LORENZO RAMÍREZ

LAS CLAVES OCULTAS DEL 11M

20 AÑOS BUSCANDO LA VERDAD

Índice

Prólogo. Al fin, la verdad
Introducción

PRIMERA PARTE
ATENTADO EN MADRID

1. Aquellos días de marzo
2. La destrucción de la escena del crimen
3. ¿Qué explotó en los trenes?

SEGUNDA PARTE
CONSTRUYENDO LA VERSIÓN OFICIAL

4. La bomba número 13
5. La furgoneta de Alcalá
6. Terroristas a la carta
7. Cierre de expediente

TERCERA PARTE
ENCUBRIDORES Y GANADORES

8. Las cloacas del estado
9. La pinza franco-marroquí
10. El «amigo» americano
11. Gladio 2.0. ¿Quién maneja el terrorismo?

Epílogo. 20 años buscando la verdad
Bibliografía
Notas
Créditos

Prólogo

AL FIN, LA VERDAD

«De manera que lo que dijisteis en la oscuridad será escuchado a plena luz y lo que hablasteis al oído en las habitaciones interiores de la casa será proclamado desde las terrazas».

EVANGELIO DE LUCAS 12:3

El 11M han sido considerado por muchos como el día que cambió la historia de España. Se puede estar o no de acuerdo con esa reflexión, pero no cabe duda de que aquellos atentados en Madrid, donde murieron dos centenares de personas, fueron el mayor zarpazo terrorista sufrido por una nación lacerada desde hacía décadas por ese tipo de dramas. No solo eso. A partir de entonces, como en otros momentos anteriores y posteriores de la historia de España, quedó de manifiesto que algo había cambiado y que algunas circunstancias no volverían a ser las mismas. Creo que no exagero si digo que, al igual que en Estados Unidos el asesinato de J. F. Kennedy marcó para buena parte de los ciudadanos la pérdida de fe en el sistema, el 11M para muchísimos españoles significó captar que casi nada era como le habían dicho.

De entrada, tras unas horas en que todos vieron en ETA la responsable de la matanza, se produjo una división radical entre los que seguían manteniendo esa posición y los que, por el contrario, abogaban por una autoría islámica que conectaba directamente con la intervención de España en la guerra de Irak. Semejante disyuntiva fue —lo sabemos ahora— falsa y, para colmo, utilizada como instrumento para intentar ganar unas elecciones próximas, impedir emprender el camino de la verdad y enzarzar a unos españoles contra otros. Pero en aquel entonces solo los que sembraron la confusión lo sabían.

A la división, en apariencia inexplicable de los medios, se sumó pronto el estupor al contemplar que el PSOE —que llegó al poder en unas elecciones celebradas a las pocas horas de los atentados— se apresuraba a dar carpetazo a la investigación aferrándose a una versión oficial que apuntaba a una autoría islámica, mientras que el PP decía lo mismo aunque de manera menos tajante. Al final, los dos grandes partidos —Gobierno y oposición, oposición y Gobierno— parecían estar más interesados en pasar página sobre lo acontecido que en conocer la verdad. Si José Luis Rodríguez Zapatero intentó inculcar a martillazos la versión oficial en las neuronas de los españoles, nada diferente hizo Mariano Rajoy al llegar al poder cuando, ya de manera definitiva, se acabaron las investigaciones sobre los atentados y se destruyeron los últimos restos materiales de los mismos. Mucho deseo parecía existir de cerrar la cuestión y muy poco, quizá ninguno, de hacer justicia a víctimas y

familiares. Sin embargo, no se trató solo de los partidos políticos.

Los mismos medios de comunicación no estuvieron tampoco a la altura de las circunstancias. La mayoría optó por no seguir investigando y aceptar un relato oficial que satisfacía a los amos de la publicidad institucional, y la minoría que discutió esa versión de los hechos —lo sabemos ahora— contribuyó también a desviar a los ciudadanos de la verdadera pista, aunque descubriera cómo lo que aceptaba la mayoría no se sostenía ni siquiera mínimamente. Unos impidieron investigar y otros nos llevaron tan lejos que no nos permitieron ver lo realmente sucedido. Pero no todo se redujo a un comportamiento que dejó bastante que desear por parte de políticos y de medios de comunicación.

Con creciente estupor, los españoles que siguieron abordando la cuestión en un deseo de que se supiera la verdad —«¡Queremos saber!», habían gritado tantos tras los atentados para que luego se diera carpetazo deprisa y corriendo — fueron descubriendo que la actuación de las Fuerzas de Seguridad del Estado había distado mucho de ser ejemplar e incluso, en ocasiones, despedía un tufo a difusión —incluso creación— de pruebas falsas y a deseo de enfangar, en lugar de aclaración de lo sucedido. Mal estaba que no pudiéramos fiarnos de los partidos políticos, pero ¿tampoco de la Policía? ¿Tampoco de la administración de Justicia? A decir verdad, todo constituyó una sobrecogedora sucesión de «tampocos».

Así, al cabo de cuarenta y ocho horas de perpetrados los hechos, los trenes objetivo de los atentados del 11M se convirtieron en chatarra impidiendo que se pudieran utilizar como material para determinar quién había cometido los atentados. Tampoco se adjuntaron al sumario todas las actas de las muestras recogidas en los trenes. Tampoco aparecieron los vestigios completos tomados en los vagones, parte de los cuales fueron llevados a la sede de la Unidad Central de Tedax. Tampoco se recuperó en los doce focos de explosión un solo fragmento de explosivo, ni de los detonadores, ni de los iniciadores ni de las bolsas. Tampoco se envió a la Policía Científica muestras para el análisis. Tampoco se mandó al juez un listado pormenorizado de los componentes químicos. Tampoco se aclaró nunca de dónde venía la bomba desconectada y con metralla que se pretendió hacer pasar por una de las pruebas de la causa. Tampoco supimos nunca qué tenían que ver los suicidados de Leganés con los atentados, como estableció el propio Tribunal Supremo. Tampoco se practicó la autopsia a los suicidados. Tampoco se ha aclarado nunca el papel representado por el octavo habitante del piso de Leganés, Abdelmajid Bouchar, que escapó a la carrera del piso atravesando el cordón policial y al que el tribunal exculpó de la acusación de haber colocado las bombas. Tampoco se ha aclarado qué hacía Jamal Zougam, sobre el que recayó la culpa de los atentados, en un gimnasio la noche anterior a los crímenes, mientras sus presuntos cómplices supuestamente fabricaban en una casa de Morata de Tajuña las bombas. Tampoco se ha determinado por qué las testigos que sirvieron para condenarlo cambiaron su versión varias veces: una

de ellas no reconoció a Zougam hasta trece meses después de los atentados e incluso algunos familiares de la otra testigo fueron denunciados por el juez Del Olmo por intentar presentarse como víctimas del 11M cuando no lo eran. Tampoco se ha castigado a los funcionarios públicos que cometieron perjurio durante la causa, aunque varios altos cargos policiales fueron ascendidos y condecorados a pesar de los errores cometidos. Tampoco sabemos a día de hoy quién dio las órdenes o quién planeó y quién ejecutó la matanza. Tampoco…

Poco puede sorprender que, con ese cúmulo de circunstancias a lo largo de la instrucción del sumario, se detuviera a un total de ciento dieciséis personas por su presunta relación con los hechos. Prácticamente todas las detenciones se produjeron mientras la Comisión 11M estuvo abierta en el Congreso, pero de esos ciento dieciséis detenidos, solo veintinueve personas (nueve de ellas españolas) llegaron a juicio. Los demás, un total de ochenta y siete detenidos, fueron exonerados de cualquier tipo de cargo. De los veintinueve imputados que llegaron a juicio, solo veintiocho lo terminaron, ya que tanto la Fiscalía como todas las acusaciones retiraron durante la vista en la Audiencia Nacional todos los cargos contra uno de los hermanos Moussaten, que quedó inmediatamente en libertad. De los veintiocho imputados que llegaron al final del juicio, siete fueron absueltos, con lo que solo hubo veintiún condenados en primera instancia. Cinco de esos veintiuno fueron puestos en libertad al acabar el juicio en la Audiencia Nacional, al haber cumplido ya la pena de prisión impuesta por el tribunal. Tras la revisión de la sentencia por parte del Tribunal Supremo, las veintiún condenas quedaron reducidas a dieciocho. Así pues, solo quedaron dieciocho condenados en segunda instancia, cuatro de ellos españoles. Pero el resultado final fue, en realidad, peor de lo que indican estas cifras, ya que solo serían condenadas tres personas por las muertes del 11M: Emilio Suárez Trashorras, Jamal Zougam y Otman el Gnaoui. Todos los demás, un total de quince, fueron condenados por diversos delitos —por ejemplo, falsificación, tráfico de explosivos…—, pero no por los hechos del 11M. De esos tres culpables oficiales solo uno fue condenado por colocar una bomba: Jamal Zougam. En resumen, los supuestos autores materiales de los terribles atentados del 11M fueron, supuestamente, dos españoles no islamistas y un musulmán confidente de la Policía.

Resulta angustiosa esta exposición de hechos, pero a ella hay que añadir que, desde hace años, las entidades —como los Peones Negros— que, supuestamente, iban a averiguar lo sucedido, han quedado total y absolutamente desarticuladas sin que se hayan brindado explicaciones al respecto.

Para remate, durante la presidencia de Mariano Rajoy se dio carpetazo definitivo a la posibilidad de continuar investigando judicialmente los atentados. De hecho, la juez Coro Cillán, que intentó reabrir la causa, acabó desplazada de la carrera y encerrada en una entidad psiquiátrica y, a día de hoy, cuando se escriben estas líneas, por desgracia y para vergüenza de toda

una nación, apenas quedan unas semanas para que los atentados prescriban penalmente.

Dos décadas después de los atentados del 11M, sabemos que la historia de España cambió radicalmente y no solo para las víctimas y sus familiares. El PP quedó noqueado y Rajoy, en lugar de convertirse en el presidente de Gobierno que continuara la labor de Aznar, llegó al poder dos mandatos después. La situación para entonces ya era muy distinta porque España estaba institucionalmente descoyuntada y económicamente en una bancarrota real. Seis años después, tras el pésimo gobierno de Rajoy, España sufría una deuda pública que superaba holgadamente el cien por cien del PIB. Por su parte, el PP, tras el gobierno desastroso de Rajoy —que no cumplió ni una sola de sus promesas electorales—, se había convertido en una sombra agónica de lo que fue el de Aznar, envuelto, además, en pruebas crecientes no solo de extraordinaria incompetencia, sino también de profunda corrupción.

El PSOE entró en una senda de delirio marcada por el hecho de que cualquier incompetente podía llegar a ministro, de que el poder era accesible solo con rendirse a los dictados de los nacionalismos catalán y vasco, de que ninguna de las dos circunstancias anteriores era importante si se voceaban consignas demagógicas, aunque entre ellas se encontrara la de reabrir heridas como las de la guerra civil y de que la ideología de género se convirtiera en columna vertebral de sus acciones.

A casi dos décadas de distancia, el PSOE no se ha repuesto de tomar aquel camino de delirio que capitaneó ZP, sino que ha seguido profundizando en él. Ya no es la vieja alternativa socialdemócrata de hace cuarenta años, sino una sentina de lo políticamente correcto entregada a la agenda globalista de George Soros.

El nacionalismo catalán alcanzó su meta de liquidar totalmente los frenos constitucionales que pudiera haber frente a sus ambiciones de convertir al resto de España en una colonia, pero, de repente, en su éxito contempló que sus bases le exigían llevarlas a la tierra prometida de la independencia poniendo en peligro la posibilidad de seguir expoliando al resto de los españoles. Así, perpetró un golpe de Estado financiado por el gobierno de Rajoy con el dinero que Cristóbal Montoro sacaba de los bolsillos de todos los españoles. Los responsables del golpe siguen impunes a pesar de que quebrantaron la ley, provocaron la salida de más de tres mil empresas de Cataluña y mantienen sus propósitos de descuartizar España.

Finalmente, el nacionalismo vasco —con ETA a la cabeza— supo que, a medio plazo, el terrorismo no sería castigado y que Navarra resultaría anexionada. A día de hoy, tras asentar las franquicias de ETA en las instituciones y contemplar cómo los terroristas van siendo destinados a las Vascongadas y excarcelados, estos terroristas se permiten anunciar un segundo frente contra España en colaboración con el nacionalismo catalán. Por añadidura, Hacienda les regaló miles de millones de euros para conseguir su apoyo en la aprobación de los presupuestos y con Pedro Sánchez se han

convertido en sostén indispensable del gobierno.

Por si todo lo anterior fuera poco, con el paso de los años la invasión descontrolada de España por el islam se ha hecho realidad anunciando un terrible futuro para antes de una generación. No deja de ser llamativo que después de culpar de los atentados del 11M a una *al-Qaeda* que nunca los reivindicó, España haya abierto sus puertas a una inmigración masiva procedente de países musulmanes. Solo Cataluña tiene ya en su territorio a más de un millón de esos inmigrantes que en no pocos casos son ilegales.

Por último, la imposición de la ideología de género desde las alturas apunta la consumación del desplome demográfico y la desaparición de la nación española en un plazo escalofriantemente breve.

En paralelo, España perdió ya en 2004 un papel internacional que no había tenido desde el siglo XVIII y nada apunta a que volverá a recuperarlo. La economía se colapsó y sigue quebrada porque no hay presupuesto que pueda soportar la demagogia populista de ZP, las exigencias del nacionalismo catalán —más del 30 por ciento del déficit total de diecisiete comunidades autónomas—, las torpezas imperdonables de Rajoy, Luis de Guindos y Montoro, la pésima gestión de Pedro Sánchez y mucho menos la codicia desatada de unas castas privilegiadas.

Soñábamos entonces —el presidente Aznar se lo dijo personalmente a quien ahora se dirige a ustedes— con entrar en el G-7 y, al final, con ZP acabaron prestando a España media silla en una conferencia mucho menos elitista, y con Rajoy y Sánchez ha continuado descendiendo de esa situación.

Sin embargo, abundantes circunstancias llevan a pensar que hubiera reaccionado como hubiese reaccionado la sociedad tras los atentados del 11M, el destino internacional de España estaba igualmente sellado. Si el pueblo español, indignado por la agresión, hubiera votado mayoritariamente a un PP bajo Rajoy, España no hubiese pasado de ser una nación sometida a la política agresiva de la OTAN y a los dictados de la Unión Europea con la justificación añadida del ataque del terrorismo islámico; si el pueblo español —amedrentado por los atentados— votaba por ZP, como sucedió, el resultado no sería distinto. De hecho, aunque el líder socialista no envió tropas a Irak, España siguió en la guerra *otanista* de Afganistán, donde se convertiría en el tercer país con más soldados muertos. Y, además, aceptó todos los proyectos expansionistas de Marruecos en contra de sus claros intereses nacionales.

Desde la perspectiva de la política internacional, el 11M, produjera los resultados electorales que produjera, era un *win/win*, o un cara ganamos nosotros y cruz, perdéis vosotros. El vosotros eran, por supuesto, los españoles. Como siempre.

Los sueños se convirtieron en humo, como doscientas vidas aquella mañana trágica del 11 de marzo. Después, por mucho que algunos labraran fortunas, obtuvieran prebendas o multiplicaran privilegios que, en algunos casos, llevan disfrutando desde hace siglos, para la mayoría de los españoles nada fue igual. A decir verdad, los españoles nunca vivieron algo semejante después del

11M.

Todo esto y muchísimo más lo analiza de manera documentada, sólida y sin concesiones Lorenzo Ramírez en este libro. Con un interés que se revela creciente, página a página, la obra de Ramírez no solo consigue ir mucho más allá de todos y cada uno de los libros escritos previamente sobre el 11M —alguno notable, bastantes de ellos malos y no pocos destinados a la intoxicación—, sino que aporta claves más que relevantes, hasta ahora no sondeadas y que, sin embargo, pueden encerrar en su seno la explicación final de la matanza.

Es Lorenzo Ramírez quien, por primera vez, no solo ha deslizado la posibilidad de una trama internacional tras los atentados, sino que además ha sabido colocarla en el contexto más amplio y, a la vez, más convincente de la coyuntura internacional que se vivía a inicios del siglo XXI.

Es Lorenzo Ramírez el primero también en poner de manifiesto que los atentados del 11M, lejos de ser excepcionales, muestran una marca de fábrica que durante décadas se pudo observar —aunque no era fácil verla— en Europa y también en el continente americano.

Es Lorenzo Ramírez el que, también por primera vez, ha dado más que posiblemente con la explicación de la enigmática frase de Aznar sobre el lugar donde se hallaban los que planearon los atentados.

Es Lorenzo Ramírez también el que arroja luz suficiente para que podamos entender por qué el presidente Aznar se negó a recibir la colaboración de la inteligencia de naciones como Estados Unidos e Israel, y lo hizo además como si se tratara de la peste.

Es Lorenzo Ramírez al que le cabe el honor de haber ajustado todas las piezas —al menos, las que se encuentran ante nuestros ojos sin que hayamos acertado a verlas durante casi veinte años— para resolver lo que fueron los atentados del 11M, cómo se ocultó la simple realidad al pueblo español y cómo todo tipo de instancias optaron por arrojar tierra sobre el asunto e incluso cargar con los muertos a simples chivos expiatorios porque, según palabras del propio juez Gómez Bermúdez, el pueblo español no estaba preparado para conocer la verdad.

Hace ya muchos años que conozco a Lorenzo Ramírez y siempre fue —y ahora sigue siendo en su magnífico programa televisivo *El Gran Reseteo* y en su sección «Despegamos» del programa radiofónico *La Voz*— un orgullo, una satisfacción y un privilegio trabajar con él. Cuando se conoce su trayectoria y se sabe los lugares de los que tuvo que marcharse por integridad profesional y de alguno del que lo echaron por descubrir cómo algún empresario español —que, por cierto, acabó en el banquillo— se lucraba perjudicando la economía española en favor de la de Marruecos, se comprende que pocos, muy pocos, quizá ningún otro podía haber escrito este libro que va más allá, mucho más allá de todo lo escrito hasta la fecha sobre los atentados del 11M. A decir verdad, no hay nada de valor que se encuentre en otros libros y no se halle aquí, pero hay muchísimo material de enorme relevancia que solo ha

exhumado, expuesto y ahora publicado Lorenzo Ramírez.

Por añadidura, lejos de ser, como otras obras que lo precedieron, un mamotreto pesado y confuso, este libro se lee con la misma pasión con que cualquiera disfrutaría de una novela policíaca o de un relato de espías. Así es porque Lorenzo Ramírez sabe escribir no solo documentada, sino también amenamente, y porque ha captado lo que de historia de policías y servicios de inteligencia tienen los atentados más sangrientos de la historia de España. Creo no exagerar lo más mínimo al afirmar de manera contundente que a partir de hoy nadie podrá decir que entiende lo que fue el 11M ni tampoco atreverse a escribir la historia de aquellos días sin utilizar ampliamente este libro. El presente estudio sobre esos atentados no es un libro más, sino EL libro que llevamos esperando desde hace demasiados años los que siempre quisimos saber la verdad.

Y no deseo distraer ya más al lector de un texto que reúne méritos más que sobrados para ser absorbido con interés, atención e incluso pasión. El análisis sólido, la documentación exhaustiva y las revelaciones sobrecogedoras acerca de lo que fueron aquellos atentados los esperan. Como señaló Jesús y recogió el evangelista Lucas, lo que se tramó en la oscuridad y se susurró a escondidas ahora sale a la luz gracias a la excelente labor de Lorenzo Ramírez y puede gritarse desde los tejados.

CÉSAR VIDAL

Introducción

«La verdad se corrompe tanto con la mentira como con el silencio».
CICERÓN (106 - 43 a. C.)

Vivimos en una sociedad en la que hacer preguntas se ha convertido en algo incómodo, mal visto e incluso perseguido, al ser un factor propio y característico de personas que no asumen con facilidad los discursos oficiales y que, por lo tanto, son consideradas peligrosas para un sistema cuyos principales elementos son el desconocimiento y la ignorancia generalizada. Los grandes acontecimientos son despachados a los ciudadanos como los menús de restaurantes de comida rápida, en forma de relatos prefabricados suministrados por centros de análisis, consultoras de comunicación y *think tanks* que elaboran concienzudamente mensajes empleando técnicas de ingeniería social y manipulación psicológica, alumbrando respuestas sencillas, preparadas para ser digeridas con rapidez y facilidad, en un intento de abortar interrogantes adicionales respecto a las grandes cuestiones de nuestro tiempo. Así se constituyen y difunden las versiones oficiales que sustituyen y enmascaran a la siempre compleja realidad, con unos relatos cuya principal función es mantener el *statu quo* —el estado de las cosas—, porque si se hicieran las preguntas correctas las respuestas no serían soportables. Este es el argumento que subyace en la consideración que hizo en el año 2011 el juez Javier Gómez Bermúdez a la entonces presidenta del Foro de Ermua, Inmaculada Castilla de Cortázar, cuando le indicó, en tono confidencial, aquello de que «la verdad del 11M es tan terrible que España no está preparada para conocerla».[1]

Esta infausta frase expresada por el presidente del tribunal que juzgó el atentado más grave de la historia de España ilustra a la perfección el complejo paternalista que sufren muchos políticos, magistrados, miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, personal de los servicios de inteligencia e incluso directivos de medios de comunicación que han participado en la ocultación de grandes interrogantes que, veinte años después, siguen sobre la mesa. El hecho de que los supuestos garantes de los derechos y libertades ciudadanas hayan sido los primeros interesados en dar carpetazo al asunto es, quizás, la prueba más inquietante de la desidia a la hora de esclarecer todo lo que rodea a este atentado y, por extensión, para aclarar otros hitos clave de la reciente historia de España que duermen en espacios tenebrosos.

El tiempo ha pasado, pero hay importantes cuestiones sin resolver cuando están a punto de prescribir los delitos que cometieron tanto aquellos que participaron en la preparación y ejecución del atentado, como en las labores

de encubrimiento mediante la ocultación de pruebas y la creación de pistas falsas. No se trata de una teoría de la conspiración, sino de una conspiración a secas en la que existen múltiples indicios que apuntan a la participación —por acción u omisión— de personas que ocupan puestos de responsabilidad en las más altas instancias del Estado, incluidas las de potencias extranjeras. Y ese melón no se ha querido abrir ni siquiera por el magistrado que prometió a las víctimas de las bombas y a sus familiares que quienes encubrieran a los responsables de alguna de estas tramas, faltando a la verdad en sede judicial, «irían caminito de Jerez».[2]

La gran trampa que encierra la investigación del 11M es la creación de dos trincheras enfrentadas entre sí. Del mismo modo que la falsa dicotomía entre izquierda y derecha permite lubricar la sensación de que vivimos en una democracia en la que podemos elegir a nuestros gobernantes sin injerencias externas, las dos tesis principales sobre la autoría de este atentado sirven para cumplir la máxima del «divide y vencerás», alejando cualquier posibilidad de acercarse a la realidad de los hechos. Desde antes incluso de que se produjeran las diez explosiones en los cuatro trenes de la red de Cercanías de Madrid —que segaron la vida de doscientas personas y provocaron más de dos mil heridos—, la disyuntiva ETA-*al-Qaeda* estaba macerándose, a fuego lento, para ser expuesta en el momento adecuado.

Eran los tiempos en los que el terrorismo islamista se utilizaba en los discursos de los supuestos líderes del mundo libre como una bandera para defender los intereses del imperio, promoviendo intervenciones militares en países con recursos energéticos y posiciones determinantes desde un punto de vista geoestratégico. Un proceso internacional en el que a España se le reservaba un papel relevante, aunque en clave interna la eterna amenaza procediera del separatismo vasco de ETA, cuyos movimientos estaban siendo vigilados de cerca gracias a la presencia de infiltrados policiales. Una quinta columna que sería posteriormente empleada para detener convenientemente a la cúpula de la banda terrorista después de las elecciones y justo antes de la explosión del piso de Leganés, operación de acoso y derribo con la que se cerró el expediente presentando en sociedad a los culpables oficiales de la masacre, que estaban estrechamente relacionados con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Todo aquel que sigue defendiendo a capa y espada las distintas variantes de la versión oficial expuesta torpemente en la sentencia de la Audiencia Nacional (y parcialmente enmendada por el Tribunal Supremo) lo hace porque tiene poderosos incentivos o bien porque no ha investigado mínimamente todo lo que rodea a este atentado. Contaba Fernando Múgica —seguramente el periodista que más se acercó a la verdad del 11M— que muchos de sus compañeros le hacían preguntas sobre el caso sin ni siquiera haber leído su serie de artículos en la que, gracias al acceso a fuentes bien informadas, había derribado los cimientos de una versión oficial cogida con alfileres. Unos «agujeros negros» que, como este reportero de la vieja escuela

confesó antes de morir, le llevaron por el camino de la amargura,[3] hasta el punto de sufrir el menoscabo de sus compañeros de profesión, un oficio que se ha ganado a pulso el descrédito social por servir exclusivamente a los intereses del poder. El repentino fallecimiento de Múgica abortó un proyecto editorial en el que pretendía analizar tanto el trasfondo del atentado como su marco político y geoestratégico. Iba a ser una novela histórica que lamentablemente nunca pudo ver la luz y que podría habernos acercado a los verdaderos autores de este asesinato en masa que marcaría para siempre a la sociedad española.

El libro que tiene el lector en sus manos no pretende ser un manual exhaustivo de todo lo ocurrido en aquellos fatídicos días de marzo, sino un trabajo de investigación de carácter divulgativo que, mediante el método socrático, aspira a acercarse a realidades insondables, planteando incógnitas que siguen sin respuesta, aunque en muchas de ellas la solución al enigma pueda ser intuida con los datos que se exponen. Como señala Luis del Pino,[4] «son tantas las dudas, los puntos oscuros y las contradicciones que una de las tareas más arduas de la investigación es, precisamente, diferenciar la realidad de lo que no es más que cortina de humo». Todo lo que rodea a este atentado está plagado de trampas, de cabos sueltos que no llevan a ninguna parte y que dificultan la comprensión de una serie de elementos que, paradójicamente, son relativamente sencillos. Los 100.000 folios del sumario son una muestra de ello, conformando un océano de documentos, declaraciones, informes y valoraciones cuyo destino era entorpecer la labor del juez instructor Juan del Olmo, mareándole en cuestiones accesorias mientras las más elementales quedaban en un segundo plano.

Fabricando las pruebas

Hay multitud de ejemplos de ello. El análisis de los focos de las explosiones no se pudo realizar porque los trenes comenzaron a desguazarse a las pocas horas de que se produjera el atentado —algunos vagones antes incluso de que se realizaran las autopsias a las víctimas— y todo el caso giró en torno a pruebas ajenas a los trenes diseñadas para crear posteriormente el relato oficial. La bolsa de Vallecas, la furgoneta de Alcalá, la casa de Morata de Tajuña y el piso de Leganés configuran un mundo propio que poco tiene que ver con los individuos que diseñaron el atentado, pero sí con la trama encubridora, al fabricarse un laberinto de contradicciones en el que muchos investigadores (entre los cuales me incluyo) hemos perdido un tiempo precioso, sin que los árboles nos dejaran ver el bosque. Y es que, en contra de lo que piensan otros autores que han investigado el 11M, los indicios apuntan a que la gran mayoría de incongruencias, pruebas falsas, extrañas casualidades y actuaciones negligentes no deberían atribuirse exclusivamente a la mala praxis de los encargados de encontrar a los culpables, sino que podrían ser la consecuencia natural de una calculada campaña de desinformación impulsada por determinados elementos de las cloacas del Estado. A este respecto,

Ignacio López Bru cita en su enciclopédico libro[5] una de las secuencias finales de la película *Al límite*, protagonizada por Mel Gibson, en la que un agente encubierto define muy bien cuál es este tipo de estrategia: «Quien quiera profundizar verá que ha habido algo más, pero no podrá saber qué, ese es su objetivo, que sea todo tan enrevesado que cualquiera pueda tener una teoría, pero que nadie sepa la verdad». Por eso el atentado más investigado de la historia de España continúa rodeado de tantas incógnitas, inmerso en una neblina que no desaparece.

Hoy en día pocos españoles saben que la sentencia del tribunal presidido por el juez Gómez Bermúdez ni considera como hechos probados que los supuestos terroristas fueran fundamentalistas islámicos, ni tampoco atribuye a nadie concreto la autoría intelectual del 11M, o determina sin dejar espacio a la duda cuál fue el arma del crimen. En realidad, si nos atenemos a lo que dicen los jueces, no sabemos prácticamente nada de lo ocurrido en aquellos días de marzo. Y los intentos por reabrir el caso han resultado infructuosos —a pesar del compromiso de magistrados concretos, como María del Coro Cillán, quien pagó cara su osadía— por el nulo interés de la Fiscalía General del Estado que, con independencia del color político del inquilino del Palacio de La Moncloa, siempre ha evitado bucear en las aguas procelosas de un atentado que, aunque sea triste decirlo, tuvo muchos beneficiarios. Por eso, todas las teorías alternativas sobre la autoría tienen cierto sentido. Tanto la que apunta a la participación de elementos internos para provocar un cambio electoral que favoreciera la entrada de ETA en las instituciones, como las que fijan la mirada en el servicio secreto marroquí, las que hacen referencia a los intereses del eje París-Berlín o las que plantean la implicación de Washington a través de unos ejércitos secretos de la OTAN que, en contra de lo que se nos quiere hacer creer, no desaparecieron con la caída de la Unión Soviética. Las unidades *stay behind* mutaron para sustituir a la hoz y el martillo por la luna creciente, que provocó una ola de terror en países occidentales cuya existencia muchos se niegan a aceptar incluso hoy en día, obviando la gran cantidad de documentación que existe a este respecto.

Los ascensos y condecoraciones a determinados policías, guardias civiles, jueces y fiscales que no fueron capaces de realizar su trabajo con la diligencia debida refuerzan la tesis de que, con independencia de quienes fueran los verdaderos autores, hubo órdenes superiores para no llegar al fondo del asunto. Y el hecho de que la práctica totalidad de los imputados tuvieran los teléfonos intervenidos desde un año antes del atentado —y trabajaran para los distintos servicios de información del Estado— tampoco ayuda a despejar la sombra de la duda sobre el papel de las autoridades a la hora de esclarecer el núcleo de la masacre terrorista.

Gracias a la asociación Peones Negros existe un fondo documental que se puede consultar por Internet[6] y que recoge el sumario, transcripciones de las declaraciones del juicio de Campamento, material desclasificado y los documentos de la comisión de investigación parlamentaria. Su revisión

minuciosa aporta los suficientes elementos de juicio para plantear que el 11M fue un golpe de Estado poliédrico, que mediante el chantaje al Gobierno por sus pecados cometidos (algunos inconfesables) impulsó varias agendas tanto en clave nacional como internacional. Muy posiblemente a eso se refería José María Aznar cuando decía de forma enigmática que los que idearon el atentado no estaban «ni en desiertos remotos ni en montañas lejanas». No en vano, nada más producirse las explosiones el entonces presidente del Gobierno apartó al Centro Nacional de Inteligencia (CNI) del grupo de gestión de crisis, rechazó la ayuda de su teórico «amigo» americano —motivando el enfado de la cúpula del FBI— y dio con la puerta en las narices a los forenses israelíes que tenían las maletas preparadas para colaborar en las autopsias. Aznar no se fiaba ni de los servicios de inteligencia españoles ni de los de aliados extranjeros con los que había impulsado la estrategia atlantista que marcó su agenda internacional, sobre todo en su segunda legislatura. Sintió que le habían traicionado.

La cita con las urnas

La actuación del PSOE y de sus terminales mediáticas también genera un buen número de interrogantes sobre el papel que tuvo la oposición en el derribo de un Gobierno que estaba preparado para una victoria en las urnas tres días después del atentado. Lo que realmente permite la llegada de José Luis Rodríguez Zapatero al Palacio de La Moncloa no es el triunfo de la tesis islamista y el castigo electoral por la intervención en la guerra de Irak, sino su defensa a ultranza de la autoría etarra cuando no disponía de evidencias, más allá de unos precedentes convenientemente publicitados meses antes, con intentos de atentados utilizando mochilas bomba que pudieron ser señuelos para preparar la ceremonia de la confusión tras el 11M. Como apunta Fernando J. Muniesa,[7] seguramente el error del entonces ministro del Interior, Ángel Acebes, fue dar más información de la que debía haber facilitado en un primer momento, apremiado por la cercanía de las elecciones y presionado por la toma de las calles promovida por la oposición, con asaltos a las sedes incluidos.

En otros casos similares, como en el atentado londinense del 7J ocurrido un año después, las autoridades no difundieron datos sobre la investigación hasta que pasaron semanas, e incluso meses, para no entorpecer la actuación policial ni exponer informaciones que luego se demostrasen erróneas. Y en el caso que nos ocupa, quienes tenían las claves de lo que posteriormente integraría la versión oficial fueron los tentáculos del PSOE en los servicios de información, los mismos que guiaron al equipo de Alfredo Pérez Rubalcaba para lanzar una campaña de acoso y derribo que tumbó al PP, partido que cuando volvió a llegar al Gobierno terminó de enterrar el caso, como hizo años antes con los archivos de la guerra sucia de los GAL. Un ejemplo claro de que no es el pueblo español quien no está preparado para conocer la verdad del 11M, sino que son los teóricos representantes del Estado quienes no

pueden permitir que se exponga dicha verdad.

Todos estos elementos plantean un sinfín de interrogantes que vamos a exponer en los siguientes capítulos con la intención de aportar claves fundamentales para que se profundice en los agujeros negros pendientes antes de que los delitos cometidos prescriban. A partir de marzo de 2024, si los tribunales no lo impiden, ya no será posible iniciar nuevas investigaciones judiciales. Soy consciente de que este objetivo puede resultar pretencioso, pero por responsabilidad personal —y profesional en mi caso—, todos estamos obligados a hacerlo. No solo por la memoria y dignidad de las víctimas, sino pensando en las generaciones futuras, que siguen expuestas a sufrir otro 11M si las élites que mueven los hilos del terrorismo lo consideran oportuno para lograr sus propios fines. Como decía Albert Einstein: «El secreto en la vida no es dar respuestas a viejas preguntas, sino hacernos nuevas preguntas para encontrar nuevos caminos». Y eso es lo que vamos a hacer en nuestro viaje literario, ¿me acompañan?

PRIMERA PARTE

ATENTADO EN MADRID

1

AQUELLOS DÍAS DE MARZO

«Habéis tenido suerte, tú has tenido suerte Fernando, de quedarte en la cáscara del huevo, porque si hubieras entrado habrías durado vivo menos de 24 horas».[8]
FERNANDO MÚGICA GOÑI (1946-2016)

Madrid, miércoles 10 de marzo de 2004. Faltan pocos días para que se celebren las elecciones generales en España y la actividad en los pasillos y despachos del Ministerio del Interior es frenética. Aunque desde el Palacio de La Moncloa se quiere trasladar a la opinión pública que el Gobierno del Partido Popular (PP) está tranquilo porque las encuestas le son favorables, lo cierto es que hay sondeos internos que constatan una reducción de la diferencia con el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) en la intención de voto.[9] La segunda legislatura bajo la presidencia de José María Aznar ha sido muy complicada. La catástrofe del Prestige, el apoyo a la guerra de Irak anglosajona —colocándose el primero de la fila para enarbolar la bandera de las inexistentes armas de destrucción masiva—, el enfrentamiento con París y Berlín por el reparto de poder en las negociaciones sobre el proyecto de la Constitución Europea —conflicto azuzado por la Casa Blanca aprovechando el giro atlantista español— y el incidente con Marruecos por el islote de Perejil han ido minando los cimientos de un PP que, a pesar de todos estos frentes, confía todavía en salir airoso de la cita con las urnas. Aznar, cual rey medieval, ha designado sucesor sin el menor atisbo de democracia interna, poniendo su espada en el hombro de un Mariano Rajoy que ha escalado en la lista del cuaderno azul del presidente hasta llegar al primer lugar. En realidad, era un segundo plato porque otro aspirante, Rodrigo Rato, había rechazado hasta en dos ocasiones ser elegido[10] para ocupar el sillón presidencial del Palacio de La Moncloa, algo de lo que posteriormente se arrepintió. En este juego de tronos sería el registrador de la propiedad gallego quien se batiría en duelo con el líder de la oposición, un leonés llamado José Luis Rodríguez Zapatero —lobo con piel de cordero— que confiaba en poder utilizar a los partidos nacionalistas e independentistas vascos y catalanes para convertirse en presidente, siempre y cuando el PP no fuera capaz de conseguir la mayoría absoluta.

Este era el escenario que se presentaba a la opinión pública días antes de las elecciones, en las horas previas a que se produjera el mayor atentado de la historia de España. Pero lo que pocos ciudadanos saben es que el día previo al estallido de las bombas Madrid amaneció con varias operaciones antiterroristas en marcha, cuatro nacionales y una de carácter internacional. Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado realizaban, de forma

simultánea, los operativos «Genil», «Orza», «Milagro» y «Segunda Mano», movilizando a casi setecientos agentes en turnos de mañana, tarde y noche. Su misión era detectar la presencia de artefactos explosivos en zonas comerciales, estaciones de transporte, instalaciones deportivas, edificios oficiales y peinando al milímetro las arterias principales de Madrid en las que suelen producirse más aglomeraciones.

Había presencia de Unidades de Intervención Policial (UIP, los conocidos popularmente como antidisturbios) desplegados en una operación dirigida por el departamento ministerial que lideraba Ángel Acebes y que era muy similar a las realizadas en otras ocasiones para evitar atentados de la banda terrorista ETA, como las denominadas «Doble Fila», «Linterna» o «Miño». Además, los funcionarios patrullaban los barrios marcados, las zonas calientes en las que los confidentes e infiltrados policiales buscaban caras conocidas relacionadas con el grupo separatista vasco. Se investigaban y controlaban registros de viviendas de alquiler, solicitando la colaboración de personal de seguridad privada para comprobar si existían movimientos sospechosos. Por su parte, agentes de varias comisarías de policía —entre ellas la de Puente de Vallecas, donde posteriormente se encontraría la bomba número 13, preparada para no estallar—[11] recibían instrucciones para encontrar vehículos que pudieran ser utilizados para cometer atentados. Todo ello bajo la batuta de la Brigada Provincial de Información, que es el gran órgano director y coordinador de todos los dispositivos contraterroristas y que, en aquel momento, aseguraba tener informaciones precisas que apuntaban a que ETA cometería un atentado antes de las elecciones.[12]

El operativo se completaba con un control de vuelos comerciales en el aeropuerto de Barajas, excluyendo la fiscalización de la flotilla de aviones que utilizaba la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos (CIA) para realizar sus misiones secretas en suelo español y que en aquellos momentos tenía como una de sus principales bases de operaciones el aeropuerto de Mallorca. El Ministerio del Interior desconocía —al menos oficialmente— que un día antes, un Boeing 737 acondicionado para uso privado bajo el paraguas de una empresa tapadera de la agencia de espionaje norteamericana, había aterrizado en Palma procedente de Libia con un grupo de pasajeros que tenían en su mayoría pasaportes británicos con estatus diplomático. Su matrícula era N313P y era la tercera vez que visitaba la capital balear ese año. No estuvo mucho tiempo en territorio español. Despegó justo después de la matanza terrorista, el 12 de marzo, para poner rumbo a Bagdad (Irak). La vinculación de este avión con la CIA fue admitida de forma velada por la propia compañía que ostentaba la titularidad —probablemente ficticia— del aparato, cuyo portavoz no ocultó a la prensa sus estrechas conexiones con Washington y la naturaleza «ultrasecreta» de las misiones que realizaba para la agencia con sede en Langley (Virginia), que opera en los países extranjeros a través de las embajadas de Estados Unidos repartidas por todo el mundo.[13]

El avión de la CIA

Es muy posible que el lector nunca haya oído hablar de este misterioso vuelo secreto, ni de los dispositivos policiales que mantenían a todas las unidades de los servicios de seguridad españoles en «alerta máxima», tal como definió la situación en la Comisión Parlamentaria de Investigación sobre el 11M el entonces jefe superior de Policía de Madrid, Miguel Ángel Fernández Rancaño. No es extraño que sean cuestiones poco conocidas porque no se mencionaron en el juicio que se celebró en el año 2007 en Madrid para determinar la autoría de los atentados. ¿Cómo es posible que la existencia de hasta cuatro operaciones simultáneas para detectar un ataque terrorista inminente no fuera una cuestión central en los interrogatorios de la Fiscalía y las defensas de los acusados?

Esta es una de las grandes incógnitas que permanece enterrada tras dos décadas de investigaciones para esclarecer lo ocurrido en aquellos días de marzo, sobre las que se pretende establecer una verdad monolítica con más agujeros que un queso de gruyere. Por no hablar de la inquietante coincidencia de las actividades que realizaba la CIA en España y de las que debía tener conocimiento el Ministerio del Interior, aunque no accediera a todos los detalles de las intervenciones de la inteligencia supuestamente aliada. Ni los fiscales ni los abogados defensores mencionaron la posibilidad de que el servicio secreto extranjero pudiera haber tenido algún tipo de conocimiento sobre la gestación del atentado —ni siquiera sospechas sobre su autoría—, eludiendo que precisamente aquel 10 de marzo concluía una simulación de ataque terrorista en suelo europeo, un «juego de guerra» como los denominan los consultores militares, organizado cada año por la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Un ejercicio que había comenzado el 4 de marzo y en el que, según indicaba la propia Alianza en un comunicado,[14] participó «personal militar de las capitales nacionales, del Cuartel General de la OTAN y de los Mandos Estratégicos».

El simulacro se denominaba CMX 2004 y planteaba como escenario virtual una serie de atentados en Holanda y Grecia que «provocarían doscientos muertos en la Unión Europea», según admitieron fuentes de la organización atlántica al diario *El Mundo*[15] y que, después del 11M, atribuyeron a «una terrible coincidencia» el hecho de que los asesinados por las bombas colocadas en los trenes de Madrid fueran prácticamente el mismo número.[16] En el ejercicio —que la OTAN realiza con carácter anual en los países de la Alianza y cuyo contenido es confidencial— participaron por parte española personal de Presidencia del Gobierno desde el Palacio de La Moncloa, responsables del Ministerio de Defensa y agentes del Centro Nacional de Inteligencia (CNI) «de forma activa intercambiando órdenes y comunicaciones». ¿Se trató realmente de un juego de guerra sin intervenciones en el terreno, un ejercicio sobre el papel sin movilización de tropas ni policías, o hubo algo más?

El interés por poner este elemento en un segundo plano alimenta aún más la

sospecha, sobre todo si añadimos al simulacro la actuación de empresas ligadas a la inteligencia de Estados Unidos que «inspeccionaron instalaciones ferroviarias españolas» días antes de las explosiones de Madrid, tal como declaró a la cadena norteamericana CNN, Glenn Schoen, directivo de la compañía de inteligencia Transecur, cuya comparecencia en la comisión de investigación del 11M —tras ser citado para que relatara con detalle qué tipo de actuación había realizado esta empresa— no se produjo a pesar de la petición expresa del Grupo Mixto. ¿Por qué nadie hizo referencia al ejercicio CMX en el juicio? ¿No convenía abrir un conflicto en el seno de la Alianza Atlántica? ¿Se debía evitar distraer a la opinión pública de la dicotomía ETA-*al-Qaeda* para encasillarnos en dos versiones sobre la autoría: la oficial y la alternativa? ¿Quién sacó de escena a Schoen, evitando que respondiera a preguntas incómodas?

Más adelante analizaremos en detalle las oscuras conexiones de los servicios de inteligencia extranjeros en esta tela de araña en la que convergen varios intereses de grupos que, *a priori*, no comparten objetivos pero que, sin lugar a dudas, salieron beneficiados de la masacre de Madrid. Es comprensible que no se pusiera la lupa sobre los movimientos de agentes de inteligencia de países de la OTAN porque los servicios de seguridad españoles, dirigidos por el aparato político ibérico, no estaban buscando espías extranjeros ni radicales islamistas, sino exclusivamente terroristas etarras.

Los meses previos al fatídico 11M el departamento de comunicación del Ministerio del Interior había informado de la existencia de varios atentados con mochilas bomba abortados. Entre ellos destacaba el de la estación de tren de Chamartín, donde ETA planeaba hacer estallar dos artefactos con 25 kg de Titadine en el tren Irún-Madrid en la tarde del 24 de diciembre de 2003, el día de Nochebuena. Ese es el relato oficial que se ha empleado para justificar las citadas operaciones antiterroristas antes de las elecciones, pero existía otra razón de naturaleza inconfesable: que el Gobierno esperaba realizar una gran redada en la que se detendría a la cúpula de la banda terrorista vasca justo antes de los comicios, utilizando para ello agentes infiltrados que abortaran un gran atentado y consiguieran el correspondiente rédito electoral. La fecha escogida era el viernes 12 de marzo.

El atentado del 12M

Tenemos que agradecer al periodista Fernando Múgica su valentía por aportar esta clave[17] que muchos siguen eludiendo veinte años después de la masacre a pesar de su gravedad —o precisamente por ello—, y que arroja un ramillete de preguntas sin respuesta en relación con la masacre de Atocha. ¿Se adelantó un día el atentado para coger desprevenido al Gobierno y a los servicios de seguridad? ¿Traicionaron algunos agentes infiltrados a sus jefes políticos ocultándoles el cambio de fecha? ¿Aprovecharon otros grupos ajenos esta conspiración interna para perpetrar un atentado de falsa bandera que

provocara un vuelco electoral y que, sobre todo, tuviera una gran repercusión internacional, estimulando la «Guerra contra el Terror» que emergió del complejo militar industrial norteamericano después de los atentados contra las Torres Gemelas? Veamos cómo planteaba Múgica la situación en el primer «agujero negro» publicado en el diario *El Mundo* el 18 de abril de 2004:

Al presidente le tienen preparado un regalo de fin de curso. Sus colaboradores más próximos saben que para él, la lucha contra ETA ha sido uno de los ejes centrales de su actuación. Por eso, las Fuerzas de Seguridad le van a dar una gran satisfacción que a la vez servirá como una última catapulta electoral para arrasar en los comicios: la captura, de golpe, de toda la cúpula de la banda y de prácticamente todos sus comandos operativos conocidos. Aznar podrá así, dentro de su último mandato y por un margen de un par de días, cumplir con una de sus promesas más solemnes: acabar con el grueso de la organización terrorista. Se ha elegido cuidadosamente la fecha del gran golpe: la noche del viernes 12 de marzo, justo en el momento en que el país abandona la campaña electoral para sumergirse en la jornada de reflexión. Los agentes de campo están cada uno en su puesto vigilando a los terroristas. El secreto de la operación es absoluto.

Esta información del periodista navarro es de extrema gravedad, ya que no solo pone de manifiesto, una vez más, el uso que hacen los partidos políticos del terrorismo para mantener y ampliar sus cuotas de poder, sino que insinúa que en aquellos momentos la estrategia de la banda separatista estaba siendo dirigida —o al menos tutelada— por las cloacas del Ministerio del Interior. ¿A esto se referían los altos cargos populares cuando aseguraban que ETA estaba controlada y a punto de desaparecer? ¿Tuvo esta operación de inteligencia algo que ver con las detenciones que se produjeron la víspera del estallido del piso de Leganés y que desarticularon la práctica totalidad de la cúpula etarra —infiltrados incluidos— sin que la noticia ocupara las primeras páginas de los diarios nacionales? ¿Consistía el plan original en abortar un atentado cometido por ciudadanos vascos en colaboración con algún tipo de estructura de los bajos fondos madrileños integrada por ciudadanos marroquíes confidentes de los servicios de seguridad?

Hay indicios que apuntan a que en realidad esta operación de atentado frustrado no era tan secreta como pretendían sus organizadores. Quizás el más evidente es el del reparto de octavillas (panfletos) en las calles de San Sebastián instando a los simpatizantes del nacionalismo vasco a hacer un boicot a Renfe, un hecho adelantado por la agencia EFE[18] y que también hoy en día se intenta poner en duda a pesar de que fue confirmado por el secretario general del Partido Socialista de Euskadi en Guipúzcoa, Manuel Huertas, el mismo día del atentado. ¿Formaba parte esta información de la manipulación mediática posterior al estallido de las bombas, o realmente fue un aviso de personas del entorno etarra con conocimiento de causa?

Es muy extraño que fuera precisamente un alto representante del PSOE quien respaldara al Gobierno en la tesis de la autoría vasca poniendo el foco

en este extraño episodio cuando, en aquellos momentos, en la sede madrileña de Ferraz, la dirección del partido ya comenzaba a recibir filtraciones sobre la pista islamista. Recordemos que en aquella campaña electoral uno de los temas estrella fue la tregua de ETA en Cataluña negociada con Josep Lluís Carod-Rovira, líder de ERC y que ocupaba el cargo de número dos en el gobierno de coalición autonómico (el famoso tripartito) liderado por el PSC de Pasqual Maragall que, a la postre, sería determinante para la victoria de Zapatero por el aumento del voto catalán al partido del puño y la rosa.[19]

De hecho, en los mentideros socialistas se decía a los periodistas afines en los días previos que la cúpula del partido esperaba «un súper misil»[20] de cara al 14M que estaría relacionado con los contactos que mantenía también el PP con la banda terrorista. «Alfredo Pérez Rubalcaba y Pepe Blanco están esperando el mejor momento para largarlo», señalaban fuentes socialistas sin ocultar una leve sonrisa en los labios. ¿Conocía el PSOE los detalles del «regalo de fin de curso» que le iban a entregar a Aznar los fontaneros *monclovitas*? ¿Tenía también el partido de Zapatero infiltrados en ETA que le informaban de los planes para organizar un falso atentado que fuera evitado en el último momento para que el PP sacara tajada en las urnas? Inquietantes preguntas cuyas posibles repuestas son aterradoras y ponen en tela de juicio la propia existencia de la democracia española. Quizás por eso ninguno de los partidos implicados está dispuesto a remover el pasado. Ya saben, «perro no come perro».

Aznar y el CNI

Con estos antecedentes llega la fatídica mañana del 11 de marzo y diez bombas explotan en cuatro trenes que hacían cada día el trayecto del corredor del Henares en la red de Cercanías de Madrid, tres de ellos cuando se encontraban respectivamente en las estaciones de Atocha, El Pozo y Santa Eugenia y otro a la altura de la calle Téllez, en el momento en que esperaba su turno para entrar en la citada estación de Atocha.[21] Nada más tener conocimiento de lo ocurrido, Aznar crea un comité de crisis[22] y toma una decisión sorprendente: apartar al CNI de este grupo configurado para encontrar y detener a los culpables. ¿Es que no se fiaba de Jorge Dezcallar, director del servicio de información español y antiguo embajador en Marruecos? ¿Temía el presidente que se descubriera la posible participación de infiltrados policiales en el atentado? ¿Pensaba que existía la posibilidad de que estuvieran implicados los servicios secretos, al menos ocultándole información?

Lo cierto es que además de apartar al CNI, Aznar rechazó la colaboración de sus aliados extranjeros, especialmente de Estados Unidos y de Israel, que se ofrecieron desde el primer momento para ayudar a encontrar a los culpables y participar en los trabajos forenses. Lo único que solicitó[23] el presidente del Gobierno a Dezcallar fue un informe «personal, no clasificado» con su «análisis sobre el atentado y la cuestión de la autoría» que sería entregado el

día 13 de marzo. Después de una serie de consideraciones, como conclusión, el informe indicaba textualmente lo siguiente: «No estamos en condiciones de respaldar o rechazar ninguna de las dos grandes alternativas en presencia. Ni antes ni después del atentado se ha detectado absolutamente nada ni dentro ni fuera de España que pudiera indicar una preparación o satisfacción por lo que ha ocurrido. El silencio es total, como atestiguan todos los contactos mantenidos con los servicios de inteligencia de nuestro entorno o el mundo árabe. Nadie ha detectado nada, ni antes ni después (y eso que la NSA de Estados Unidos lleva veinticuatro horas dedicada a este tema con la máxima prioridad)».

Este informe ha sido una de las fuentes de discordia entre Dezcallar y Aznar, que llevan enfrentados públicamente desde el día de los atentados, aunque la falta de sintonía entre ambos venía de lejos. El exdirector del CNI dice ahora que «no recuerda»[24] que el presidente del Gobierno le encargara la elaboración del mismo y considera que es parte de una estrategia para culpar a los servicios de inteligencia de la insistencia en señalar que era ETA quien estaba detrás de la masacre. Dezcallar ha criticado en varios foros la «desclasificación selectiva» de documentación, olvidando el informe personal solicitado por Aznar y destacando la temprana nota (oficial) elaborada por el CNI a las 15.51 horas del 11 de marzo, que como señala el investigador Ignacio López Bru «es uno de los documentos más enigmáticos y de difícil comprensión»[25] de todo lo que sucedió tras el estallido de las bombas. Este documento atribuía la autoría a la banda terrorista vasca y descartaba cualquier conexión con el mundo islámico a pesar de que en aquel momento ya se había descubierto la furgoneta Kangoo en las inmediaciones de la estación de Alcalá de Henares, vehículo en el que se encontraron restos de explosivos y una cinta coránica (tras su paso por la comisaría de Canillas).

La decisión de Aznar de desclasificar esta nota oficial levantó la ira en los despachos de la Cuesta de las Perdices —donde el servicio de inteligencia tiene su sede central— porque ponía de manifiesto la incompetencia del CNI o, lo que sería más grave, la intención de engañar al Gobierno para perjudicarle. El escritor Fernando J. Muniesa —que dispone de conocimiento de primera mano sobre los engranajes de la maquinaria del espionaje español — expone esta cuestión de una manera magistral: «Es evidente que los proclamados servicios de inteligencia no tuvieron el menor conocimiento previo de aquella amenaza concreta —la rumorología y la polémica informativa son otra cosa—, porque si teniéndolo no lo trasladó al Gobierno, o si habiéndolo dado a conocer este lo hubiera sustraído a la acción persecutoria del Ministerio del Interior, se habría alcanzado el cenit de la incompetencia política y de la podredumbre institucional del Estado».[26]

En todo caso, lo que es indudable es que el organismo que dirigía Dezcallar fracasó en su misión de evitar un ataque como el del 11M, algo que paradójicamente no le perjudicó en su carrera ni le generó descrédito profesional alguno. Después de su paso por La Casa, fue nombrado embajador

ante la Santa Sede, posteriormente logró un jugoso puesto como consejero internacional de la multinacional petrolera Repsol y, finalmente, fue designado embajador en Estados Unidos.

Su puesto en el CNI fue ocupado por el ingeniero de montes Alberto Saiz, hombre de confianza de José Bono, que nada más llegar al cargo metió de lleno al servicio de inteligencia en la lucha partidista acusando veladamente al Gobierno de Aznar de falta de diligencia para determinar la importancia de la amenaza yihadista en suelo español.[27] Durante la etapa de Saiz al frente de La Casa, la institución no realizó aportación alguna para esclarecer la autoría del atentado y el explosivo utilizado, ni se investigó —al menos que sepamos públicamente— el papel de servicios secretos extranjeros en el 11M. Este político conquense dimitió en julio de 2009 después de que varios agentes y directivos del CNI denunciaran que había utilizado recursos y fondos públicos de la agencia para uso personal. Lo cual, como es evidente, no ayudó en absoluto a la comunidad de la inteligencia española a recuperar el crédito perdido.

Dezcallar ha declarado en varias ocasiones que no tenía conocimiento de la existencia de la furgoneta de Alcalá cuando firmó la nota desclasificada por el Gobierno, lo cual es extraño porque la comunidad de inteligencia tiene ojos y oídos en todos los sitios, incluidas las cúpulas de la Policía y la Guardia Civil. No obstante, de lo que no hay duda es de que el CNI conocía desde primera hora de la mañana el desconcierto que reinaba en las filas del entorno etarra y especialmente en la oficina de Arnaldo Otegi, cuyo teléfono estaba intervenido. Según Múgica, «las Fuerzas de Seguridad tenían constancia de una conversación» que el líder batasuno había mantenido con alguien de su entorno antes del mediodía —dos horas más tarde de realizar sus primeras declaraciones públicas exculpando a ETA— «en la que muestra su desconcierto, su miedo y su total estupor». «Si sale alguien por ahí —se refiere a alguien de los suyos— reivindicando esto, estamos perdidos definitivamente. Yo tengo que saberlo cuanto antes porque si es así no puedo volver a mi pueblo. Tengo que marcharme cuanto antes. Necesito saberlo».[28]

Buena parte de las incógnitas sobre la falta de sintonía entre el Gobierno y los servicios de inteligencia podrían haber sido aclaradas si la Fiscalía o alguno de los abogados hubieran llamado a declarar a Luis Sánchez Peiro, personaje desconocido para el gran público, pero con una relevancia mayúscula en la toma de decisiones desde su puesto de subdirector general de Conducción de Crisis en la Presidencia del Gobierno durante la segunda legislatura de Aznar. Su tarea era, precisamente, centralizar las informaciones que llegaban del CNI, Policía y Guardia Civil, dirigiendo el denominado búnker del Palacio de La Moncloa. Es inexplicable que este importante alto cargo haya permanecido fuera de los focos en las investigaciones de los medios de comunicación que pusieron en un primer plano las inconsistencias de la versión oficial. Y como sucedió con Dezcallar, tras dejar su cargo público pasó a trabajar en una gran empresa privada. En este caso la agencia

Kroll, consultora internacional de seguridad e inteligencia con sede en Nueva York y que se hizo famosa en España por investigar a Mario Conde en el «caso Banesto». Cuando se confirmó su fichaje para la filial española de la compañía estadounidense, Sánchez Peiro declaró al diario digital *El Confidencial*[29] que, tras su salida de La Moncloa, «no había más alternativas que Kroll».

Desde el primer momento, tanto el CNI como la Guardia Civil se dieron cuenta de que había órdenes superiores que daban prioridad a los cuerpos policiales a la hora de establecer quién llevaría la voz cantante en las investigaciones, un mandato que se hizo a espaldas del ministro del Interior y que aprovechó el PSOE para tener información antes que los representantes gubernamentales y aprovecharla en beneficio propio. Este grupo, según confirmaron fuentes de inteligencia a Fernando Múgica, estaba formado por una serie de mandos policiales y algunos agentes del CNI, de la cuerda más dura y leales a la vieja guardia socialista: «Se forma un equipo hermético que deja de lado a la Guardia Civil y ralentiza las informaciones que se pasan al CNI. Llaman, sin embargo, cada pocos minutos a una célula del PSOE que obtiene así información privilegiada, lo que les permite montar una estrategia eficaz contra el Gobierno. Saben que este sigue empeñado en la tesis de ETA y permanecen callados para que Aznar, Rajoy y Acebes se metan ellos solos en la trampa».

A pesar de lo que se haya dicho posteriormente, incluso en sede judicial, cuando estallaron las bombas todos los altos mandos de los servicios de seguridad y los cargos políticos atribuyeron automáticamente la autoría a algún comando de ETA, pero los que tenían conocimiento de la operación antiterrorista preparada para el día 12 se quedaron estupefactos, inundados por una sensación de sorpresa, pensando que podía haber traidores en sus filas que hubieran adelantado el atentado evitando la desarticulación de la banda y poniendo en un brete al Ejecutivo. Así lo explicaba Fernando Múgica:

«En la mañana del 11 de marzo se produce un enorme desconcierto. Es importante la coordinación entre las Fuerzas de Seguridad y el Gobierno en funciones. Llegan las primeras noticias del atentado y con ellas los datos de que, al parecer, se han empleado teléfonos móviles para hacer estallar al menos diez o doce mochilas y bolsas en los trenes próximos a la estación de Atocha. Por los datos aportados anteriormente, todos piensan en ETA. Se envía inmediatamente al norte la orden de que los agentes operativos den noticia de los objetivos que están siendo estrechamente vigilados para la macrooperación preparada para el viernes por la noche. Los informes van llegando y el desconcierto aumenta. Todos los etarras están en su sitio. Ninguno de los vigilados ha podido ser el autor de la masacre. Muchos recuerdan la furgoneta detenida en Cuenca[30] y al comando que surge de la nada.[31]

»En ese momento comienza a extenderse entre los servicios de seguridad la teoría de que un comando "descontrolado" de separatistas vascos puede ser el

autor de los asesinatos. Entonces «se manda un requerimiento a todas las Brigadas Provinciales de Información de España —continúa Múgica—, por lo que cada uno va a ver a sus "objetivos" de ETA, como ellos los llaman, es decir, a la gente que tienen controlada más o menos. Eso lo hacen en la primera media hora. Y se llevan una sorpresa terrible: todos están en su sitio. Nadie se ha movido. Entonces se preguntan: ¡cómo es posible que esto sea un atentado de ETA gigante y que los objetivos no se hayan movido! Es decir, están todos aquí, los que controlamos. Pues entonces será alguien incontrolado, de esos que dicen salvajes y que no están ni siquiera bajo la cúpula normal de ETA».[32]

La tesis del comando descontrolado

Esta información confidencial aportada por Fernando Múgica es refrendada por las declaraciones de los altos mandos policiales que en el juicio señalaron que se esperaba un gran atentado de ETA antes de las elecciones. Incluso la idea del grupo descontrolado la puso sobre la mesa el propio Dezcallar en la comisión parlamentaria, indicando que en ese momento la banda «estaba pasando un momento muy malo, con divisiones internas» y recordando que en el pasado los terroristas Henri Parot y Paquito crearon «un comando al margen de la organización».[33] También Aznar hizo referencia a ello en una conversación mantenida con el director del periódico *El Mundo*, Pedro J. Ramírez, en la que aseguró que el Gobierno tenía «informaciones de que puede haber ciertos grupos autónomos de ETA dispuestos a emprender estrategias suicidas»,[34] lo cual no deja de ser una curiosa forma de mezclar los *modus operandi* del terrorismo vasco y el islamista.

¿Es posible, siguiendo esta línea argumental, que el atentado del 11M tuviera un cierto paralelismo con el que cometió una escisión del IRA irlandés en el centro de la ciudad de Omagh? Así lo cree el investigador Ignacio López Bru, que recuerda que aquella masacre, que provocó la muerte de veintinueve personas y más de doscientos heridos, «fue atribuida por la policía británica a una facción dura del IRA que se habría escindido diez meses antes, el IRA Auténtico, pero después de un largo proceso plagado de irregularidades policiales y judiciales el hecho es que no se condenó a nadie. Se trata de otro atentado que ha quedado sin resolver, aunque las sospechas de que pudiera haberse tratado de una operación teledirigida o monitorizada por las fuerzas de seguridad británicas siempre han estado presentes en todo el proceso y en el sentimiento de la mayoría de las víctimas.

El objetivo de esa eventual operación de cloacas perseguiría desatascar las negociaciones de paz en el Ulster y allanar el camino para que el IRA abandonase definitivamente las armas. Algo que, por otro lado, fue lo que se consiguió».[35] Si esta tesis es correcta, entonces se explica el desinterés del PP por esclarecer la verdad de lo sucedido en aquellos días de marzo, especialmente cuando volvió a tener tareas de Gobierno en 2012 con la victoria electoral de Mariano Rajoy.

Para introducir más ingredientes en este cóctel de confusión hubo algunas personas sin identificar que el día posterior a las explosiones reivindicaron la autoría de ETA con llamadas al periódico *Gara* y a la cadena de televisión ETB. Este es otro dato que se ha querido enterrar porque no encaja con la versión oficial. La banda terrorista vasca nunca ha utilizado el teléfono para atribuirse la factura de un atentado, sino para avisar de la colocación de bombas. Además, las reivindicaciones no son inmediatas, sino que suelen pasar varios días, incluso semanas, aunque la cercanía del proceso electoral podría haber introducido cambios en la forma de actuar de los etarras. Fue la propia agencia EFE[36] quien aportó esta clave en un teletipo publicado el 13 de marzo en el que indicaba que las fuentes policiales daban a esta reivindicación una «credibilidad baja». Lo extraño es que haya sido borrada de los libros de historia.

Los medios de comunicación destacaron justo lo contrario: que la banda había negado su participación en el atentado. El propio *Gara* abrió su edición el 13 de marzo con el titular: «ETA manifiesta que no tiene "ninguna responsabilidad" en los atentados de Madrid». Al parecer una persona había llamado a las 18.00 horas del día 12 solicitando hablar con alguien de la redacción, algo inaudito ya que su voz quedaría grabada y su identidad podía ser descubierta. La misma persona contactó también con ETB, que confirmó que es el mismo individuo que ha aparecido en vídeos de la organización terrorista. ¿Con qué versión nos quedamos? ¿Se equivocó la agencia EFE con esta reivindicación fantasma? ¿Alguien ajeno se hizo pasar por miembro de la banda, obligando a ETA a rechazar públicamente su participación en el 11M? ¿Es posible que hubiera determinados intereses —internos o externos— en mantener aún viva la tesis de la autoría etarra cuando se empezaba a perfilar la línea de *al-Qaeda*?

Es muy revelador comprobar cómo hasta Juan José Ibarretxe, líder del Partido Nacionalista Vasco (PNV) pensaba que era ETA quien estaba detrás de los atentados y, de hecho, fue el propio lehendakari quien convenció a Zapatero de que la banda terrorista era la autora de la masacre, según la versión del político socialista. Sin embargo, Alfredo Pérez Rubalcaba —número dos del PSOE y verdadero cerebro en la sombra— manifestaba sus dudas al candidato sobre el grado de veracidad de los cantos de sirena de Ibarretxe porque «no era la forma de actuar de ETA». Y Miguel Sebastián, otra de las personas de confianza de Zapatero, trasladó al político leonés, que luego se convertiría en presidente del Gobierno, que sus contactos en Wall Street le indicaban que el verdadero responsable era el grupo yihadista *al-Qaeda*.[37]

Estas fuentes financieras neoyorquinas fueron las primeras en apuntar al terrorismo islámico, tesis compartida por el equipo de campaña del candidato demócrata John Kerry a la presidencia de Estados Unidos —que sería derrotado por George W. Bush en las elecciones celebradas pocos meses después, en noviembre de 2004—, tal como le indicaron al propio Sebastián

en la tarde del día 11 de marzo. ¿Qué sabían los señores del dinero de la Gran Manzana que permanecía oculto para los burócratas, policías, guardias civiles y agentes de inteligencia españoles? ¿Tuvo algo que ver en este diagnóstico que en Estados Unidos el día previo a los atentados se debatiera la necesidad de reforzar los poderes gubernamentales para permitir a la Casa Blanca intervenir las comunicaciones privadas sin orden judicial y así poder detectar actividades terroristas? Sirva como ejemplo el polémico programa *Stellar Wind*,[38] que sería el preludio de nuevas estructuras legales diseñadas por los gobiernos de la Alianza Atlántica para espiar a los ciudadanos y que fue prorrogado por George W. Bush, precisamente, el 11 de marzo de 2004. ¿Una coincidencia?

Los telegramas de Ana Palacio

Casi al mismo tiempo que en Washington se daba luz verde a *Stellar Wind* poniendo otro clavo en el ataúd de las libertades ciudadanas gracias, al menos en parte, al resurgimiento de la amenaza terrorista en el seno de la OTAN, la ministra de Exteriores española, Ana Palacio, enviaba un correo electrónico con «prioridad urgente» y «calificación reservada» a las embajadas españolas. El título dejaba clara la estrategia gubernamental: «Atentado de ETA en Madrid». En esta nota —redactada como si fuera un telegrama— Palacio criticaba los «esfuerzos que desde alguna fuerza política se han hecho para intentar confundir sobre la autoría» de la masacre —en clara alusión al PSOE — y destacaba que «el ministro del Interior ha confirmado la autoría de ETA», tanto por el «explosivo utilizado» como por el «patrón utilizado en los mismos».

En aquel momento ya se había comunicado a Acebes desde la cúpula policial que el explosivo era Titadine —sin que las pruebas periciales lo indicaran, más adelante abordaremos esta cuestión—. Sin embargo, la gran pregunta sin responder sobre este documento es la referencia a «otras informaciones que aún no se han hecho públicas por razones obvias» y que probarían la intervención de la banda separatista vasca. ¿Cuáles eran esas informaciones? ¿Existieron realmente o Palacio se sacó un conejo de la chistera para evitar la debacle electoral intentando contener la hemorragia que se avecinaba? A día de hoy, dos décadas después de que se enviara ese telegrama electrónico, la exministra de Exteriores del Ejecutivo de Aznar no ha revelado a qué informaciones se refería. Además, como en el caso de tantos otros responsables del aparato estatal, Palacio no sufrió un golpe en su credibilidad ni su carrera se vio truncada. Más bien todo lo contrario, ya que tras su paso por el Gobierno —donde intervino en representación española en las reuniones del Consejo de Seguridad de la ONU para respaldar la política exterior de Estados Unidos y Reino Unido respecto a la «Guerra contra el Terror»— se convirtió en vicepresidenta del Banco Mundial, cargo que abandonó en 2008 para ser vicepresidenta del grupo empresarial francés Areva, relacionado con la energía nuclear y con importantes conexiones con

la inteligencia gala. Años después, en 2017, fue fichada por la sociedad estatal de fosfatos marroquí OCP para integrar el consejo asesor de esta empresa pública que defiende que el Sáhara es parte del reino alauita para poder extraer sus preciados recursos en colaboración con empresas anglosajonas e israelíes.

Y si hablamos de las buenas relaciones con el vecino marroquí no podemos eludir el papel del rey Juan Carlos I, que mantuvo aquella misma tarde del día 11 de marzo un enfrentamiento con el Palacio de La Moncloa a cuenta, precisamente, de la defensa numantina de Acebes respecto a la prioridad, casi exclusiva, de la línea de investigación etarra. El diario francés *Libération*, en un artículo titulado «Atentados del 11 de marzo: una intoxicación llevada en directo por Aznar», desveló que el monarca instó al líder popular a retractarse de su postura respecto a la autoría de ETA, en una estrategia informativa que «llega a provocar tensiones con el jefe de Estado, el rey Juan Carlos». Según el periódico galo, la Casa Real exigió al Gobierno que reconociera públicamente que la pista islámica no estaba descartada. Lo cual debía producirse antes del mensaje televisivo del monarca que se emitió pasadas las ocho y media de la tarde, pero que había sido grabado con mucha antelación. Poco más de treinta minutos antes de que los españoles vieran en sus pantallas a Juan Carlos I, el ministro del Interior convocó una rueda de prensa para decir que había «dado instrucciones para que se abrieran todas las vías de investigación y no se descartara ninguna», anunciando además el descubrimiento de una furgoneta Kangoo —la de Alcalá— con la cinta de casete que contenía versículos del Corán. ¿Por eso el rey no mencionó la palabra ETA en su intervención grabada, como tampoco hizo Aznar? ¿Contactó alguien de la Casa Real con alguna oficina estatal extranjera —norteamericana, israelí, francesa o marroquí— para apuntalar la tesis yihadista? ¿Había comunicación estrecha entre el gabinete del monarca y la sede de Ferraz, que estaba recibiendo datos fundamentales de la investigación en tiempo real, antes incluso que el ministro del Interior?

Como vemos se acumulan muchas preguntas sin respuesta en la arena política sobre las actuaciones que tuvieron lugar tras el ataque terrorista. Hay más interrogantes, pero estos son algunos de las más importantes. El 11M está plagado de episodios envueltos en la neblina que, cuando se intentan esclarecer, generan nuevas preguntas, dificultando aún más la comprensión no solo de lo sucedido antes de los atentados, sino de los movimientos realizados por políticos y servicios de seguridad después de las explosiones. Como, por ejemplo, el viaje realizado por dos ex ministros del Interior del PSOE, José Barrionuevo y José Luis Corcuera, a la cárcel de Ocaña II (Toledo) para «visitar y conversar durante tres horas» con el general de la Guardia Civil Enrique Rodríguez Galindo, que cumplía condena de setenta y cinco años por los asesinatos de Lasa y Zabala. La reunión comenzó a las 17.00 horas del día de autos. En la exclusiva que publicó Casimiro García Abadillo relatando este encuentro, se ponía de manifiesto que el exsecretario de Estado de Seguridad

y condenado por el caso GAL, Rafael Vera, «era un habitual en las visitas a Galindo, pero ese día no acudió a Ocaña porque viajaba rumbo a Mérida». Su amigo y alto cargo socialista extremeño Juan Carlos Rodríguez Ibarra le había ofrecido un despacho para «realizar gestiones con ciertas garantías». Afirmación que ambos implicados han desmentido públicamente. ¿Cuál fue el motivo de la visita a Galindo?[39] ¿Estas gestiones de Vera incluían movilizar a sus contactos policiales en España y Francia? ¿Participó en estos contactos el espía Ángel Guerrero, vinculado con la masonería,[40] asesor de Vera y uno de los interlocutores habituales de los servicios de seguridad españoles con la rama gala de la lucha contra ETA?

¿Qué sabía la juez Le Vert?

Quienes ven la mano negra de oscuras logias y la sombra de la sospecha sobre la actuación de las autoridades francesas añaden a sus sospechas la importancia de la conexión del núcleo duro del PSOE con la juez Laurence Le Vert, quien a los mandos de la Policía Judicial del país de la flor de lis pasó años coordinando las actividades de los servicios de seguridad españoles en territorio francés, en la época de la guerra sucia contra ETA. Fue esta magistrada, según relata García Abadillo,[41] quien habló con Margarita Robles —exjuez de la Audiencia Nacional, exsecretaria de Estado de Interior y ministra de Defensa en el Gobierno de Pedro Sánchez— en la noche del 12 de marzo para decirle que le «había llegado una información de los servicios secretos españoles» según la cual al día siguiente «se producirían en Madrid detenciones de islamistas por los atentados». El mensaje fue trasladado inmediatamente por Robles al entonces secretario de Organización del PSOE, José Blanco, que estaba cenando con Rubalcaba, Óscar López y otros responsables socialistas, así como con el consejero de RTVE Miguel Ángel Sacaluga.

Se ha publicado en varios medios de comunicación que esta noticia propició un brindis con champán, algo que García Abadillo desmiente, aunque es verdad que «los comensales tuvieron la sensación en ese momento de que las posibilidades de ganar las elecciones se podían incrementar exponencialmente y alguien propuso ir a celebrarlo a su casa». Si dejamos a un lado la macabra anécdota que supone esta oferta final para celebrar una fiesta privada cuando todavía no se había enterrado a las víctimas, vemos cómo se abre otra gran cuestión sin respuesta que debería ser aclarada: ¿cómo sabía la juez Le Vert que se iba a detener a islamistas si el comisario general de Información, Jesús de la Morena, no pidió las primeras órdenes de detención al juez instructor, Juan del Olmo, hasta el día 13 por la mañana?[42] ¿Quiénes eran las fuentes de las que disponía la magistrada francesa en los servicios secretos españoles que tenían más datos que el propio director del CNI? ¿Poseían capacidades adivinatorias o disponían de información privilegiada?

Es entonces cuando se pone en marcha el guion que años después sería pulido y refrendado en sede judicial por el tribunal presidido por Javier

Gómez Bermúdez y parcialmente enmendado por el Tribunal Supremo. Se detienen primero a los comerciantes que vendieron los teléfonos móviles y las tarjetas que supuestamente se utilizaron como activadores de las cargas explosivas, para después ir tirando del hilo hasta meter entre rejas a más de una treintena de personas que o eran confidentes de servicios de seguridad o estaban directamente «controladas» por Policía, Guardia Civil o CNI. La explosión del piso de Leganés permitió cerrar el expediente y terminar de configurar el relato. Después vinieron los ascensos y las medallas, los puestos con elevados sueldos en empresas del IBEX y los destinos diplomáticos para premiar la labor de aquellos que respaldaron la versión oficial contra viento y marea, pero que no fueron capaces de evitar el atentado y, lo que es más inquietante, atribuyeron su autoría a unos individuos de los que conocían sus nombres, domicilios, lugares de trabajo e incluso sus conversaciones porque tenían los teléfonos intervenidos. Todo ello fue posible porque se eliminaron las principales pruebas que habrían alejado las dudas sobre la autoría, limpiando el escenario del crimen. ¿Quién y por qué ordenó la destrucción de los trenes? Entremos en la madriguera del conejo.

2

LA DESTRUCCIÓN DE LA ESCENA DEL CRIMEN

«Los trenes del 11M se destruyeron porque la realidad no casaba con la versión oficial».
CARLOS SÁNCHEZ DE RODA

Entre los múltiples relatos que componen la obra del maestro del terror Edgar Allan Poe hay uno que dibuja con precisión una de las características que define a nuestro tiempo: la falta de capacidad de la sociedad para ver lo que tiene delante de sus ojos. Vivimos en la era de la información, en una época en la que cualquier dato está al alcance de todos, a golpe de unos cuantos clics, pero hemos perdido la habilidad natural de vislumbrar lo evidente. Como sucedía en el cuento de *La carta robada,* resulta que no hay nada más sencillo cuando se desea ocultar algo que ponerlo a la vista de todos. Así, mientras los que quieren descubrir las claves ocultas desperdician su preciado tiempo buscando en lugares recónditos y examinando espacios insondables, el objeto que se pretende encontrar está justo delante, como un elefante en una habitación del que nadie quiere hablar aunque todos pueden verlo y tocarlo. Esto es lo que ha ocurrido en los atentados del 11M con numerosas incógnitas que, dos décadas después, siguen sin esclarecerse. Y hay una que destaca con fuerza sobre las demás: la destrucción del escenario del crimen, perpetrada con nocturnidad y alevosía, antes incluso de que se diera sepultura a las víctimas. Es inaudito que aún no se haya determinado quién dio la orden de retirar y desguazar los trenes afectados por las bombas, cuyo análisis habría sido fundamental para conocer la marca exacta de los explosivos empleados —en realidad hay indicios que apuntan a que pudieron ser varios tipos, combinados y diferentes en cada uno de los focos—,[43] así como la cantidad empleada en cada uno de los artefactos, datos que son desconocidos en parte por los intentos de la Fiscalía y del tribunal presidido por Gómez Bermúdez de restarles importancia. Como veremos más adelante, es muy posible que las bombas pesaran mucho menos de lo que nos han dicho y que, incluso, pudieran contener explosivo militar, lo cual hace saltar por los aires una versión oficial cogida con alfileres.

El atentado más grave de la historia de España está a punto de prescribir y todavía no sabemos quién fue el responsable de hurtar a las defensas de los acusados —y a la sociedad en su conjunto— el derecho a tener acceso a análisis independientes con peritos que hubieran podido disponer del suficiente material para que su trabajo determinara con precisión cuál había sido el arma del crimen, dato imprescindible para condenar a alguien por asesinato. Y el problema es que los investigadores que han cuestionado la

versión oficial sobre los explosivos plasmada en la sentencia (ya saben, dinamita Goma 2 ECO)[44] no han sabido —o no han querido— tirar del hilo para llegar al núcleo de la incógnita que casi con toda seguridad es la más relevante del caso que nos ocupa. Porque si llegáramos al fondo de la cuestión y desveláramos quiénes son los responsables de la desaparición de los restos de los vagones en los que explotaron las bombas, entonces podríamos determinar con bastante exactitud el origen del proceso de encubrimiento que mantiene en la sombra a los que planearon y diseñaron el atentado, cuya identidad todavía permanece oculta. Sin escenario del crimen todo gira en torno a una serie de pruebas externas a los trenes —la bolsa de Vallecas, la furgoneta de Alcalá, la mina asturiana, la casa de Morata de Tajuña o el piso de Leganés— que son, a la postre, las que se utilizan para justificar las condenas e instaurar un relato sobre lo ocurrido lleno de inconsistencias.

El autor que más empeño ha puesto en aclarar el destino de los vagones siniestrados ha sido Carlos Sánchez de Roda, cuyo libro *Los trenes del 11-M* pone de manifiesto la existencia de 90 toneladas de material que se ha vaporizado, incluyendo asientos, revestimientos interiores, puertas y demás elementos del mobiliario de los trenes escogidos por los terroristas para realizar la masacre. Este ingeniero extrae la cifra al comparar el peso del material vendido por Renfe para su desguace —junto con el material recuperado— con las toneladas iniciales que aparecen en las fichas técnicas de los trenes. Para ello emplea una serie de documentos, facilitados por la empresa pública al juez de instrucción,[45] adjuntando los presupuestos de los trabajos a realizar por las empresas adjudicatarias, incluyendo los daños provocados, el coste de las reparaciones y algunas referencias (escasas) sobre los desguaces.

Estos documentos contienen varias inexactitudes, seguramente debido a la premura con la que Renfe y sus contratistas realizaron las estimaciones, aunque hay errores de bulto de difícil justificación como, por ejemplo, que el tren de Téllez aparezca en dos ocasiones: «Sus cuatro coches explotados aparecen primero como "desguazados *in situ*" y luego como "troceados *in situ* y trasladados al Taller Central de Reparaciones (TCR)" de Villaverde».[46] El informe —incluido en el sumario— se elaboró en respuesta a un requerimiento del Juzgado Central de Instrucción número 6 de la Audiencia Nacional, en el que se pedía a Renfe que remitiese una valoración de los daños para determinar la pérdida patrimonial sufrida a causa de las explosiones. La empresa pública que por aquel entonces presidía Miguel Corsini se limitó a cumplir el trámite y el juez Del Olmo se dio por satisfecho.

El informe oculto de Renfe

Renfe siempre ha citado esta referencia como ejemplo de transparencia cuando se le ha solicitado información sobre el destino de los trenes siniestrados en aquella trágica mañana de marzo, pero el informe verdaderamente importante sigue permaneciendo oculto sin que ningún juez o

fiscal lo haya requerido. Según establece el reglamento interno de la empresa pública, cuando se produce algún tipo de incidencia que obliga a interrumpir el servicio ferroviario —sobre todo si es necesario cortar el acceso a alguna de las vías—, los técnicos elaboran un detallado informe con un pormenorizado relato de todo lo ocurrido, horarios, personas que intervienen con sus explicaciones sobre lo sucedido, actuaciones realizadas para retirar el material y reanudar el servicio, medios empleados, empresas y entidades que colaboran, atenciones prestadas a las posibles víctimas, etc. «El informe era tanto más exhaustivo cuanto más importante era la incidencia. En el 11M tuvo que elaborarse el correspondiente y, sin duda, voluminoso informe con respuestas a muchas de las dudas nunca aclaradas».[47] ¿Dónde está este documento? ¿Por qué el juez Del Olmo no pidió a Renfe que se lo entregara? ¿Cuál es la razón de que casi veinte años después de los atentados solo algunos investigadores particulares como Sánchez de Roda pongan el foco en esta cuestión clave para saber por qué no se custodió debidamente el escenario del crimen y con qué intenciones?

Quizás Del Olmo no quisiera remover el avispero más de lo estrictamente necesario porque entonces alguien podía haberse preguntado dónde estaba la orden judicial que era indispensable para comenzar la retirada de los restos de material ferroviario, su transporte y, en el caso de que así lo determinara la autoridad competente, su desguace o conservación para realizar estudios posteriores. ¿Quién era esa autoridad competente? El propio instructor, a no ser, claro está, que algún directivo de Renfe tomara la decisión de realizar todos estos trabajos sin disponer de la pertinente autorización judicial, en cuyo caso el magistrado debería haberle sentado en el banquillo por destrucción de pruebas.

Si acudimos al sumario no encontramos absolutamente ninguna referencia a este hecho, y en el juicio tampoco hay declaraciones de testigos o acusados que arrojen algo de luz sobre este oscuro episodio de la historia de España. Solo una magistrada mostró interés para aclarar la verdad, la juez María del Coro Cillán, que intentó aclarar estos enigmas aprovechando una querella contra el comisario jefe de la Unidad Central de Desactivación de Explosivos de la Policía (Tedax), [48] Juan Jesús Sánchez Manzano, y contra su subordinada, la jefa de laboratorio encargada de analizar las muestras justo después de los atentados. Lamentablemente lo pagó caro. Una acusación por prevaricación ajena a este caso motivó su inhabilitación por parte del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en 2014 y, posteriormente, fue internada en un centro de rehabilitación psicosocial, en aislamiento, a pesar de no haber sido declarada oficialmente incapacitada.[49] ¿Tuvo el trabajo relacionado con el 11M algo que ver en su caída a los infiernos? ¿Llevaba razón cuando denunciaba la existencia de una conspiración, ejecutada por las cloacas del Estado,[50] para apartarla de la carrera judicial?

Coro Cillán, al frente del Juzgado de Instrucción número 43 de Madrid reclamó a la Audiencia Nacional en repetidas ocasiones que le proporcionara

información sobre el proceso de destrucción de los trenes y que le entregara la documentación que avalaba el desguace que debía haber firmado Del Olmo. Recibió la callada por respuesta. Los únicos datos concretos los facilitó Fernando Íñiguez, que por aquel entonces era director de Emfesa, una empresa filial de Renfe y que se dedicaba, como indican las siglas que configuran su nombre, a la enajenación de materiales ferroviarios. Durante el juicio contra Sánchez Manzano, este directivo explicó el procedimiento estipulado cuando se produce un siniestro en un tren en el que interviene la Policía. En esos casos «Renfe avisa a Emfesa por fax, correo electrónico o verbalmente»,[51] se suscribe un acuerdo entre ambas sociedades y se ponen en marcha los técnicos para acometer las labores de retirada de material. Si se han registrado víctimas, «Renfe espera a que el juez de instrucción determine que se pueden empezar los trabajos de desescombro». En el caso del 11M, Íñiguez declaró que a media mañana, sobre las 11.00 horas, el director general de Mantenimiento Integral de Renfe, Ángel Olaiz, le dijo «que habían inspeccionado los focos de las explosiones» y que la empresa pública iba a encargarse de la retirada de los trenes de Atocha y El Pozo, pero que no tenía capacidad para ocuparse del que se encontraba en el foco de Téllez, para lo cual solicitaba los servicios de Emfesa, compañía que sobre las 14.00 horas —tras realizar una inspección del estado de los restos del tren— comunicó a Renfe que aceptaba el trabajo.

Según la declaración de Íñiguez todo esto se produjo el día 11 de marzo, pero es evidente que el directivo se equivocó en su declaración, ya que es imposible que se hubieran realizado las inspecciones de los focos cuando todavía no había concluido el levantamiento de cadáveres. Además, el informe elaborado por el comisario Jorge Zurita,[52] responsable de las primeras intervenciones policiales en el tren de la calle Téllez, revela que poco después del estallido de las bombas —cuando ni siquiera habían llegado los técnicos de desactivación de explosivos—, un inspector del AVE le solicitó autorización para introducir varias máquinas con el fin de arreglar la catenaria de las vías por las que pasaban los trenes de alta velocidad. El comisario le indicó que no era posible y aprovechó la oportunidad para pedirle que intentara contactar con Renfe con el objeto de comprobar si había corriente eléctrica en las catenarias desprendidas para, en caso afirmativo, desconectar la red. No es hasta la tarde (sobre las 17.00 horas) cuando llegan a la zona técnicos de la empresa pública ferroviaria, que piden a Zurita luz verde «para hacer un estudio de daños». El comisario vuelve a negarse, indicándoles que «no pueden pasar hasta que el juez termine y lo autorice», lo cual sucede entre treinta minutos y una hora después. Por lo tanto, es imposible que Emfesa realizara tareas de inspección en la mañana del día del atentado, lo cual sugiere que Íñiguez en su declaración judicial debía referirse a la jornada posterior: la del viernes 12 de marzo.

¿Quién ordenó la destrucción de los trenes?

Salvando este lapsus, el directivo de la filial de Renfe continuó su relato ante Coro Cillán exponiendo cómo, tras aceptar el encargo, gestionó los alquileres de la maquinaria necesaria para retirar los vagones, mientras esperaba la confirmación definitiva por parte de la empresa estatal ferroviaria, una vez conseguida la imprescindible orden judicial. El director de Emfesa fue muy claro al respecto, asegurando que el director general de mantenimiento integral de Renfe le llamó a las 16.00 horas y le dijo «que ya había autorización», por lo que los trabajos «de desguace y retirada» en las vías paralelas a la calle Téllez —a unos 800 metros de la estación de Atocha— debían comenzar «con celeridad». Se iniciaron a las 18.00 horas del día 12 de marzo.

¿Por qué ningún responsable de Renfe ha presentado públicamente la orden judicial? ¿La autorización incluía también la retirada y destrucción de los trenes siniestrados en el resto de focos de explosión? ¿Fue un mandato verbal, a todas luces irregular, procedente del Ministerio de Fomento, del cual dependía orgánicamente la empresa pública? Pues no, según declaró el ya expresidente de Renfe, Miguel Corsini, en el mismo proceso penal contra Sánchez Manzano, en realidad la orden procedió de «un alto mando policial»[53] y fue recibida por el director corporativo de Protección Civil, Seguridad y Prevención de Riesgos de Renfe, Manuel Rodríguez, que actuaba como «correa de transmisión» de la Policía.

Esta aseveración confirma la irregularidad del proceso y abre nuevos interrogantes, ya que este señor declaró como testigo en el juicio del 11M y podía haber señalado a la persona concreta que le trasladó la orden. Algo que evidentemente no sucedió. Lo más extraño —o lo más revelador, según se mire— es que Corsini aseguró ante Coro Cillán que ninguna autoridad judicial se interesó por la preservación de los vagones, pasando por alto los principios básicos de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

La pelota estaba, por lo tanto, en el tejado de la cúpula policial y para recogerla apareció Pedro Díaz Pintado, que cuando se produjo el atentado era el subdirector general operativo de la Policía y que también fue citado como testigo en la querella contra Sánchez Manzano. Según la narración que hace de esa intervención el abogado de la acusación, José María de Pablo,[54] «poco después de los atentados le comunican a Díaz Pintado [un policía subordinado] que Renfe ha preguntado qué debe hacer con los trenes, porque ocupan mucho sitio, tienen problemas de seguridad y si los pueden desguazar». Díaz Pintado contestó al agente recordándole que no se podían desguazar los trenes por decisión unilateral de la policía, aunque lo hubiera solicitado Renfe, porque eran pruebas y para destruirlas «hace falta una orden del juez». Y aquí se acaba la pista. ¿Quién era el agente que habló con Díaz Pintado? ¿Fue él quien dio luz verde a pesar de la negativa clara de su superior? Esto es todo lo que sabemos de la mano negra que ordenó la destrucción del escenario del crimen y permitió que todas las miradas se centraran en las «pruebas» accesorias que fueron apareciendo como por arte

de magia antes de la cita electoral.

Hay una persona importante que podría ayudar a resolver el enigma y en la que prácticamente nadie se ha fijado: Francisco Álvarez-Cascos, [55] un «pata negra» del PP que en el momento del atentado era ministro de Fomento y, por tanto, responsable jerárquico de Miguel Corsini. La relación entre ambos no era idílica. Corsini estuvo a punto de ser sustituido por las sospechas de trato de favor a Alstom, empresa francesa que se presenta a concursos para obtener contratos de la compañía pública española, después de que el periódico *Diario16* publicara que varios directivos de la firma gala habían sido invitados[56] por Renfe a presenciar en París la final de la Champions League de fútbol que ganó el Real Madrid en el año 2000. Sin embargo, las buenas conexiones de Corsini —con el propio Aznar y, sobre todo, con la Casa Real —[57] y las destituciones de directivos ligados a este escándalo, permitieron al máximo responsable de Renfe mantener el cargo. Fue Benigno Blanco, secretario de Estado de Infraestructuras y miembro del Opus Dei, quien tendió puentes entre Álvarez-Cascos y Corsini, promoviendo una paz que permitiera al Gobierno del PP reformar la estructura del sector ferroviario español por mandato de Bruselas. El plan era dividir Renfe en dos empresas, una dedicada a la gestión de las infraestructuras (hoy ADIF) y otra encargada del transporte de pasajeros y mercancías.

¿Por qué mencionamos al ministro y anterior secretario general del PP en relación con la destrucción del escenario del crimen? La respuesta se encuentra en la visita que hizo junto a Corsini a la estación de Atocha a primera hora de la mañana del día 12 de marzo para comprobar el funcionamiento de las líneas y como «símbolo de apoyo a la normalización del servicio ferroviario». Allí anunció que, a lo largo del día, «se recuperaría la intensidad normal de ocupación» salvo en el Corredor del Henares, por ser el trayecto afectado por las explosiones. Según informaron las agencias de noticias y recogieron diarios nacionales como el económico *Cinco Días*,[58] «según el ministro, esta vía y su catenaria no han sufrido daños importantes, por lo que el restablecimiento depende de la capacidad de trabajo de los operarios para retirar y desguazar los trenes explosionados». Esta declaración es esencial porque implica que el Gobierno tampoco parecía estar preocupado por conservar los vagones para buscar en ellos pruebas que pudieran ayudar a encontrar a los terroristas, lo cual contrasta con las declaraciones de responsables policiales indicando que esperaban otro atentado[59] en los días posteriores al 11M. El PP debía ser el primer interesado en que se analizaran en profundidad los vagones, ¿o no?

Otras informaciones periodísticas de esa visita del ministro y del presidente de Renfe revelan que Álvarez-Cascos llegó a declarar que los restos siniestrados del tren de Téllez «tenían que ser desguazados en su totalidad», lo cual es indicativo de la enorme presión que en aquel momento estaba sufriendo el comisario Zurita para dar luz verde a los técnicos de Renfe (y de la filial a la que encargó la retirada del material). Esto explicaría por qué en

realidad las operaciones de limpieza del escenario del crimen pudieron empezar realmente en el foco de Téllez antes de que Renfe comunicara a Emfesa a las 16.00 horas que disponía de esa autorización judicial *fantasma* que hemos citado anteriormente. ¿Cómo sabemos esto? Porque reporteros que se encontraban en el lugar narraron en directo en la mañana de aquel día 12 de marzo la llegada de camiones[60] que se llevaban restos de los vagones. ¿Cuál era el destino de los mismos? ¿Se llevaron a instalaciones de Renfe para su desguace posterior o fueron a las instalaciones centrales de la Policía Científica del barrio de Canillas? ¿Dónde están las abundantes muestras recogidas? ¿Tenía conocimiento el juez instructor de todo ello? Parece ser que sí, ya que al día siguiente —el sábado 13 de marzo— agentes de la Policía Judicial se presentaron en este mismo foco de explosión, «interrumpieron el desguace, subieron a los trenes [que no habían sido retirados aún], los registraron durante dos horas, se llevaron alguna caja»[61] y dijeron a los técnicos de Emfesa: «Continúen ustedes por favor». Otra incógnita más, ya que nadie sabe el paradero de esas cajas, ni de los objetos personales que los operarios de la filial de Renfe fueron entregando a los agentes durante la retirada del material ferroviario. Si realmente eran miembros de la Policía Judicial algún conocimiento tuvo que tener Del Olmo.

Es evidente que todo el proceso estuvo plagado de irregularidades que nos ayudan a comprender, al menos en parte, el interés por extender un tupido velo sobre la toma de decisiones en las horas posteriores al estallido de las bombas. El Tribunal Supremo reconoció en su sentencia[62] sobre el 11M que el desguace de los trenes fue «apresurado» e impidió su estudio «en profundidad». La Sala de lo Penal admitió, además, que el rápido desguace «impidió un estudio posterior más reposado y en profundidad, e incluso su reiteración de haber sido necesaria en aspectos que pudieran haber resultado de interés para la investigación». Evidentemente que fue necesaria, pero no pudo cristalizarse con las debidas garantías. Lo normal en un Estado de Derecho es que tras este posicionamiento del Alto Tribunal se hubieran abierto diligencias para dirimir responsabilidades y, en su caso, imputar a los altos cargos políticos, empresariales y policiales —e incluso judiciales— que hubieran podido cometer delitos relacionados con la violación de la escena del crimen. Pero, al parecer, a nadie le interesaba entonces —y menos ahora— abrir ese melón. Como dijo Gómez Bermúdez en el juicio oral al final de la declaración de Jesús de la Morena «no estamos juzgando la intervención policial en sí, sino los hechos acaecidos el 11 de marzo». Como si fueran cosas independientes, ¿verdad?

Precisamente la actuación del magistrado malagueño presidente del tribunal que instauró judicialmente la verdad oficial del atentado presenta grandes lagunas a la hora de perseguir a los culpables de haber privado a las defensas de los finalmente condenados de una prueba pericial que, de ese modo, hubiera dispuesto del suficiente material para que no hubiera dudas sobre el explosivo utilizado. Antes de que se iniciara el juicio oral, los abogados de

Rafá Zouhier reclamaron al tribunal que se hiciera un reconocimiento de los vagones, petición que fue aceptada en enero de 2007 y reiterada en mayo, tres meses después de que comenzara el proceso judicial en el pabellón de la Audiencia Nacional en la Casa de Campo de Madrid. Es entonces cuando el tribunal se da cuenta —si lo había hecho antes no dio muestra alguna— de que no había ninguna referencia en el sumario al proceso de retirada, destrucción (y la obligada conservación de restos) de los trenes. Para solventar este desaguisado —y dar respuesta a la petición de la defensa de Zouhier— el tribunal se puso en contacto telefónico con Renfe, sin que conste a día de hoy la persona concreta de la empresa pública que atendió el requerimiento de información.

La providencia de la Audiencia Nacional que recoge este trámite realizado por el secretario judicial está fechada el 12 de junio de 2007 e indica que la empresa pública dice haber proporcionado al juez instructor toda la información pertinente en el citado informe de daños económicos que se encuentra en el sumario y que comienza con una carta del director general de Servicios de Transporte de Renfe, Abelardo Carrillo (ascendido después del 11M por el Gobierno del PSOE).[63] Pero lo más importante viene al final, señalando que Renfe «ha manifestado que el desguace se efectuó entre los días 13 y 14 de marzo de 2004». Y ni cortos ni perezosos, los miembros del tribunal se dan por satisfechos con esta gestión y así se lo trasladan a la parte solicitante, negando la «prueba consistente en la inspección ocular de los trenes afectados por los atentados» porque ya no existían.[64] Si no hay vagones, no hay forma de revisarlos.

Cuando el juicio quedó visto para sentencia, los miembros del tribunal decidieron hacer una gestión adicional respecto a esta cuestión, al ser conscientes del poco peso jurídico que tenía una llamada telefónica anónima para respaldar algo tan relevante como la destrucción de la escena del crimen. A tal efecto, se remitió un oficio a Renfe para que «hiciera llegar por escrito» lo declarado «en la conversación telefónica mantenida el 12 de junio sobre las fechas en las que se procedió a la destrucción de los vagones objeto de los atentados». La respuesta en esta ocasión no fue anónima, sino que llevaba la firma de Manuel Rodríguez —el que según Corsini ejercía de «correa de transmisión» entre la empresa pública y la Policía— quien adjuntaba un cuadro resumen del informe económico aportado anteriormente donde se incluían los datos de los vagones reparados y certificando que los desguaces se realizaron los días 13 y 14 de marzo de 2004, con la única excepción del cuarto vagón del tren de El Pozo.[65]

¿Por qué este documento carece de firma y sello oficial?[66] Tan solo figura la fecha (9 de septiembre de 2004) y en el párrafo que encabeza la respuesta al requerimiento judicial se indica que el cuadro ha sido «elaborado por la Dirección General de Cercanías y Media Distancia de Renfe». Y aquí tenemos otro misterio sin resolver, porque —como descubrió Sánchez de Roda— no fue hasta el año 2006 cuando se creó esa dirección general.[67] No me digan

que no tiene miga la cosa, porque este es el documento utilizado en la sentencia para determinar oficialmente una fecha de desguace de los trenes que no es cierta: según declaró Sánchez Manzano en el juicio del 11M y confirmó en su libro[68] publicado en el año 2014, las inspecciones y recogidas de muestras para ser analizadas en los vagones continuaron hasta finales del mes de marzo. «En realidad los vagones de los trenes afectados por las explosiones se desguazan por partes: el 19 ya no existían los coches de Atocha ni dos de los de Téllez y entre el 23 y el 24 de marzo concluyen los desguaces de los otros dos coches de Téllez y el cuarto de El Pozo. El de Santa Eugenia se reparó (…) y también se repara el vagón tercero de El Pozo, afectado por la "neutralización" de la mochila encontrada en el andén».[69]

¿Dónde están los análisis de las muestras realizadas antes de los desguaces? ¿Por qué Renfe faltó a la verdad en las fechas comunicadas al tribunal? ¿Tuvo algo que ver la entrada del nuevo Gobierno del PSOE en los calendarios facilitados por la empresa pública a la Audiencia Nacional? ¿Sabía el director corporativo de Renfe que aún se conservaban, debidamente controlados, restos del foco de Santa Eugenia? ¿Por qué no se atendió la petición de los Tedax de la Brigada Provincial de Madrid para que Renfe trasladase los trenes a la estación de Vicálvaro y así «buscar durante semanas pruebas y muestras de explosivos»?[70] Más preguntas sin respuesta (y vamos solo por el segundo capítulo, querido lector).

En realidad, la única unidad ferroviaria enviada a Vicálvaro fue la que sufrió el atentado en la estación de Santa Eugenia, lejos de la mirada de la opinión pública y, lo más grave, sin el conocimiento del tribunal que juzgó el caso, de la Fiscalía y de los abogados defensores de los imputados. Nadie sabe la razón[71] de que se mantuvieran escondidos restos con chatarra en un cobertizo hasta que fueron descubiertos en el año 2012 por una investigación periodística. Este tren primero fue a Vicálvaro —sin que conste ningún tipo de inspección oficial para encontrar pruebas— y después a los talleres que tenía la empresa Tafesa en Villaverde, que recibió el encargo verbal de Renfe para repararlo, a pesar de que el coste de los trabajos era superior al valor de amortización.[72] Se reconstruyó el vagón siniestrado (el número cuatro), se guardó parte de la chatarra extraída durante los trabajos (empleados de la empresa aseguraron que cuando entraron todavía se veían restos de las víctimas)[73] y en el verano de 2005 el tren completo fue puesto de nuevo en circulación.

El vagón de Jamal Zougam

¿Qué tenía este vagón de especial? ¿Por qué era tan importante? Según la sentencia de la Audiencia Nacional es en el que Jamal Zougam —único condenado por la autoría material de los atentados del 11M— colocó una de las bombas tras pasar por la puerta interna que permite el acceso de un vagón a otro con el tren en marcha. Los peritos de la Policía Científica realizaron la misma mañana de los atentados una inspección ocular del vagón en el que se

produjo la explosión, indicando la ubicación concreta de lo que definieron como «una mochila» que había estado situada «en el centro del cuarto coche y en la parte superior de los tres asientos laterales». Es decir, que habría sido colocada en la bandeja portaequipajes. Entonces, ¿por qué las fotografías del tren muestran un enorme cráter en el suelo? ¿Cuál es la razón de que solo en este foco los peritos dejaran claro que lo que había estallado era «una mochila» mientras que en el resto solo se hacían referencia a «explosiones» genéricas? ¿Por qué se guardaron estos restos de chatarra en lugar de ser destruidos? ¿Por qué no hay constancia de que se analizara la puerta del vagón por la que había pasado el supuesto terrorista para encontrar sus huellas? ¿Qué diferenciaba a Zougam de los demás acusados? Lo estudiaremos más adelante.

El destino final del resto de pruebas fue una planta fragmentadora, una trituradora industrial y la incineradora de Valdemingómez, donde fueron destruidos restos de ropa de las víctimas cuyo análisis también habría podido ayudar a descubrir el arma del crimen. Tres agentes de la Brigada Provincial de Madrid declararon[74] ante Coro Cillán que «un mando» policial al que no identificaron les ordenó que los enseres personales se quemaran en este centro de tratamiento de residuos ubicado en el sureste de Madrid, aunque no hubieran sido sometidos previamente a una prueba pericial. Todo este relato es absolutamente inaudito, ya que implica una violación flagrante de la legalidad y un interés manifiesto por destruir cualquier tipo de vestigio. Cuando se producen accidentes —y en mayor medida cuando se trata de actividades criminales— las pruebas se guardan celosamente para garantizar la limpieza del proceso judicial, permitiendo que se efectúen peritajes adicionales si alguno de los afectados así lo solicita.

El caso del tren Alvia que descarriló a su paso por el barrio de Angrois (Santiago de Compostela) en julio de 2013 es un ejemplo claro de ello. Renfe, siguiendo las órdenes del juez de instrucción Luis Almez, trasladó las trece unidades del convoy para que quedaran bajo custodia judicial con vigilancia policial y la prohibición expresa de que nadie se pudiera acercar a los restos sin autorización del magistrado. Durante varios meses la Policía Judicial peinó los restos de forma minuciosa antes de dar paso a los técnicos de Renfe y a peritos independientes que buscaron indicios y pruebas que pudieran ayudar a descifrar el enigma de por qué descarriló el tren.[75] Además, se colocaron cámaras para registrar cualquier movimiento sospechoso. El desguace comenzó en el año 2020, siete años después del accidente.

Basta comparar este caso con los trenes del 11M y darse cuenta de que hubo una mano negra que logró adelantar el proceso de desguace mientras el juez instructor miraba a otro lado, seguramente sobrepasado por los acontecimientos y siendo dirigido hacia callejones sin salida para hacerle perder tiempo y energía. Hay otro caso similar en la historia del terrorismo, citado por el periodista Javier Oyarzábal,[76] relacionado con la investigación del atentado contra la embajada de Israel en Buenos Aires el 17 de marzo de

1992. El máximo responsable por aquel entonces del Mossad (el servicio secreto israelí) montó en cólera con las autoridades policiales y judiciales argentinas porque «importantes pruebas forenses, como los escombros, fueron retirados y destruidos antes de realizar una adecuada investigación». Un enfado del jefe de los espías israelíes que contrasta con la pasividad del director del CNI español, así como de la cúpula policial, que a día de hoy sigue protegiendo a aquellos mandos que ordenaron a Renfe y a los agentes de la Brigada Provincial de Madrid destruir pruebas sin la obligatoria orden judicial.

No obstante, a pesar del esfuerzo denodado por ocultar los vestigios del atentado, fueron necesarias manipulaciones posteriores para mantener viva la duda sobre el arma del crimen, ya que las veintitrés pequeñas bolsas con restos de las explosiones que llegaron al juicio aportaron mucha información, tumbando la versión oficial defendida por la Fiscalía. En el próximo capítulo expondremos los interrogantes sobre la prueba pericial que puso patas arriba la tesis de la Goma 2 Eco, pero antes debemos centrarnos en el polémico primer análisis de las muestras recogidas en la mañana del atentado, realizado en el laboratorio de la Unidad Central de los Tedax por la perito químico con carnet profesional número 17.632.

Lo primero que hay que decir es que antes de que se retiraran y desguazaran los trenes un gran número de Tedax estuvieron varios días recogiendo varios kilos de muestras de los doce focos de explosión, entre las cuales había tierra de los cráteres, componentes electrónicos, impregnaciones en agua y acetona, así como restos de material ferroviario. Todos esos vestigios fueron transportados hasta la Unidad Central de Desactivación de Explosivos y NBQ en el Complejo Policial de Canillas —en aquel momento dirigido por Sánchez Manzano—, que se hizo cargo del material. La jefa del laboratorio de esta unidad dio fe de la llegada de los mencionados vestigios[77] y comenzó a realizar un análisis preliminar de los mismos mediante cromatografía de capa fina, «una técnica que aunque tiene escaso valor científico, es rápida, de modo que permite a los Tedax hacerse una idea aproximada —aunque no sea científica ni exacta— de cuál podría ser el tipo de explosivo al que se están enfrentando, para que los artificieros puedan trabajar con mayor eficacia y seguridad sobre el terreno a la hora de desactivar posibles bombas trampa».

Tras aplicar esta técnica, la perito subordinada de Sánchez Manzano solo fue capaz de determinar la presencia de «componentes genéricos de dinamita», lo cual transmitió a su superior de forma verbal, según declaró en el juicio del 11M. Sánchez Manzano siguió la cadena de mando e informó a Santiago Cuadro Jaén, comisario general de Seguridad Ciudadana, que, a su vez —en torno a las 14.00 horas del día de los atentados— llamó por teléfono a Díaz Pintado, que en aquel momento se encontraba reunido con la cúpula del Ministerio del Interior. Es en esa llamada cuando —según el subdirector general operativo de la Policía— Santiago Cuadro Jaén le asegura que «el explosivo utilizado es Titadine con cordón detonante». Una afirmación que no

se sustentaba en lo descubierto por la perito y que el entonces comisario general de Seguridad Ciudadana niega haber realizado.[78]

Como ese primer análisis de urgencia «tiene escaso valor científico —y nulo valor probatorio en juicio— los Tedax remiten siempre (y subrayamos la palabra "siempre") esos vestigios al laboratorio de la Comisaría General de la Policía Científica, donde se realizan los análisis científicos definitivos, más lentos, pero con pleno rigor y valor probatorio reconocido en juicio».[79] Sin embargo, en los atentados del 11M no se siguió este protocolo, sin que nadie sepa a ciencia cierta quién ordenó retener los restos de los focos. Esta irregularidad ha intentado ser minimizada por Sánchez Manzano tanto en sus declaraciones judiciales como en su libro autoexculpatorio, defendiendo que el envío de «muestras no pesables» (procedentes de explosiones) no se producía nunca porque el protocolo[80] así lo establecía, algo que no es cierto tal como muestran las declaraciones de Díaz Pintado[81] y del responsable del laboratorio de la Comisaría General de la Policía Científica,[82] que se encargaba de analizar los vestigios de explosiones que le enviaban los Tedax cada vez que se registraba una explosión, técnico que preparó sus equipos para trabajar sobre unas pruebas que nunca le llegaron.

Por si todo esto no fuera suficiente, resulta que existe un informe presentado como prueba en el juicio, con un listado de cuarenta y siete páginas relacionando numerosos atentados terroristas en los que la Unidad Central de Desactivación de Explosivos ha remitido a la Policía Científica los vestigios de la explosión para su análisis. Lo más sorprendente es que en la mayoría de ellos se conserva grapado el oficio de remisión de los vestigios firmado por el propio Sánchez Manzano. ¿Fue el jefe de los Tedax quien decidió por su cuenta y riesgo retener los restos para que los analizara en exclusiva su perito? ¿Actuó de buena fe malinterpretando el protocolo? ¿Estaba protegiendo a alguno de sus superiores? Autores como López Bru ponen el foco en Cuadro Jaén por haber dado la «orden anómala»[83] de apartar a los Tedax de la Brigada Provincial de Madrid «cuyos efectivos estaban haciendo una labor concienzuda de búsqueda y recopilación, para después recomponer y averiguar en su sede qué tipo de artefacto fue el utilizado, y enviar las muestras de explosivo a los laboratorios de la Policía Científica». ¿Por qué no se incluyó a Cuadro Jaén como acusado en la querella presentada en el juzgado de Coro Cillán? ¿Tuvo algo que ver su pertenencia a alguno de los clanes policiales?[84]

Como sucedió con el desguace de los trenes, Del Olmo no pareció tener prisa en acceder a la información y no solicitó el informe de las muestras elaborado por la Unidad Central de Tedax hasta el 24 de marzo. Además, no lo hizo por iniciativa propia, sino porque la Unidad Central de Información Exterior (UCIE) de la Policía Nacional —cuya misión es investigar el terrorismo internacional— lo reclamó al juzgado. Es muy extraño que Del Olmo no diera importancia (y por lo tanto prioridad) al único análisis oficial que se había realizado sobre los restos de explosivo que, para más inri, no le

fue enviado hasta finales de abril después de una segunda reclamación judicial al departamento de Sánchez Manzano. No obstante, la explicación de esta demora es sencilla: el informe aún no existía. La jefa del laboratorio declaró en el juicio del 11M que el documento lo elaboró el 26 de marzo, dos días después de la petición del juez instructor (pero no se le remitió hasta un mes más tarde).

En el documento,[85] firmado por ella misma y el propio Sánchez Manzano,[86] la perito química expone que ha analizado vestigios de los doce focos de explosión (las bombas que explotaron en los trenes y las dos «neutralizadas»), encontrando «componentes genéricos de las dinamitas».[87] En el informe no se menciona el nombre concreto de estos compuestos químicos identificados, pero, sorprendentemente, la jefa del laboratorio de la Unidad Central de Tedax resolvió la incógnita durante su declaración ante Gómez Bermúdez cuando —a preguntas de la Fiscalía— dijo que eran nitrato amónico y nitroglicol. Tres años tardó en concretarlo y esperó al juicio para hacerlo. Nunca antes lo había dicho, ni siquiera en su declaración al juez Del Olmo, que se produjo en julio de 2006. Al final del interrogatorio, el presidente del tribunal intervino, teniendo lugar la siguiente conversación:[88]

Gómez Bermúdez (GB): ¿Toma nota usted del desarrollo de sus pruebas?

Jefa Laboratorio Tedax (JLT): Sí.

GB: ¿Conserva esas pruebas, esas notas, perdón?

JLT: Sí. Las primeras no, porque eran en hojas muy atolondradas, y luego se pasaron a limpio.

GB: O sea, ¿las del 11 de marzo, la del análisis que hace usted el mismo 11 de marzo no las conserva?

JLT: Esas mismas no.

GB: ¿Y el informe de ese análisis del 11 de marzo, lo conserva?

JLT: Las notas de los análisis, sí.

GB: ¿De los del 11 de marzo?

JLT: Es que fueron conjuntas luego los días siguientes. Yo no tengo unas de 11 de marzo y 11 de marzo y siguientes. Señoría, son las mismas para mí. Yo sigo trabajando, digamos, con los mismos datos, y sigo ampliando datos, simplemente.

JLT: Sí, si eso lo entiendo perfectamente. Pero ¿son las mismas, quiere decir, que están desde las primeras hasta las últimas?

JLT: Exacto.

GB: Bien. Pues conforme al 729.2, aportará usted mañana al Tribunal esas notas o cuantos documentos relativos a la analítica realizada del 11 de marzo tenga en su poder. Treinta minutos de descanso.

Dicho y hecho. No hubo que esperar hasta el día siguiente. Inmediatamente después de la correspondiente media hora de receso, la perito arrancó tres hojas de un cuaderno que obraba en su poder con unas notas manuscritas y, como por arte de magia, se las entregó al presidente del tribunal. Gómez Bermúdez no pudo ocultar su sorpresa tanto por la celeridad como por la falta de contenido de esos apuntes que, según su declaración, la jefa de laboratorio había acumulado tras varios días de trabajo. Las notas eran tan escuetas que el

juez preguntó: «Pero... ¿esas son? ¿Nada más?».

Terminamos este capítulo citando otra de las grandes polémicas relacionadas con el trabajo de esta licenciada química sobre cuyas espaldas se ha puesto una carga que deberían haber compartido sus superiores. La perito ha recibido golpes de todos los lugares, siendo utilizada como una diana al cuestionar un trabajo que hacía en solitario —ni siquiera tenía relevo cuando estaba de vacaciones— y acusándola de eliminar restos de explosivos por haber «lavado» las muestras con agua y acetona. En realidad, esta práctica es la que determina el procedimiento con el objeto de conseguir una extracción acuosa mediante la cual el disolvente extrae los componentes orgánicos que luego se determinan mediante la citada técnica de cromatografía de capa fina. Es cierto que el error cometido por la perito fue no conservar los restos del líquido empleado para posibilitar análisis posteriores, pero esto no es tan relevante porque había mucha cantidad de vestigios a disposición del laboratorio. De hecho, en su declaración judicial, la jefa del laboratorio de la unidad central de Tedax afirmó que quedaron restos de los focos de explosión que no fueron sometidos a este «lavado». ¿Dónde están? ¿Por qué al equipo de peritos que hizo el informe general por orden del tribunal presidido por Gómez Bermúdez se le entregaron tan pocas evidencias?[89]

A pesar de disponer de poco material para analizar, este equipo encontró todos y cada uno de los componentes específicos de la dinamita Titadine (sumando el DNT a la nitroglicerina y el nitroglicol). «Si este hallazgo lo hubiera hecho la Policía Científica en su momento —marzo de 2004— y no en 2007, se podría haber abierto una línea de investigación para tratar de identificar a las personas que proporcionaron dinamita de esa marca a los terroristas del 11M», subraya el abogado José María de Pablo en la querella contra Sánchez Manzano, que finalmente fue archivada.[90] Pero ¿es posible que los terroristas utilizaran más de un tipo de dinamita en los atentados? ¿Contenían las bombas explosivo plástico de tipo militar? Vamos a verlo.

3

¿QUÉ EXPLOTÓ EN LOS TRENES?

«Un error solo se convierte en falta cuando se persevera en él».
ERNST JÜNGER (1895-1998)

Uno de los principios esenciales de toda investigación criminal en la que existen víctimas por homicidio o asesinato es averiguar el arma con la que se ha cometido el delito para así disponer, junto con otros elementos probatorios como las huellas dactilares o el ADN, de un conjunto de factores que ayuden a descubrir a los culpables del crimen para impartir justicia. Una verdad de Perogrullo que nos vemos obligados a mencionar porque en el caso del 11M no se cumplió debido a la incomprensible pasividad de la Fiscalía y del Juzgado de Instrucción por descubrir qué explotó en los trenes. Una misteriosa apatía procesal que algunos atribuyen a la mala praxis, otros a la incompetencia y, los menos, a la mala fe, tres consideraciones que no tienen por qué ser excluyentes. Mientras en España el debate se dirigía hacia la falsa dicotomía ETA-*al-Qaeda* construida en torno al tipo de explosivo utilizado por los terroristas (Goma 2 ECO o Titadine, ambas marcas comerciales de dinamitas), a los teóricamente responsables de determinar el arma del crimen parecía importarles poco esta disyuntiva, conformándose con el impreciso informe del laboratorio de la Unidad Central de Tedax al que hemos hecho referencia en el capítulo anterior y que fue mantenido fuera del alcance de los abogados de las víctimas durante casi un año y medio. Hasta que el juez Del Olmo no levantó el secreto de sumario, los letrados no pudieron acceder al contenido del mismo —no así la Fiscalía, que dispuso de toda la información en tiempo real— para constatar que el único dato disponible sobre el arma del crimen era que se habían encontrado «componentes genéricos de dinamita» en los focos de las explosiones.

Uno de los representantes legales afectados fue José María de Pablo, al que todavía a día de hoy le sorprende que durante todo ese tiempo la Fiscalía «no pidiera que los Tedax concretaran el nombre de los componentes de dinamita identificados, ni que estudiaran las toneladas de restos de los focos que no se habían querido analizar, o pidieran que se remitieran los restos de los focos a la Policía Científica para un análisis más completo que resolviera las dudas» sobre la composición concreta de las bombas. De Pablo, junto al resto de abogados de las acusaciones particulares, recibieron este informe inicial «con asombro y preocupación» porque «en ningún procedimiento judicial en materia de terrorismo se había realizado una investigación tan deficiente sobre el arma del crimen y porque la ausencia de una investigación seria sobre el tipo de explosivo ponía en peligro la condena de los asesinos».[91]

Corría el mes de julio de 2005 y comenzaba una tensa batalla judicial en la que los equipos jurídicos de las víctimas solicitaban diligencias para que se concretara el tipo de explosivo, peticiones que eran rechazadas de forma sistemática por Del Olmo con el respaldo absoluto de la Fiscalía (¿o fue al revés?). Mientras todo esto ocurría, letrados como el propio De Pablo temían que los mandos policiales nombrados por el Gobierno del PSOE —entre los que se encontraba el nuevo comisario general de Policía Científica, Miguel Ángel Santano—,[92] obstaculizaran el proceso en el caso de que el juez de instrucción cambiara de opinión y abandonara su letargo sobre esta cuestión. Esa es la razón de que el abogado pidiera que fuese un «laboratorio privado y de contrastado prestigio, ajeno al Ministerio del Interior», el encargado de dirigir los análisis.[93]

Goma 2 ECO ¡Y ya vale!

Es durante este tira y afloja cuando se produce el famoso episodio en el sótano del edificio de la Audiencia Nacional, cuando la fiscal Olga Sánchez, visiblemente enfadada por la terquedad de los abogados para llegar al fondo del asunto, dijo que en los trenes había «estallado Goma 2 ECO. ¡Y ya vale!»,[94] expresión con la que confesaba su total oposición a realizar peritajes adicionales ante unos letrados que habían vuelto a pedir las citadas diligencias de investigación en la sala blindada, a puerta cerrada, en la que tenían lugar las vistas de las apelaciones durante la instrucción del caso.

Este episodio habría permanecido fuera del radar de la opinión pública si no fuera porque el periodista del diario *El Mundo* especializado en tribunales, Manuel Marraco, accedió a los detalles de la reunión y los expuso en un artículo que protagonizó la portada del periódico[95] del día siguiente. El escándalo fue mayúsculo porque generaba serias dudas sobre los intereses reales del Ministerio Fiscal, que parecía disponer de un relato fabricado, monolítico, que presentaba numerosas lagunas sobre el explosivo empleado y que rechazaba los intentos de ampliar las escasas pruebas que estaban a disposición del juzgado.

Casualidades de la vida, resulta que con la edición de *El Mundo* aún caliente tras haber sido impresa y repartida por todos los kioscos de España, el calendario fijaba otra reunión en la misma sala de la Audiencia Nacional, con los mismos protagonistas, para celebrar la vista de otra de las apelaciones del caso. Olga Sánchez enseguida tomó la palabra y pidió al presidente de la Sala que iniciara una caza de brujas para localizar la fuente del periodista y encontrar al abogado que, según ella, estaba filtrando información de estos encuentros. El juez intentó tranquilizar a la fiscal manifestándole su confianza en todos los letrados presentes, con poco éxito, ya que Sánchez terminó acusando directamente al abogado Ricardo Ruiz de la Serna de grabar las reuniones y luego entregarlas a la prensa.

Este era el ambiente que reinaba entre los encargados de averiguar la verdad de lo sucedido aquel 11 de marzo: un enfrentamiento total entre los

representantes legales de las víctimas y la Fiscalía que, en lugar de protegerlas, impidió a las acusaciones que ejercieran su trabajo, torpedeando sus intentos de hacer justicia y enfrentándose con ellas, actitud que contrasta con la sintonía personal mostrada con determinados testigos policiales, con abrazos incluidos.[96] ¿De dónde procedía ese empeño de la Fiscalía por rechazar que se hicieran más análisis de los focos de explosión? ¿Qué interés concreto había para que no se dudara de la existencia de Goma 2 ECO en las bombas que estallaron? ¿Temía el Ministerio Público que los resultados de las pruebas periciales dinamitaran la versión oficial, rompiendo la conexión con los mineros asturianos y con el resto de pruebas del caso ajenas a los trenes? ¿Qué intereses protegían la Fiscalía y la Audiencia Nacional?

Otro de los momentos de máxima tensión entre los abogados de las víctimas y los servicios jurídicos del Estado se produjo cuando de nuevo el diario *El Mundo* publicó en mayo de 2007 —con el juicio ya en marcha— una información exclusiva[97] en la que se desvelaba cómo los peritos que representaban a una parte de las acusaciones y defensas iban a solicitar al tribunal que autorizara la búsqueda de nuevas muestras y, en el caso de que no se encontraran, se procediera a la exhumación de algunos cadáveres de víctimas. En el artículo, uno de los peritos admitía que esta opción podía ser traumática, pero que era «una de las pocas soluciones» disponibles para conocer el arma del crimen.

A pesar de lo que esto podía representar para el proceso judicial, Gómez Bermúdez no se preocupó demasiado. No pensó que esta petición fuera a cristalizar en algo concreto, tal como se lo indicó a su entonces esposa, Elisa Beni,[98] periodista con la que compartía confesiones que fueron plasmadas (al menos en parte) en su polémico libro *La soledad del juzgador*. En esa obra Beni relata cómo Olga Sánchez llamó aquella misma noche por teléfono al juez para expresarle su profunda preocupación por la posibilidad de que esta exhumación pudiera llegar a producirse. Gómez Bermúdez sacó a relucir su vena paternalista y dijo a la fiscal: «Chiquilla, olvídate de todo lo que publica la prensa, tienes que tomártelo todo con un poco de tranquilidad (…), como bien sabes los peritos no pueden pedir nada, se limitan a hacer lo que les ha solicitado el tribunal, tómatelo con calma porque no puedes estar al pairo de todo lo que a alguien se le ocurra publicar». En realidad, Gómez Bermúdez no estaba nervioso porque, en el caso de que la solicitud se hubiera hecho efectiva, la habría rechazado[99] argumentando que era innecesaria. ¿Habríamos conocido con más detalle la composición de las bombas si se hubieran analizado restos de explosivo que pudieran estar impregnados en los cuerpos y ropas de las víctimas? Para ser justos hay que admitir que no hay consenso sobre esta cuestión. «Los forenses oficiales, en consultas oficiosas, siempre defendieron que las probabilidades eran prácticamente nulas después del tiempo transcurrido y de las manipulaciones a las que fueron sometidos los cadáveres».[100] Al final no se produjo la petición: el presidente del tribunal había salvado un *match ball*.

No perdamos de vista el hecho fundamental: este tipo de medidas desesperadas se planteaban porque se había perdido la gran mayoría de los vestigios probatorios recogidos en los focos de explosión. En enero de 2007, antes de la celebración del juicio, el tribunal tomó la decisión de practicar, como prueba anticipada, un análisis científico de los restos que debían estar debidamente guardados y etiquetados. Para ello reclamó a la Unidad Central de Tedax que le enviara el material. Tal como explica José María de Pablo, «aquel día se descubrió que la Policía solo conservaba veintitrés muestras de doce focos: menos de dos muestras por foco. Si comparamos las muestras que los Tedax aseguran haber recogido, con las que Manzano entregó al tribunal del 11M, comprobamos que, por ejemplo, han desaparecido los 18 algodones con agua, los 18 algodones con acetona, así como las 12 muestras de tierras de los cráteres. Estas muestras (los algodones y las tierras de los cráteres) son, según aseguraron los técnicos ante el juez, las más valiosas para la investigación, o lo que es lo mismo, las más aptas para obtener resultados positivos en un análisis químico. Eran 42 bolsas de valiosísimas pruebas, etiquetadas y clasificadas, que han desaparecido sin que lo autorizase ningún juez. También han desaparecido el jersey recogido en Atocha, diversos cables y componentes electrónicos, algunos trozos metálicos, una papelera… De uno de los focos de la calle de Téllez había desaparecido la totalidad de las muestras recogidas».[101]

A pesar de la gravedad de esta descripción que realiza el abogado penalista y profesor en la Universidad de Navarra, la escasez de vestigios no fue lo más relevante de aquella «macropericia» con la que algunos esperaban resolver una parte de las incógnitas que aún existían tras la polémica instrucción dirigida por Del Olmo. Con tres años de retraso, por fin un tribunal iba a poner negro sobre blanco con una prueba en el laboratorio mejor dotado, el de la Policía Científica, en la que participarían, además de los técnicos de la Policía, expertos en explosivos de la Guardia Civil, así como peritos de reconocido prestigio en representación de las acusaciones y las defensas. Todo ello en presencia de un secretario judicial y con cámaras que grabaran los trabajos, permitiendo al tribunal disponer de un registro audiovisual de los mismos y garantizar la limpieza del proceso.

El pecado original de la «macropericia»

No obstante, esta prueba definitiva nacía con pecado original, porque desde un punto de vista técnico y procesal, lo más correcto hubiera sido devolver el caso al Juzgado de Instrucción para que reabriera el sumario con el objeto de hacer la pericial, lo que a su vez permitiría que se realizaran nuevas investigaciones una vez que se emitiera el informe con los resultados. Otra opción para evitar el carácter irregular de realizar una pericial en pleno juicio era efectuar el análisis como «prueba anticipada», de forma que no comenzara la vista oral hasta que hubieran concluido los trabajos de los peritos. Sin embargo, ambas opciones tenían un problema: que la dilatación del inicio del

proceso podría suponer la puesta en libertad de algunos de los acusados cuyo plazo máximo de prisión provisional estaba a punto de cumplirse. «Así que el tribunal del 11M optó por una solución poco ortodoxa desde un punto de vista procesal pero acertada desde un punto de vista práctico: la "macropericia", que se practicaría paralelamente, a la vez que se desarrollaba el juicio. Mientras acusados y testigos iban declarando en la sala de vistas de la Casa de Campo, los peritos continuaban con sus análisis en el laboratorio de la Policía Científica».[102]

Todo marchaba según lo previsto hasta que el 6 de febrero de 2007, poco después de las 17.30 horas, se produjo un hallazgo que dispararía un torpedo en la línea de flotación de una versión oficial que se había empezado a esbozar durante la instrucción y que la Fiscalía confiaba en imponer con la complicidad del tribunal. A esa hora, el perito de la Policía Andrés de la Rosa y el técnico Carlos Romero —designado por la defensa de Zougam, de reconocido prestigio y que había intervenido en otras ocasiones como perito judicial— esperaban pacientemente frente a la pantalla del ordenador los resultados de una prueba (cromatografía de gases) a la que acababan de someter una bobina eléctrica y varias piezas metálicas recogidas del foco de explosión de la estación de El Pozo.[103] Tras unos minutos de incertidumbre, el monitor arrojaba un veredicto demoledor: había restos de Dinitrotolueno (DNT) en la muestra analizada, componente que no se encuentra en la Goma 2 ECO pero sí en el Titadine. El hallazgo provocó entonces un tremendo revuelo en el laboratorio, nadie daba crédito a lo que estaba sucediendo. Ninguno de los presentes esperaba este resultado que abría una brecha entre los técnicos que nunca se cerraría.

«Los peritos oficiales se comportaban intranquilos, acongojados, tensos. Especialmente afectados parecían los dos técnicos de la Guardia Civil, que caminaban de un lado a otro sin ir a ninguna parte, se atusaban los cabellos, se palpaban la frente o se tapaban la boca mientras resollaban, transmitiendo sensación de aflicción y de agobio».[104] Uno de los técnicos de la Benemérita, consciente de la importancia del hallazgo reflexionaba en voz alta con cara de circunstancias: «Nos vamos a hacer famosos». Todo ello mientras el policía que ejercía de jefe de la «macropericia», Alfonso Vega, que no podía ocultar su desconcierto, exigía pruebas adicionales sobre esa muestra (que volvieron a dar positivo en DNT) y manifestaba sus dudas[105] sobre el trabajo realizado por la Unidad Central de Tedax dirigida por Sánchez Manzano al espetar: «Ahora sí que me voy a cagar en la madre que los parió».

No había comenzado aún el juicio y el análisis de los pocos restos disponibles ordenado por el tribunal confirmaba la existencia de una sustancia química que dinamitaba los cimientos de la versión oficial y, además, proporcionaba argumentos a los investigadores que consideraban como más factible la autoría etarra frente a la tesis islamista.[106] La Fiscalía recibió la noticia como un jarro de agua fría. Cuando saltó el hallazgo a los medios de comunicación, el juicio había comenzado y cundió el pánico entre los equipos

de Olga Sánchez y Javier Zaragoza. Su línea principal de acusación se disolvía como un azucarillo porque si había DNT en los explosivos entonces no estaban implicados los mineros de Asturias, ni podían considerarse como pruebas validas la bolsa de Vallecas y la furgoneta de Alcalá, por no hablar del piso de Leganés en el que supuestamente se «inmolaron» los, también supuestos, terroristas. En todos esos escenarios los análisis habían establecido sin posibilidad de error, la presencia de Goma 2 ECO. ¿Qué podía hacer la Fiscalía? ¿Se retirarían los cargos contra los principales acusados, con el correspondiente bochorno institucional y escándalo político? Evidentemente no sucedió nada de eso, porque ocurrió lo que nadie esperaba: por arte de magia apareció DNT en todas las muestras, poniendo en marcha la teoría de la contaminación. Qué oportuno, ¿verdad?

Apagón en el laboratorio de la Policía Científica

Este es uno de los incidentes más sospechosos de la investigación del 11M porque fue precedido de un extraño problema eléctrico, cuya causa nunca se ha determinado con exactitud, que interrumpió el suministro y dejó al sistema de cámaras de vídeo que grababan la sala de pruebas completamente fuera de servicio. ¿Cómo es posible que en una instalación tan crucial como el laboratorio de la Policía Científica no hubiera un sistema electrógeno que sirviera de respaldo si se producía, como en este caso, un apagón generalizado? ¿Por qué el tribunal no invalidó los análisis posteriores al romperse la cadena de custodia?

El corte eléctrico sucedió a las dos horas y media de que los peritos hubieran descubierto el DNT al menos en uno de los focos de las explosiones y, a la mañana siguiente, cuando los técnicos llegaron al laboratorio se les informó de lo ocurrido. Los representantes de la Policía y la Guardia Civil (los conocidos como «peritos oficiales») ya lo sabían, pero los que representaban a las acusaciones y a las defensas (los denominados «peritos de parte») se quedaron atónitos cuando el secretario judicial les dirigió a un patio interior en el que les dijo, visiblemente avergonzado, que «se había ido la luz» y que las cámaras no habían podido grabar por la noche. Todavía no habían tenido tiempo de digerir el descubrimiento del DNT y nada más llegar al trabajo les comunicaban este hecho insólito. En ese momento el perito Cristóbal Matarán, notablemente enojado, pidió explicaciones por lo que consideraba un ejemplo evidente de mala praxis que contrastaba con el rigor con el que se habían realizado las filmaciones durante el trabajo diario, especialmente en el tratamiento de las muestras.[107]

Su enfado se incrementó considerablemente cuando, una vez restablecido el servicio, él y sus compañeros de pericia procedieron a analizar los vestigios encontrados en los escenarios ajenos a los trenes —en concreto las muestras de «explosivo intacto»— y descubrieron también, para sorpresa de todos, la presencia de DNT. El problema es que estas muestras —que no procedían de los focos de explosión— ya habían sido analizadas por la Policía Científica en

el año 2004, quien determinó que se trataba de dinamita Goma 2 ECO precisamente por la ausencia de DNT, lo cual figuraba en las propias etiquetas de las pruebas. ¿Qué había pasado en aquellos tres años para que se produjera esta alteración química? ¿Tenía algo que ver con el apagón de luz? ¿El corte eléctrico fue fortuito o voluntario? ¿Aprovechó alguna persona para entrar en el laboratorio durante el tiempo en el que las cámaras no estaban funcionando para alterar las muestras? [108] ¿Se produjo algún tipo de suceso paranormal de carácter alquímico? Curiosamente apareció DNT hasta en una muestra de cocaína encontrada en el desescombro del piso de Leganés que estaba en el laboratorio entre el resto de vestigios de los focos de explosión. Quizás, como apunta De Pablo, «al *poltergeist* de turno se le fue la mano» y contaminó todo lo que encontró a su paso, drogas incluidas. Unos islamistas bastante particulares, que esnifaban rayas mientras estaban rodeados por la Policía, pero de esto hablaremos más tarde.

Por si todo eso no fuera suficiente como para poner patas arriba el auto de procesamiento, resulta que en otra de las muestras (nombrada en el informe como M-1) los análisis descubrieron —además de DNT— la presencia de nitroglicerina, que es otro componente que no tienen las dinamitas Goma 2 ECO pero sí las de marca Titadine. Se trataba de restos de polvo de uno de los extintores utilizados por los bomberos para apagar un incendio que se produjo dentro de uno de los vagones del tren de la estación de El Pozo.

Esta muestra, al contrario que el resto, era la única que no estaba lavada con agua y acetona, lo cual permitió hallar la nitroglicerina al no haber sido disuelta en el proceso. En el juicio se mencionó la posibilidad de que el explosivo fuera Goma 2 EC (diferente de la ECO), que sí incluye entre sus componentes la nitroglicerina. Pero tras un requerimiento al fabricante Unión Española de Explosivos (rebautizada como MAXAM), esta hipótesis quedó anulada porque la última fecha en la que se incluyó la nitroglicerina en la composición de la Goma 2 EC (junto con nitroglicol) fue el 31 de marzo de 1992. En aquella fecha dejó de fabricarse esta dinamita en la planta que la empresa tenía en Manjoya (Asturias) y pasó a producirse exclusivamente en una fábrica ubicada en la provincia de Burgos, hasta enero de 2002. Solo quedaban dos posibilidades: o los terroristas utilizaron Titadine —mezclando esta dinamita con otro tipo de explosivo o en solitario—, o las muestras sufrieron algún tipo de contaminación. ¿A que adivina usted, querido lector, por cuál de las dos opciones se inclinó el tribunal?

La teoría de la contaminación también sufrió diversas mutaciones. Su primera versión planteaba que en las fábricas de MAXAM debía haber quedado algún resto de DNT o nitroglicerina utilizado años atrás, pero tras las detalladas explicaciones de la empresa y las muestras enviadas a los técnicos para que comprobaran la imposibilidad de que esto se produjera, mucho menos de forma generalizada, los peritos oficiales decidieron modificar el enfoque. La nueva teoría giraba en torno a una supuesta contaminación en Mina Conchita —origen de los explosivos del 11M según la versión oficial—,

pero esta tesis también cayó por su propio peso porque si efectivamente el DNT hubiera llegado a las muestras ajenas a los trenes (la bolsa de Vallecas, la furgoneta de Alcalá, la bomba del AVE de Toledo y la explosión de Leganés), entonces habría sido descubierta en los análisis realizados por la Policía Científica en 2004, en lugar de haber sido hallada años después en la «macropericia» ordenada por el tribunal presidido por Gómez Bermúdez.[109]

Había que plantear una tercera opción: que la contaminación se hubiera producido en la casa de Morata de Tajuña, donde la versión oficial dice que se fabricaron las bombas del atentado. Según esta línea argumental, los terroristas habrían mezclado Goma 2 ECO (sin DNT) y Goma 2 EC antigua (con DNT), lo cual sigue sin explicar[110] la presencia masiva de este compuesto químico en todos los restos ajenos a los trenes cuando se analizaron después del corte eléctrico que apagó las cámaras de vídeo del laboratorio.

Sánchez Manzano y la nitroglicerina

No obstante, aún quedaban muchos flecos. Todavía faltaba otro misterio por aclarar: la polémica nitroglicerina que antes de ser localizada en la muestra del polvo de extintor había generado mucho ruido mediático. Y el responsable era, una vez más, Sánchez Manzano, que en la Comisión de Investigación celebrada en el Congreso de los Diputados dijo, para sorpresa de todos los presentes, que en la mañana del 11 de marzo el único componente que se había localizado en los focos de explosiones era nitroglicerina. ¿Eran estos los misteriosos componentes genéricos de la dinamita? ¿Sabían desde el principio que había restos de Titadine en los focos de explosión?

El revuelo fue de tal calibre que, poco después de esta intervención parlamentaria, el propio Sánchez Manzano salió a la palestra para desmentirse a sí mismo, introduciendo aún más dudas sobre la limpieza del análisis realizado en la Unidad Central de Tedax que hemos expuesto detalladamente con anterioridad. Por eso, cuando en medio del juicio se descubrió la nitroglicerina, el terremoto fue colosal. Llovía sobre mojado. ¿Se había ocultado la presencia de nitroglicerina por motivos políticos?

En el momento del hallazgo, el jefe de la «macropericia», Alfonso Vega, volvió a mostrar su poca cintura para afrontar la situación, sobre todo teniendo en cuenta que estaba siendo grabado por las cámaras a las que tenía acceso el tribunal. «Es imposible, no puede ser nitroglicerina, no puedo dar por bueno ese resultado, y si hay dudas impongo mi criterio», fueron sus palabras tal como las recuerdan algunos de los peritos presentes en el laboratorio. Como un niño pequeño que no está dispuesto a aceptar la realidad, pataleaba y cuestionaba lo que tenía delante de sus narices. Solo tras la realización de ocho contraanálisis (con dos cromatógrafos distintos) el perito policial dio su brazo a torcer y se rindió ante la evidencia. Había que buscar por tanto una justificación, y entonces Vega tomó la increíble decisión de llevar la «macropericia» al punto de partida, comenzando a analizar otra

vez las muestras desde el principio. ¿Hubo mandos superiores que le indicaron cómo proceder? ¿Fue una orden de la cúpula del Ministerio del Interior? ¿Lo hizo por voluntad propia?

No lo sabemos, pero sí conocemos lo que ocurrió después: que la nitroglicerina estaba por todas partes, apareciendo incluso en las muestras de Goma 2 ECO sin detonar. Seguramente ese fue uno de los temas de los que habló Miguel Ángel Santano con Olga Sánchez durante las visitas de la fiscal al complejo policial de Canillas donde se encontraba, precisamente, el laboratorio en el que se estaban realizando los análisis. Estas reuniones salieron a la luz después de que varios agentes destinados a esta comisaría proporcionaran la información al abogado De Pablo. Seguro que hay una explicación convincente, el problema es que no la conocemos. Ya saben: la mujer del César no solo debe ser fiel, sino también parecerlo.

Es comprensible que en aquellos días los fiscales del caso estuvieran preocupados. Sabedores de que el tiempo corría en su contra, veían que la opinión pública cuestionaba su labor y eran conscientes de que los intentos de los peritos oficiales por justificar la existencia de DNT y nitroglicerina habían fracasado. Ahora todos los vestigios disponibles contenían estas sustancias y había que encontrar una explicación que, no solo sirviera para contentar al tribunal, sino que permitiera mantener un cierto decoro en la actuación del Ministerio Público. Es entonces cuando la Fiscalía y Alfonso Vega, justo después de las vacaciones de Semana Santa de aquel 2007, sacan otro conejo de la chistera: la increíble «teoría de las moléculas voladoras».[111] Esta sería la hipótesis definitiva.

La explicación del director de la pericia y jefe del laboratorio de la Policía Científica se fundamentaba en que la bolsa de polietileno donde se guardaba la muestra M-1 —que contenía los restos de polvo de extintor extraído en la estación de Cercanías de El Pozo—, era porosa, lo cual había permitido que otros explosivos guardados en el mismo almacén contaminaran los vestigios del atentado terrorista. En concreto se trataba de un armario situado en el almacén de la Unidad Central de los Tedax, en el que habían estado durante casi tres años guardadas en una caja de cartón las veintitrés bolsitas entregadas a los peritos antes de que comenzara el juicio.

Según la conjetura de Vega, la nitroglicerina de los explosivos procedentes de otros atentados (en los que se usó Titadine) se evaporó, traspasó una primera bolsa, viajó unos metros hasta el armario metálico donde estaban las muestras del 11M, entró, se metió en otra bolsa en la que se encontraba la caja y, finalmente, se introdujo por los poros de la última bolsa. A todo ello hay que añadir que cada muestra individual estaba metida en un sobre[112] y mantenida en estado de temperatura y humedad constante. Las moléculas debían tener una puntería digna de un delantero centro de primera división y las facultades incorpóreas de un espíritu.

Como podrá suponer el lector, esta explicación enervó aún más a los peritos no oficiales, que la calificaron de «tomadura de pelo». Ya estaban con la

mosca detrás de la oreja esperando alguna sorpresa después de las vacaciones de Semana Santa y así lo pusieron en conocimiento del tribunal.[113] Técnicos de la Guardia Civil también manifestaron sus dudas sobre esta hipótesis. Si tuviera base real entonces habría que anular todas las pruebas periciales realizadas con restos guardados en el almacén de los Tedax, por no mencionar el hecho de que la nitroglicerina solo se evapora en condiciones que implican riesgo de explosión. Esta es una de las razones de que los restos se guarden a temperatura y humedad constante.

Cuando el policía expuso a sus compañeros del laboratorio esta conjetura que luego se convertiría en verdad judicial, Carlos Romero le espetó: «Pero, vamos a ver Alfonso, ¿qué me estás contando? Tú que quieres, ¿cargarte todas las pericias de España? Porque todas las muestras se están cogiendo y se están metiendo en bolsas de polietileno de alta densidad que tienen un coeficiente de permeabilidad despreciable». Además, en caso de que Vega llevara razón, los análisis realizados antes de Semana Santa tenían que haber dado positivo en nitroglicerina porque las muestras habrían estado contaminadas ya.[114] A no ser, claro está, que las moléculas decidieran realizar su particular procesión sacando bajo palio a los compuestos que diferencian al Titadine de la Goma 2 ECO para unirlos en maravillosa armonía.

Todo este circo obligó a la Fiscalía a modificar —otra vez— su estrategia. Antes de que comenzara el juicio, la postura del Ministerio Público era clara: las bombas de los trenes estaban confeccionadas con Goma 2 ECO exclusivamente. No obstante, los hechos son tozudos y, a pesar de todos los intentos por destruir el escenario del crimen y hacer desaparecer la mayoría de los restos recogidos en los focos, la prueba pericial mostraba que algún otro tipo de explosivo había estallado en los vagones. Es en ese momento del proceso judicial cuando empieza a difundirse la idea de que, en realidad, no es tan determinante concretar el arma del crimen, ya que hay suficientes indicios para condenar a los acusados. No hace falta disponer de la pistola humeante para saber quién es el asesino y meterlo entre rejas. Esta idea quedó plasmada en la primera parte del informe de conclusiones que leyó el fiscal jefe de la Audiencia Nacional, Javier Zaragoza, el 11 de junio de 2007: «En definitiva da igual el explosivo que se utilizara, lo cierto es que todas las pruebas apuntan a que estos personajes fueron los que cometieron ese atentado y la trama asturiana fue la que proporcionó los explosivos». Con este viraje final concluía la labor de los que, en teoría, son responsables de garantizar la legalidad y proteger los derechos de los ciudadanos defendiendo la justicia.

Con independencia de lo que diga la Fiscalía, evidentemente el tipo de explosivo no es una cuestión baladí, porque si en los trenes estalló algo más que no fuera Goma 2 ECO, entonces todo el tinglado se viene abajo. Y curiosamente eso es lo que estableció finalmente la sentencia: que solo una parte del explosivo procedía de Mina Conchita y que las bombas estaban fabricadas con «dinamita plástica tipo goma», sin especificar más. El tribunal no podía eludir, como destaca De Pablo, que «tanto si la contaminación de las

muestras fue humana como si fue fortuita, hay que concluir que —como mínimo— en una de las mochilas depositadas en los trenes por los terroristas, si no en todas, había un explosivo distinto de la Goma 2 ECO, un explosivo que contenía DNT y nitroglicerina en su composición». A juicio del letrado —y de la mayoría de los que cuestionan la versión oficial—, esto implica la presencia ineludible de Titadine. Pero ¿es posible que además de estas dos dinamitas hubiera más tipos de explosivos en las bombas del 11M? ¿Incluso los que se emplean en casos de demoliciones y en operaciones militares?

Explosivo plástico militar

Lo cierto es que esa fue la primera sensación que tuvieron los Tedax de la Brigada Provincial de Madrid cuando acudieron a los distintos escenarios en los minutos posteriores al ataque terrorista. Nada más llegar a los andenes, mientras intentaban sobreponerse a las imágenes terroríficas que entraban por sus retinas, estos profesionales tenían claro que lo que había causado los daños materiales y humanos no era dinamita convencional. Este hecho se ha intentado eludir en la mayoría de los análisis porque no solo golpea frontalmente la versión oficial, sino que tampoco cuadra con la tesis alternativa basada en la intervención de ETA.

Tanto en sus declaraciones ante el juez Del Olmo, como en su intervención como testigo en el juicio del 11M,[115] el máximo responsable de esta unidad, José María Cáceres Vadillo, manifestó que cuando se presentó en la estación de Atocha —desde la que dirigió el operativo también del resto de focos— habló con sus subordinados y todos coincidieron en que los efectos causados por el explosivo no coincidían con los de la Goma 2 ECO y el Titadine. La velocidad de detonación necesaria para provocar los daños que observaban en los materiales de los trenes y en los cuerpos de las víctimas (el denominado «efecto cizalla») no correspondía con la que caracteriza a los citados tipos de dinamita. Pero sí cuadraba con la que posee «un alto explosivo, tipo C-3 o C-4», que en lugar de «morder», como el Titadine o la Goma 2 ECO, «corta total y limpiamente».

Este tipo de explosivo se usa principalmente en el ámbito militar y es de factura norteamericana, aunque en realidad es una evolución del Nobel 808, de origen británico y desarrollado en la Segunda Guerra Mundial. Es muy maleable, por lo que puede adoptar prácticamente cualquier forma y se puede introducir en rendijas o huecos de maquinaria. Necesita un detonador para ser activado y también se utiliza dentro de cartuchos de carga hueca (habitualmente empleados por comandos de fuerzas especiales y grupos terroristas con estructura militar). Se trata de un explosivo plástico que tiene una velocidad de detonación muy elevada y está compuesto principalmente por RDX. «Por su limitado origen de fabricación y venta, así como por las condiciones de seguridad necesarias en su almacenamiento, la trazabilidad de este tipo de explosivos es muy lineal y se centra básicamente en algunos depósitos militares y en los contados fabricantes que lo suministran, de fácil

identificación por parte de los servicios de inteligencia», apunta Fernando J. Muniesa.[116] Es decir, que cuando se emplea este tipo de material para cometer un atentado es relativamente sencillo seguirle la pista hasta encontrar al vendedor o, al menos, a su propietario original (en caso de haber sido robado). Claro, que para localizar algo es condición indispensable querer buscarlo.

Además del «efecto cizalla» hubo otro elemento que llevó enseguida a los Tedax a sospechar de la presencia de explosivo plástico militar: no detectaron el olor característico de la dinamita en los restos de los trenes atacados, sino el del azufre, que también notaron varios testigos que acudieron a Ifema, donde se llevaron los cuerpos de las víctimas y parte de sus efectos personales. Además, ninguno de los técnicos en desactivación de explosivos manifestó haber sufrido el fuerte dolor de cabeza que se produce cuando estalla la dinamita, debido a que alguno de sus componentes posee sustancias que pueden ser vasodilatadoras.

El convencimiento de Cáceres Vadillo y de su equipo era tan elevado que cuando encontraron las dos mochilas con bombas que no habían explotado (una en Atocha y otra en El Pozo), decidieron aplicar el protocolo de desactivación que se adopta cuando se encuentra un artefacto elaborado con explosivo plástico de tipo militar, «no pensando que se tratara de dinamita».[117] Sin embargo, para su sorpresa, ambos artefactos explotaron cuando intentaron desactivarlos (quedaron «neutralizados» según el argot de los Tedax). Al aplicar un chorro de agua a alta presión sobre las mochilas,[118] estas estallaron, dejando un olor a almendras amargas, lo cual es una muestra evidente de la presencia de nitroglicerina. Fue entonces cuando se avisó al resto de artificieros para que supieran que, en el caso de que se encontraran algún otro artefacto, no debían emplear la misma técnica de desactivación. Como exponía certeramente Múgica, «ningún experto policial, y menos los especialistas en desactivación de explosivos, podrían confundir Titadine con Goma 2: los olores que provocan ambas sustancias son tan diferentes como un plátano y una pera».

Debemos añadir que el olor a nitroglicerina ha hecho creer a algunos investigadores críticos con la versión oficial que se trata de una prueba evidente de la presencia de Titadine, pero conviene recordar que grupos terroristas organizados en comandos militares, como los chechenos, han empleado RDX mezclado con nitroglicerina para cometer atentados. Es decir, que son componentes empleados de forma conjunta en acciones terroristas.

También es probable, como indica Jesús Moreno Pinillos, que «la dinamita se encontrara seguramente formando parte del artefacto explosivo en una pequeña cantidad, probablemente actuando de multiplicador de la carga principal».[119] Otra opción es que las dos mochilas que encontraron los Tedax no tuvieran la misma composición que las otras diez que estallaron en los trenes, lo cual abre otra puerta al abismo en relación con el proceso de encubrimiento que investigadores como Fernando Múgica o Luis del Pino (también López Bru, aunque con matices) consideran que se puso en marcha

justo después del atentado terrorista. Esto explicaría «el cariz chapucero perceptible en todas y cada una de las pruebas sobrevenidas que constituyen la versión oficial, que estaría mostrando un grado de improvisación incompatible con cualquier planificación previa».[120]

Enseguida entraremos en la cuestión de estas «pruebas sobrevenidas», como las denomina López Bru, pero antes concluyamos nuestro diagnóstico sobre los explosivos planteando más preguntas que siguen sin respuesta. ¿Eran las bombas que no estallaron distintas de las que cumplieron su diabólica función? ¿Es posible que el objetivo de los terroristas —o de los que pudieran querer encubrir la autoría— fuera que los artificieros encontraran unas mochilas con un explosivo diferente al realmente empleado en las bombas que explotaron? Estos son dos de los interrogantes cuya resolución podría atar numerosos cabos que permanecen sueltos porque la falsa dicotomía Goma 2 ECO (islamistas) y Titadine (etarras) ha eclipsado cualquier otra línea de investigación. Y lo más indignante es que podíamos haber conocido en detalle la composición de estos artefactos porque sus restos fueron trasladados al laboratorio de la Unidad Central de los Tedax,[121] como se hace siempre que se «neutraliza» una bomba que no ha estallado. El técnico que intentó desactivar la mochila bomba de Atocha declaró ante el juez Del Olmo que, después de que produjera la explosión controlada, pensó que se trataba de un «explosivo de gama media-alta, que podría ser entre una dinamita y un PG-2, que es explosivo plástico que tiene la misma textura que la dinamita, aunque más blanquecino, y es básicamente de uso militar». Su componente principal es el RDX.[122] Otro candidato a la lista.

El Semtex que tenía ETA

Hay autores que creen que si hablamos de explosivo plástico también debe considerarse la posibilidad de que las bombas estuvieran confeccionadas con Semtex, conocido precisamente por su uso terrorista, porque hasta hace poco tiempo era difícil de detectar y fácil de conseguir. Se trata de un explosivo maleable que provoca un elevado daño con poca cantidad, capaz de explotar un automóvil e incluso un avión con menos de 100 gramos. Otra de las ventajas es su carácter adhesivo, que permite pegarlo en cualquier superficie, siendo además resistente a las variaciones térmicas del lugar donde está colocado. Pero ¿qué indicios hay de su presencia en el atentado de Madrid? Existen, aunque indirectos. Cuando se produjo la operación de desarticulación de la cúpula de ETA que tuvo lugar el 4 de abril de 2004 —la que según Múgica iba a producirse el 12-M— se descubrió que la banda terrorista vasca tenía un zulo en el que guardaba Semtex. Estaba en la localidad francesa de Saint Michel, a diez kilómetros de la frontera española. En el arsenal, además de los explosivos habituales de la banda (dinamita, cloratita y amonal) había 100 kg de esta versión checoslovaca del C-4 que, según la primera impresión de la Brigada Provincial de Tedax de Madrid, se usó el 11M.

También era Semtex el explosivo plástico que buscaban los cuatro

islamistas detenidos en la Navidad de 2004 en Barcelona. A las células localizadas en España siempre se les han incautado manuales de explosivos de fabricación casera, con sustancias que se pueden comprar de forma legal combinadas en algunos casos con explosivos plásticos de tipo militar, que se adquieren en el mercado negro y que no siempre suelen estar en buen estado. Por lo tanto, no se puede afirmar que la presencia de Semtex apunte directamente a ETA, aunque el hecho de que la banda vasca almacenara tanta cantidad en el zulo descubierto un día antes del «suicidio» de los «terroristas» de Leganés es suficientemente relevante como para tenerlo en cuenta. Si las fuentes de Múgica estaban en lo cierto es muy posible que el falso atentado del día 12 de marzo fuera a llevarse a cabo con Semtex, pero se trata tan solo de una elucubración.

Tampoco está nada claro que las bombas colocadas en los trenes del Corredor del Henares fueran voluminosas ni que pesaran alrededor de 10 kg, como se ha repetido hasta la saciedad, por activa y por pasiva. Aunque la mayoría de los Tedax no han querido hacer públicos sus pensamientos, lo cierto es que muchos de ellos se sorprendieron cuando en la bolsa de deporte encontrada en la Comisaría de Vallecas —de la que hablaremos en el próximo capítulo— hallaron tanta cantidad de dinamita Goma 2 ECO. Si todos los artefactos que estallaron el 11M hubieran sido similares a la «bomba número 13» el daño provocado habría sido muy superior.

Es verdad que en los informes policiales entregados a Del Olmo, los Tedax calcularon que cada artefacto debía tener al menos 5 kilogramos de material explosivo, pero varios técnicos independientes reducen esta cantidad a menos de la mitad tras analizar el tamaño y la profundidad de los cráteres de los focos. «Si el explosivo fuera dinamita, la cantidad en cada bomba estaría entre 1 o 2 kilos, pero si se hubiera utilizado explosivo militar, habrían bastado entre 500 y 800 gramos para provocar estos destrozos», argumenta Luis del Pino[123] citando el análisis realizado por un experto en desactivación de explosivos para la emisora City FM. Un elemento que también destaca Moreno Pinillos en su informe de dinámica sobre las bombas del 11M,[124] precisando que «la cantidad necesaria sería de alrededor de 1 kilo de dinamita».

En este caso el tamaño sí importa, porque si se empleó menos cantidad de explosivo de lo que establece la versión oficial, entonces se rompe la relación entre los kilogramos de Goma 2 ECO facilitados por los mineros asturianos a la banda del Chino. Por otra parte, la posibilidad de que las bombas fueran mucho más pequeñas y livianas plantea dudas sobre la colocación de las mismas, poniendo otra vez sobre la mesa el primer diagnóstico que hicieron los agentes nada más producirse el atentado: que las bombas —al menos algunas— habían sido colocadas en las papeleras de los vagones. Esta posibilidad fue descartada tras aparecer la bolsa de deporte de Vallecas, que era tan grande y pesada que solo podía colocarse debajo de un asiento o en la balda portaequipajes. Pero si asumimos que todos los artefactos eran como la

conocida popularmente como «mochila número 13», entonces tampoco se puede mantener la tesis de que algunos fueron colocados debajo de asientos abatibles, tal como indicaron otros informes policiales enviados al Juzgado de Instrucción. Dado su elevado volumen habrían sido localizadas con facilidad por los pasajeros.

¿Eran los terroristas tan tontos como para esconder una mochila con varios kilos de dinamita debajo de un asiento que cuando no está ocupado permite ver todo lo que hay en el suelo? Aunque el gran premio de la incompetencia debería habérselo llevado el terrorista que colocó una de las bombas en medio de un vagón, a la vista de todos. Por cierto, estaba en el tren de Atocha y es el artefacto que no estalló, siendo encontrado por los Tedax y «neutralizado» en el episodio que acabamos de relatar. ¿Por qué Del Olmo no pidió a los técnicos que aclararan las numerosas contradicciones sobre algo tan relevante como la colocación, tipo, peso y tamaño de los explosivos?[125]

El otro artefacto encontrado por los artificieros estaba en el tercer vagón del convoy atacado cuando se encontraba en la estación de El Pozo. Hemos querido dejarlo para el final de este capítulo porque su historia merece ser destacada y estudiada minuciosamente tanto por los interrogantes que plantea como por la heroicidad de su principal protagonista. El relato comienza con dos policías municipales que llegaron al lugar antes de que los Tedax hubieran hecho acto de presencia. Uno de ellos se llamaba Jacobo Barredo y llevaba tan solo nueve meses trabajando en su unidad. Como cada día se había levantado temprano para incorporarse a su puesto a las siete de la mañana. Nada más producirse el atentado recibió por su emisora de radio la orden de dirigirse a la estación de El Pozo. Iban seis policías en la furgoneta y, al llegar a su destino, se dividieron por parejas con la única misión de participar en las tareas de rescate de las víctimas, socorrerlas y trasladarlas a los hospitales.

Barredo y su compañero caminaron hasta la altura del tercer vagón y preguntaron a un policía nacional —motorista, que llevaba el casco puesto— si se había procedido a inspeccionarlo, por si podía haber en su interior alguna persona que necesitara auxilio, recibiendo la negativa por respuesta. Al parecer nadie había revisado ese vagón, que era de dos plantas. Barredo buscó en la inferior y el otro policía municipal que le acompañaba se dirigió a la zona superior. Al entrar en el coche el joven policía no apreció a simple vista la presencia de heridos y decidió lanzarse al suelo por si había alguna víctima atrapada debajo de los asientos. Fue entonces cuando vio una mochila negra, la única que se encontraba en el vagón, debajo de un asiento que estaba junto a una de las ventanas. La luz iluminaba la estancia lo suficiente para que Barredo pensara automáticamente que podía tratarse de un artefacto explosivo. Se encontraba rodeada de prendas de ropa y algunos enseres personales desparramados por el vagón. Sorprendentemente, la mochila no tenía desperfecto alguno.

La mochila de El Pozo

Lo que hizo en aquel momento este policía municipal puede calificarse de temerario, aunque es muy posible que ayudara a salvar vidas (o al menos eso pensaba él). Se levantó, fue hacia el bulto, lo cogió y, depositándolo encima del asiento, lo abrió. Era una mochila de tipo macuto y estaba cerrada con un clip metálico, que procedió a retirar con cuidado. Dentro observó un teléfono móvil y una maraña de cables de color rojo y negro, junto con un recipiente de plástico de color anaranjado[126] (en su declaración ante el juez Del Olmo, el policía dijo que pensó que podía ser una tartera, como las que se usan para guardar comida, transparente y con una tapa naranja). No apreció ninguna bolsa en la que estuviera envuelto el supuesto explosivo. En lugar de dejar la mochila allí y dar el correspondiente aviso, Barredo decidió seguir su instinto y, en un alarde de valentía, sacó el artefacto sospechoso del tren, colocándolo en el andén, al lado de una pared en la que había una papelera metálica. Nada más depositar allí la mochila, el agente habló con el policía nacional que había consultado anteriormente, comunicándole su hallazgo y pidiéndole que avisara a los técnicos de explosivos.

Ambos dieron la voz de alarma al personal cercano que intentaba salvar vidas en medio de aquel caos. Barredo utilizó la emisora para explicarle lo sucedido a la unidad central y el agente motorizado hizo lo propio. Acto seguido, el policía municipal procedió a localizar víctimas para trasladarlas lo más lejos posible de la zona del andén, temiendo que pudiera haber más bombas sin explotar en el resto de vagones.

Solo interrumpió su labor para atender a dos hombres, que se identificaron verbalmente como Tedax, aunque iban vestidos de paisano y no mostraron su placa. Habían llegado a la estación en una furgoneta pequeña blanca, una Citroën modelo C15 que estaba camuflada. Barredo les proporcionó indicaciones para que localizaran la mochila en el andén y se marchó a continuar su labor. Entonces las dos personas se dirigieron al cordón policial, lo traspasaron y se pararon al lado de la valla de la estación, cerca de la ubicación de la bomba. ¿Quiénes eran estos dos supuestos Tedax? ¿Cómo puede ser que nadie haya podido localizarlos ni, por lo tanto, recoger su testimonio? ¿Por qué esperó Barredo al juicio para exponer este extraño suceso que no aparece en el sumario? ¿Cuál es la razón de que no haya ninguna constancia documental del aviso que estos dos supuestos artificieros tuvieron que dar a sus compañeros de unidad?

Una hora después, el protagonista de nuestra historia escuchó el sonido de una detonación. No le dio demasiada importancia, pensando que era el artefacto que había encontrado y que había explotado de forma controlada, seguramente tras la intervención de los Tedax. Sin embargo, la mochila había experimentado una extraña mutación durante el tiempo que permaneció abandonada en el andén. Cuando llegaron a la estación los técnicos en desactivación de explosivos (que no eran los mismos agentes misteriosos que hablaron con Barredo) vieron la mochila y se acercaron para inspeccionarla. Había pasado más de una hora desde la acción heroica del policía municipal y

nadie les había alertado de la presencia del artefacto —lo cual es sorprendente teniendo en cuenta todo lo que acabamos de relatar—, pero aun así se dispusieron a diseñar un plan de actuación para desactivarla,[127] dando aviso a Cáceres Vadillo, que se encontraba en la estación de Atocha.

El problema es que en el interior de la mochila no vieron ninguna tartera naranja, sino una masa blanquecina metida dentro de una bolsa de basura azul junto con unos cables rojos y azules. Una vez más, se había producido una conveniente metamorfosis, que posteriormente permitía relacionar esta mochila con la bolsa de Vallecas, que todavía no se había encontrado y cuya carga explosiva también estaba metida en una bolsa de basura azul y conectada a unos cables de color rojo y azul. ¿Cómo es esto posible? Solo hay dos opciones: que el joven Barredo se confundiera debido a la tensión del momento o que la mochila fuera cambiada por otra durante el tiempo que estuvo abandonada en el andén. Llegados a este punto, debemos destacar que el policía municipal siempre defendió su testimonio y que nunca dudó de lo que vio: un recipiente de plástico con tapa de color naranja del que salían unos cables rojos y negros. ¿Pudieron los Tedax fantasma que no se identificaron *dar el cambiazo*? Tiempo tuvieron —aproximadamente una hora y cuarto—, pero no sabemos si lo hicieron.

Somos conscientes de que entramos en terreno pantanoso al plantear la posibilidad de que agentes de policía, o al menos con acceso al cuerpo, intentaran enmascarar la autoría de los atentados colocando pruebas falsas. Lamentablemente, el 11M está plagado de indicios que nos llevan a considerar que se trata de algo más que una posibilidad. Sobre todo si estudiamos lo sucedido con la otra bolsa de deporte que, según la sentencia, también estaba en la estación de El Pozo; una bomba preparada para no estallar, que fue descubierta en la Comisaría de Vallecas después de viajar sin ningún tipo de medida de seguridad y que resultó clave para realizar las primeras detenciones y comenzar a dirigir a la opinión pública hacia la versión oficial. ¿Estuvo esta bolsa de deporte en la estación de El Pozo, o fue colocada por alguien para ser encontrada en las horas posteriores a los atentados? Continuemos nuestro viaje.

SEGUNDA PARTE

CONSTRUYENDO LA VERSIÓN OFICIAL

4

LA BOMBA NÚMERO 13

«Es más fácil engañar a la gente que convencerla de que ha sido engañada».
MARK TWAIN (1835-1910)

Llegamos así al elemento fundamental que apuntaló la versión oficial, propició las primeras detenciones y permitió iniciar el curso de acontecimientos que concluyó con la explosión del piso de Leganés. La famosa «mochila de Vallecas», piedra angular sobre la que se construyó el relato sobre la autoría islamista a pesar de que en su interior no había nada que relacionara el atentado con *al-Qaeda*. Una prueba determinante para el tribunal que juzgó el 11M, aunque nunca se pudiera demostrar su presencia en los trenes de la muerte, y sobre la cual se ha fabricado un conjunto de mitos para alejar la sombra de la sospecha respecto a su origen y elaboración. Ni siquiera era una mochila, se trataba de una bolsa de viaje de gran tamaño, de color azul oscuro, con asas marrones y que en ningún caso pudo haber sido confundida con una mochila.

En el foro de los Peones Negros se llegó a bromear sobre esta cuestión bautizándola como la «bolchila» de Vallecas, término que ha popularizado López Bru.[128] Aunque pueda parecer una broma, esta confusión permitió al tribunal presidido por Gómez Bermúdez justificar su presencia en la estación de El Pozo y sacarse de la manga su localización exacta en uno de los vagones, a pesar de que no existe —ni en el sumario ni en las declaraciones durante el juicio oral— ninguna pista que permita asegurar que el artefacto estuvo en algún momento en los trenes.

El tribunal cogió con alfileres las declaraciones de los policías municipales y Tedax que estuvieron en la mañana del atentado en la estación de El Pozo y que mencionaban la existencia de una mochila cerrada que se encontraba a unos diez metros de la que fue «neutralizada», a la altura del segundo vagón. Y este único dato sirvió a Gómez Bermúdez para determinar que se trataba de la bomba número 13, o al menos eso es lo que se puede extraer de la mención que hace a ella en la sentencia,[129] considerando como hecho probado que el artefacto había sido colocado en el piso inferior de ese vagón concreto. ¿Por qué no en el superior? ¿Cuál fue la razón de obviar que lo encontrado en Vallecas no fue una mochila, sino una bolsa de viaje? Además, si efectivamente estuvo allí en el andén a la vista de todos, ¿por qué los Tedax no la intentaron desactivar? ¿Por qué tiene tan claro el tribunal que era una bomba si nadie abrió esa mochila?

El juez Del Olmo sabía que había gato encerrado y nunca concretó la procedencia real de esta pieza de convicción,[130] poniendo de manifiesto en el

auto de procesamiento que después de tres años de investigación «no era posible determinar en qué vagón fue colocada inicialmente». La importancia de esta prueba es capital, porque si no hubiera aparecido oficialmente en la madrugada del 12 de marzo de 2004 en la Comisaría de Puente de Vallecas, entonces no se habría localizado la tarjeta telefónica que llevó a los investigadores hasta el locutorio de Jamal Zougam, ni se habría relacionado a este marroquí con la banda del Chino, ni se habría llegado a la célula de Virgen del Coro liderada por el Tunecino. También sirvió, junto a la furgoneta Renault Kangoo colocada en Alcalá de Henares, para acusar a la trama asturiana de Toro y Trashorras. Todo el caso pivotó sobre la dinamita Goma 2 ECO y el teléfono móvil encontrado en el interior de esta bolsa, que a su vez contenía la tarjeta SIM que propició la cuadratura del círculo. Una evidencia mágica rodeada de mentiras.

La inspección de los Tedax

Poca gente sabe que en las horas posteriores al atentado se localizaron más objetos sospechosos en los vagones y en los andenes. Los Tedax revisaron a conciencia el escenario del crimen y, antes de proceder a la recogida de las muestras, localizaron varios bolsos, mochilas, paquetes y bolsas de deporte cuya ubicación o apariencia exterior sugería la presencia de explosivos. Ya se habían «neutralizado» dos artefactos (uno en Atocha y otro en El Pozo) y se temía que pudiera haber más. Todos los agentes saben que es muy común que los terroristas coloquen bombas trampa para atentar contra los policías, guardias civiles, bomberos y servicios sanitarios que llegan primero a la escena del crimen para buscar pruebas y socorrer a las víctimas. Por eso Cáceres Vadillo exigió a sus subordinados que inspeccionaran de forma exhaustiva todos los bultos (abriéndolos uno por uno) y que, cuando hubieran terminado, repitieran la operación. En el caso de la estación de El Pozo, los técnicos en desactivación de explosivos que declararon en el juicio aseguraron que los andenes y vagones se revisaron hasta cuatro veces[131] para garantizar que no hubiera otro artefacto oculto. En el resto de trenes se hizo lo mismo, causando incluso otra explosión controlada de una mochila escolar que se encontraba en el vagón número dos de Atocha, que al parecer solo contenía comida y libros. La tensión era máxima y los Tedax de la Brigada Provincial de Madrid trabajaron durante toda la mañana para garantizar que no había más bombas.

Mientras los técnicos en desactivación de explosivos peinaban andenes y vagones de forma concienzuda, estaba teniendo lugar una reunión de la cúpula del Ministerio del Interior en la que Díaz Pintado trasladaba todos los detalles del operativo a sus superiores políticos. Según la información disponible en aquel momento, el atentado se había cometido con 12 bombas, dos de las cuales no habían llegado a estallar. El secretario de Estado de Seguridad, Ignacio Astarloa, había convocado a los directores de la Policía, Guardia Civil y a los responsables de servicios de información de ambos cuerpos

(excluyendo al CNI), en un encuentro en el que se determinó «de forma unánime e inequívoca la conclusión de que había sido ETA»[132] la autora de la masacre.

Es en esta reunión en la que se plantea que el explosivo puede ser Titadine con cordón detonante, a pesar de que Sánchez Manzano había comunicado a su superior Cuadro Jaén haber encontrado tan solo componentes genéricos de dinamita. Pero no es esta la única razón de que se pensara exclusivamente en la banda terrorista vasca. Todos los presentes recordaron a los etarras detenidos en la localidad conquense de Cañaveras, a los que se les incautó un mapa en el que aparecía destacado con un trazo de rotulador la zona del Corredor del Henares. Según el ministro del Interior, Ángel Acebes, en esta reunión de alto nivel se comentó que, tras interrogar a los detenidos en esta operación, se había descubierto que «la banda tenía doce mochilas preparadas para cometer un atentado».[133] Así que blanco y en botella: había sido ETA.

Sin embargo, cuando Acebes compareció públicamente pasadas las 13.30 horas dijo lo siguiente: «Los atentados han consistido en trece explosiones, de las cuales tres han sido controladas porque eran bombas trampa, es decir, con temporizadores colocados con retraso respecto a las primeras explosiones buscando causar más daño y más muertes, pero los Tedax han conseguido desactivar estas tres bombas». Aquí tenemos otro punto oscuro que nadie ha podido aclarar. Aunque existe la posibilidad de que el ministro del Interior se equivocara, es muy extraño que confundiera la falsa alarma de la mochila escolar de Atocha con otro artefacto explosivo, sobre todo porque uno de los datos relevantes para justificar la autoría etarra era, precisamente, la existencia de doce bombas. Razón por la cual convocó la rueda de prensa. ¿Cuál fue la razón de esta equivocación? ¿Alguien había comentado a Acebes que iba a aparecer otra bolsa sin detonar en las próximas horas?

Muchos analistas han pretendido explicar esta enigmática declaración atribuyendo el error a los nervios del momento, pero existe otra razón que pudo haber jugado una mala pasada afectando al subconsciente del ministro. Durante toda la tarde de aquel 11 de marzo existía un rumor, que compartían varios miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, sobre la existencia de una bomba, la número 13, que no había sido localizada aún pero que podía encontrarse en cualquier momento. Como si tuvieran el don de la clarividencia, mandos de alto nivel compartían con algunos de sus subordinados la sensación de que faltaba otra mochila que no había estallado y tan solo quedaba conocer el momento y el lugar donde haría acto de aparición.

Una de las pocas pruebas de este inexplicable hecho —que como otros sucesos ha querido enterrarse con el paso del tiempo— está en la declaración que hizo Carlos Corrales en el juicio, que en el momento del atentado era el máximo responsable de la Comisaría General de Policía Científica. Estando en Ifema coordinando las labores de identificación de las víctimas junto con los equipos forenses recibió el aviso de su número dos, el comisario Juan

Francisco Pérez Larumbe, que le dijo: «Oye, están comentando por ahí, que si hay una mochila y tal, a ver si vamos a tener por aquí un explosivo y vamos a liarla más todavía de lo que tenemos». Corrales recibió este comentario con estupor y ordenó revisar de nuevo todos los efectos personales que iban llegando a Ifema y que habían sido recogidos en los trenes después de haber sido minuciosamente inspeccionados por los Tedax antes de transportarlos. Corrales concluyó su relato ante el tribunal afirmando que, tras comprobar todos los bultos, «no se observó nada, o sea, no tuvimos conocimiento de si allí había llegado, o la habían vuelto a llevar, esa famosa mochila».[134]

Esta declaración desmiente completamente la versión de que la bomba número 13 apareció de forma súbita e inesperada en la Comisaría de Puente de Vallecas cerca de las dos de la madrugada del día 12 de marzo.[135] Su importancia es inversamente proporcional a la difusión que se le ha dado en los grandes medios de comunicación, así como en la mayoría de libros publicados hasta la fecha. Solo autores como Ignacio López Bru, Luis del Pino o Fernando Múgica han puesto el acento en ello. «La curiosa descripción de Corrales habla de la mochila, sobre la media tarde, como de un hecho cierto, como de un objeto que se estaba buscando y no se encontraba».[136] Esto explicaría la presencia de varios Tedax con perros adiestrados para localizar explosivos que intervinieron en las dependencias de Ifema sobre las 19.30 horas del día de autos, tal como confirmaron testigos presenciales. ¿Por qué buscaban en ese lugar si ellos mismos habían garantizado que no había más artefactos en los trenes? ¿Algún mando político o policial temía que alguien pudiera colocar una bomba señuelo, *a posteriori*, entre los enseres de las víctimas recogidos en las estaciones? ¿Por qué no aparece esta intervención de los guías caninos en el sumario?

Es posible, incluso, que la famosa bolsa con el teléfono y la Goma 2 ECO fuera descubierta en Ifema y después enviada a la Comisaría de Vallecas. Al menos eso sugieren informes policiales elaborados antes de que la versión oficial se consolidara. Existe uno en concreto, de la Unidad Central de Información Exterior (UCIE) de la Policía Nacional (con fecha 29 de marzo de 2004), que dice claramente que la bolsa fue localizada en Ifema,[137] hallando en su interior una serie de elementos —la dinamita, el teléfono (con cargador incluido), el detonador y la metralla—; elementos que en el documento oficial se desglosan detalladamente, lo cual supondría que fue abierta y revisada antes de ser enviada a la Comisaría de Vallecas.[138] Otra hipótesis es que la fuente de información de los agentes de la UCIE que elaboraron el citado informe sabía, con total exactitud, cuál era el contenido de la bomba número 13 antes de que apareciera y, por lo tanto, no tenían necesidad de proceder a su apertura. Finalmente, tampoco podemos descartar que el listado del contenido se realizara, *a posteriori*, utilizando los datos facilitados por el Tedax que desactivó la bomba en el parque Azorín.

Ya están todas

Aunque sin duda la revelación más alarmante sobre esta cuestión se encuentra en el libro *Cuatro días de marzo,* publicado tres meses después del ataque terrorista y en el que su autora Consuelo Álvarez de Toledo asegura que la bomba estuvo «depositada toda la tarde en Ifema» porque no fue reclamada para efectuar la identificación de víctimas, que era para lo que se estaban utilizando los efectos personales recogidos por los Tedax y que, recordemos una vez más, fueron revisados en varias ocasiones. La periodista completa su relato explicando cómo, al llegar a la Comisaría de Puente de Vallecas y ser descubierta por los agentes, un comisario general de Policía exclamó aliviado: «Ya están todas». Por fin había aparecido. Ya se podía poner en marcha la siguiente fase del 11M.

Debo confesar al lector que hace varios años, un consultor que asesora a empresas del IBEX en materia de seguridad, y que tiene relación con los servicios de inteligencia, me hizo un comentario que nunca he podido quitarme de la cabeza en relación con el hallazgo de la bomba número 13. Tras compartir mesa y mantel en un reservado de un restaurante de Madrid, mi confidente dijo: «Mira Lorenzo, para entender el misterio de la mochila de Vallecas es imprescindible no perder de vista que se trata de una prueba tan perfecta que, si no hubiera existido, habría que haberla inventado». Efectivamente, no se puede expresar mejor. Las esperanzas de encontrar algún indicio en las mochilas señuelos de Atocha y El Pozo se habían disipado con el humo de las explosiones controladas realizadas por los Tedax y hacía falta que apareciera otro artefacto que fuera desactivado sin destruir su contenido. El tiempo apremiaba y qué mejor que una bomba preparada para no explotar,[139] compuesta por dinamita Goma 2 ECO de Mina Conchita y con un teléfono móvil cuya tarjeta apuntaría a la dirección deseada. El único problema es que contenía metralla, factor diferencial respecto al resto de artefactos y que introduce aún más dudas sobre el origen de la misma. ¿Sabían quienes la fabricaron que en las diez bombas que explotaron en los trenes no había metralla?[140] ¿Fue un error fruto de la precipitación o formaba parte de algún tipo de salvaguarda, a modo de aviso para navegantes? ¿Por qué Del Olmo esperó hasta diciembre de 2005 para comparar la metralla de la bomba número 13 con los restos de los focos de los trenes, apareciendo de la nada un grupo de clavos y tornillos que no habían estado disponibles en las pruebas periciales anteriores?[141]

Los rumores sobre la aparición de una nueva bolsa o mochila no se limitaron a los círculos policiales, sino que fueron filtrados a medios de comunicación que, a pesar de defender líneas editoriales antagónicas en clave política, comparten objetivos. Se ha especulado mucho sobre las conexiones de la Cadena SER —y en general de todo el Grupo Prisa— con las cloacas del Estado para emplear el tradicional mecanismo de la agitación y propaganda, encendiendo las calles en aquellos días de marzo, pero medios conservadores como el diario *ABC*, o la Cadena COPE, tuvieron también un papel estelar. En el caso de la bomba número 13 el protagonista es el periodista José

Apezarena,[142] que en el año 2004 era el director del programa *La linterna*, un espacio radiofónico que se emitía en la tercera franja horaria del día, terminando al filo de la medianoche. El día de los atentados compareció el ministro Acebes a las 20.35 horas para hablar del descubrimiento de la furgoneta de Alcalá que apuntaba a la autoría islamista[143] y, evidentemente, este fue el tema estrella en el arranque del programa de la COPE. Nada más comenzar, varios contertulios pusieron en duda la honestidad del ministro, a pesar de que había cometido la imprudencia de facilitar datos que, en otros casos similares y en otros países, se mantienen en secreto[144] para no interferir las labores policiales. Pasadas las 21.00 horas, Apezarena dio entrada al experto de la Cadena COPE en información de Interior, Juan Baño, periodista con fuentes policiales antiterroristas de gran importancia. En esa intervención todos los oyentes supieron que la bomba número 13 había aparecido con varias horas de antelación, proporcionando las piezas que faltaban para completar el puzle islamista:

«Yo quería también comentar algo. Primero quería darle un dato aquí a la mesa que estáis en el debate, que tiene su relevancia, y es que, según hemos podido saber, una de las mochilas, precisamente una que no explosionó, portaba en su interior un teléfono móvil, que ha servido, al parecer, de detonador; un teléfono móvil que habría activado, a través de sistemas de teléfono móvil colocados en cada uno de los artefactos explosivos, las distintas bombas. Es decir, en la mochila no explosionada se ha encontrado ese teléfono móvil. Por lo tanto, un método de actuación que habría que analizar y que sometería a vuestros comentarios. ¿Cómo veis ese dato?».

Impresionante, ¿verdad? Seguro que buena parte de los lectores no conocían la capacidad profética del periodista de la COPE, o mejor deberíamos decir la profundidad de las conexiones que Baño tenía con los agentes y mandos policiales que estaban llevando la batuta de las investigaciones. Debemos agradecer a López Bru que accediera a la fonoteca de la cadena de la Conferencia Episcopal para guardar este testimonio como oro en paño, ya que la dirección de este medio de comunicación decidió borrarlo de sus archivos públicos, junto con otros contenidos relacionados. La buena noticia es que gracias a las redes sociales y los foros de Internet se pudieron recuperar para plasmar lo que estamos exponiendo aquí: que la prueba perfecta del 11M apareció, según la COPE, unas cinco horas antes de lo que asevera la versión oficial.

En la Cadena SER tardaron un poco más en informar a sus oyentes del hallazgo, pero también se adelantaron. Pasaban diez minutos de la una de la madrugada (ya del día 12 de marzo) y Ana Terradillos intervenía para confirmar los detalles del contenido de la furgoneta de Alcalá. Al final de su locución apostilló: «Además, en una de las mochilas que no ha explotado ha aparecido un teléfono móvil». Fue mucho más escueta que su colega de profesión y competidor en las ondas, pero también confirmaba la aparición de la bomba 13 cuando teóricamente todavía no había sido descubierta. Para ser

rigurosos hay que decir que existe la posibilidad de que la periodista estuviera haciendo referencia al teléfono que vieron los Tedax en la mochila «neutralizada» de El Pozo, pero es poco probable porque había sido destruido y, por lo tanto, no había «aparecido».

Ya en la tarde del día 12 de marzo la directora del programa *La ventana*, Gemma Nierga, también en la Cadena SER, resolvió el enigma asegurando que la «mochila» de Terradillos era la bolsa de deportes de Vallecas. Esta periodista especialista en islamismo sería recordada posteriormente por haber dado pábulo a la intoxicación informativa sobre la presencia de terroristas suicidas en los trenes,[145] lo cual no fue un obstáculo para que en 2017 la Asociación de Víctimas del Terrorismo le concediera la cruz de la dignidad en reconocimiento «por su trabajo en defensa de un final del terrorismo con verdad, memoria, dignidad y justicia».

Antes de entrar de lleno en el destino final de la bomba número 13 debemos retroceder unas horas y volver a la estación de El Pozo, donde los Tedax habían concluido su revisión minuciosa de todos los bultos sospechosos y los apilaban en el andén. La juez Josefa Bustos, del Juzgado de Instrucción número 49, había sido designada por Del Olmo para encargarse del levantamiento de cadáveres y se encontraba presente fiscalizando el proceso. Una vez que todos los agentes estuvieron seguros de que no había más artefactos explosivos, se dispusieron a meter los efectos personales en grandes bolsas de basura de color verdoso para llevarlas a otro lugar y proceder a realizar el correspondiente inventario. ¿Por qué no se hizo esta tarea allí mismo? ¿Qué interés había en aplazar el obligado registro? Seguramente fue debido a la elevada cantidad de bolsos, mochilas y otros objetos recogidos, pero no podemos asegurarlo porque, por increíble que parezca, no sabemos exactamente cuántos bolsones se utilizaron. No se etiquetaron, ni siquiera se contaron y, lo que aún es más grave, no fueron precintados. Se cerraron con un simple nudo.

Los encargados de meter los efectos personales de las víctimas en esas grandes bolsas de basura no fueron los policías, sino empleados del Servicio de Limpieza Urgente (SELUR) del Ayuntamiento de Madrid. Trabajaron bajo la dirección del inspector jefe segundo de la Comisaría de Puente de Vallecas, Miguel Ángel Álvarez, que había recibido el encargo de su superior, Rodolfo Ruiz, de controlar la recogida en coordinación con la autoridad judicial. Se trata de la única persona que afirma haber visto una bolsa de similares características en aquellos montones de efectos personales, aunque esperó hasta marzo de 2006 para hacerlo público en sede judicial. El magistrado le había llamado a declarar después de que Casimiro García Abadillo publicara un artículo[146] en el que exponía las dudas de este policía nacional sobre la cadena de custodia de estos bolsones.

Según el periodista, Álvarez remitió un informe[147] en octubre de 2004 al director general de la Policía, Víctor García Hidalgo, en el que manifestaba su extrañeza por no haber sido llamado por Del Olmo y solicitaba a su superior

que lo transmitiera al juez para que este le tomara declaración. Diecisiete meses después, el juez de la Audiencia Nacional no le había citado y temía que dictara el auto de procesamiento sin haber recogido su testimonio. ¿Por qué tardó tanto? En este caso conocemos la respuesta: porque el escrito se le había ocultado al juez.[148] Como sucedió en otras ocasiones, las informaciones del diario *El Mundo* obligaron al magistrado a actuar, llamando inmediatamente a declarar al inspector jefe y apercibiendo a la Policía por haber metido la petición en un cajón, para que durmiera el sueño de los justos.

Durante su intervención, el testigo dijo que no apreció ningún tipo de irregularidad ni de manipulación de los bolsones «desde que se introducen en las furgonetas hasta que se descargan en Comisaría, e incluso nadie le indica ni reseña ninguna anomalía que estuviera fuera de lo común, nada que les llamara la atención». Sin embargo, no descartó que pudieran haberse manipulado durante su estancia en Ifema, «donde fueron trasladados contraviniendo las órdenes de la autoridad judicial». Álvarez consideró que «el descontrol al que estuvieron sometidos los objetos del Pozo, durante las cuatro horas que estuvieron en el recinto ferial», le «impedía garantizar la cadena de custodia».

Una declaración incendiaria que planteaba la posibilidad de que la bomba número 13 hubiera sido colocada en el recinto ferial después de los atentados, es decir, que fuera una prueba fabricada, colocada *a posteriori*. Fue entonces, casi al final del interrogatorio, cuando este policía quiso «señalar especialmente» que recordaba haber visto en la estación de El Pozo «una bolsa de deportes de estilo antiguo (…), que era de unos cincuenta centímetros de longitud y unos veinte o treinta de alto, de color azul desteñido, con asas cortas» y que reconoció «al salir en los medios de comunicación» como «la que supuestamente portaba el artefacto explosivo desactivado en la Comisaría de Puente de Vallecas».

Según esta tardía y novedosa declaración, Álvarez no la vio en las instalaciones policiales, sino en el andén «cuando iba a ser introducida en un bolsón». Dijo que lo recordaba porque un trabajador de SELUR se vio obligado a abrir una nueva bolsa de basura vacía porque no entraba en la que le correspondía, debido a su gran tamaño y peso.[149] Una declaración muy conveniente para respaldar la versión oficial y que coincidía con la petición de una condecoración para este inspector. Supongo que el lector se preguntará por qué el inspector y la jueza no dieron aviso a los Tedax al descubrir este bulto grande y pesado. No podemos resolver esta duda, porque Del Olmo no se lo preguntó.

El problema es que cuando el juez enseñó a Álvarez la bolsa de viaje en la que supuestamente estaba la bomba número 13, no pudo reconocerla. Ante la extrañeza de los presentes, que esperaban certificar por fin que el artefacto había estado en los trenes, el policía dijo que esa bolsa no era la que él había visto. Y entonces volvió a surgir una justificación salvadora: fuentes internas de la Audiencia Nacional explicaron a los medios de comunicación que, en

realidad, la Policía había enviado al juez una bolsa de viaje que no era la original, sino otra similar procedente de un establecimiento comercial de Lavapiés, muy cercano al locutorio de Jamal Zougam, que los agentes habían adquirido para realizar un «análisis de tejido».[150] Absolutamente inaudito. El juez pide una prueba de convicción para hacer un reconocimiento ante la única persona que dice haberla visto en el escenario del crimen y la Policía le manda una réplica haciéndola pasar por la original. ¿Cuántas veces más ocurrió durante la fase de instrucción? ¿Cómo es posible que nadie respondiera ante la justicia por este despropósito? ¿Por qué la Policía no extrajo las muestras exclusivamente de la bolsa encontrada en la Comisaría de Vallecas en lugar de acudir a una tienda del mismo barrio en el que trabajaba el único condenado por cometer materialmente el atentado?

El «extravagante periplo»

Este inspector jefe declaró también que una vez hubo concluido la labor de recogida, ya con todos los efectos personales introducidos en los bolsones, se procedió a su retirada en dos furgonetas combis en un único viaje sobre las 15.30 horas del 11 de marzo. Sin embargo, los testimonios de varios de los policías que participaron en esta labor indican que los bolsones siguieron dos vías distintas: una primera fue directamente a Ifema[151] y, al menos, otra tanda se llevó a la Comisaría de Puente de Vallecas. En la sentencia no se recoge este hecho, estableciendo una única ruta de los efectos personales recogidos en la estación de El Pozo: del andén al recinto ferial. Una vez allí fueron depositados al lado de una pared, acordonados por una cinta aislante y apartados del resto de los objetos recogidos en el resto de los trenes. Agentes de la Policía Científica indicaron el lugar donde debían colocarse y quedaron al cargo de la Unidad de Intervención Policial (UIP). Pero, a media tarde, Josefa Bustos se enteró de que los agentes habían desobedecido sus órdenes y reclamó que volvieran a Ifema, cogieran los bolsones y los llevaran a la citada comisaría.

Nadie ha sabido explicar todavía la razón de este proceder. ¿Por qué tanto interés de la juez en llevar los bultos de la estación de El Pozo a dependencias policiales, cuando Del Olmo había dejado claro que debían enviarse a Ifema? Las declaraciones de los policías que participaron en el proceso no aclaran gran cosa. Más bien todo lo contrario. Están repletas de contradicciones y pérdidas oportunas de memoria. A ello hay que sumar que algunos de los policías acababan de incorporarse a esa comisaria y, otros, hacía pocas horas que habían terminado sus prácticas para el acceso al Cuerpo. El único agente que declaró ante Del Olmo, explicando cómo la furgoneta que conducía volvió a la estación para recoger más bolsas después de su primer viaje al Ifema, no fue llamado a declarar en el juicio. Demasiadas incógnitas para no dudar. Como expone certeramente López Bru[152] «aunque las órdenes serían ratificadas por la jueza Bustos y el juez Del Olmo, nos quedamos con la sensación de que en ese correveidile las instrucciones fueron policiales, pero,

por razones que se nos escapan, parece que nadie quiere asumir la paternidad. La patata caliente. Y no es para menos. La atipicidad del caso, junto a la maraña de órdenes y contraórdenes, no podía ocultar lo más importante, algo que necesitaba más de una explicación: la extraña aparición a altas horas de la noche de una mochila [en realidad era una bolsa] en una comisaría de policía, la cual nadie había visto en la estación».

El tribunal que juzgó el 11M solventó este desaguisado en su sentencia aseverando que «no hay indicio alguno de un deficiente control de los efectos que, en todo momento, estuvieron bajo custodia de funcionarios policiales determinados o fácilmente determinables, habiendo depuesto en la vista aquellos que fueron propuestos como testigos por las partes. Cuestión diferente, aunque sin consecuencias jurídicas, es el extravagante periplo de los efectos». Una ingeniosa forma de dar carpetazo al asunto que muestra hasta qué punto fue necesario recurrir a piruetas argumentales para que no se destruyera la credibilidad de la prueba más importante del caso.

Una vez que todos los bolsones procedentes de la estación de El Pozo estuvieron en la Comisaría de Vallecas, el juez Del Olmo ordenó por fin que se realizara un inventario de los mismos. Decidieron almacenarlos en una habitación cerrada con llave y poner a un agente vigilando en la puerta. Unas medidas de seguridad que contrastan con el protocolo aplicado en Ifema. ¿Eran tan importantes esos objetos que tenían que estar custodiados por un policía como si de un detenido se tratase? ¿Habían llegado a la comisaría los rumores de que en cualquier momento podría aparecer otra bomba?

Eran alrededor de las diez de la noche cuando entraron dos policías a trabajar en el turno de noche a los que se les encomendó la tarea de hacer un listado del contenido de los bolsones. Minutos antes de las dos de la madrugada descubrieron la bolsa de viaje con el artefacto explosivo.[153] No sabemos la hora exacta porque en el inventario no aparece ese objeto. Al parecer los agentes se asustaron y detuvieron el registro de los efectos y, al volver a comenzar, se olvidaron de consignar en el registro la citada bolsa de viaje. «Es fácil hacerse cargo del susto que se llevó la agente que encontró la bomba y llegó a tener en su mano durante algunos segundos el teléfono móvil que hacía las veces de temporizador —expone De Pablo—, la pobre había jurado su cargo en la policía dos días antes y este era su segundo servicio. Menuda forma de estrenar profesión». ¿Fue una de las numerosas casualidades que nutren la investigación del atentado o alguien quiso que fuera esta joven policía (que prestaba servicio en la oficina de denuncias de la comisaría) quien pasara a la historia como la agente que descubrió la «mochila de Vallecas»? Si hubiera escuchado la COPE o la SER se habría ahorrado el sofoco.

En aquel momento se procedió al desalojo de los calabozos, ya que había detenidos en las dependencias policiales. La subinspectora que estaba de servicio se puso en contacto con los Tedax para dar el aviso y, en cuestión de minutos, todos los mandos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

fueron informados de que había aparecido otra bomba. Sobre las 2.20 horas, los Tedax que estaban de guardia recibieron una llamada del 091 que fue atendida personalmente por quien posteriormente se encargaría de desactivar el explosivo. Su identidad real permanece oculta a la opinión pública, aunque la prensa lo ha bautizado como el «Tedax Pedro». Después de atender el teléfono, este agente se desplazó junto con dos compañeros a la Comisaría de Vallecas, donde procedió a revisar la bolsa de viaje confirmando que se trataba de una bomba. Fue entonces cuando, tras hablarlo con sus superiores, determinaron que la mejor solución era trasladar el artefacto a un lugar abierto (el parque Azorín) para evitar que se produjeran daños materiales o personales en el caso de que la desactivación no concluyera con éxito.

El plan era utilizar un convoy de tres vehículos, formado por un coche guía, conducido por funcionarios de la comisaría que conocieran el distrito, otro vehículo con «Pedro» y la bomba número 13, y finalmente el furgón con el resto de técnicos de desactivación que se habían desplazado al lugar. ¿No hubiera sido más seguro no mover la bolsa de viaje y desalojar las viviendas colindantes, acometiendo la desactivación en la misma Comisaría? ¿Por qué arriesgó su vida de forma innecesaria el Tedax? ¿Eran ya los técnicos conscientes de que la bomba estaba fabricada para no explotar? La versión oficial nos dice que no, porque hasta que no llegó al parque Azorín no se realizó una radiografía para conocer su contenido exacto, cuyo resultado no convenció a «Pedro», así que optó por la desactivación manual, desconectando los cables del teléfono móvil, extrayendo el detonador y metiendo sus dedos en la masa explosiva para desmenuzarla. Entonces comprobó que los cables estaban sueltos porque los empalmes no habían sido encintados, un error de novato que no se puede atribuir a un terrorista con experiencia. Sin embargo, el Tedax descubrió que el mecanismo del teléfono móvil «era sencillo pero ingenioso», lo cual le sorprendió, concluyendo que fueron personas distintas quienes fabricaron la bomba y quienes las montaron.[154] Por cierto, «Pedro» declaró en el juicio que había preguntado a los agentes de la Comisaría de Vallecas sobre la procedencia de la bomba y le dijeron que había llegado directamente de la estación de El Pozo, sin pasar por Ifema,[155] transportada «en un maletero». Esto abre otra posibilidad sobre el extravagante periplo de la bomba número 13: ¿realmente estaba metida en uno de los bolsones o la llevaron en un coche patrulla en uno de los varios viajes que se hicieron aquella tarde?

La operación del parque Azorín

Hay una anécdota que ayuda a comprender los intereses que había en juego y que fue protagonizada por Cuadro Jaén, que se personó en el parque Azorín para asegurarse de que la bomba era desactivada sin perder nada de lo que tuviera en su interior. Según desveló Fernando Múgica,[156] no podía arriesgarse a que sucediera lo mismo que en las dos mochilas «neutralizadas» y así se lo indicó a los técnicos, utilizando expresiones tan gráficas como «esa

bomba se desactiva por mis...». La verdad es que no hay ningún testimonio ni en el sumario ni en el juicio sobre este particular, pero según el periodista de *El Mundo* esa era la historia que contaba el propio comisario general de Seguridad Ciudadana.

Diga lo que diga este mando policial, la decisión última de desactivar un artefacto explosivo corresponde siempre al Tedax que la va a realizar. Aunque testigos directos que estaban en el parque confirmaron que era Cuadro Jaén quien dirigía la operación «teléfono en mano». Uno de ellos era un agente de la Policía Científica que tenía órdenes de fotografiar el artefacto, siguiendo los protocolos de actuación que establecen que es obligatorio realizar dos reportajes: uno antes y otro después de la desactivación. Al llegar preguntó a los Tedax si había riesgo de que la bomba explotara y los técnicos le dijeron que aún no había sido desactivada. Entonces el agente se dirigió a Cuadro Jaén para decirle que no iba a hacer el reportaje fotográfico porque temían que el artefacto dispusiera de algún dispositivo que captara la luz de la antorcha de flash y que, por reacción, pudiera hacer explosión. El comisario general de Seguridad Ciudadana tomó la decisión de colocar la cámara en función operativa, configurando el diafragma y la velocidad de obturación para que un artificiero se acercara a fotografiar la bomba. El agente de la Policía Científica siguió las instrucciones y entregó la cámara a un Tedax, que se dirigió a la zona donde se realizaba la desactivación. Estaba bastante lejos de donde se encontraban. Minutos después vio las luces del flash y después el técnico le devolvió la cámara.

Todavía pasaría bastante tiempo hasta que se desactivó la bomba, periodo durante el cual se pidió a los presentes, que se pusieran cuerpo a tierra. Finalmente se confirmó que no había peligro y nuestro protagonista se acercó al artefacto para concluir su trabajo, realizando la segunda tanda de fotografías. Pero cuál fue su sorpresa cuando, al disponerse a preparar su cámara, un mando de los Tedax le dijo que se marchara, que no hacían falta más imágenes y que no era necesaria su presencia en el lugar. Aún no se había recuperado de su turbación por semejante irregularidad, cuando se dirigió hacia él Cuadro Jaén para pedirle que le diera el carrete de la cámara. En ese momento el agente dudó, pero recordó que la máquina de revelado de la Policía Científica estaba estropeada en aquella época y lo entregó. Y allí terminó la historia de las fotografías oficiales de la bomba número 13 porque nunca más se supo. El agente reclamó los negativos en varias ocasiones, pero no tuvo éxito en sus pesquisas. Incluso en alguna ocasión se le dijo que oficialmente esas fotos «nunca se han hecho»,[157] es decir, que no existen. ¿Por qué no se permitió captar imágenes oficiales del artefacto tras la desactivación? ¿Qué era lo que quería ocultar el jefe directo de Sánchez Manzano? ¿Por qué Del Olmo y Gómez Bermúdez no dieron importancia a esta violación flagrante del protocolo en el atentado terrorista más horrendo de nuestra historia? ¿Están guardadas esas imágenes para utilizarlas como forma de chantaje si alguien piensa en irse de la lengua en un ataque de honestidad?

Y, puestos a preguntar: ¿dónde están los reportajes fotográficos de las mochilas «neutralizadas» en Atocha y El Pozo? Si es que se hicieron, claro. Nadie los ha reclamado.

Los que sí lograron acceder al reportaje fotográfico que se hizo posteriormente en dependencias policiales fueron los corresponsales de la cadena de televisión norteamericana ABC News, que consiguieron en exclusiva las imágenes y las difundieron a través de su página web. Fernando Múgica descubrió que todas las fotografías (excepto una) que hizo pública la multinacional audiovisual del grupo Walt Disney, salieron de los archivos de la propia Policía española. «Eran perfectamente identificables porque llevaban en la parte inferior una regleta marcada en centímetros que servía —como en todas las fotos de este tipo— para que el que las vea se haga una idea aproximada del tamaño de los objetos», apuntaba el periodista en un reportaje de 2006. [158] Muchos analistas se han preguntado por qué la Policía eligió un medio de comunicación de Estados Unidos para la filtración, pero la fuente no era española, sino una oficina policial extranjera que había accedido a los archivos y escogieron a ABC News para que las publicara. Nadie ha sabido explicar nunca por qué esas imágenes se difundieron antes en Estados Unidos que en España. Y qué interés se pretendía con ello. De cualquier manera, destacaba Múgica, «era una forma de ratificar a nivel mundial la importancia de las pruebas encontradas».

Posteriormente, Sánchez Manzano aportaría más claves sobre este enigma en el año 2013,[159] al explicar que las fotografías estaban incluidas en un informe que elaboró su departamento (Unidad Central de Tedax) y que le había sido solicitado por un grupo de colegas extranjeros. Pidió autorización a sus superiores para entregar esta documentación y recibió luz verde el 18 de marzo. Ese mismo día, por la tarde, convocó «a los agregados policiales de diferentes países para entregarles el informe» en la sede de su unidad. «Nada más recibirlo» uno de estos representantes policiales extranjeros «llegó una contraorden para que se retrasara la entrega hasta el lunes 22». Pocas horas después, ABC News publicó las imágenes. Sánchez Manzano no quiso concretar la nacionalidad del agregado que consiguió «secuestrar» el informe para que la cadena norteamericana consiguiera su exclusiva mundial, pero seguro que no nos aventuramos demasiado si concluimos que había nacido en el país del Tío Sam.

La única fotografía que no pertenecía al reportaje realizado por la Policía española de la bomba desactivada fue grabada por un equipo de televisión de la citada cadena. En ella se ve una bolsa azul de lona, situada encima de un taburete de color negro. Seguramente el lector conservará esta imagen en su retina porque dio la vuelta al mundo. El problema es que la que aparece no es la bolsa verdadera, sino otra que tenía uno de los agentes de la Comisaría de Vallecas y que, al parecer, era similar a la auténtica. Resulta que cuando los periodistas de ABC News pidieron a los agentes que se la mostraran para poder inmortalizarla, los policías no disponían de ella y les dieron gato por

liebre (como hicieron con Del Olmo). ¿Se trataba de la misma bolsa de viaje comprada en el locutorio de Lavapiés?

Desconocemos si los profesionales de la cadena estadounidense fueron conscientes del engaño o si hubo un apaño consentido. Sea como fuere esta fotografía, considerada por todos como la prueba de la existencia de la famosa bomba número 13, es un fraude en el que, por acción u omisión, participaron los corresponsales en España de ABC News, entre los cuales destacaba Charlie Glass, especialista en Oriente Medio, con experiencia en la cobertura del terrorismo internacional, miembro del programa New America's Future Security[160] y estrechamente vinculado a la inteligencia norteamericana.

Otra de las grandes incógnitas sobre la bomba número 13 es el teléfono móvil que tenía en su interior (con cargador incluido) y que estaba apagado[161] cuando «Pedro» procedió a desactivar el artefacto. Al encenderlo, ya en la sede central de los Tedax de Sánchez Manzano, los técnicos descubrieron que tenía la alarma fijada a las 7.40 horas, lo cual no cuadra con el momento exacto en el que explotaron las bombas en el tren de la estación de El Pozo. Los artefactos estallaron de forma sincronizada a las 7.38 horas, dos minutos antes. ¿Es posible que quien fabricó esta bolsa señuelo lo hiciera a ojo sin disponer de la información sobre la hora exacta del atentado? Los principales investigadores así lo creen, y lo cierto es que este interrogante añade aún más leña al fuego de la polémica sobre el origen de la bomba número 13. Además, uno de ellos, Luis del Pino, ha realizado pruebas con teléfonos de la misma marca y modelo (Trium T110) que demuestran que el tipo de conexión elegida por quienes fabricaron el artilugio no garantizaba la activación del detonador.

Y encima resulta que la tarjeta encontrada dentro del móvil —que sería determinante para las detenciones y la creación de la versión oficial— no era indispensable para que la alarma sonara. Ese modelo no necesita tener insertada la SIM para activar el despertador, ¿por qué entonces la dejarían los terroristas? No tiene sentido que alguien que va a cometer un atentado deje pruebas que lo incriminen, a no ser que vaya a inmolarse. En el 11M nadie se inmoló (veremos en capítulos posteriores lo sucedido en el piso de Leganés) y los supuestos culpables dejaron un reguero de evidencias para ser encontrados. Como Pulgarcito.

La huella dactilar y la misteriosa inscripción

Antes de concluir con la conocida como «mochila de Vallecas» hay que exponer dos incógnitas adicionales: el código escrito a mano y la huella dactilar. El primer interrogante pasó desapercibido hasta que diez años después de la masacre, con el caso ya cerrado, un informe de la dirección de la Policía Nacional mencionó una inscripción alfanumérica que todavía no se ha podido descifrar: «E FS M g». Los agentes indican que puede que la última letra sea en realidad una «y» o el número «9», porque al tratarse de una nota manuscrita no está muy clara la grafía. «Aparte de las menciones a esta

inscripción en los informes de los Tedax, no se ha encontrado entre la documentación estudiada ninguna otra alusión a la misma. No puede descartarse que se trate de algún tipo de código utilizado por los terroristas para singularizar cada bolsa de deportes o mochila, pero no es posible cotejarla con ninguna otra para intentar obtener un patrón que explique su significado»,[162] explican los agentes de la Brigada de Resolución de Casos que retomaron este enigma y que no han podido comprobar si las otras dos mochilas que no estallaron el 11M tienen inscripciones similares, porque explotaron cuando los Tedax intentaron desactivarlas y no existen testimonios gráficos.

En cuanto a la huella dactilar, apareció en la parte exterior de la mochila, lo cual hizo que los informes policiales la descartaran por considerar que pudo ser manipulada en cualquier momento del «extravagante periplo» y que, por tanto, no puede asegurarse que pertenezca necesariamente a un terrorista. El problema de este argumento es que elude una cuestión fundamental: que la bolsa de viaje en cuyo interior estaba la bomba número 13 debía tener multitud de huellas, al menos de las personas que participaron en la revisión del andén y en la retirada de los objetos. Sin embargo, solo hay una, que además no coincide con ninguno de los imputados, ni de los Tedax, ni con otras huellas sin identificar encontradas en los escenarios clave de la versión oficial.

En un intento desesperado por localizar su origen, el juez Del Olmo encargó una investigación a los científicos del Instituto de Medicina Legal, en colaboración con la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Santiago de Compostela. Quería que averiguaran el origen geográfico de perfiles de ADN sin identificar en diversas muestras relacionadas con los atentados del 11M, entre ellas las de la bomba número 13. Los resultados mostraron con una probabilidad de casi el cien por cien que el autor de esa huella era un «varón anónimo» de origen europeo, no magrebí.

Una vez extraída la tarjeta SIM del teléfono móvil, los policías observaron que era de la compañía Amena, operador propiedad de France Telecom que fue integrado en la actual Orange. Es aquí donde entra en escena otro personaje de gran importancia, Enrique García Castaño, que en aquella época era comisario jefe de la Unidad Central de Apoyo Operativo (UCAO) dependiente de la Comisaría General de Información, dirigida por Jesús de la Morena. A este policía se le conoce como «el Gordo» y tenía un papel estelar en la organización del excomisario José Manuel Villarejo, grupo que operaba con el beneplácito del Ministerio del Interior (del PSOE y del PP), a pesar de los intentos judiciales y mediáticos por desligar sus actividades de la órbita gubernamental.

Durante más de cuatro décadas, este agente realizó labores de seguimiento e intervenciones telefónicas, actuando en muchas ocasiones a través de empresas tapadera que tenían siempre la cobertura oficial. Su labor podría encuadrarse en lo que se suele denominar como las «cloacas del Estado»,

realizando tareas de inteligencia. Este hombre tuvo un papel fundamental en la investigación del 11M, al ser el encargado de localizar el origen de la tarjeta encontrada en la bomba número 13 y, como veremos más adelante, quien oficialmente localizó el piso de la calle Martín Gaite (en Leganés) donde se produciría la explosión que cerraría el expediente del caso, al menos de forma oficial.

Según declaró García Castaño en el juicio, el encargo de la gestión con Amena le fue encomendado por su superior, De la Morena, el día 12 de marzo sobre las diez de la mañana. Da la casualidad (otra vez) de que el comisario jefe de la UCAO conocía personalmente al responsable de seguridad de Amena (y excomisario), José Domingo Río. Le llamó por teléfono para que «le confirmara» el número asociado a la tarjeta SIM encontrada en el Trium T110 y el lugar dónde había sido vendido. No habían pasado ni dos horas cuando Río contactó con García Castaño para entregarle la información solicitada que, a su vez, trasladó al comisario general de Información y, este, a su destino final: la Unidad Central de Información Exterior (UCIE).

Sin embargo, esta declaración adolece de un problema temporal que se pone de manifiesto en un informe realizado por la misma unidad —encargada de fiscalizar al terrorismo islamista— con fecha 29 de marzo de 2004. En el documento, incluido en el sumario,[163] la UCIE indica que, gracias a la información proporcionada por Amena, se comprobó que el número de la tarjeta era el 652282963 y había estado insertada en un teléfono móvil que fue encendido sin realizar llamada alguna (y por lo tanto sin activarse) bajo la cobertura de la estación base de Morata de Tajuña. El documento especifica que «no se puede precisar» si el dispositivo tuvo algún tipo de actividad previa al día 9 de marzo a las dos de la madrugada porque «solo se puede tener constancia en los sistemas de la actividad realizada en las últimas 72 horas». Si no hay errores en este informe, eso implica que la consulta a Amena no pudo hacerse cuando dice García Castaño, porque entonces los datos corresponderían a la actividad de la tarjeta en las 72 horas previas al día 12 de marzo al mediodía (que es cuando declaró que le contestó su excolega Río, que también lo corroboró en sede judicial). ¿Qué interés podría tener el jefe de la UCAO en proporcionar este dato erróneo? Pues de ser así habría que justificar cómo pudo saber la policía a las dos de la madrugada de la existencia de una tarjeta en una bolsa bomba que acababa de ser descubierta y que no sería extraída hasta varias horas después. ¿O la habían encontrado antes, por ejemplo, en Ifema?

Preguntado por esta cuestión en el juicio del 11M, el responsable de seguridad de Amena dijo que en la primera comunicación con «el Gordo» no proporcionó datos sobre la actividad de la tarjeta, sino que esperó al requerimiento de Del Olmo, que no llegó hasta el día 13 de marzo. Según la declaración de Río, no fue hasta «las nueve o nueve y media» de la noche del 12 de marzo cuando Amena averiguó que esa tarjeta tenía un registro, es decir, que no había sido activada con una primera llamada, pero sí se le había

introducido un código pin. En ese momento el jefe de seguridad decidió «que, por riesgo a perder los datos, antes del mandamiento judicial, se guardara la información relativa al área de influencia de esa tarjeta». Como vemos hay demasiadas variables que no cuadran en este relato, ni el informe de la UCIE, ni las declaraciones del jefe de la UCAO ni las del representante de Amena.

Con estas reflexiones no estamos acusando a los testigos implicados de mentir al tribunal, sino tan solo ponemos sobre la mesa las numerosas inconsistencias sobre las que se ha construido una versión oficial cuyos datos no coinciden, ni siquiera, con los informes policiales en los que dice sustentarse. Carecemos de evidencia escrita que respalde el relato del entonces comisario jefe de la UCAO, porque su unidad no hace informes de los trabajos realizados, tal como él mismo admitió en su declaración judicial.[164] No se olviden de este policía, volveremos más adelante sobre la figura de García Castaño, que tenía profundas conexiones con servicios de inteligencia (nacionales y extranjeros) y que fue compañero durante años de un Villarejo que no tiene ninguna duda sobre el papel de la bomba número 13 en el 11M. Según el excomisario «fue una pista dejada *ad hoc*, preparada» para dirigir la investigación.[165] ¿Qué piensa usted, querido lector?

5

LA FURGONETA DE ALCALÁ

«No olvidemos nunca que el terrorismo es, en el fondo, en su naturaleza maligna, una guerra psicológica».
NORM COLEMAN (1949-)

Aquella triste jornada de marzo el día amaneció en Madrid con un tiempo apacible, no tan caluroso como para ir en mangas de camisa, pero sí lo suficientemente agradable como para invitar a pensar en la cercanía de la primavera. Nadie en su sano juicio llevaría un gorro o un pasamontañas, y mucho menos acompañado de una bufanda, a no ser que fuera muy friolero, quisiera llamar la atención para no pasar desapercibido o pretendiera ocultar su identidad (las dos últimas interpretaciones no son excluyentes). En los alrededores de la estación de Cercanías de Alcalá de Henares, un conserje de una finca situada en la calle Infantado se había incorporado a su puesto de trabajo más temprano de lo normal. Se llamaba Luis Garrudo y aquel día un compromiso familiar le había obligado a adelantar una hora el comienzo de su jornada laboral. Por la tarde se celebraba la misa de funeral de su cuñado y quería terminar pronto para poder llegar a tiempo, lo que aún no sabía es que acudiría a la ceremonia en un coche de policía después de concluir un peregrinaje por varias comisarías relatando los acontecimientos que le sucedieron aquella mañana.

Eran las 7.00 cuando, justo enfrente del portal, el conserje pudo ver cómo tres hombres se situaban alrededor de una furgoneta blanca y sacaban de su parte exterior algún tipo de equipaje. No estaban cerca, Garrudo se encontraba a varios metros, al lado de la estación donde cada día recogía alguno de los diarios gratuitos que allí se reparten. En algún momento de ese pequeño trayecto alzó la vista y se percató de que uno de esos tres hombres parecía dirigirse al mismo destino que él. Le extrañó que llevara el rostro completamente tapado. Caminaba acelerado, con prisa, como si fuera a perder el tren, y portaba una mochila o bolsa de deporte a la espalda. Parecía joven, por debajo de la treintena y, según declaró Garrudo posteriormente, «tenía la tez bastante blanca». ¿Cómo pudo precisarlo el conserje? ¿Tenía algún tipo de poder sobrenatural que le permitiera ver a través del gorro/pasamontañas y la bufanda? No lo descartemos ya que, además, solo con mirarlo, concluyó que era extranjero. Eso es tino y lo demás son tonterías. Ni siquiera él ha sabido justificar esta apreciación en sus múltiples declaraciones, porque aquel hombre no articuló una sola palabra. Garrudo llegó aún más lejos, aventurándose a deducir que debía proceder de algún país de Europa del Este.[166] Un portero con instinto.

El conserje no logró ver cómo este sujeto misterioso entraba en la estación, pero a la misma hora, la taquillera de Renfe que estaba despachando billetes y atendiendo las necesidades informativas de los pasajeros apreció la llegada de una persona que también le llamó la atención por su vestimenta. Raquel Fernández llevaba una hora de servicio junto con un compañero y ambos se sorprendieron cuando entró un sujeto «con la boca tapada, bufanda y un gorro en la cabeza». Apenas podían verse sus ojos y solo le asomaba una pequeña parte de la nariz. «Qué raro, no hace tanto frío para ir tan tapado», pensó la trabajadora de la red de Cercanías mientras se disponía a atenderle. Al parecer necesitaba realizar algún tipo de consulta. Las máquinas expendedoras estaban en funcionamiento y el enigmático cliente podía haberlas utilizado para adquirir su billete, pero decidió no hacer uso de ellas y acercarse a la taquillera. Debía tener ganas de hablar o no sabía utilizarlas. Pidió un bono de diez viajes, pero Raquel no entendió bien lo que decía, no porque tuviera un acento extraño —hablaba en perfecto castellano—, sino porque llevaba la bufanda tan apretada que era incapaz de vocalizar con normalidad. Cuando finalmente logró comprender lo que quería, le preguntó cuál era su destino —para así entregarle el bono adecuado— y el hombre le contestó que «para la zona de Torrejón», aunque enseguida dudó y corrigió su elección, indicando que, mejor, «para Coslada».

A Raquel le dio la sensación de que este sujeto «no estaba muy seguro de sus respuestas» y que puso interés en «alargar la conversación más de lo normal, haciendo preguntas de algo que a lo mejor ya conocía». Pero no le dio más importancia. Se acercaba la hora punta en la estación y no había tiempo que perder. En unos minutos llegarían más pasajeros y había que ir aligerando. Raquel entregó el bono de diez viajes a su interlocutor enmascarado y siguió con su tarea, sin fijarse en el rumbo que tomaba. No llegó a apreciar si el individuo pasó el torniquete para acceder al andén o, por el contrario, abandonó la estación por la puerta de acceso a la calle. A los pocos minutos bromeó con su compañero sobre el tipo raro que acababa de marcharse, ¡ya podía haberse bajado la bufanda para hablar con ella! Pero las risas no duraron mucho. Se cortaron en seco cuando explotaron las bombas en los cuatro trenes del Corredor del Henares y todo se precipitó. De forma apresurada se realizó el desalojo del personal, así como de los viajeros que esperaban la llegada de sus trenes para ir a trabajar, a la escuela, a la universidad… Minutos después, cuando estaban todos los empleados reunidos en las inmediaciones de la estación de Alcalá, «alguien comentó que un señor había visto a unos encapuchados cerca de una valla». Raquel automáticamente ató cabos y se hizo una terrible pregunta que nunca le abandonaría: ¿había vendido el billete a uno de los terroristas?[167]

Las cámaras de seguridad

Por muy difícil que sea asumirlo, no podemos saber si aquel hombre llegó a subirse a un tren aquella mañana. Y la razón es tan simple como inquietante:

no existen grabaciones de cámaras de seguridad que nos muestren el rumbo que tomó el encapuchado. De hecho, no se ha podido localizar ni una sola imagen de los terroristas en los trenes y, por lo tanto, no hay constancia audiovisual de que los condenados por participar en los atentados del 11M estuvieran en cualquiera de los vagones de la red de Cercanías de Madrid aquella mañana. Ni siquiera Jamal Zougam, al que varios testigos de dudosa credibilidad[168] ubicaron en uno de los trenes de la muerte.

Se nos ha dicho que las cámaras de la estación de Atocha y de sus alrededores se desconectaron de forma inexplicable el 10 de marzo y que, en el caso concreto de la estación de Alcalá, los sistemas de vigilancia se estaban instalando justo en las mismas fechas en las que se produjo el atentado. No obstante, fuentes policiales han confirmado a algunos investigadores que sí existen grabaciones de los pasajeros pero que se ocultan a la opinión pública porque no respaldan la versión oficial. Uno de ellos es el periodista Bruno Cardeñosa: «El mismo día de los atentados, los agentes se hicieron con las filmaciones de la estación de Alcalá de Henares. Cuando fueron revisadas, al no aparecer nada relevante en ellas, quiso desviarse la atención de los ciudadanos. Para ello se dieron a conocer informaciones falsas. Se dijo, por ejemplo, que no existían cámaras de seguridad en el apeadero. Sin embargo, tal cosa no es cierta, ya que existen varias que controlan agentes de seguridad desde la llamada "sala de monitores". En ninguno de ellos quedó grabado nada extraño entre las 7.00 y las 7.15 de aquel trágico día. En ninguna de las filmaciones se detecta a nadie sospechoso y, ni mucho menos, a personaje alguno ataviado como lo describen los testigos».[169]

Esta aseveración plantea nuevos interrogantes, aunque no está respaldada por pruebas que podamos encontrar dentro del sumario o fuera de él. Si Cardeñosa está en lo cierto, porque haya accedido a información confidencial, esto supondría que varios agentes y mandos policiales mintieron en sus declaraciones, conservando unas imágenes y ocultándolas a la Fiscalía, a los jueces, a los abogados de los acusados y a la opinión pública. ¿Es posible que los encubridores prefirieran trasladar a la sociedad que hubo mala praxis, e incluso dolo —por desconectar las cámaras— a admitir que la versión oficial es una patraña?

Aunque pongamos en cuarentena la afirmación de Cardeñosa hay que admitir que el asunto de las cámaras nunca ha sido aclarado, lo cual ha generado una especie de leyenda urbana muy conveniente para difuminar la realidad y crear cabos sueltos que no llegan a ninguna parte (una de las estrategias preferidas de los servicios de inteligencia para extender la desinformación).

Está perfectamente demostrado que el juez Del Olmo tuvo en la mesa de su despacho, desde el mismo día del atentado, tres cintas de vídeo de una hora de duración cada una, con las imágenes que grabaron dos de las múltiples cámaras que había instaladas en la estación de Atocha. Una pequeña parte de sus imágenes se hicieron públicas, aunque hay mucho más metraje guardado

en los archivos que no está a disposición del gran público. El sistema de vigilancia estaba compuesto por medio centenar de cámaras móviles y fijas, que se dirigía desde una sala de control gestionada por vigilantes de seguridad privada. El magistrado fue muy celoso respecto a estos vídeos, llegando a prohibir a los miembros de su equipo que los visionaran. En cambio, al menos oficialmente, ni la estación de Alcalá, ni la del Pozo, ni el resto de las ubicadas en el Corredor del Henares tenían en aquel momento cámaras operativas. La partida económica y la adjudicación del proyecto para colocarlas estaba aprobada en marzo de 2004 y Renfe ya había determinado, incluso, los puntos en los que se debían colocar, pero no funcionaban todavía.

Esto explica la declaración de Raquel Fernández en el juicio, cuando al ser preguntada por esta cuestión dijo, sin precisar fecha, que en aquellos días «era cuando estaban instalándolas, pero no le puedo decir el funcionamiento que tenían». Su aseveración queda parcialmente confirmada por la declaración de los agentes que acudieron posteriormente a la estación para preguntar por el sistema de vigilancia, «comprobándose que las cámaras de Renfe no tenían activado ningún sistema de grabación, por lo que se pierde toda imagen que se filma».

Durante la celebración del juicio, el responsable de Seguridad de Cercanías explicó que «cámaras de seguridad había exclusivamente en la estación de Atocha», y en el resto, entre Atocha y Alcalá de Henares, «había unas cámaras de circuito cerrado de televisión que no eran de seguridad, sino que servían como herramienta de apoyo para las operaciones ferroviarias de apertura, cierre de puertas y arranque del tren». La Policía también inspeccionó los alrededores buscando algún establecimiento comercial que pudiera tener dispositivos de seguridad que captaran a los supuestos terroristas, pero no tuvieron éxito. «Las otras cámaras con posibilidad de grabación se hallaban en la sucursal del banco de Santander, situado al principio de la calle Infantado, aunque ninguna de ellas daba a la calle, todas eran interiores».[170] Uno de estos agentes sería el que llevaría al conserje a dependencias policiales para interrogarle, siendo su chófer durante toda la jornada, con funeral incluido.

Aparece la furgoneta Renault Kangoo

Volvamos a nuestro relato. Habíamos dejado a Luis Garrudo de camino a la estación, donde cogió su ejemplar de prensa gratuita y retornó a la finca para comenzar a trabajar. Buscó con la mirada a los hombres que acababa de ver, pero en ese momento ya no había nadie cerca de la Renault Kangoo. Se puso a hacer sus quehaceres diarios y no pensó más en ello, hasta que los informativos de radio y televisión comenzaron a dar las primeras noticias sobre las explosiones en los trenes. Entonces empezó a darle vueltas al asunto: ¿eran los tipos de la furgoneta unos trabajadores que iban con mucha ropa de abrigo porque su tarea así se lo reclamaba a pesar de que no hacía frío en Madrid? ¿Podían ser terroristas que hubieran participado en los atentados?

Garrudo meditó mucho si era conveniente dar aviso a las autoridades o mejor callar para no meterse en líos y entonces recordó que el dueño del gimnasio que había en la finca era policía municipal. Se dirigió al local para comentarle lo sucedido, pero el agente no se encontraba allí. Entonces optó por hablar con el presidente de la comunidad de vecinos, que fue quien finalmente se dirigió a la estación de Alcalá para hablar con los agentes de la Policía y la Guardia Civil que estaban trabajando en la zona.[171]

Más tarde el gerente del gimnasio explicaría al conserje que la furgoneta no pudo llegar antes de las 22.00 del día anterior, porque a esa hora tuvo que aparcar su coche en doble fila al lado de un todoterreno que llevaba bastante tiempo en el lugar. ¿Cuándo llegó la Kangoo a Alcalá? Hay extraños testimonios que afirman no haber visto el vehículo allí hasta después de que se produjeran los atentados. Alfredo Urdaci ha citado en varias ocasiones una entrevista que realizó el periodista Manuel Artero a un conserje de un inmueble vecino —del cual desconocemos su identidad porque en la imagen no se ve su rostro, quizá se trataba del mismo Garrudo—, quien señaló que la furgoneta no estaba aparcada en la calle Infantado cuando explotaron las bombas. Sin embargo, esta posibilidad no cuadra ni con la versión oficial ni con ninguna hipótesis alternativa, porque si hubiera sido colocada por la mano negra que orquestó el encubrimiento la habría dejado en el lugar repleta de pruebas incriminatorias, lo cual, cómo veremos a continuación, no sucedió hasta que la furgoneta llegó a dependencias policiales.

Los agentes llevaron a cabo las gestiones oportunas para localizar al dueño de la furgoneta y descubrieron que había sido robada el 28 de febrero de aquel mismo año a un ebanista jubilado llamado José Garzón. El comisario jefe de la Policía de Alcalá de Henares, Eduardo Blanco, estaba al frente del operativo, dirigiéndolo desde su despacho. A las 10.30 horas recibió la información expuesta por Garrudo, junto con el número de matrícula de la Kangoo, facilitado también por el conserje. «Comprobamos que estaba sustraída y automáticamente iniciamos el dispositivo en la zona para comprobar todos los datos que nos habían dado», explicó Blanco durante su comparecencia en la comisión de investigación parlamentaria, en la que dejó claro que compartía tareas operativas con la Brigada Provincial de Información de Madrid, dirigida por Ángel Álvarez. Este inspector era quien estaba en la cúspide de la pirámide en la investigación del 11M, siendo responsable de las diligencias policiales, «dirigiendo y coordinando todas las investigaciones y plasmándolo en determinados documentos que al final se convirtieron en el atestado judicial».[172] ¿Por qué entonces, dada su relevancia, no fue citado a declarar en el juicio ni en la comisión parlamentaria? ¿Es que alguien temía que dijera algo no conveniente para los «intereses del Estado»?

Por encima de Ángel Álvarez estaba el jefe superior de Policía de Madrid, Miguel Ángel Fernández Rancaño (que posteriormente se convertiría en responsable de seguridad de La Caixa, siendo imputado por su conexión con la trama de Villarejo)[173] y, más arriba, el siempre presente en todos los puntos

negros del 11M, el comisario general de Seguridad Ciudadana, Santiago Cuadro Jaén. [174]

Una vez constatado el origen de la furgoneta, los agentes establecieron el dispositivo de seguridad correspondiente alrededor del vehículo, siendo desalojados los edificios cercanos, así como un colegio público de Infantil y Primaria (el Daoiz y Velarde) muy próximo al lugar donde estaba aparcada la furgoneta. Al comisario jefe de Alcalá le extrañó que la furgoneta no tuviera las matrículas «dobladas», es decir, duplicadas con las de otro vehículo de la misma marca, modelo y color, como suele suceder cuando un comando terrorista roba un coche o una furgoneta para utilizarla en un atentado. Es una forma de evitar ser descubierto en cualquier control rutinario y se trata de una práctica habitual de los asesinos *abertzales*. Es importante tener en cuenta que en aquel momento nadie pensaba en la posible intervención de integristas islámicos, por lo que «todas las acciones operativas que se realizaron aquella mañana fueron con la hipótesis de que era ETA».[175] Por eso a Eduardo Blanco le sorprendió que la Renault Kangoo tuviera la matricula original.

Como se comprobaría posteriormente, había recorrido ciento sesenta y dos kilómetros desde que había sido sustraída. Según declaró su dueño, un día «de abril o mayo» del año 2003 estaba descargando material de ebanistería para introducirlo en su taller y «observó que las llaves del vehículo que había dejado puestas en la puerta trasera habían desaparecido». ¿Cambió la cerradura? No, pidió un juego de llaves nuevo y continuó su vida sin preocuparse.[176] El resto de la historia ya la conocemos: tres semanas antes de los atentados, en la madrugada del 28 de febrero, le robaron la furgoneta cuando estaba aparcada enfrente de su casa (en la zona de Cuatro Caminos) y lo denunció en la comisaría de Tetuán. ¿Qué trayecto hizo realmente la Kangoo desde aquel momento hasta que apareció en Alcalá? Otra pregunta sin respuesta.

Prácticamente al mismo tiempo que se acordonaba la zona en la que se había encontrado la Kangoo, varios agentes interrogaron al jefe de la estación, solicitándole los horarios de los trenes y comprobando que los que salieron aquella mañana de Alcalá (o hicieron parada) a las 07.00, 07.05, 07.10 y 07.15 horas habían sido justo los que habían registrado las explosiones.

Todos los presentes coincidieron en que era muy posible que aquel vehículo tuviera relación con el atentado, incluida una agente de policía local, llamada Marisol, que había estado casada con Ayman Maussili Kalaji, otra de las figuras clave del 11M porque fue quien teóricamente liberó los teléfonos móviles que supuestamente se utilizaron para activar las bombas. Kalaji era un agente de policía, aunque como veremos en capítulos posteriores trabajaba en labores de inteligencia relacionadas con el terrorismo islámico (para la UCIE) que compaginaba, además, con su trabajo de chófer/escolta del juez Baltasar Garzón.

Por si todo esto no fuera suficientemente alarmante, resulta que la hermana de Kalaji era traductora de la Policía y había tenido acceso a varias de las

intercepciones telefónicas con las que se controlaba al Tunecino, otro de los culpables oficiales que sirvieron para esbozar la tesis de la autoría yihadista. Aunque ni en el sumario ni en las testificales del juicio oral se exponga la intervención de la agente Marisol, fuentes de la inteligencia española llegan a atribuirle el hallazgo real de la furgoneta.[177] Si damos credibilidad a esta información, entonces habría que dudar del testimonio de Garrudo. ¿Habló algún miembro de la UCIE con el conserje para «ayudarle» a configurar su testimonio? ¿Corresponden las «fuentes de inteligencia» que atribuyen a la exmujer de Kalaji el hallazgo de la Kangoo a esos «hombres de negro» que han intentado —la mayoría de veces con éxito— llevar a los investigadores a callejones sin salida?

La inspección ocular y los perros adiestrados

Eran ya las 11 de la mañana cuando Luis Martín, inspector jefe de la Policía Científica de la Comisaría de Alcalá recibió de su superior el mandato de acudir a Alcalá para revisar la furgoneta. Cogió las llaves de un vehículo policial y se plantó en la calle Infantado en un cuarto de hora. Había agentes de la Comisaría General de Información sobre el terreno que esperaban la llegada de los Tedax por si se trataba de una furgoneta bomba. Pasaron otros quince minutos y el departamento de Sánchez Manzano les dijo que no iban a mandar a los técnicos en desactivación de explosivos «porque estaban ocupados en la investigación de los hechos acaecidos en las estaciones».[178] En su lugar, indicó que les enviaría una unidad de guías caninos. Solo si se detectaba la presencia de explosivos se trasladaría un equipo de Tedax.[179]

Tras recibir la noticia, el inspector jefe de Alcalá se acercó a la Kangoo y procedió a efectuar una inspección ocular, comprobando que las cerraduras no estaban forzadas. No había nada raro en los bajos del vehículo y tanto la zona del conductor como la del pasajero no tenían ningún objeto relevante o sospechoso. En la parte trasera no pudo vislumbrar con detalle el contenido, porque la zona de carga estaba en penumbra, separada de la parte delantera por una rejilla. En ese momento «no aprecié nada extraño que me indujera a sospechar que allí pudiera haber algún objeto que revistiera peligrosidad o que pudiera ser algún artefacto explosivo» —declaró en el juicio—, «no recuerdo haber visto nada que me llamara la atención en la zona de los ocupantes del vehículo, y en la zona posterior tampoco (…), no había en principio nada que nos indujera a pensar que allí pudiera haber alguna trampa (…). Si hubiera visto algún elemento que me indujera a pensar que allí había habido peligrosidad hubiéramos tenido que esperar necesariamente a que viniera el grupo de Tedax cuando hubieran podido, o que se hubiera realizado cualquier otro tipo de maniobra excepto abrirla». Una exposición detallada que no deja lugar a dudas: la inspección ocular la hace este policía para descartar que hubiera una bomba y es completada por la intervención de un guía canino cuyo perro, Aníbal, estuvo varios minutos dando vueltas alrededor del vehículo sin detectar nada. El agente también miró por los cristales para

comprobar si había algún paquete o bolsa que pudiera contener algún artefacto o restos de explosivos y dirigir allí al perro para que olfateara con más ahínco. Pero no vio nada. Su compañero de unidad repitió la operación con su perra Lovi, obteniendo el mismo resultado negativo.

Al llegar a este punto, el inspector jefe tomó una decisión que violó el procedimiento que se debe seguir ante un posible coche bomba: abrir la furgoneta sin que hubiera sido revisada por los Tedax. Aunque deberíamos ser más precisos y poner el acento en que la acción fue ejecutada con el conocimiento y la autorización de su superior, el comisario jefe de Alcalá. Tanto en el juicio como en la comisión de investigación del Congreso, ambos justificaron su actuación asegurando que en todo momento siguieron el protocolo, pero lamentamos decir que no fue así. Según explican miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado con amplia experiencia en estas lides, «el protocolo indica que primero se acordona la zona, luego un equipo Tedax realiza observaciones en el exterior del vehículo, después se usa a los perros para oler el exterior y se les aproxima a las puertas. Cuando se cree que hay certeza de que no hay peligro, se abre el vehículo en una operación que puede durar mucho tiempo hasta comprobar que no haya trampas adosadas a la puerta en su lado interior. Que un oficial de Policía examine él mismo el coche es algo que no puede ser creíble a no ser que sea un temerario o un inconsciente».[180]

No estamos hablando de suposiciones, porque ETA en varias ocasiones ha utilizado coches bomba en sus atentados, a modo de trampa, que son detonados cuando se acercan agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad para rescatar víctimas o buscar indicios para encontrar a los culpables. Así asesinó Iñaki de Juana Chaos en 1985 al técnico en desactivación de explosivos Esteban del Amo. Muy seguro tenía que estar el inspector jefe de la Policía Científica de Alcalá de que no había explosivos para sacar una palanca de su vehículo y forzar la puerta trasera de la Renault Kangoo y que los perros buscaran en el interior. Una intervención para la cual tuvo que solicitar la ayuda de varios compañeros porque él solo no era capaz de abrirla.

Los olvidados coches bomba del 11M

Recordemos que el operativo estaba montado contemplando como única hipótesis la autoría de ETA y que aquella mañana se recibieron varios avisos de coche bomba en Madrid, uno de ellos, según la cadena de televisión CNN +,[181] llegó a ser detonado por un equipo de Tedax. Era un Ford Fiesta rojo que no aparece en ninguna parte del sumario. Una reportera de la cadena del Grupo Prisa también informó de otra furgoneta que había sido explosionada de forma controlada por los artificieros, sin que tampoco exista constancia documental de esta actuación, más allá del relato *in situ* de unos periodistas que no tenían razones para mentir y cuyos testimonios, en riguroso directo, fueron respaldados por voces de policías y vecinos que se escuchaban en sus crónicas de fondo.

El borrado de estos vehículos de la historia del atentado —y de buena parte de las investigaciones de los críticos de la versión oficial— incorpora nuevas incógnitas que, en caso de ser resueltas, nos acercarían a la verdad sobre lo sucedido el 11M. ¿Contenían indicios del atentado señuelo del día 12 de marzo que Fernando Múgica desveló y que acabaría con la cúpula de ETA? ¿Formaban parte de la trama real y debían ser eliminados para tapar la implicación de servicios secretos extranjeros? Todo esto no forma parte de la verdad judicial y, por lo tanto, a efectos legales, no sucedió nunca, a pesar de que, al menos en el caso del Ford Fiesta rojo, la agencia Europa Press publicó un teletipo a las 10.12 horas del 11 de marzo de 2004[182] en el que indicaba lo siguiente: «A las diez de la mañana, los técnicos del Cuerpo Nacional de Policía en desactivación de explosivos (Tedax) han explosionado de forma totalmente controlada el Ford Fiesta de color rojo que se encontraba estacionado en el aparcamiento de la estación de Atocha que conecta con el Paseo de la Reina María Cristina. Según informaron testigos presenciales, la explosión fue totalmente provocada y con la zona de seguridad muy delimitada». ¿Qué había dentro de ese coche?

Tampoco se sabe nada del individuo que media hora antes de los atentados paró su vehículo en una gasolinera sita en la calle Padre Claret, llenando el depósito y pagando con un billete de 50 euros que tenía estampado un sello con el anagrama de ETA. Tal como relata el policía retirado David Azañón, dos agentes componentes del Z-50 de Chamartín fueron comisionados para investigar este extraño hecho porque el dependiente de la gasolinera había dado el correspondiente aviso. Cuando llegaron el empleado explicó que, el individuo, tras pagar con el citado billete, les dijo textualmente: «Intentad no pasar hoy por Atocha». Tras lo cual se marchó. ¿Era realmente un terrorista de la bancada vasca o se trataba de un señuelo para configurar posteriormente una de las distintas versiones del atentado, que todavía estaba por concretar? Lo cierto es que los agentes «dejaron constancia por escrito de esta diligencia policial, incautaron el billete y lo remitieron a la Comisaría General de Información, no sin que antes todo dios de la Comisaría tocase el maldito billete (…). Jamás se supo del tema o se publicó algo relacionado con ese hecho».[183]

Volvamos a la calle Infantado. Una vez que la puerta trasera de la Kangoo fue forzada, el guía canino de Lovi dirigió al animal al interior de la furgoneta, donde permaneció alrededor de cinco minutos olfateando todos los rincones. A la parte delantera no pudo acceder debido a la presencia de la rejilla que hemos citado anteriormente, pero la perra consiguió meter el hocico por los huecos que permitían el paso del aire y también vislumbrar la zona, a pesar de que no eran muy grandes. Lovi no se sentó ni se acostó en ningún momento —es la señal para detectar la presencia de explosivos—, ni siquiera amagó con descansar. No paró de moverse en el pequeño habitáculo, nerviosa, buscando unos explosivos que no existían. Otra vez resultado negativo. Los agentes y el inspector descartaron forzar la puerta delantera para

repetir la operación porque, tras volver a asomarse por las ventanillas, no vieron «ningún paquete, ninguna bolsa ni nada sospechoso».[184]

Se ha especulado mucho sobre la posibilidad de que los perros estuvieran cansados después de un día de mucho ajetreo, pero los guías caninos solo habían sido requeridos para dos intervenciones antes de llegar a Alcalá: una, en la estación de Villaverde Alto, por una mochila que se había dejado un estudiante, y otra, en un vagón de un tren situado en la estación de Chamartín, por un macuto que contenía comida de un trabajador. Desde que concluyó el último servicio previo a la Kangoo había pasado el suficiente tiempo para que los animales descansaran —según declararon en el juicio los propios agentes a cargo de los perros— y, además, en sus actuaciones no habían encontrado explosivos que pudieran haber alterado sus capacidades olfativas.

Los guías caninos siempre han mantenido que, si en la Kangoo se hubieran transportado explosivos, los animales los habrían detectado. Especialmente si —como defendía la Fiscalía— en ese vehículo viajaron terroristas que trasladaron bombas con varias decenas de kilos de carga asesina. En el juicio, el guía canino de Lovi fue muy claro al respecto: si se transportaron en la furgoneta más de 30 kilos de explosivo —el equivalente a tres artefactos como el de Vallecas—, «el perro lo habría detectado inmediatamente», incluso estando metidos en bolsas de basura y, a su vez, dentro de mochilas o bolsas de deporte. [185]

¿Qué hacer entonces? El inspector jefe preguntó a su superior cuáles eran los siguientes pasos a seguir. El comisario jefe de Alcalá determinó que «lo más adecuado» era llevar el vehículo a su propia comisaría «primero para retirarla de allí y, luego, para hacer una inspección por las personas que se consideraran oportunas». Se había descartado que fuera un coche bomba y había que retirar la furgoneta para levantar el dispositivo de seguridad y recuperar la normalidad en la medida de lo posible.

Pero resulta que Ángel Álvarez no estaba de acuerdo: la Kangoo tenía que llevarse a Moratalaz, a la sede de la Brigada Provincial de Información de Madrid (conocida como «La Tacona»). Luis Martín había precintado la furgoneta ante la atenta mirada de «una multitud de personas» que permanecían expectantes a cierta distancia, pero no tan lejos como para no ver que dentro del vehículo no había nada. Multitud de testigos hablaron con reporteros aquella mañana y los registros audiovisuales así lo confirman, a pesar de los intentos de los grandes grupos de comunicación por ocultarlos. Siempre que sucede un atentado de tanta magnitud es importante acudir a las informaciones de los primeros momentos, porque una vez separado el grano de la paja se descubren hechos que luego son eliminados de la versión oficial, al no cuadrar con el relato. Los atentados del 11S de 2001 de Nueva York son un claro ejemplo de ello, también los del 7J de Londres de 2005 y, como puede comprobar el lector, la regla se confirma en la masacre terrorista del 11M español.

Había, por tanto, que llevarse la Kangoo a Moratalaz. El inspector jefe de

Alcalá solicitó la intervención de una grúa cuyo operario, prácticamente nada más llegar, le dijo al policía que no podía realizar el servicio porque carecía de las luces de emergencia obligatorias para circular por la carretera: resulta que estaban estropeadas. ¿Es que no lo sabía cuando salió del depósito? ¿Cómo acudió a la llamada con una grúa que no cumplía los requisitos mínimos? El episodio es aún más extraño cuando comprobamos que este técnico estaba acostumbrado a realizar intervenciones para la Policía y debería haber sido consciente de que sin las luces de emergencia no podría hacer su trabajo. Sea como fuere, el caso es que volvió al depósito para conseguir otra grúa y no regresó hasta cuarenta y cinco minutos después. Eran las 14.10 horas cuando Miguel Ángel Santano —responsable de la Policía Científica de Madrid— recibió la llamada del inspector que estaba en Alcalá para comunicarle todas las novedades del operativo y confirmarle que, por fin, podrían cargar la furgoneta.

Sin embargo, se produjo otro contratiempo. El operario levantó el eje trasero de la furgoneta para engancharla a la grúa y se dispuso a sacarla del aparcamiento, pero fue imposible. Algo bloqueaba las ruedas de la Kangoo: o tenía el freno de mano puesto o la palanca de cambio estaba metida en una marcha. El operario se bajó de la grúa y se ofreció a entrar en la furgoneta para solventar el problema, pero el inspector Martín se negó, temiendo que pudiera destruir pruebas en el proceso, eliminando o alterando huellas dactilares o muestras de ADN. Recordemos, una vez más, que a esas alturas estaba completamente descartada la presencia de explosivos.

En un momento determinado, el operario manifestó su temor a que pudiera haber una bomba escondida y los agentes presentes en el operativo le tranquilizaron explicándole los pormenores de la exploración canina. ¿Cómo salir de este embrollo? El inspector procedió a desprecintar la Kangoo, abrió el portón trasero (con guantes puestos), metió la mano por uno de los huecos de la rejilla que dividía la parte delantera y la trasera, retiró el seguro de la puerta del copiloto y, acto seguido, salió de la furgoneta, abrió la citada puerta y, desde fuera, sin sentarse, cogió la palanca de cambio y la puso en «punto muerto». Todo el proceso duró solo un par de minutos. Este momento es muy importante porque si debajo del asiento del copiloto hubiera estado una bolsa de basura azul con detonadores —como posteriormente se descubriría en Canillas—, el agente la habría visto. Desde su primera declaración ante el juez Del Olmo, realizada en julio de 2004, el inspector Martín ha dicho por activa y por pasiva que allí no había nada que le llamara la atención, y mucho menos la citada bolsa que sería clave para seguir la pista de los mineros asturianos y la banda del Chino.[186]

Cambio de destino: Operación Canillas

Solucionado el problema. La Kangoo estaba en disposición de ser retirada rumbo a Moratalaz. Pero las sorpresas no habían terminado para el inspector Martín, que recordará aquella mañana durante el resto de su vida.

Sorprendentemente recibió de sus superiores la orden de cambiar el destino. ¿Quién tomó la decisión? Hay que bucear en las múltiples declaraciones de los mandos policiales para resolver el misterio del trayecto que realmente siguió la furgoneta. En la comisión de investigación parlamentaria, Miguel Ángel Santano dijo que después de hablar con el inspector que estaba realizando las gestiones con la Kangoo en Alcalá recibió varias llamadas comunicándole que, «por orden del comisario general de Policía Científica, la furgoneta debía ser trasladada directamente a la dependencia de la Comisaría General en el complejo de Canillas». Es, por lo tanto, Carlos Corrales —al que el lector recordará por su intervención en Ifema— al que apunta esta declaración que pone de manifiesto la importancia que tenía la Kangoo para la cúpula policial. Si se hubiera tratado de un vehículo robado más, no habría acabado en la sede de la Comisaría General de Policía Científica. Alguien con poder —seguramente por encima del señor Corrales— sospechaba (o sabía) que la furgoneta podía ser determinante para encontrar a los teóricos culpables. El inspector Martín recibió las nuevas instrucciones y se las comunicó al operario de la grúa que, escoltado por un policía nacional[187] en un coche camuflado, puso rumbo a su destino. Eran las 14.15 horas del 11 de marzo.

El barrio madrileño de Canillas alberga un amplio complejo policial, en el que además de la Comisaría General de Policía Científica se ubican dependencias como la Comisaría General de Seguridad Ciudadana (en marzo de 2004 dirigida por Cuadro Jaén), la Unidad Central de los Tedax (la de Sánchez Manzano) y la Comisaría General de Información, liderada en el momento de los atentados por Jesús de la Morena y de la que dependen la Unidad Central de Información Exterior (UCIE), a cargo de Mariano Rayón, y la Unidad Central de Acción Operativa (UCAO), bajo la batuta de García Castaño. Es el centro neurálgico de la Policía y, teóricamente, uno de los lugares más controlados de España. La distancia desde la calle Infantado es de veintiocho kilómetros, que se recorren en menos de media hora en un día de tráfico normal (un poco más si el trayecto lo realiza una grúa remolcando un vehículo).

Según el informe redactado por Sánchez Manzano,[188] la grúa escoltada fue bastante rápido porque la Kangoo hizo entrada en el complejo de Canillas a las 14.30 horas y «se inspeccionó en instalaciones de la Unidad Central de Desactivación de Explosivos y NBQ (Tedax)», apareciendo bajo el asiento del copiloto una «bolsa de plástico transparente de color azul claro, de las usadas para basura», en cuyo interior había «el extremo de lo que pudiera ser un cartucho de dinamita, compuesto por un trozo de papel parafinado y sustancia gelatinosa color blanco marfil, tipo plastilina». Todo ello junto a siete detonadores industriales eléctricos que conservaban el etiquetado con el correspondiente número de registro. Una vez más, Santa Bárbara, patrona de los artilleros, había obrado el milagro. Una bolsa con restos de explosivos aparecía de la nada para ayudar a los investigadores.

Por si esto no fuera ya suficientemente sospechoso, resulta que a la Policía Científica no se le avisó de la llegada de la furgoneta hasta una hora después, a pesar de que era la unidad competente para hacerse cargo del vehículo y determinar su posible papel en el atentado. El informe técnico policial es claro al respecto: «Habiendo sido avisados desde el control de entrada del complejo policial aproximadamente a las 15.30 horas del mismo día 11 de marzo, dos funcionarios [de la Científica] realizaron una inspección para determinar el orden más adecuado de las posteriores actuaciones».[189] ¿Por qué tardó tanto la unidad de Sánchez Manzano en avisar a sus compañeros, que eran los que debían haber desprecintado la furgoneta para revisar el interior? ¿Cuál es la razón de que los Tedax intervinieran si se había descartado la presencia de explosivos? En la comisión de investigación parlamentaria, Sánchez Manzano intentó justificarlo diciendo que «cualquier vehículo sobre el que hay indicios de que está relacionado con la comisión de atentados con explosivo se lleva a Canillas o se analiza conjuntamente por los Tedax y la Policía Científica», pero, aunque esto fuera cierto, en este caso no sirve para defender su intervención. Recordemos que su unidad había rechazado enviar técnicos de desactivación de explosivos a Alcalá y, además, la inspección en el hangar no se hizo de forma conjunta.

Durante una hora la Kangoo permaneció oculta para el departamento que dirigían Carlos Corrales y Miguel Ángel Santano. Transcurrido ese tiempo, apareció la bolsa de basura azul en la parte delantera, mientras que en la zona trasera se descubrieron más de un centenar de objetos, entre ellos varias prendas de ropa impregnadas con restos de ADN de varias personas que posteriormente serían los autores oficiales del 11M, así como cincuenta y seis huellas dactilares, que no pertenecían a ninguno de los supuestos terroristas. Según la versión oficial, los islamistas se pusieron guantes para no dejar huellas en el vehículo y luego abandonaron prendas esparcidas por el receptáculo de carga, entre ellas, precisamente, varios guantes desparejados. Y como traca final, se «olvidaron» dentro del radiocasete una cinta que contenía versos del Corán recitados en árabe.

El CNI diría en un informe posterior que la Kangoo «era una reivindicación del atentado en sí misma». Otra prueba perfecta a pesar de que su mera existencia nos lleva a una reflexión que revela su inconsistencia: si los terroristas no se iban a suicidar en el atentado, lo normal es que hubieran intentado dejar los menores indicios posibles para no ser descubiertos, en lugar de sembrar todos los lugares en los que supuestamente estuvieron —entre ellos esta furgoneta, pero también la casa de Morata de Tajuña o el piso de Virgen del Coro— con objetos que les incriminaban y que permitirían su identificación casi instantánea.

Por cierto, el FBI identificó la única huella que se encontró en la bolsa de basura azul como la de un abogado norteamericano, llamado Brandon Mayfield, convertido al islam y que era un oficial del ejército estadounidense en la reserva después de haber estado ocho años de servicio, uno de ellos en

una unidad de inteligencia.[190] Fue arrestado y posteriormente liberado gracias a la intervención de la Policía española, que dijo haber identificado al verdadero propietario de la huella: el argelino Daoud Ouhnane. El FBI soltó a Mayfield a regañadientes a pesar de que estaban seguros de que su participación era «irrefutable».[191] Profundizaremos en su figura en la tercera parte de este libro.

Como en el caso de la «bomba número 13», el hallazgo de este ramillete de objetos incriminatorios dentro de la Kangoo está rodeado de oscurantismo. No hay constancia del momento exacto en el que se desprecintó la furgoneta —algo que pareció importarle poco al juez Gómez Bermúdez, que en el juicio interrumpió un interrogatorio para apuntar que «desprecintar y precintar como hipótesis puede ocurrir siempre»— y Sánchez Manzano, en uno de sus múltiples lapsus, dijo en la comisión de investigación parlamentaria que cuando vio el vehículo «estaba prácticamente vacío, no había nada». ¿Se trata de otro error, como cuando mencionó que la nitroglicerina era un componente de todas las dinamitas? ¿Le traicionó el subconsciente? No sería la última equivocación del jefe de los Tedax: todavía quedaba el escándalo de la metenamina.

Goma 2 ECO con metenamina

Cuando la Policía Científica procedió al análisis de los restos de explosivo encontrados en la Kangoo determinó que se trataba de dinamita Goma 2 ECO, pero contaminada con metenamina, una sustancia utilizada como medicamento, que aparece como componente de algunos adhesivos y que se utiliza en la fabricación de explosivos militares, entre ellos el RDX, principal componente del C-4.[192] Los primeros informes que elaboraron los Tedax para el juez Del Olmo explicaban que la metenamina también se encontraba en la dinamita de la bolsa de Vallecas, trasladando erróneamente al magistrado que se trataba de un componente habitual de la Goma 2 ECO, una apreciación que es completamente falsa. El juez no descubrió la verdad hasta la primavera de 2005, cuando una petición de la Guardia Civil en relación con la bomba aparecida en la línea del AVE en Mocejón (Toledo), obligó al departamento de Sánchez Manzano a reconocer que se habían equivocado debido a un «error de transcripción».

Como expone magistralmente Fernando Múgica en uno de sus más destacados agujeros negros, «con su tergiversación inicial, no corregida a lo largo de todo un año, se potenció un hecho falso que, sin embargo, ha quedado impreso a fuego en los ciudadanos: los explosivos de la furgoneta y de la mochila de Vallecas eran idénticos». Pero no lo eran. En ambos casos se trataba de Goma 2 ECO, pero en la dinamita que teóricamente había sido empleada para fabricar algunas de las bombas que estallaron en los trenes había metenamina. Y en el único artefacto recuperado de forma intacta no.

Durante el proceso analítico de los restos de explosivos que estaban dentro de la bolsa de basura azul en la Kangoo, la Policía Científica utilizó una

muestra patrón de Goma 2 ECO, proporcionada por la unidad de Sánchez Manzano. Los Tedax la sacaron de su almacén y se la entregaron a sus compañeros para que la compararan con los restos de la Kangoo, haciendo gala, una vez más, de una capacidad de anticipación asombrosa, porque podían haber escogido restos de otro tipo de explosivo, pero eligieron casualmente los de Goma 2 ECO. ¿Por qué pensaban que en la furgoneta había esta dinamita en concreto si todavía no había aparecido la bomba número 13 y los técnicos sobre el terreno creían que podía ser explosivo militar o Titadine?

Pero es que la cosa es aún más grave. Cuando los agentes de la Científica analizaron la muestra patrón descubrieron que también estaba contaminada con metenamina. Todos los presenten pensaron lo mismo: ¿tenían ambos restos (los del almacén y los de la furgoneta) el mismo origen? El abogado José María de Pablo lo expone en estos términos: «Esta pregunta es terrible en sí misma porque si las dos muestras procediesen del mismo cartucho, entonces, inevitablemente, tendríamos que concluir que fue una persona con acceso al almacén de los Tedax la que cogió un poco de dinamita del cartucho que guardaban como muestra patrón y la introdujo debajo del asiento del copiloto, aprovechando esa hora en la que la furgoneta estuvo en el limbo. Sería la explicación al hecho de que los perros no detectaran explosivos cuando la furgoneta estaba en Alcalá y, horas después, tras pasar la Kangoo por el hangar de los Tedax en Canillas, apareciesen restos de dinamita bajo un asiento. Y aumentarían las sospechas sobre la causa de la misteriosa aparición de más de cien objetos en la zona de carga de la furgoneta en la que nadie vio nada mientras estuvo en Alcalá».[193]

Una interpretación que puede parecer demasiado «conspiranoica» pero que es la más probable si empleamos el principio de la navaja de Ockham, que sugiere que, cuando hay varias explicaciones posibles, la más simple suele ser la correcta. Como también recuerda De Pablo, fue el propio Sánchez Manzano quien se encargó de alimentar las sospechas durante el juicio cuando, a preguntas del letrado, reconoció que el hangar de los Tedax en el que estuvo una hora la furgoneta está situado al lado del almacén donde los técnicos de desactivación de explosivos almacenan el material y del que extrajeron la muestra patrón. Solo había que cruzar una puerta, cerrada con llave.

Los peritos que representaban los intereses de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de la Fiscalía —que hemos denominado anteriormente como los «oficiales»— intentaron quitar hierro a la aparición de la metenamina en ambas muestras, considerando que era posible que el componente se hubiera formado de modo accidental en las pruebas analíticas. Durante la «macropericia» realizada en el arranque del juicio, los técnicos diseñaron un complejo experimento para intentar demostrar esta tesis, pero los peritos independientes rechazaron los resultados porque para que se creara este componente había que hacer la prueba en unas condiciones físicas especialmente forzadas que no se dieron cuando se efectuaron los análisis de

los restos de explosivos.

El catedrático de Física Aplicada de la Universidad de Alcalá de Henares, Antonio Ruiz de Elvira, lo explica de forma sencilla para que pueda entenderlo el común de los mortales: «La probabilidad de contaminación de dos muestras es la misma de que a alguien le toque el primer y el segundo premio de la lotería en el mismo sorteo. O nos encontramos ante un caso de incompetencia flagrante, absolutamente inaceptable desde el punto de vista del rigor que debería caracterizar a cualquier técnico que trabaje en el campo de la cromatografía (y no digamos en el campo que nos concierne), o bien hubo algún tipo de manipulación deliberada».[194]

El Skoda Fabia

Antes de pasar al siguiente capítulo debemos detenernos sobre otro vehículo que pudo haber tenido un papel parecido al de la Kangoo, pero que fue tan torpemente introducido en la trama que el tribunal lo excluyó como prueba, aunque inexplicablemente sí tuvo en cuenta los objetos hallados dentro del mismo. Según la versión que dio la Policía al juez del Olmo, se trataba de un coche Skoda, modelo Fabia, propiedad de la empresa de alquiler Hertz, que había sido robado en septiembre de 2003 y recuperado por la Policía tres meses después de los atentados. Una señora, vecina de Alcalá de Henares, llamó por teléfono a la Policía el 13 de junio —justo el día en el que se celebraban las elecciones europeas— para comunicar sus sospechas sobre un coche que llevaba aparcado en la calle del Infantado, junto a la estación de tren, al menos tres semanas. Estaba a unos veinte metros de donde había sido localizada la Renault Kangoo.

Varios agentes acudieron al lugar, realizaron una «primera inspección ocular» y, al «no observar ningún tipo de violencia, ni observar objetos de interés en su interior»,[195] ordenaron el traslado del vehículo al depósito municipal de Alcalá de Henares, donde permaneció dos días hasta que acudió un representante de la compañía propietaria para recogerlo. El empleado de Hertz hizo el papeleo y condujo el coche hasta una nave en la que trabajaban varios mecánicos de la empresa de alquiler, revisando los vehículos y poniéndolos a punto. Uno de ellos entró en el Skoda y descubrió dos cintas de casete «al parecer de música árabe», así como una maleta que estaba en el portaequipajes y que «contenía diversos objetos».

El técnico de Hertz llamó al 091, la Policía envió «diferentes unidades especializadas» y, «una vez efectuada una minuciosa inspección ocular, se dispuso el traslado del coche a la Comisaría General de Policía Científica para la realización de un análisis más pormenorizado de los efectos». Había ropa con ADN que coincidía con los perfiles genéticos del predicador musulmán Allekema Lamari y dos de sus «controladores» del CNI: Mohamed Afallah y Safwan Sabagh (un sirio apodado «el Pollero»).[196] La suerte volvía a sonreír a los investigadores: faltaba por identificar al séptimo de los supuestamente inmolados en Leganés y el descubrimiento del Skoda allanaba el camino.

Además, la UCIE llevaba tiempo filtrando a la prensa que Lamari había sido el ideólogo del 11M, aunque nunca aportó pruebas de ello, limitándose a citar fuentes confidenciales. Y, de repente, por arte de magia, aparece otro vehículo para respaldar la tesis de la autoría islamista, con ADN de este sujeto, un papel con un teléfono y, además, restos biológicos de miembros de la banda del Chino. ¡Ni David Copperfield, oiga!

Como en el caso de la Kangoo, a nadie pareció extrañarle que no hubiera huellas dactilares de estos teóricos yihadistas en el coche, pero sí pruebas incriminatorias tan burdas y evidentes. La Fiscalía celebró el hallazgo porque le ayudó a completar su relato: el Skoda había sido, junto a la Kangoo, el medio de transporte de los terroristas. El comando había llegado a la estación de Alcalá y desde allí sus integrantes habían cogido los trenes en los que dejaron las bombas. Todo cuadraba, hasta que se descubrió la gran mentira: el coche no estaba allí el 11M, había sido colocado *a posteriori*. Era una prueba falsa.

Hubo que esperar al año 2006 para descubrir la enésima trampa de unas cloacas del Estado que hicieron horas extra para engañar al juez Del Olmo y ayudar a la Fiscalía a montar una acusación a la carta. Corría el mes de marzo cuando Fernando Múgica publicó un artículo[197] en el que desvelaba que la Policía había localizado el Skoda en diciembre de 2003, tres meses antes de los atentados, aparcado en la avenida de Bruselas de Madrid, donde estaba abandonado, y que había sido multado al menos en once ocasiones por los agentes de la Policía Municipal. Pocos días antes de llegar la Navidad, un portero de un edificio cercano avisó a unos policías-escoltas con los que tenía relación porque pasaban muchas horas muertas en la zona. El vehículo estaba aparcado en un área de carga y descarga, por lo que debería haber sido retirado por una grúa en lugar de permanecer allí con el parabrisas lleno de sanciones.

«Los agentes comprobaron los datos y le comunicaron que, efectivamente, ese vehículo, el Skoda Fabia de color gris azulado con matrícula 3093 CKF, figuraba como robado en septiembre de 2003 a un ciudadano francés en el paseo de la playa de Benidorm y que, además, tenía un montón de multas posteriores. Para saberlo, tuvieron que entrar en los ordenadores centrales y dejar un rastro de su intervención. A no ser, claro está, que alguien se preocupara después de borrarlo», señalaba Múgica en el artículo con su característico estilo incisivo. ¿Qué hizo entonces la Policía? Oficialmente nada. No se dio aviso al propietario del coche (la empresa Hertz), ni se inició el operativo para retirarlo y enviarlo al depósito, como sucedió medio año después. En lugar de ello, el Skoda simplemente se volatilizó. Desapareció sin que conste intervención policial alguna. ¿Quién se lo llevó? ¿Dónde estuvo el coche guardado hasta que apareció meses después?

Cuando las multas comenzaron a llegar a la sede de la empresa de alquiler propietaria del coche robado, un empleado se dirigió a la avenida de Bruselas para comprobar si realmente se encontraba allí, pero no estaba. Decidió

ofrecer dinero a los conserjes de inmuebles a modo de recompensa para que le avisaran si lo volvían a ver aparcado en la zona. Múgica no tenía ninguna duda de que había sido retirado por algún servicio de inteligencia de la Policía, la Guardia Civil o el CNI y citaba una confidencia que le había hecho un veterano policía durante el transcurso de la investigación: «No sería la primera vez que un equipo subterráneo de las Fuerzas de Seguridad se quedara con un vehículo robado para utilizarlo más tarde en operaciones encubiertas».

La Policía enseguida se dio por aludida ante las revelaciones del periodista navarro y rápidamente salió al paso publicando un comunicado en el que aseguraba que no tuvo constancia de la existencia del Skoda hasta el 13 de junio de 2004, precisando que en el sumario había información tanto de la identidad del autor del robo, como de su posterior venta a otra de las figuras estelares de esta película de terror: Serhane Ben Abdelmajid, más conocido como «el Tunecino».

La nota hacía referencia a un informe enviado el 30 de junio de 2005 por la Policía al juez Del Olmo, en el que se exponía que en julio de 2004 se había producido un atraco a un banco en Alcalá de Henares utilizando un Audi que fue abandonado y en cuyo interior se encontraron rastros de ADN que coincidían con uno de los perfiles anónimos encontrados tras la aparición mágica del Skoda. En ese vehículo se descubrió otra huella, esta identificada, de un ciudadano chileno llamado Mauricio Andrés Soto, que estaba en prisión desde enero de 2005. En su informe, la Policía pedía permiso al juez instructor para interrogarle sin explicar por qué había esperado tanto para realizar esta gestión. Una vez más tuvieron suerte, porque el señor Soto cantó «la Traviata», asistido curiosamente por el mismo abogado que defendió al presunto líder de *al-Qaeda* en España. Durante su declaración, el 11 de julio de 2005, el chileno reconoció haber robado el Skoda en Benidorm, lo usó en la Comunidad Valenciana unas dos semanas y después lo llevó a Madrid. Cuando llegó el mes de noviembre decidió volver a su país de origen y buscó un comprador. Encontró al Tunecino y se lo vendió en noviembre por 600 euros.

Pero a los mandos policiales le salió el tiro por la culata, porque la credibilidad de esta explicación fue destruida tras la exclusiva de Fernando Múgica. No tenía sentido que el coche robado, y posteriormente comprado por uno de los presuntos terroristas, estuviera abandonado, siendo multado con frecuencia, y luego desapareciera de forma misteriosa una vez que funcionarios policiales comprobaron en la base de datos que figuraba como sustraído, sin realizar acción alguna. Si hubiera sucedido como señalaba el relato policial, los autores del atentado habrían cambiado de coche para no ser descubiertos. ¿A quién se le ocurre cometer un atentado usando como transporte un vehículo marcado por la Policía?

El escándalo fue de tal magnitud que el Ministerio del Interior, dirigido en aquel momento por José Antonio Alonso, dio la orden de llegar hasta el fondo

del asunto y la Policía envió otro informe al juez prometiéndole que haría las averiguaciones necesarias para resolver el misterio. Y lo que descubrieron fue tan vergonzoso que expulsó al Skoda de la versión oficial: agentes de varias comisarías habían buscado su matrícula en la base de datos, la habían encontrado y nadie había informado a su legítimo propietario, la empresa Hertz. ¿Quién dio la orden de proteger ese coche? ¿Por qué la Policía ocultó el historial del vehículo a Del Olmo? ¿Qué tenía de especial el Skoda Fabia para protagonizar este cúmulo de mentiras e intoxicaciones informativas? ¿Fue la declaración del chileno inducida por agentes interesados en crear una biografía ficticia del vehículo?[198] Y, sobre todo, ¿quién colocó el coche en Alcalá con el ADN de los terroristas? Porque, al final de este culebrón, la Policía tuvo que admitir lo que varios investigadores llevaban meses poniendo sobre la mesa: que la matrícula del Skoda no había aparecido en los centenares de búsquedas[199] realizadas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en los minutos posteriores a los atentados por una sencilla razón: nunca estuvo en la calle Infantado de Alcalá hasta que fue puesto para ser encontrado, tres meses después. Y quien lo dejó allí no pudo ser Allekema Lamari, porque oficialmente había fallecido en la explosión del piso de Leganés, ni Mohamed Afallah, que puso pies en polvorosa el 4 de abril, saliendo de España[200] porque probablemente conocía el final que el destino reservaba a su «controlado» argelino.

Del Olmo, Gómez Bermúdez y la Fiscalía General del Estado deberían haber hecho todo lo posible para dar respuesta a estas incógnitas, llamando a declarar a los implicados, ya que es evidente que hubo un intento de engañar a la autoridad judicial colocando una prueba de forma fraudulenta. ¿Y qué hicieron estos dos estamentos públicos? Mirar hacia otro lado, eludir su responsabilidad y limitarse a admitir que el Skoda no fue utilizado por los presuntos terroristas el día del atentado. La ciénaga era de tal profundidad que lo mejor era no acercarse a ella, no fuera que se descubriera el *modus operandi* de las cloacas del Estado.

La sentencia despacha la cuestión indicando lo siguiente: «El tribunal no asume la tesis de que los artilugios explosivos y los terroristas se desplazaron en este vehículo [en referencia a la Renault Kangoo] y en un Skoda modelo Fabia para, desde Alcalá de Henares, colocar en distintos trenes las mortíferas cargas. Simplemente ese hecho no está acreditado con la extensión que lo plantean las acusaciones, lo que, desde luego, no impide llegar a conclusiones jurídicas iguales o muy similares a las que se llegaría de tener por probado tal hecho». Es decir, que da igual si son pruebas reales o fabricadas, lo importante es que sirven para respaldar un guion preestablecido creando una determinada verdad judicial. Espeluznante.

Por cierto, ¿recuerda el lector aquella cinta con versos del Corán? Fue entregada al dueño de la Kangoo por agentes de la Comisaría General de Información, cuyo timón acababa de coger Telesforo Rubio (famoso por el caso Faisán y el chivatazo a ETA).[201] Tuvo que ser el propio José Garzón

quien avisó a la Audiencia Nacional tras encontrarla en el interior de una de las cajas en las que los policías habían guardado sus efectos personales encontrados en la furgoneta. Así de «importante» era la prueba que puso en marcha la línea de investigación islamista.

Ya solo faltaba la explosión del piso de Leganés para cerrar el círculo. Pero antes de narrar el episodio que sirvió a los encubridores para cerrar el expediente, hagamos un retrato robot de los personajes escogidos por los guionistas de este macabro sainete repleto de confidentes, espías, policías sin escrúpulos, fiscales de brocha gorda, jueces estrella y chivos expiatorios.

6

TERRORISTAS A LA CARTA

«Existen dos formas de ser engañado. Una es creer lo que no es verdad, la otra es negarse a creer lo que es verdad».
SÖREN KIERKEGAARD (1813-1855)

Con la aparición de la bolsa de Vallecas y la fabricación de la furgoneta de Alcalá, los altos mandos de la Policía que lideraban la investigación de los atentados ya estaban en condiciones de localizar a los supuestos autores, ayudados por el CNI y la Guardia Civil que, poco a poco, volvían a sentarse en la mesa donde se tomaban las decisiones superando esa primera fase en la que el Gobierno les había apartado de las pesquisas. Se iniciaba así un proceso que concluiría con la elección de unos terroristas a la carta, un pacto entre Fuerzas de Seguridad y servicios de inteligencia para colocar a sus candidatos. Todos los personajes centrales de las diferentes tramas de la versión oficial eran colaboradores, confidentes, e incluso algunos agentes encubiertos, que llevaban meses monitorizando —con respaldo judicial— las actuaciones de los supuestos islamistas y sus negocios al margen de la Ley. Fernando Múgica fue muy explícito al describir este acuerdo de corte mafioso, una especie de pacto de sangre que garantizara la implicación de los tres cuerpos (Policía, Guardia Civil y CNI) para tapar sus vergüenzas participando en el encubrimiento: «Ellos no saben quiénes van a ser los culpables hasta la semana en que aparece el análisis oficial de la furgoneta Kangoo el veintitantos de marzo. Ahí sí, ahí dicen: "Estos van a ser los malos". Ahí los han seleccionado, y alguien dice: "Pues si tú metes a este, yo meto a mi radical el Tunecino". Y el CNI dice: "Si tú metes al Tunecino yo meto a Lamari". ¡Fíjate por dónde!, y empiezan unas discusiones entre ellos brutales. Y al final dicen: "Bueno, consenso, estos son los malos". Y entonces salen en los periódicos».[202] ¿Estaba Múgica en lo cierto? Veamos la cadena de acontecimientos y permitamos al lector extraer sus propias conclusiones.

En la noche del 11 de marzo emergió un personaje que ha pasado de puntillas en todo lo referente a la investigación inicial a pesar de su importante papel. Se trata de Gabriel Fuentes, a quien nos hemos referido en capítulos anteriores por su cercanía con el «clan del Opus Dei». En el momento de los atentados era el número tres de la cúpula policial y hombre de absoluta confianza de Agustín Díaz de Mera, con quien compartía confidencias en Ifema susurrando a los oídos de quienes quisieran escucharles que el 11M «olía a morito».[203] Esta expresión tosca y vulgar ilustraba bien el viraje de los acontecimientos que se produciría en aquella primera madrugada posterior a los atentados, en la que ETA desaparecería de escena empujada a

codazos por el yihadismo internacional en versión marroquí.

Es Fuentes, con el cargo de subdirector de Gabinete Técnico, el que se pone al frente del operativo cuando aparece la bomba número 13 porque el número dos de la cúpula policial, Díaz Pintado, se había marchado a su domicilio pocos minutos antes del hallazgo. Junto a Díaz de Mera, este hombre de pasado socialista —salpicado posteriormente por el «caso Interligare»[204] y uno de los pocos altos cargos que permaneció tras la llegada de Zapatero—, organizó la desactivación de la bolsa de Vallecas en su centro de mando en Ifema, tal como revelan las declaraciones de Cuadro Jaén. Fuentes transmitía las órdenes que salían de la dirección general de la Policía, ejerciendo de responsable operativo y recordando sus tiempos de comisario general de información en la etapa de Juan Alberto Belloch como ministro de Interior, cuando, de manera significativa, su principal subalterno era Jesús de la Morena. Quizás por esa razón, Gabriel Fuentes fue uno de los primeros en saber que la bomba se trasladaría al parque Azorín, antes incluso de que la decisión fuera oficialmente tomada por los Tedax en la Comisaría de Vallecas.[205]

Mientras todo esto sucedía en el parque ferial, el superior de Fuentes en el escalafón policial (Díaz Pintado) estaba en casa, ajeno al hallazgo de la bomba. No fue hasta las 5.15 horas cuando recibió la llamada del subdirector operativo que le había «puenteado» con el visto bueno de Díaz de Mera. En esa comunicación Fuentes le explicó lo sucedido en estos términos: «Ha aparecido un explosivo que parece que es Goma 2, hay una tarjeta y hay elementos de investigación, una bolsa azul claro, debe de ser como de basura o algo de eso, que coincide con la que ha aparecido en la furgoneta Kangoo».[206]

Tal como indica López Bru, es muy curioso comprobar cómo el subdirector operativo no relacionaba todavía el explosivo encontrado en el vehículo de Alcalá con el de la bolsa de Vallecas, pero lo que es más sorprendente es que supiera que el teléfono tenía una tarjeta antes de que hubiera sido examinado en el complejo de Canillas.[207] «No hay que perder de vista que la tarjeta es la pieza fundamental de toda la investigación del 11M. Una pieza de convicción que, como ya demostró Luis del Pino, no era en absoluto necesaria para activar la función de alarma de ese teléfono. Pero sin la tarjeta no se habría detenido a Jamal Zougam el día anterior a las elecciones, no se habría producido el vuelco electoral ni, presumiblemente, habría “ocurrido” toda la historia posterior de las células de los “suicidados” en Leganés. En definitiva, sin esa tarjeta tan misteriosamente “anunciada” no hubiera habido versión oficial del 11M», expone Bru. ¿Qué explicaciones proporcionó Fuentes al tribunal que juzgó el caso? Ninguna en absoluto, ya que no compareció al no haber sido citado por ninguna de las partes. Y tampoco lo hizo en la comisión de investigación parlamentaria a pesar de que el partido catalán CiU solicitó su presencia. El PSOE vetó la intervención, lo cual fue muy criticado por el PP, aunque en las plantas nobles de Génova muchos respiraron aliviados.

Más adelante profundizaremos en las conexiones de Fuentes con la «policía patriótica» de Jorge Fernández Díaz y las cloacas del Estado, ahora cojamos nuestra máquina del tiempo virtual y viajemos a 2001, justo después de los atentados contra las Torres Gemelas de Nueva York. La Casa Blanca, los ideólogos del Pentágono y las compañías petroleras hacían planes para su ofensiva imperialista bautizada como la «Guerra contra el Terror» y en los países aliados buscaban argumentos para defender la existencia de una amenaza existencial, en forma de yihadismo global, que amparara las intervenciones militares que se llevarían posteriormente a cabo.

En España, el juez Baltasar Garzón y la fiscal Dolores Delgado eran las caras visibles de esta lucha contra el islamismo, un dúo laboral que terminaría convirtiéndose en pareja sentimental y que se dejó la piel para demostrar la existencia de células terroristas en España, apoyados por unos medios de comunicación sin espíritu crítico que ejercían de portavoces de la agencia norteamericana Associated Press, que a golpe de teletipo es quien configura la agenda informativa internacional en los países occidentales. Dos operaciones destacan por encima del resto: las denominadas «Dátil» y «Nova». La primera de ellas instruida por el juez Garzón, en la que se pretendía demostrar la existencia de una célula de *al-Qaeda* en España que habría participado en la génesis del 11S; y la segunda instruida por el juez Grande-Marlaska —que años después se convertiría en ministro del Interior— por un supuesto atentado contra la Audiencia Nacional con camión bomba.

Ambas operaciones fueron un fiasco, especialmente «Nova», después de que el Tribunal Supremo decidiera absolver a quince de los veinte condenados negando el relato mantenido por la fiscal y entonces coordinadora de terrorismo internacional de la Audiencia Nacional, Dolores Delgado, que también terminaría siendo ministra, en este caso de Justicia. Curiosamente en «Nova» se descubrió la conexión yihadista con miembros de ETA y el uso de dinamita en el atentado frustrado, explosivo que no suelen utilizar los terroristas islamistas. Una trama que fue desarticulada gracias al confidente «Cartagena», personaje clave en el 11M y que pudo morir en el piso de Leganés si hubiera obedecido las órdenes de sus controladores policiales.[208]

En cuanto a la operación «Dátil», hay que destacar la presencia del juez Gómez Bermúdez en el tribunal presidido por Ángela Murillo. El magistrado había sido nombrado presidente de la sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, puesto al que había accedido después de su etapa como juez de Vigilancia Penitenciaria y de Menores. Elisa Beni asegura que aquel proceso sirvió al magistrado malagueño para tomar buena nota y sacar conclusiones que después le serían útiles para dirigir el tribunal encargado de juzgar el mayor atentado de la historia de España: «Casi todo lo que luego sorprendería a tantos durante el juicio del 11M ya estaba allí. Incluido el magistrado y su forma de dirigir y planificar un juicio (…), la estrategia de los acusados al presentarse como comerciantes y padres de familia que nada tenían que ver con el islamismo radical, su actitud desafiante ante el tribunal y las

explicaciones que pretendían hacer ver con todos sus movimientos como actitudes corrientes. O sus polifacéticos orígenes y heterodoxas biografías, tal vez no las más adecuadas para lo que un ciudadano acostumbrado a tanto thriller espera de los integrantes de una organización terrorista internacional».[209]

El principal acusado y considerado líder de *al-Qaeda* en España, Abu Dahdah,[210] fue condenado a veintisiete años por la Audiencia Nacional, sentencia que el Supremo redujo a doce descartando su conexión con los atentados de Nueva York. Otro yihadista peculiar, que siempre ha negado su filiación con la banda que dirigía Osama Bin Laden, llegando incluso al extremo de rechazar la propia existencia de la organización. Según Garzón, uno de los hombres de Abu Dahdah era un marroquí que regentaba un locutorio en el que presuntamente guardaba propaganda terrorista. El juez estrella español no pudo sentarlo en el banquillo de los acusados por no existir indicios que demostraran su integración en la célula española. Se llamaba Jamal Zougam.

Zougam, en la diana

La entrada de Zougam en la vorágine del 11M comienza con la adquisición de un lote de tarjetas de teléfono para venderlas en su locutorio. Las compró en un establecimiento de Alcorcón (Madrid) regentado por el indio Shringi Kasntesh, un bazar denominado Sindhu Enterprise —proveedor habitual de Zougam— que a su vez las conseguía a través de otras empresas intermediarias que no tenían un sistema de contabilidad ni de registro que permitiera determinar quiénes eran los suministradores y los receptores en la cadena de distribución comercial. Sin embargo, este lote concreto fue adquirido a una de las compañías mayoristas más importantes (Uritel 2000), cuyos gestores anotan cuidadosamente los números de las tarjetas y las tiendas a las que se venden.

Y una de estas tarjetas, [211] de la operadora Amena, estaba dentro del móvil Trium T110 de la bolsa de Vallecas que, a su vez, fue vendido en otro establecimiento, denominado Bazar Top, que se encontraba en Villaverde (Madrid) y que también estaba dirigido por dos personas de la India, llamados Suresh Kumar y Vinay Kholi. Hay mucha confusión a este respecto —seguramente provocada— para trasladar la idea de que tanto los teléfonos que supuestamente se emplearon en los atentados como las tarjetas SIM que llevaban en su interior procedían de un único bazar, pero como hemos expuesto aquí esta consideración es falsa. En realidad, se trata de dos establecimientos separados por quince kilómetros de distancia que no tienen nada que ver con los supuestos terroristas de la versión oficial. Lo único que hicieron fue vender un producto de forma legal, que es precisamente lo mismo que realizó el locutorio de Zougam situado en la calle Tribulete, a pesar de lo cual fueron detenidos el 13 de marzo en la víspera de las elecciones, con la excepción de los encargados de Sindhu Entreprise, que fueron interrogados,

pero no encarcelados.

Horas después comenzaron a aparecer determinadas informaciones en los grandes periódicos, televisiones y radios españolas difundiendo un relato en el que se exponía a Zougam como un peligroso terrorista y se recordaban sus conexiones con Abu Dahdah. Sus dos compañeros en el locutorio —también marroquíes— también fueron detenidos, llevados a dependencias policiales mientras lloraban y negaban cualquier participación en los atentados.

La gestión policial de la tarjeta SIM es otra de las cuestiones que no ha sido suficientemente aclarada. Recordemos que Enrique García Castaño contactó con Amena en la mañana del día 12 de marzo (un día antes de tener autorización judicial) para iniciar los trámites para localizar al dueño de la misma y el establecimiento en el que se había vendido. Una vez que consiguió la información, la puso en conocimiento de su superior, Jesús de la Morena, que a su vez contactó a la UCIE, unidad responsable de información exterior (terrorismo internacional). Entonces se decidió enviar a dos agentes a Sindhu Enterprise que se hicieron pasar por clientes para conocer la mecánica de venta y preguntar si era necesario facilitar el Documento Nacional de Identidad (DNI) o pasaporte para comprar las tarjetas.

Según declaró García Castaño en el juicio, al parecer los trabajadores del bazar no quisieron colaborar con estos dos agentes camuflados, pero no se les arrestó ni se les trasladó siquiera a dependencias policiales. No fue hasta el día siguiente cuando los policías volvieron al establecimiento para explicarles el motivo de la consulta y entonces el propietario obedeció sin problemas. Consultó sus archivos, comprobó que el destinatario de la tarjeta era el locutorio de Zougam y que pertenecía a un lote de treinta unidades, que serían las escogidas para ser investigadas en la trama del 11M. Ya tenían a su primer culpable oficial. La presión social era tan grande, en medio de aquella locura colectiva, que nadie se hizo una pregunta esencial: ¿Cómo un terrorista que no fuera a suicidarse es tan imbécil como para cometer un atentado utilizando en el arma del crimen materiales que vendía en su propia tienda y que, por lo tanto, le incriminarían al instante?

Detener a un gerente de un locutorio por vender tarjetas telefónicas es otro elemento inexplicable, que solo puede comprenderse por la inquina que tenían a Jamal Zougam los mandos policiales, jueces y fiscales encargados de perseguir el terrorismo internacional (yihadista). La distorsión que provocaba esta persecución quedó patente durante el juicio del 11M, cuando Jesús de la Morena dijo que detener a este comerciante marroquí había sido «la mejor decisión de nuestra vida», con el peregrino argumento de que se trataba de «un radical que había comprado una tarjeta que aparecía luego en una mochila bomba».

Desde luego, al juez Del Olmo le pareció suficiente para autorizar la detención del marroquí y de sus colaboradores en el establecimiento comercial. Lo que no sabía era que el teléfono móvil que utilizaba Zougam para uso personal estaba intervenido por la UCIE desde hacía casi un año por

orden del juzgado de instrucción número 5, cuyo titular era Baltasar Garzón. Once meses de seguimientos en los que la Policía no encontró ni el más mínimo motivo para imputarle ningún delito, grabaciones que se produjeron aunque Zougam no tenía antecedentes ni había sido acusado de nada punible en ningún sumario.

Una intromisión en las comunicaciones que se iba prorrogando en plazos mensuales por petición de los inspectores de la UCIE y el visto bueno de Garzón, hasta que llegó el 17 de febrero de 2004, momento en el cual la vigilancia se amplió con la intervención del teléfono fijo del locutorio. Ese mismo día se interrumpieron las escuchas a otros supuestos implicados en el 11M,[212] justo el día en el que ETA declaró la tregua en Cataluña negociada con Carod-Rovira. ¿Dónde están las grabaciones de las conversaciones de Zougam con sus interlocutores? ¿Por qué no fueron aportadas al sumario? ¿Por qué se pinchó el teléfono del locutorio si no había indicios de actividades criminales en la vida de este marroquí? El propio Rafael Gómez Menor, jefe de Brigada de la UCIE ha dicho públicamente que intentó detener a Zougam antes del 11M, pero que no se lo permitieron sus superiores porque no tenía pruebas suficientes.

El confidente «Cartagena»

Había que cambiar de estrategia: si la montaña no viene a Mahoma, Mahoma irá a la montaña. Era imprescindible acercar a Zougam tanto al entorno del Tunecino como al grupo de musulmanes de Virgen del Coro, en el que estaban también los hermanos Almallah y en que se encontraba infiltrado el imán «Cartagena» por orden de la UCIE, para la que trabajaba como confidente forzoso. Este ciudadano argelino había llegado a España como inmigrante ilegal en los años noventa del pasado siglo y destacaba en su labor de líder religioso de la mezquita de Villaverde, una de las más importantes de Madrid. Según declaró en el juicio el inspector de la UCIE, Antonio Jesús Parrilla, en sus primeros años trabajó como informador de los servicios secretos marroquíes, pero después se pasó al bando español para evitar ser expulsado del país. En uno de los múltiples contactos con sus controladores policiales se le pidió que se acercara a Jamal Zougam, un nombre que no le sonaba porque el regente del locutorio no pertenecía a los círculos integristas de la capital, pero que, al parecer, era del interés de la UCIE.

Cartagena obedeció y realizó algunas pesquisas, pero rápidamente se dio cuenta de que no había conexión entre el marroquí de Lavapiés y el grupo del Tunecino que el imán vigilaba de cerca actuando como uno de sus líderes espirituales. Cuando comunicó el resultado de su investigación, los policías le dijeron que Zougam estaba en la diana porque no le habían podido procesar junto a Abu Dahdah y que intentara a toda costa meterle en el círculo de Serhane para tenerle controlado y así poder justificar su carácter integrista: «No, si ya nos imaginábamos que todo es normal. Lo que pasa es que hemos intentado mezclarle en lo del 11S por todos los medios, pero no ha habido

manera. No conseguimos ninguna prueba contra él y hubo que dejarle fuera. Por eso queremos que te acerques a él. A ver si consigues que empiece a ir a las reuniones esas del río Alberche, le pillamos ahí y le colgamos el marrón».[213] En el juicio, el confidente acusó a la UCIE de manipular las notas informativas en las que se resumían sus investigaciones para que pareciera que la iniciativa de implicar al marroquí era suya y no de la unidad de información exterior dirigida por Mariano Rayón.

Además del frustrado intento por atribuirle delitos en la operación «Dátil», existe otra razón de peso para que Zougam sufriera la persecución de los grupos dedicados a detectar al terrorismo internacional en España: su negativa a colaborar con el CNI como informador o agente infiltrado, una propuesta que rechazó en el año 2001 hasta en dos ocasiones y que podría haber influido también en la decisión de que se convirtiera en el único supuesto autor material del 11M que quedaría con vida y entre rejas una vez que hubiera terminado el correspondiente periplo judicial, cuyo final parecía esbozarse ya en aquellos primeros días de marzo. El propio Zougam declaró en el juicio que justo después de haber sido detenido el 13 de marzo, uno de los agentes que le interrogó le dijo: «Si hubieras colaborado con nosotros no te habría pasado esto». ¿Fue escogido como cabeza de turco a modo de venganza? Esa es la conclusión que extrajo él mismo después de esta frase lapidaria que no dejó de resonar en su cabeza durante las interminables horas en el calabozo, desde donde, diferentes testigos relatan, se escuchaba un sollozo casi constante.

A tan solo tres días de que comenzara el juicio, Zougam hizo unas declaraciones al diario *El Mundo*[214] en las que aportaba más detalles sobre uno de estos contactos. Según su versión, dos agentes de inteligencia fueron a buscarle al locutorio, le enseñaron una placa y le metieron en un vehículo, donde le pidieron que vigilara la mezquita de la M-30 a la que iba en ocasiones para encontrar radicales que llegaran de países en los que existía la Yihad. A cambio le ofrecieron lo que quisiera: una vivienda, el pasaporte español para él y sus familiares en Marruecos, chicas guapas e, incluso, protegerle si decidía convertirse en traficante de drogas. Todo lo que hiciera falta para que Zougam se convirtiera en un activo del CNI. Uno de los agentes que iba en aquel coche fue el que, según su declaración, se encontraba en Canillas en el momento de su detención y le recordó su negativa a pasar por el aro. ¿Se trata de una práctica habitual de los servicios de inteligencia españoles? ¿Quién hubiera sustituido a Zougam como culpable oficial si hubiera decidido aceptar la oferta?

Aun en el supuesto de que hubiera tenido una relación estrecha con integristas islámicos, traspasando el ámbito comercial para entrar en el religioso, la venta de la tarjeta de la bolsa de Vallecas en su locutorio no era suficiente para mantenerle en la cárcel. Los otros responsables de los bazares implicados y sus dos colaboradores no estaban en prisión, pero Zougam estaba destinado a dormir a la sombra durante mucho tiempo. Daba igual que

negara su participación de los hechos, que después del estallido de las bombas siguiera haciendo vida normal, acudiendo al trabajo sabiendo (si era culpable) que en la bomba número 13 había una tarjeta telefónica de su locutorio siendo rastreada, o que sus familiares aseguraran que durante la mañana del 11M estaba durmiendo en su casa. Todos estos elementos no importaban a unos policías, jueces y fiscales que necesitaban algo más para procesarle.[215] Hacían falta testigos que le relacionaran directamente con los atentados de Madrid, situándole en los trenes de la muerte portando mochilas bomba. Y se encontraron.

En contra de lo que la mayoría de la gente supone, las ruedas de reconocimiento no son demasiado fiables a la hora de determinar la presencia de una persona en la escena de un crimen y, aunque pueden servir para complementar otros indicios, utilizarlas de forma exclusiva para establecer condenas es demasiado arriesgado. La mayor parte de las sentencias injustas tienen como base, precisamente, errores de identificación por parte de testigos oculares que creen estar seguros de lo que han visto, pero se equivocan con frecuencia.

Existe un caso clásico que se trata en las aulas de los estudiantes de criminología para ejemplificar la debilidad de los reconocimientos faciales como pruebas de cargo: el asalto a una licorería ilegal en el Chicago de los años treinta en el que murió un policía. El atraco fue injustamente atribuido a dos jóvenes inmigrantes polacos, llamados Joseph Majczek y Theodore Marcinkiewicz. El testimonio manipulado de uno de los testigos fue la causa de que ambos fueran condenados, tal como demostró una década después el periódico *Chicago Times*. Esta historia fue llevada al cine en la película *Call Northside 777*, protagonizada por James Steward que encarnaba al reportero que consiguió descubrir la verdad.[216]

En nuestro caso, la sentencia de la Audiencia Nacional dio credibilidad a tres testigos protegidos que aseguraron haber visto a Zougam en el tren del vagón que estalló en Santa Eugenia, excluyendo a otros cinco que situaban al marroquí en varios lugares de la red ferroviaria en la mañana del 11 de marzo. De este trío escogido para justificar la condena de 42.922 años como autor material de los atentados, el Tribunal Supremo eliminó uno, el testimonio del testigo protegido R-10, quedando solo con valor probatorio los de la pareja C-65 y J-70, dos ciudadanas de nacionalidad rumana que decían viajar juntas en el quinto vagón. La defensa de Zougam impugnó el reconocimiento porque se produjo después de que la fotografía del detenido hubiera aparecido en todos los medios de comunicación durante varias jornadas. La batalla política provocó que su imagen fuera adoptada como prueba irrefutable de la autoría islamista y, aunque las testigos negaron en el juicio estar influenciadas por ello, no es aventurado pensar que pudo ser determinante en la identificación del sujeto.

A todo ello se suma que en diciembre de 2011 una investigación del diario *El Mundo* desveló que una de estas testigos había sido rechazada

reiteradamente como víctima por el tribunal evaluador del Ministerio del Interior y que solo cuando había perdido toda posibilidad de conseguir los beneficios inherentes a tal condición (nacionalidad española e indemnización de 100.000 euros) dijo reconocer a Zougam. Esta información sirvió de acicate para que los abogados del marroquí presentaran una querella por falso testimonio, pero fue archivada porque las contradicciones que apreció el tribunal en las declaraciones de las mujeres «no eran indicios suficientes» de un delito de falso testimonio. La Audiencia de Madrid ratificó el archivo y el Tribunal Constitucional también. Solo quedaba la opción del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, pero el abogado encargado del recurso lo presentó con un defecto de forma y fue rechazado de forma automática sin que se diera aviso a la familia del condenado.[217]

Finalmente, las dos testigos rumanas fueron condecoradas por el Gobierno del PP con la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo, en una ceremonia presidida por el entonces ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, en el décimo aniversario de los atentados.

Las dudas sobre la veracidad de estos testimonios —y la urgencia de políticos, fiscales y jueces por otorgarles credibilidad máxima— aumentan cuando se comprueba que existe una declaración de un guardia civil que se encontraba en el mismo vagón que las citadas testigos protegidas y que, aún hoy en día, tiene muy claro que el hombre identificado en el quinto vagón no era Jamal Zougam. El relato que ofreció ante Del Olmo es muy parecido al que hicieron en el juicio las testigos C-65 y J-70, pero presenta diferencias importantes. Las dos, sentadas como él al final del quinto vagón del tren de Santa Eugenia, dijeron que vieron pasar «muy deprisa» a una persona que llevaba una mochila «azul clarita»[218] en el hombro izquierdo, golpeando a una de ellas en el hombro derecho y pasando a continuación al cuarto coche, tras empujar a un hombre que estaba de pie leyendo un libro junto a la puerta que separa los dos vagones. Las testigos no lo sabían, pero esta persona era guardia civil, que ante el juez instructor declaró que no era un libro lo que estaba leyendo, sino una revista —el último ejemplar de *Sportlife*—, precisó que no estaba de pie en el vagón, sino sentado como el resto de pasajeros, y aseguró que la mochila del supuesto terrorista no era azul, sino negra, considerando con toda seguridad que el hombre que le empujó no se parecía nada a Jamal Zougam. «Llevaba el pelo rasurado en las sienes y caracolillos en la parte superior, tenía unas entradas de pelo escasas, era una persona alta que debía medir 1,75 o 1,80 aproximadamente y parecía árabe», declaró.

Cuando le enseñaron en la Audiencia Nacional los álbumes de fotografías de decenas de sospechosos (en presencia de Olga Sánchez y Juan del Olmo), el guardia civil no identificó tampoco a ninguno de los fallecidos en la explosión del piso de Leganés pero sí a Said Berraj, personaje determinante para la localización de la vivienda en la que supuestamente se inmolaron varios de los culpables oficiales del 11M y que permanece fugado sin que conste su muerte o detención en los registros internacionales. Según apunta el

periodista Joaquín Manso «no se sabe nada de él, aunque en la Comisaría General de Información se cree que permanece escondido en algún lugar de Marruecos y algunos informes lo señalan como posible colaborador de las fuerzas de seguridad marroquíes».[219] ¿Por qué no citó ninguna de las partes a este agente de la Benemérita para comparecer en el juicio del 11M? ¿No sería adecuado otorgar una mayor credibilidad al testimonio de un guardia civil que, además, ayudó a varios heridos a salir de los vagones siniestrados? [220] ¿Coincidió alguna de las testigos rumanas con este agente en asociaciones de ayuda a las víctimas donde escucharon su testimonio y lo adaptaron a sus propias necesidades? ¿Saben los servicios de inteligencia españoles dónde está Said Berraj?

La pista asturiana

El resto de tarjetas del lote que emplearon las unidades dependientes de Jesús de la Morena para investigar el origen de la bomba número 13 apuntaban al norte de España, a unas minas asturianas que también estaban relacionadas con los detonadores encontrados en la Renault Kangoo tras su sospechoso estacionamiento en el complejo policial de Canillas. Es ahí donde se pone el foco en José Emilio Suárez Trashorras, condenado a 34.715 años de cárcel por haber sido quien presuntamente habría facilitado la Goma 2 ECO a los terroristas. Trabajaba como colaborador de la unidad de Estupefacientes de la Comisaría de Avilés, cuyo jefe era Manuel Rodríguez —más conocido como «Manolón»— con el cual compartía confidencias, trabajos y con el que mantenía una estrecha relación personal.[221] Esta alianza comenzó en el año 2001, cuando acordaron que el policía utilizaría sus contactos para sacar de la cárcel a Antonio Toro, hermano de Carmen (que después se convertiría en la mujer de Trashorras), a cambio de que este exminero con problemas psiquiátricos le ayudara en operaciones de lucha contra el narcotráfico.

Ambos se hacían los clásicos favores y compensaciones que caracterizan las relaciones entre agentes y confidentes, aunque Trashorras siempre ha defendido que su implicación en las investigaciones era mayor de la que admite «Manolón», con trabajos propios de un infiltrado. Pero llegó un momento en octubre de 2003 en el que el exminero quiso poner fin a esta colaboración y entonces el policía le ofreció colocar a su mujer en el Hipercor de Avilés, dándole un trabajo en el área de seguridad para el que no estaba cualificada. Trashorras aceptó y, después de las Navidades, recibió el encargo de vigilar a una banda de delincuentes de Madrid, dirigida por un marroquí, al que bautizaría como «Mowgli» por su parecido con el protagonista del «Libro de la Selva». Un drogadicto, atracador, criminal violento que según la versión oficial se llamaba Jamal Ahmidan, posteriormente bautizado por los servicios de seguridad como el Chino, apodo creado específicamente para que pasara a la posteridad como otro de los terroristas a la carta del 11M que murieron convenientemente en el piso de Leganés.

La persona que conecta a Trashorras con «Mowgli» es otro confidente —en

este caso de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil—llamado Rafá Zouhier, un marroquí que se dedicaba a robar joyerías, bien relacionado con ladrones y traficantes de drogas y armas. Fue captado por este grupo de la Benemérita en noviembre de 2001 gracias a la intermediación de otro «arrepentido»: el poliédrico Mario Gascón, cuya figura estudiaremos en capítulos posteriores. Cuando Zouhier se encontraba preso en la cárcel de Villabona, dos agentes le ofrecieron un trato: liberarle a cambio de colaborar en operaciones contra el hampa madrileña, por la que el marroquí se movía como pez en el agua. Zouhier aceptó y en poco tiempo comenzó a proporcionar jugosas informaciones a su controlador «Víctor», un alférez que en sus notas informativas constataba que su confidente era de la «máxima importancia y credibilidad». En enero de 2003 le habló de Antonio Toro, al que había conocido durante su estancia en prisión y que traficaba con explosivos. Al parecer quería vender unos coches robados y le había comentado que tenía también dinamita Goma 2. El agente de la UCO se dio cuenta de que podía seguir tirando del hilo para desarticular una trama de tráfico de explosivos y acordó con Zouhier que se reuniera con el asturiano para decirle que tenía compradores interesados en la dinamita. Así lo hizo, descubriendo que el precio era de «un millón de pesetas por cada 2,5 kg» o bien «1 kilo de cocaína por 100 kg de dinamita».[222]

Un mes después, el confidente solicitó a los asturianos una muestra del explosivo. Le fue entregada en un encuentro al que asistió también Trashorras, en la cafetería de la localidad madrileña de Las Rozas que se encuentra, curiosamente, justo delante de la Comandancia de la Guardia Civil. Cuando la UCO analizó la dinamita descubrió que se trataba de Goma 2 ECO de muy mala calidad. ¿Detuvieron entonces a Toro y Trashorras? En absoluto. Para asombro de Zouhier no se instruyeron diligencias policiales contra la pareja y, como destaca el abogado José María de Pablo, «para mayor escándalo, la propia Fiscalía de Asturias llegó a informar textualmente de que no se podía judicializar esa investigación por "ausencia de indicios racionales" de criminalidad».[223]

Todo ello en un contexto en el que varios delincuentes relacionados con Toro y Trashorras denunciaron las relaciones que mantenían con ETA. ¿Se estaba así creando una doble trama al mezclar a marroquíes y vascos con las minas asturianas? No es descartable que hubiera mandos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad preparando ya una parte de lo que posteriormente sería la versión oficial. Pero para lograr el objetivo tenía que entrar en escena el Chino, a quien Zouhier llevaría de la mano para ser el comprador de la dinamita según sus declaraciones judiciales. A pesar de esto, no hay constancia en los archivos de la UCO (al menos públicamente) ya que desde marzo de 2003 las notas de su controlador no vuelven a hacer referencia a los traficantes asturianos. Ni rastro de las reuniones mantenidas con «Mogwli» de las que sí fue informado religiosamente «Manolón». ¿Ocultó Zouhier información clave de sus gestiones o fue eliminada de los registros para tapar

las vergüenzas de un operativo dirigido desde las cloacas del Estado?

El máximo responsable de la UCO era por aquel entonces Félix Hernando, agente famoso por haber sido acusado de haber llevado dinero en maletines a Suiza para pagar el silencio de las esposas de José Amedo y Michel Domínguez por orden de Rafael Vera en la trama de los GAL. Durante la comisión de investigación parlamentaria este mando de la unidad de élite de la Benemérita dijo que no siguieron investigando a los asturianos porque no era su competencia al tratarse de delitos cometidos en una comunidad autónoma (en este caso un Principado) y no tener alcance nacional. Una excusa sin fundamento que demuestra la «patata caliente» que representaba Zouhier en esta obra de teatro cuyo trágico final todos conocemos.

Trashorras siempre ha negado que traficara con explosivos, a pesar de las múltiples declaraciones que lo incriminan en la compraventa de dinamita, pero sí admitió que mantuvo una serie de reuniones con el marroquí conocido como Jahmal Ahmidan, encuentros que se realizaban en restaurantes McDonald's de Madrid y en las que ejercía de enlace Zouhier. La sentencia considera como hecho probado que en una de estas reuniones pactaron el intercambio de dinamita por hachís, pero el exminero lo niega, indicando que el trato consistía en la entrega de 85 kg de droga a cambio de dinero, un operativo realizado en colaboración con «Manolón» para detener al comprador final. Según Trashorras una parte del hachís estaba en mal estado y fue devuelto en varios viajes efectuados por unos jóvenes (previo pago) que se trasladaron de Asturias a la capital de España en autobús con mochilas cerradas con candado.

Sin embargo, uno de estos adolescentes que trabajaba como «mula», al que llamaban «el Gitanillo», implicó directamente a Trashorras en la obtención de explosivos y detonadores obtenidos en un viaje exprés que realizaron el Chino y dos de sus socios[224] a Mina Conchita desde Madrid en pleno temporal de nieve que obligó a las autoridades de varios municipios del norte de España a cortar carreteras y limitar la circulación de vehículos. Si los repetidores de telefonía móvil controlados por la Policía no fueron manipulados, salieron de Madrid a las doce de la mañana del 28 de febrero en un Volkswagen Golf propiedad del Chino, tomaron la autopista de La Coruña (A-6) hasta Benavente (Zamora), de allí la nacional N-630 hasta Onzonilla (León) y luego siguieron por la autopista A-66 hasta Oviedo. Finalmente tomaron la A-8 hasta Avilés (Asturias), donde llegaron al filo de las cinco de la tarde. Era el camino más corto posible y una elección natural teniendo en cuenta las inclemencias meteorológicas.

Lo extraño está en la ruta escogida para volver a Madrid porque, en lugar de retornar al día siguiente por el mismo camino, los dos vehículos (al Golf se había sumado un Toyota Corolla robado) del Chino y sus secuaces se dirigieron a Cantabria y, desde allí, bajaron por la carretera de Burgos (A-1), atravesando heroicamente el Puerto del Escudo que en aquella jornada requería el uso de cadenas para poder circular.[225] Todo ello, según la versión

oficial, con el maletero repleto de dinamita.

Para completar este extravagante viaje, resulta que pasadas las cuatro de la tarde la Guardia Civil dio el alto al Toyota, conducido por el Chino, porque circulaba a mayor velocidad de la permitida. Los agentes le ordenaron parar y entonces el marroquí entregó una documentación falsa —un pasaporte belga a nombre de Youssef ben Salah— y efectuó dos llamadas, la primera de ella a Trashorras y la segunda a sus compañeros de caravana —los ocupantes del Golf— que se encontraban a una distancia prudencial. ¿De qué hablaron el asturiano y el Chino? ¿Solicitó algún tipo de protección ante lo que parecía ser una detención inminente aprovechando las relaciones que los asturianos decían tener con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado?

En condiciones normales, los guardias civiles habrían inmovilizado el coche, tras comprobar los datos con la central y verificar que la propietaria era una mujer española llamada Beatriz Higuero. Sobre todo, teniendo en cuenta que el marroquí que acababan de parar no tenía la documentación del vehículo ni el seguro en regla. No fue así. En una acción completamente irregular, los agentes se limitaron a poner tres multas al Chino y le dejaron marchar con una palmadita en la espalda. ¿Cómo es esto posible? ¿Algún mando de la Benemérita pidió a los agentes que hicieran la vista gorda y permitieran continuar el viaje a este vehículo que servía de lanzadera? ¿Realmente llevaban tanta cantidad de explosivos, o solo unos kilos para cometer atracos? ¿Estaban solo transportando droga? ¿No es demasiada casualidad que justo ese día se produjera una avería en la Central de Tráfico impidiendo que se haya podido conservar la conversación que mantuvieron los guardias civiles con la emisora?[226]

No sería la última vez que se detendría el Toyota Corolla aquel frío día de febrero. Según reflejan los datos de los seguimientos telefónicos, el Chino hizo parada en algún lugar de la provincia de Burgos —al parecer en las inmediaciones de una gasolinera— donde el marroquí había quedado por teléfono con dos de sus hombres: Rachid Oulad (hermano del tipo que viajaba en el Golf) y Otman el Gnaoui. Les solicitó que cogieran un coche (Opel Astra) y llevarán «un clavo grande», que en el argot de la banda significaba un arma larga, como un fúsil o escopeta. Este dato lo conocemos porque las conversaciones del móvil del supuesto Jahmal Ahmidan estaban siendo grabadas por la Brigada Central de Estupefacientes (UDYCO). Cuando a Trashorras se le preguntó en el juicio por la ruta escogida y la parada en Burgos contestó de forma reveladora: «Algo tendrían que recoger». Y debería ser muy importante para haberse jugado la vida en las carreteras del norte en pleno temporal y peligroso como para necesitar un arma.

Fuentes de la lucha antiterrorista creen que las relaciones del Chino con ETA pueden explicar este misterioso encuentro en las inmediaciones de la localidad de Cabañas, donde los terroristas vascos tenían un zulo.[227] Según su argumento, los marroquíes habrían completado su cargamento mortal con una cantidad indeterminada de Titadine. ¿Es otra intoxicación más para alejar la

mirada de los verdaderos responsables de la masacre en Madrid? La verdad es que los servicios de información de todos los cuerpos de seguridad españoles han puesto mucho empeño en desinformar, introducir falsas teorías y mezclar verdades con mentiras para evitar que los investigadores podamos llegar a la verdad. Personalmente sufrí muchas de estas intoxicaciones dirigidas a mantener viva la llama de la participación etarra en el 11M y esta podría ser, sin duda, una de ellas. Especialmente si recordamos que la caravana localizada en Cañaveras con 500 kilógramos de explosivos fue interceptada por la Guardia Civil precisamente aquel 29 de febrero de 2004.[228] Ambas coincidieron en el tiempo, pero los vascos fueron detenidos y los marroquíes no.

¿Quién era el Chino?

Habrá notado el avezado lector mis reticencias a identificar al Chino con el nombre de Jahmal Ahmidan, pero es que no está nada claro que ese fuera su nombre real. Ni siquiera que los compinches de su banda le conocieran por ese apodo. La figura de este marroquí ha sido creada a medida para representar el papel de bisagra entre el grupo del Tunecino y los mineros asturianos, construyendo un relato que no cuadra con las declaraciones de los testigos e imputados que no murieron en Leganés. El primero que emplea este sobrenombre para hablar del delincuente marroquí es Rafá Zouhier en su declaración policial inicial, tras ser detenido el 19 de marzo de 2004, sin mencionar que en realidad quienes realmente tenían el apodo de «el Chino» eran Abdelilah El Fadual (absuelto por el Tribunal Supremo) y Abdelilah Ahmidan, este último hermano de Jamal. La UDYCO lo sabía, como quedó reflejado en la intervención[229] en la comisión de investigación parlamentaria del comisario jefe de esta unidad Calleja Menéndez, que era el responsable de las escuchas a la banda de marroquíes por sus negocios de tráfico de drogas. ¿Creó Zouhier este malentendido para disfrazar aún más la verdadera identidad del supuesto terrorista? ¿Quién le orientó para tomar esta decisión?

Ni siquiera sabemos con certeza si se llamaba Jamal Ahmidan porque las huellas digitales que se han atribuido a su persona en la casa de Morata de Tajuña y en el piso de Leganés no figuraban en las bases de datos policiales con esa identidad, sino con la de un argelino llamado Ahmed Ajon.[230] ¿Cómo se puede explicar que este delincuente fichado por la Policía y que había pasado por las cárceles de Carabanchel y Valdemoro figurara con otro nombre en los archivos? Todo apunta a que era un agente de los servicios de inteligencia, seguramente marroquíes, ya que fue el reino alauita quien informó a las autoridades españolas de que las huellas de Ahmed Ajon eran las de Jamal Ahmidan. Y entonces no nos podemos fiar de la credibilidad de la historia que nos han contado sobre su paso por las prisiones de Marruecos, lo cual ha servido a los defensores de la versión oficial para justificar un supuesto radicalismo islámico[231] del Chino que nunca se produjo.

Este marroquí bebía y se drogaba con asiduidad, contrataba los servicios de

prostitutas, robaba con frecuencia y no tenía ninguno de los rasgos que definen a un musulmán, ni siquiera de los más moderados. Llevaba a su hijo a un colegio católico y nunca nadie le vio rezar, ni en la mezquita ni en domicilios privados. Ni siquiera su mujer, que llevaba una vida completamente occidental y además fumaba —algo que no permiten los musulmanes radicales— sin que a su marido le importara lo más mínimo. Se ha ocultado a la opinión pública que la unidad policial encargada de vigilar a los islamistas (la UCIE) sabía que el supuesto Jamal Ahmidan no tenía nada que ver con redes yihadistas. De hecho, el 19 de marzo de 2004, ocho días después de los atentados, celebró en la casa de Morata de Tajuña una comida familiar con motivo del día del Padre (San José) a la que asistieron numerosos invitados de su círculo. Ninguno de los miembros de su banda actuaba como un musulmán, ejerciendo actividades que eran completamente opuestas al modo de vida que exige el Corán. Se comieron una paella tranquilamente mientras el teórico Jamal mostraba los avances de unas reformas que había hecho en la residencia que servía de centro de operaciones de la banda —la versión oficial dice que allí se fabricaron las bombas del 11M—, en la que destacaba la presencia de una piscina recién fabricada para bañarse en verano. Todo ello siendo responsable del mayor atentado de la historia de España y uno de los tipos más buscados por la Interpol. No cuadra, ¿verdad?

Hay una anécdota que ha pasado desapercibida pero que es muy ilustrativa de la vida que llevaba este marroquí, sintiendo que gozaba de impunidad total para cometer sus fechorías. Aquel 19 de marzo de 2004 se dio cuenta de que le faltaban algunos de los animales (cabras y corderos) que tenía en la finca y se dirigió visiblemente enfadado a las casas de sus vecinos a preguntar sí habían visto a las unidades extraviadas, pensando que se las habían robado. Recordemos que, en aquel momento, ya estaban detenidos Trashorras y Zouhier, por lo que el Chino, si hubiese estado implicado en el atentado, debería estar nervioso y oculto, en lugar de pasearse por las inmediaciones de la casa de Morata de Tajuña, cuya localización el exminero conocía porque la había visitado para comprar una parcela cercana. Sin embargo, actuaba como si nada, comiendo y bebiendo con sus amigos, dando paseos y visitando vecinos para encontrar a sus corderos. Pero no consiguió su objetivo. Y entonces se personó en el cuartelillo de la Guardia Civil para poner una denuncia por el robo de los animales.[232] ¡Increíble!

Todo esto lo sabemos por declaraciones de los testigos presentes en la celebración de San José, así como por el testimonio de una mujer española, llamada Rosa María, que era la compañera sentimental del supuesto Jamal, cuya familia también encierra numerosos enigmas.[233] Para empezar, su madre vivía en el mismo domicilio donde figuraba como residente Ahmed Ajon —seguramente la identidad real del Chino— y le ayudó a gestionar una solicitud de regularización para un cuñado que tenía en Marruecos y a comprar un coche a finales de los años noventa.

Además, cuando en marzo de 2002 el supuesto Jamal fue detenido y

encerrado en un centro de internamiento para extranjeros con la identidad falsa de Said Tlidni, le fue a visitar en varias ocasiones Miriam, la hermana de Rosa María. Para completar la radiografía de la familia política de este marroquí, debemos señalar que su suegra era dueña de una pastelería árabe, asociada con dos hombres y una mujer de origen libanés. Una de estas personas, llamada Radwan Nazih —probablemente el compañero sentimental de la madre de Rosa María— era titular del seguro del coche Open Astra que se trasladó a Burgos en el episodio que hemos relatado en el capítulo anterior. Un vehículo que, conforme consta en el sumario, también utilizó el Tunecino, según descubrieron agentes de la Brigada Provincial de Información en octubre de 2003. El juez Del Olmo no permitió que este libanés declarara, desestimando la petición de las acusaciones particulares por «improcedente, inútil, dilatoria e injustificada». En su lugar compareció la madre de Rosa María para decir que el vehículo era en realidad de Jamal Ahmidan y que su hija había roto con el marroquí cuando regresó a su país de origen para entrar en prisión.

Por otra parte, no deja de ser curioso que en el sumario los únicos familiares de los culpables oficiales del 11M que aparezcan sean los del Chino, cuando es público y notorio que varios de los imputados tenían padres, hermanos o primos en España. ¿Hubo algún tipo de acuerdo entre la familia política del marroquí y los servicios de información para crear su figura pública, dejando de lado al resto?

Otra de las grandes mentiras que nos han contado es que la casa de Morata de Tajuña no había sido localizada hasta que Trashorras la visitó junto a su mujer, Carmen Toro, después del viaje de novios. El 26 de febrero la pareja aterrizó en el aeropuerto de Barajas procedente de Tenerife y les recogió el supuesto Jamal —al que el asturiano llamaba «Mogwli»— para enseñarles la finca. Trashorras declaró en el juicio que la visita la hizo como parte del operativo para identificar los diferentes domicilios del marroquí, informando puntualmente al día siguiente a «Manolón». Tres semanas después, cuando el exminero fue detenido después de engañarle y prometerle que sería testigo protegido, los agentes de la UCIE, la UCI y el CNI —con la autorización del juez instructor— le llevaron a Madrid para que les ayudara a localizar la casa, pero no la encontraron porque Trashorras no recordaba bien el camino. Fueron directamente a la zona de Morata de Tajuña sin pasar por comisaría (otra irregularidad), haciendo creer al asturiano (y también a Del Olmo), que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado no conocían con antelación la existencia de esa finca.

La casa de Morata de Tajuña

Lo cierto es que existe constancia de que el centro de operaciones de la banda liderada por el supuesto Jamal estaba siendo vigilado de cerca mucho antes de que la Policía anunciara su descubrimiento oficial. Fernando Múgica descubrió[234] la existencia de una denuncia, presentada por varios vecinos

primero ante la Policía y luego ante la Guardia Civil, según consta en una cinta grabada en la que se acusa a los miembros de la finca de almacenar mercancía robada y dedicarse al tráfico de drogas. La denuncia se presentó pocos días antes del atentado, el domingo 7 de marzo, pero nadie hizo ninguna gestión para comprobar lo que estaba ocurriendo.

Los investigadores de la Policía dicen que localizaron esta casa cerca de Chinchón, después de los atentados, gracias al testimonio de Trashorras y mediante una laboriosa búsqueda, triangulando las llamadas de los teléfonos móviles de los supuestos autores, pero la Policía no solo conocía la existencia de esa casa, sino que la había vigilado en varias ocasiones.

La parcela que usaba la banda como guarida era propiedad de la familia de Mohamed Needl Acaid (alias Abu Nidal), un sirio que combatió junto a los muyahidines en Bosnia bajo la tutela de la OTAN, organización occidental que en aquel conflicto bélico utilizó a soldados musulmanes para atacar a los serbios de Slobodan Milosevic. Eran otros tiempos, en los que a los yihadistas se les consideraba «luchadores por la libertad» y gozaban de la simpatía del Pentágono y la Casa Blanca. En el acervo popular está extendida la idea de que eran islamistas de *al-Qaeda*, pero ese concepto fue creado en los despachos de Londres y Washington. Nunca fue utilizado por los guerrilleros musulmanes, sino por los *think tanks* que alimentan la maquinaria bélica de la Alianza Atlántica.[235]

Este sirio tenía relación con Abu Dahdah, con el que compartía nacionalidad y contactos en toda Europa, por lo que fue encarcelado por el juez Baltasar Garzón en la citada operación «Dátil». La finca de Morata de Tajuña fue alquilada por Mohamed Needl a otro musulmán, llamado Mustapha Maymouni, integrista que ejercía de padrino del Tunecino y que contrajo matrimonio con su hermana menor. En el verano de 2003 fue detenido en Marruecos por su implicación en los atentados de Casablanca, dejando solo a Serhane en la denominada célula de Virgen del Coro. Estas conexiones llevaron a la Brigada Provincial de Información de Madrid a extremar su vigilancia sobre el grupo y, por ende, en la casa que finalmente sería alquilada por el Chino. ¿Estaba esta vivienda marcada por los servicios de inteligencia —nacionales o extranjeros— como centro de operaciones para dirigir operaciones de captación de islamistas? ¿Por qué se ocultó el control sobre esta finca por parte de la Policía durante la investigación del 11M?

Estos interrogantes cobran aún más fuerza al añadir la posibilidad de que el Tunecino fuera un colaborador de la UCIE, algo que sugirió el imán «Cartagena» en el juicio, cuyo trabajo principal era, precisamente, controlar a este grupo de musulmanes que al principio se reunía en la localidad madrileña de San Cristóbal de los Ángeles y que luego se trasladó al barrio de Villaverde, realizando de vez en cuando excursiones al río Alberche. El confidente participaba en estos encuentros donde Maymouni y el Tunecino hablaban en ocasiones de la Yihad en países extranjeros y luego avisaba a su controlador, que redactaba una nota informativa y la enviaba a sus superiores,

que a su vez trasladaban los datos al juzgado de instrucción número 5 de Madrid. Este mecanismo lo explicó el inspector Parrilla cuando declaró ante el tribunal presidido por Gómez Bermúdez, confirmando que Garzón autorizó las intervenciones telefónicas del grupo. Volvemos a comprobar cómo otra de las tramas de los culpables oficiales del 11M estaba controlada no ya por las cloacas del Estado, sino por la propia Audiencia Nacional.

El grupo del Tunecino

Cuando se produjo el atentado de Casablanca y Maymouni fue detenido, el Tunecino pasó a llevar la voz cantante y, a partir de ese momento, los informes de «Cartagena» comenzaron a reflejar un incremento de la radicalidad de los mensajes que se difundían en aquellas reuniones. Encuentros que también se celebraban en un piso de Virgen del Coro alquilado por los hermanos Almallah.

Un viernes por la noche de mediados del año 2003 tuvo lugar un cónclave reducido en el que Serhane pidió a los presentes que desconectaran sus teléfonos móviles y que extrajeran las baterías para no poder ser escuchados ni localizados. Luego, con cierta parsimonia, realizó un discurso en el que pidió un mayor compromiso de sus hermanos musulmanes y les preguntó si estaban dispuestos a ser mártires haciendo la Yihad en Al-Andalus. Todos los presentes levantaron la mano, incluso «Cartagena», que estaba literalmente muerto de miedo. Nada más llegar a su domicilio llamó a sus contactos en la UCIE, pero, contra toda lógica, los agentes se enfadaron porque era viernes por la noche y habían terminado su jornada laboral. Al menos eso fue lo que le dijeron al confidente marroquí, que no salía de su asombro. Tras insistir, su interlocutor le espetó: «Oye tú, ¿qué pasa?, ¿es que no sabes que no trabajamos en fin de semana? Ya nos vemos en lunes». ¿Qué es más grave, que los encargados de velar para que no haya atentados islamistas libren los sábados y domingos, o que usen esta excusa para no intervenir en un operativo dedicado a captar mártires?

Todo cobró sentido para «Cartagena» cuando su controlador de la UCIE le ordenó que no volviera a relacionarse más con el grupo. Así lo hizo, se olvidó de ellos hasta que un día vio en la calle al Tunecino acompañado por Said Berraj en la zona de Atocha. Decidió seguirles porque sabía que había gato encerrado en su obligada exclusión de la supuesta célula terrorista. Montado en su motocicleta, con el casco puesto, el imán seguía a una distancia prudencial a la pareja, que también iba en moto. De repente, le dio un vuelco al corazón al comprobar que Serhane y Said Berraj se metían por una calle que «Cartagena» conocía muy bien, porque estaba cerca de la parada de metro de Colombia, al lado de un restaurante de la cadena VIPS donde se reunía habitualmente con su controlador de la UCIE.

Sus sospechas se confirmaron cuando les vio entrar en el establecimiento. Esperó unos minutos fuera del local y, con el casco puesto, cruzó la puerta del establecimiento. Allí estaba el Tunecino charlando en una mesa con un agente

de la UCIE mientras otro policía vigilaba en la zona comercial del restaurante, donde se venden libros y revistas. Al no ver a Berraj, «Cartagena» supuso que habría ido al baño. Nada más contemplar la escena temió ser descubierto, salió apresuradamente del VIPS y se marchó, comprendiendo que había formado parte de un oscuro juego de cloacas del Estado. ¿Estaba el grupo del Tunecino controlado por la Comisaría General de Información? ¿Formaba Serhane parte de la preparación del guion para el día después del 11M? ¿Sabían los agentes de la UCIE que sus confidentes serían escogidos para ser los culpables oficiales de los atentados de Madrid? ¿Es esta la razón de que las cintas con las escuchas telefónicas de las reuniones (ordenadas por Garzón) permanecieran amontonadas en las dependencias de la UCIE sin traducir?[236] ¿Por qué el juez estrella no reclamó a los agentes las transcripciones de las mismas, si los informes del confidente indicaban un peligro de atentado inminente? ¿O es que todos sabían que se trataba de un operativo para captar islamistas, montado por la Comisaría General de Información y bendecido por la Audiencia Nacional desde, al menos, el año 2002?

Es indudable que los principales cabecillas de cada una de las tramas que componen la versión oficial no temían ser detenidos. Cuando Trashorras acudió a la Comisaría de Avilés para recibir a los agentes que venían de Madrid lo hizo de forma voluntaria, Zougam siguió trabajando con normalidad después del 11M, los movimientos del Chino que hemos relatado tampoco denotan temor y con el Tunecino sucede lo mismo. Cinco días antes de la masacre terrorista acudió a la comisaría de Ventas para comunicar algo a los agentes de Policía, pero desconocemos el contenido de la conversación y el agente que le atendió. La historia es, como las del resto de imputados, absolutamente rocambolesca y comienza un viernes, 5 de marzo de 2004, cuando el Tunecino llama por teléfono a un compatriota, llamado Hatem Ghanoudi para que le pague un dinero que le debía. Quedaron para hacer la devolución y Serhane acudió con un marroquí cuya identidad desconocía el moroso, que fue quien contó este episodio a la Policía. En un momento determinado, el Tunecino preguntó a Ghanoudi si le podía llevar en su coche porque tenía que hacer un recado y le fue guiando por las calles de Madrid hasta llegar a su destino, justo frente a la citada comisaría. Al aparcar le dijo que solo podía devolverle una parte del dinero, pero al Tunecino no pareció importarle mucho, lo cogió y poniendo rumbo a las dependencias policiales se despidió de su amigo gritándole: «¡Hasta nunca!». ¿Quería el Tunecino que su compatriota le llevara a la comisaría para dejar constancia de su relación con la Policía? Y, en caso afirmativo, ¿por qué razón?

Es muy significativo comprobar cómo, desde que estallaron las bombas, los agentes de la UCIE pusieron en la diana a Serhane, acudiendo a su domicilio el día 13 de marzo y encontrándolo vacío, sin signos de actividad, con una de las persianas totalmente cerrada y la otra bajada a la mitad. Tampoco estaba su vehículo habitual. Los inspectores repitieron la visita durante varios días y, ante la imposibilidad de localizar al supuesto islamista, decidieron ponerse en

contacto con el dueño del inmueble.

Cuando los policías localizaron al casero, les dijo que el Tunecino había abonado siempre el alquiler en tiempo y forma (en efectivo) sin mediar factura alguna y que la relación entre ellos era buena porque eran vecinos. Resulta que el propietario vivía en el mismo edificio y portal que el presunto terrorista, a pesar de lo cual los agentes tardaron casi una semana en ponerse en contacto con él. El hombre continuó su declaración explicando que su inquilino llevaba viviendo allí desde hacía cinco años pero que hacía días que no le veía, desapareciendo sin dejar rastro y dejándole a deber la última cuota del alquiler. Esto le extrañó, porque siempre pagaba en los primeros cinco días de mes. Días después, el 8 de marzo, al ver que su inquilino seguía sin dar señales de vida, acudió a la Comisaría del Distrito de Salamanca no para denunciar el impago, sino porque estaba preocupado por si había sufrido algún accidente.[237] ¿Estaba ya muerto el Tunecino? Aquellos que, como la Fiscalía, consideran que se fue del domicilio para ultimar los detalles del atentado pasan por alto que si un terrorista va a cometer una masacre terrorista no deja de pagar el alquiler días antes, para evitar levantar sospechas.

Aunque en realidad dio igual, porque no consta ningún tipo de diligencia policial para buscar al Tunecino tras la denuncia por desaparición de su casero. De hecho, no fue hasta el 26 de marzo cuando se tomó oficialmente declaración al dueño del inmueble, gracias a las revelaciones realizadas previamente a los agentes de la UCIE. Y, además, los agentes no tuvieron prisa, porque esperaron hasta el 5 de abril para solicitar el mandamiento judicial que les permitió registrar la vivienda del Tunecino. Justo cuando se produjo la explosión del piso de Leganés en la que, supuestamente, murió.

Las dudas sobre la colaboración de este enigmático personaje y los servicios de información —así como de su fallecimiento— aumentan al comprobar que compartió aquel piso con un traductor de la Policía, llamado Zacarías Mesfioui, ciudadano marroquí que logró la nacionalidad española en el año 2011. Y no era el único contacto que tenía el Tunecino con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Además de hablar con agentes de la UCIE (al menos en la ocasión del VIPS narrada por «Cartagena») figuraban en su agenda varios miembros de la Policía. El cuadro se completa al exponer cómo llegó a España: financiado y becado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECI), organismo dependiente del Ministerio de Exteriores y que es utilizado en ocasiones por los servicios de inteligencia para dar cobertura económica y legal a sus activos. Demasiadas coincidencias para ser fruto del azar.

Hemos hecho un pequeño repaso de las principales figuras que forman la columna vertebral de la versión oficial para ilustrar la fabricación de una serie de terroristas a la carta que sirvieron para crear un relato que no terminó de completarse hasta que se produjo el pacto entre Policía, Guardia Civil y CNI que desveló Múgica. Existe suficiente bibliografía sobre la vida y milagros de los más de treinta procesados que estaban controlados por los diferentes

cuerpos de seguridad, donde destacan, además de los citados, otros supuestos cerebros del 11M como los hermanos Almallah o el propio Lamari.[238] Como avanzamos en la introducción, este libro no pretende realizar un análisis exhaustivo de sus biografías, porque seguramente formen parte del teatro destinado a alejarnos de los verdaderos autores de los atentados cuya identidad permanece todavía oculta, aunque disponemos de varias pistas sobre los intereses reales que motivaron la masacre. Pero antes debemos estudiar las claves y los protagonistas del macabro final que nos tenían preparados los ideólogos del pos-11M: la explosión del piso de la calle Martín Gaite, de la cual se salvó el confidente «Cartagena», un hombre que estaba destinado a ser «el octavo de Leganés». Su conocimiento de las cañerías en las que chapotean los que viven en las cloacas del Estado le salvó la vida. Otros no tuvieron tanta fortuna.

7

CIERRE DE EXPEDIENTE

«Nadie puede aterrorizar a toda una nación, a menos que todos nosotros seamos sus cómplices».
EDWARD R. NURROW (1908-1965)

Faltaban veinte minutos para que comenzara la comparecencia pública del ministro del Interior en la que anunciaría las detenciones de los tres marroquíes del locutorio y los dos indios del bazar en la víspera de la jornada electoral, con las sedes del PP acosadas por la muchedumbre. La estrategia del PSOE y de sus aliados mediáticos había dado sus frutos: la manipulación del pos-11M y el descontento social acumulado tras varios años de prepotencia del Gobierno Aznar abrían una brecha en la línea de flotación de un partido que empezaba a asumir que su candidato fracasaría en su intento de acceder al Palacio de La Moncloa. Los detenidos no eran vascos: no había sido ETA.

Empezaba a anochecer aquel 13 de marzo de 2004 cuando sonó el teléfono en la recepción de Telemadrid, cadena televisiva pública de la comunidad autónoma que en aquel momento presidía Esperanza Aguirre. Según reflejan las diligencias policiales,[239] al descolgar el aparato surgió la voz de un varón «con posible acento árabe»[240] diciendo textualmente: «Si quieren saber lo que ha pasado el día 11 de marzo, hemos dejado una cinta de vídeo entre la mezquita de la M-30 y el quiosco de los helados, en una papelera. Y tenéis diez minutos para recogerla o se la damos a otros».

La telefonista se llamaba María del Carmen, un nombre muy español, aunque había nacido en Tetuán (Marruecos). Había sido escogida por los terroristas —o por aquellos que dirigían la trama de encubrimiento— para ser la receptora de la llamada. Al principio se quedó paralizada, pero rápidamente llamó a la comisaría más cercana (la de Pozuelo de Alarcón) donde le pasaron con el jefe de Sala del 091, que le indicó que en unos minutos acudirían unos agentes. Habían pasado dos minutos desde la llamada del misterioso hombre, cuyo tono de voz denotaba una edad situada entre los veinticinco y treinta años. Al menos eso le pareció a María del Carmen, que miraba el reloj, nerviosa, observando que se agotaba el plazo dado por el supuesto terrorista para cambiar el destinatario del vídeo que, casi con toda seguridad, contendría la reivindicación del atentado.

La trabajadora de Telemadrid comentó a sus compañeros lo ocurrido y una agente de seguridad que estaba cerca, llamada Eva María, escuchó el relato y decidió ponerse en contacto con un responsable de la cadena para ofrecerle la posibilidad de llamar a su padre, un policía que no ejercía labores operativas —se encontraba en lo que se denomina técnicamente «segunda actividad»— y

que vivía cerca de la mezquita. Este funcionario, llamado José Vicente Ayala, estaba a unos quinientos metros del quiosco de los helados cuando le llamó su hija explicándole lo sucedido. No dudó en ponerse en marcha para recoger la cinta violando todos los protocolos posibles, sin temer que pudiera tratarse de una trampa puesta por los terroristas y sin tener el más mínimo cuidado para no contaminar las posibles pruebas que pudieran extraerse de ese vídeo.[241] ¿Por qué tanta prisa? ¿Quería Telemadrid tener la exclusiva de la reivindicación a toda costa? ¿Por qué la Policía ocultó esta irregularidad en su informe enviado al juez Del Olmo el 14 de marzo? ¿No hubiera sido más adecuado establecer un operativo de vigilancia para ver si alguien se acercaba a la papelera, una vez transcurridos los diez minutos, para proceder a su detención?

No me digan que no es mucha casualidad que la recepcionista fuera marroquí y que la agente de seguridad tuviera a su padre/policía a pocos minutos del objetivo. Pero es que, además, cuando el funcionario llegó a la zona descubrió que había dos papeleras idénticas —algo que no mencionó en sus declaraciones—[242] y justo en la que metió la mano era la correcta. Al principio pensó que el vídeo no estaba, porque iba buscando una cinta VHS de gran tamaño y en la papelera solo encontró un periódico, una botella de refresco y vasos de plástico. Sin embargo, al revolver los restos, comprobó cómo dentro del diario había un pequeño guante de lana que contenía algo en su interior. Era un sobre con una pequeña cinta metida en su caja de plástico. En su carátula podía leerse: «Muy urgente». José Vicente avisó a Telemadrid de que ya tenía el vídeo en su poder.

El departamento de seguridad de la cadena volvió a contactar con el 091, pero el policía que atendió el teléfono les dijo que estuvieran tranquilos porque ya habían dado orden a unos agentes para que acudieran a la sede de la cadena de televisión. ¿Por qué no los enviaron donde estaba la cinta? Otra actuación que no tiene ningún sentido. [243] Concluida esta irresponsable intervención llegaron otros agentes a la zona de la mezquita a los quince minutos. Dos policías a los que, paradójicamente, Ayala recriminó por no mantener las necesarias medidas de seguridad antes de acercarse a la papelera, olvidando que él también las había eludido. Poco después hizo acto de presencia un inspector de Ciudad Lineal, a quien el agente retirado entregó el vídeo,[244] y finalmente llegó una pareja de la Brigada Provincial de Información, que se lo llevó para tomarle declaración.

La cinta de marras pasó por tantas manos cuando llegó a las dependencias de la Policía Científica que en el laboratorio nadie tenía esperanzas de encontrar ningún tipo de huella dactilar o resto biológico que pudiera servir para identificar a la persona que la depositó en la papelera. Los agentes descubrieron ADN sin identificar en el guante, que posteriormente se cotejaría con el de los acusados sin obtener resultados satisfactorios. También se desconoce, aún a día de hoy, el autor de la frase que estaba manuscrita en la carátula de la cinta, en la que se encontró una huella dactilar que tampoco

correspondía a los imputados ni a nadie fichado por la Policía.

Cuando los técnicos reprodujeron el contenido vieron en la pantalla a tres hombres, vestidos con ropas árabes y armados, con chalecos llenos de dinamita. Uno de ellos se identificaba como Abu Dujana Al Afgani, diciendo que era «portavoz militar de *al-Qaeda* en Europa» y reivindicando la masacre de Madrid «justo dos años y medio después de los atentados de Nueva York y Washington, como respuesta a la colaboración española con los criminales Bush y sus aliados, así como por los crímenes que habéis causado en el mundo y en concreto en Irak y en Afganistán». El mensaje reivindicativo concluía amenazando con más atentados.

Meses después, la Policía Científica descubriría que ese mensaje había sido grabado el 13 de marzo, lo cual tampoco concuerda con el clásico *modus operandi* de las células islamistas, que siempre preparan sus comunicados antes de perpetrar los atentados y no días después de haber estallado las bombas. La cuestión es más espinosa si tenemos en cuenta que los servicios de información españoles esperaban que los supuestos autores enviaran el vídeo antes de la celebración de las elecciones y, una vez más, parecían tener una bola de cristal para adivinar el futuro. La poca credibilidad que dieron los servicios secretos —españoles e internacionales— a la reivindicación de los atentados efectuada por las «Brigadas de Abu Hafs al Masri», recibida en la sede londinense del periódico árabe *Al Quds Al Arabi*, publicada justo después de que Ángel Acebes anunciara la aparición de la Renault Kangoo con la cinta coránica, no era suficiente para convencer a la sociedad de que se trataba de un atentado genuino islamista.

Como expuso el director del CNI, Jorge Dezcallar, en la comisión de investigación parlamentaria del 11M, este grupo «no tiene ninguna credibilidad entre la gente que entiende de esto, porque es como un buzón de correos, es una gente que afirmó que habían sido ellos los causantes del apagón de la costa oeste de Nueva York; es decir, se apuntan a un bombardeo, y nunca mejor dicho». Una apreciación que coincide con la trasladada al Gobierno por la inteligencia israelí, especialista por razones obvias en el terrorismo yihadista. Era imprescindible, por lo tanto, que apareciera algún tipo de documento reivindicativo que tuviera más enjundia, mucho mejor si era audiovisual. Y como ocurrió con el hallazgo de la bomba número 13 volvió a suceder: apareció por arte de magia y fue anticipado por Juan Baño en la Cadena COPE.[245]

Un vídeo muy esperado

Según informó este periodista, fuentes de la lucha antiterrorista le dijeron el día 12 de marzo por la tarde que estaban «muy pendientes en ver si en las próximas horas se producía algún tipo de comunicado», porque a la reivindicación del periódico londinense «le faltaba un poco más de respaldo, de credibilidad» y estaban «expectantes» por que apareciera un islamista que hiciera alguna referencia a Bin Laden o *al-Qaeda*. Una vez más, acertaron.

Porque, aunque nunca se pudo identificar de forma rigurosa a los hombres que aparecen en el vídeo, ni siquiera a su portavoz —los defensores de la versión oficial dicen que es el Chino—,[246] el nombre de Abu Dujan al Afgani era perfecto para cumplir el objetivo, al hacer referencia a un guerrero venerado por el islam que fue coetáneo del profeta Mahoma y que murió en el año 632 peleando en la batalla de Yamama.

Una gran elección, sin duda, para reforzar la tesis de la autoría islamista horas antes de que los españoles acudieran a su cita con las urnas. Porque la noticia del descubrimiento de la cinta de la papelera cercana a la mezquita de la M-30 fue difundida al filo de la una de la madrugada del día 14 de marzo, momento en el que Juan Baño confirmó[247] que el vídeo «era la prueba que la Policía pedía, reclamaba y echaba en falta». ¿A quién estaba haciendo esta solicitud —casi exigencia— la cúpula policial? Cómo señala López Bru, «cualquiera diría que las Fuerzas de Seguridad estuvieran "reclamando" a los autores del vídeo que terminaran el *casting* de una vez». La mecha de la propaganda había sido encendida. Alfredo Pérez Rubalcaba, mientras los técnicos estaban aún traduciendo el mensaje de la cinta, puso el colofón a la campaña electoral con un lema que pasaría a la historia por su necedad e ignominia: «Los españoles se merecen un Gobierno que no les mienta».

Se celebraron las elecciones y ganó el PSOE de Zapatero y Rubalcaba, con un PP que parecía estar amordazado por voluntad propia y que seguía ejerciendo su labor en funciones con unos mandos policiales que habían ayudado a crear el clima de desconfianza sobre el relato gubernamental de los tres días anteriores. Nadie sabía todavía quiénes eran el Chino o el Tunecino y mucho menos Allekema Lamari o los hermanos Almallah. Fueron avanzando las jornadas en una sociedad española que estaba en estado de *shock* hasta que llegó el 31 de marzo y las fotografías de los culpables oficiales se difundieron en todos los medios de comunicación.

Unos presuntos islamistas cuyos cadáveres aparecerían días después en la explosión de Leganés y que tendrían todavía tiempo —al menos eso nos contaron— de poner otra bomba preparada para no estallar. En esta ocasión el objetivo sería el tren de Alta Velocidad (AVE) de la línea Madrid-Sevilla, con un artefacto colocado a su paso por la localidad toledana de Mocejón. Su diseño recordaba a los explosivos con los que el Coyote, personaje de dibujos animados de la Warner Brothers, intentaba cazar al Correcaminos. Se trataba de una bomba activada a distancia mediante un cable conectado a un detonador (como los encontrados en la furgoneta de Alcalá), empalmado mediante varias secciones que no estaban protegidas con cinta adhesiva. Eran casi ciento cuarenta metros de cable que fueron descubiertos por un operario de Renfe a simple vista.

La carga explosiva estaba compuesta por 12 kg de dinamita Goma 2 ECO, que estaban dentro de una bolsa de plástico de supermercado (Carrefour), y esta, a su vez, en el interior de otra bolsa similar (de la cadena comercial Lidl), anudada sin precinto alguno. ¿Quién colocó este artefacto en las vías

del AVE? ¿Fue la misma persona que fabricó la bolsa de Vallecas? ¿Por qué la Fiscalía y el tribunal que juzgó el 11M no quisieron profundizar en la evidente contradicción que supone atribuir a las mismas personas la realización de un atentado con precisión milimétrica[248] y la fabricación de una bomba tan burda? Mirar a otro lado es el mayor indicativo de que quienes tenían que impartir justicia sabían que la verdad era tan oscura que mejor no investigar en profundidad el origen de determinadas evidencias.

No habíamos digerido aún la amenaza de la bomba en el AVE cuando las televisiones, radios y portales de Internet comenzaron a dar la noticia de que los terroristas islámicos que habían cometido los atentados se acababan de inmolar, haciendo explosionar unos cinturones repletos de dinamita pegados a sus cuerpos, como los que aparecían en el vídeo de la reivindicación, matando a uno de los GEO[249] que habían intentado entrar en el inmueble. Ya teníamos una auténtica actuación yihadista, ¿o no?

La sentencia de la Audiencia Nacional considera como hechos probados una serie de acontecimientos que son consecuencia de una purga de las distintas versiones sobre la localización del piso en el que estalló la dinamita Goma 2 ECO (aquí no hay duda alguna), proporcionadas por la Policía al juez Del Olmo y que han ido evolucionando hasta cristalizar en una versión oficial que considera ciertos una serie de datos que han sido desmentidos por testigos clave, al mismo tiempo que deja fuera del relato factores de enorme relevancia.

La verdad judicial establece que «poco antes de las 15.15 horas del 3 de abril de 2004 funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía al mando del inspector Rafael Gómez Menor (UCIE) localizaron un piso en la calle Martín Gaite[250] ubicado en el distrito de Zarzaquemada de Leganés», en el que «sospechaban que podía refugiarse todo o parte de los individuos que habían intervenido» en los atentados del 11M. Este piso había sido alquilado[251] por un marroquí llamado Mohamed Belhadj,[252] siguiendo teóricamente las instrucciones de su compatriota Mohamed Afalah (lugarteniente de Lamari), con quien huyó después de la operación policial que concluyó con el estallido del inmueble. Firmó el contrato el primer día de marzo, le entregaron inmediatamente las llaves y pagó tres meses por adelantado, ¡qué derrochadores son los terroristas de hoy en día!

García Castaño y el piso de Leganés

La historia de la localización del inmueble está repleta de falsedades y en ella desempeña un rol fundamental, de nuevo, Enrique García Castaño, el responsable de la UCO que realizó las gestiones con la tarjeta del teléfono encontrado en la bolsa de Vallecas. Rafael Gómez Menor había recibido el encargo especial de su jefe, Mariano Rayón, para que ayudara a sus compañeros en busca de alguna línea de investigación que evitara otro atentado. Tenía que estar en Burgos, en su destino oficial, pero justo cuando explotaron las bombas en los trenes se encontraba en una comisión de servicio

en Madrid para preparar el juicio contra la presunta célula de Abu Dahdah. Decidió ayudar, ponerse manos a la obra y entró en una habitación de la Comisaría General de Información, abarrotada de papeles que formaban un metro de altura abarcando todo el perímetro de la estancia. Todavía no se había encontrado el artefacto del AVE y, como expusimos en el primer capítulo, existía una sensación de urgencia por el temor —real o ficticio— a otro ataque terrorista.[253]

Cuando el policía entró en la habitación se le cayó el alma a los pies al ver tanta documentación apilada: era como buscar una aguja en un pajar. ¿Por dónde empezar? En un momento determinado, vio sobre la mesa más grande del despacho un listado con cientos de números de teléfono, pertenecientes al lote de tarjetas sobre las que había informado Sindhu Enterprise y entre las cuales se encontraba la SIM de la bomba número 13. Y pensó: ¿por qué no empezar por ahí? Ojeó los seis o siete folios con un listado de doscientos treinta números y, de forma súbita, se detuvo en uno que le llamó la atención porque le recordaba al que había utilizado la mujer de Said Berraj. Era muy parecido, variaban solo las tres últimas cifras, pero era casi correlativo.[254]

Contento por aquella corazonada, puso su hallazgo en conocimiento de los agentes que estaban a cargo de la investigación. Le dijeron que ese número había sido descartado porque ya no estaba en funcionamiento. Sin embargo, Gómez Menor insistió en que se siguiera la pista. García Castaño, encargado de las tareas operativas —sin hacer informes de las gestiones— solicitó los datos de tráfico de llamadas, descubriendo varias realizadas a Morata de Tajuña y una registrada a un número fijo cuyo titular era un ciudadano español. Era el día 3 de abril sobre las «doce o la una»[255] de la tarde, cuando el jefe de la UCAO determinó que se trataba del número de una supuesta agencia inmobiliaria de Leganés cuyo propietario no tenía antecedentes. Unos agentes acudieron al establecimiento para interrogarle y les contó que se trataba del número de teléfono de un árabe al que había alquilado un piso en la calle Carmen Martín Gaite de Leganés, el citado Mohamed Belhadj. Cuando declaró en el juicio el dueño de este negocio dijo que no se dedicaba principalmente a arrendar viviendas, sino a «otras actividades», y que el piso de Leganés era el único que tenía a disposición en alquiler. Había encontrado inquilino de forma súbita, sin haber hecho ningún tipo de publicidad sobre la disponibilidad del mismo. Raro, raro, raro…

Esta versión, que es la que finalmente ha adoptado la verdad judicial, presenta muchos problemas. En primer lugar, no cuadra con la que consta en el escrito de la acusación de la Fiscalía, que atribuye el descubrimiento del inmueble a un tiroteo que se habría producido en Zarzaquemada en la tarde del 3 de abril,[256] tras el cual los terroristas habrían huido en un vehículo para refugiarse finalmente en el piso.

Además, nadie ha explicado aún cómo es posible que el número atribuido a Said Berraj estuviera en el listado de tarjetas vendidas en el lote de la encontrada en la bomba número 13, porque ese teléfono no pertenece al

mismo y la SIM no se comercializó en el locutorio de Zougam. Esa tarjeta figura en el sumario como vendida al sirio Abdul Khalek Al Jondi mucho antes del 11M, siguiendo una ruta totalmente distinta[257] a la de la tarjeta encontrada en la mochila de Vallecas.

Para más inri, el relato cronológico de Gómez Menor y García Castaño es totalmente incompatible con el aviso telefónico dado a los Tedax a las 12.00 horas por la Comisaría General de Información para que los artificieros se prepararan para una intervención en un piso de Leganés por la tarde.[258] Por si todo esto no fuera suficiente para dudar del relato oficial, encima resulta que en el atestado policial de la operación se dice textualmente que el inmueble fue localizado el 2 de abril, un día antes.[259] ¿Cometieron un error los funcionarios que redactaron el informe? Demasiado importante para ser pasado por alto por policías, letrados, jueces y fiscales.

Y luego está la cuestión de la supuesta agencia inmobiliaria, que probablemente tenía alguna conexión con la Policía Nacional que se ha pretendido ocultar para no poner sobre la mesa la evidencia de que el piso de la calle Martín Gaite estaba «marcado», es decir, que había sido utilizado para diversas operaciones en las que se dirigía a los delincuentes a esa vivienda para ser vigilados antes de proceder a su detención. Cuando comenzaron a llegar los primeros agentes en la tarde del 3 abril, los vecinos de la zona no se extrañaron porque ya habían vivido episodios similares. Los anteriores inquilinos de ese piso habían sido dos bandas diferentes de narcotraficantes colombianos que habían ocupado esa vivienda hasta el día en que cada una de ellas fue desarticulada mediante sendas operaciones policiales en el propio piso: «Las dos veces la Policía había entrado en el piso, había detenido a los narcos, y se había incautado de la droga. Y ahora, por tercera vez consecutiva, una banda de peligrosos delincuentes volvía a alquilar el dichoso piso, y también por tercera vez consecutiva, los inquilinos sufrían una operación policial en la propia vivienda».[260]

El elemento definitivo que apuntala esta tesis es la titularidad de la vivienda ubicada pared con pared con la que supuestamente utilizaron los terroristas, y que en aquel momento estaba ocupada por un policía especialista en escuchas; un dato que durante mucho tiempo se ocultó a la opinión pública hasta que hubo que justificar el origen de una serie de documentación relacionada con la banda terrorista ETA, papeles que habían sido recogidos entre los escombros del inmueble después de la deflagración. El agente trabajaba en el área Especial de Seguimiento de la omnipresente Comisaría General de Información, donde sirvió teóricamente hasta julio de 2003, siendo posteriormente destinado a la Policía Judicial. Vivía desde el año 1998 en el número 38 de la calle Martín Gaite, el portal anterior al que moraban los terroristas. Solo un muro separaba el salón de ambas casas.

Cuando la policía llegó al piso de los presuntos suicidas, el agente fue desalojado de la manzana de viviendas como el resto de vecinos. Allí mismo se puso en contacto con sus compañeros, les explicó cómo era la distribución

de la vivienda y le dijo a los GEO que podían volar la medianera para acceder al inmueble. Unos GEO que habían sido advertidos a las siete de la mañana de aquel 3 de abril para que estuvieran preparados porque iba a producirse una «operación importante». Así se lo comunicó el Gobierno en funciones, casi en tiempo real, a altos cargos del PSOE.[261]

Por lo tanto, las diferentes versiones sobre la localización de la vivienda tuvieron como misión compartida ocultar la función que tenía este inmueble en operativos policiales anteriores. De la misma forma que la finca de Morata de Tajuña estaba en el radar de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, e incluso con más razón, el piso de Leganés era bien conocido porque había sido empleado con anterioridad como reclamo en el que reunir a los criminales para ser detenidos.

Sería el último servicio que haría porque acabó volando por los aires, literalmente, en una explosión en la que además de los supuestos terroristas y el GEO Torronteras podía haber muerto otra persona más, el confidente «Cartagena», cuyo testimonio amenazaba la versión oficial. ¿Intentaron asesinarle? Eso es lo que sugirió en el juicio,[262] cuando relató cómo agentes de la UCIE le llamaron el día 2 de abril por la noche para avisarle de que irían a recogerle al día siguiente a primera hora. Hacía unos meses que se había mudado a Almería por orden de sus controladores policiales y pensó que le reclamaban para algún operativo localizado en Andalucía. El 3 de abril se levantó, fue a rezar a la mezquita, desayunó y sobre las 7.00 horas llegaron dos policías que no había visto nunca. Dijeron acudir en nombre del inspector Guillermo Moreno, apodado el «Rubio» y que ejercía de controlador principal de «Cartagena». Tenían órdenes de recogerle y viajar urgentemente a Madrid.

De forma abrupta, el confidente se despidió de su mujer y se montó en el vehículo con los agentes, que condujeron a toda prisa hasta la capital española. «Iban como locos», recordaría el confidente posteriormente en el juicio, admitiendo que él también suele ir rápido cuando conduce, pero no tanto como aquellos dos policías. Tardaron menos de cuatro horas en hacer un trayecto que, respetando los límites de velocidad, se hace en más de cinco. Su destino era una gasolinera donde «estaba montado un dispositivo de seguridad de ocho personas». El nerviosismo de «Cartagena» aumentó al ver a aquel nutrido grupo de agentes. Algo importante estaba ocurriendo y temía que él pudiera ser uno de los protagonistas principales.

Como este moro hable…

Pararon, cambiaron de coche y pusieron todos rumbo al parque de Juan Carlos I. Eran las doce del mediodía y allí estaba el inspector Moreno, junto con otras caras conocidas por «Cartagena» a las que había ido informando de las actividades de la célula del Tunecino hasta que fue apartado después de denunciar lo tratado en la reunión donde se planteó el reclutamiento de mártires. El confidente ya sabía en aquel momento que Serhane podía estar colaborando con la UCIE y no se fiaba lo más mínimo de los policías que le

habían llevado a Madrid prácticamente secuestrado. Salió del vehículo y le presentaron a un hombre que dijo ser comisario. Se sentaron a conversar mientras el resto de policías vigilaban los alrededores. Cuando le preguntó por las personas relacionadas con el Tunecino, el confidente, indignado, respondió al comisario que ya había informado detalladamente de las actividades del grupo, que temía que se produjera un atentado y que la UCIE no le había hecho ningún caso. Entonces el comisario se levantó, realizó una llamada y dijo a su interlocutor: «Como este moro hable la hemos cagado».

«Cartagena» aseguró ante el tribunal presidido por Gómez Bermúdez que después de pronunciar esta frase, el comisario colgó el teléfono y le explicó la razón de que le hubieran requerido, trayéndole apresuradamente de Almería: el Tunecino y algunos miembros de su grupo estaban escondidos en un piso de Leganés y era necesario que el confidente les hiciera una visita por la tarde para comprobar cuántas personas había en la casa, ver si había alguien nuevo y enterarse de cuáles eran sus planes. Esta petición le sonó muy extraña porque no tenía sentido que el imán apareciera allí de forma súbita, sin que nadie le hubiera invitado, ya que lo primero que harían los moradores del inmueble es sospechar, sobre todo porque hacía ya mucho tiempo que no se veían y la última vez había sido en la citada reunión de los mártires. Por no mencionar las graves implicaciones de la frase que acababa de decir el comisario a su interlocutor telefónico. «Cartagena» se negó en redondo a ir a la calle Martín Gaite tomando una decisión que, seguramente, le salvó la vida. Como dijo en el juicio: «Gracias a Dios que no insistieron, que no me amenazaron tanto, porque si me hubiera sometido y hubiera estado en el piso de Leganés hubieran muerto ocho».[263]

La clave aquí es determinar si el confidente dijo la verdad en el juicio, porque su testimonio explica los intentos desesperados de la UCIE, la UCAO, la Fiscalía, Del Olmo y Gómez Bermúdez por respaldar una versión oficial sobre la localización del piso de Leganés que hace aguas por todos lados. Recordemos que «Cartagena» no declaró como imputado, sino como testigo, lo cual implica la obligación de contar la verdad. Es cierto que esto no supone de forma automática descartar que pudiera mentir —otros muchos testigos faltaron a la verdad y el tribunal lo permitió (sus razones tendría)—, pero el lector ha podido comprobar cómo el relato cuadra con el resto de indicios. No solo en lo relativo a las diferentes versiones sobre la localización de la vivienda de la calle Martín Gaite,[264] sino en la forma en la que determinados mandos policiales querían borrar las pruebas que apuntaban a un conocimiento previo de los personajes que convirtieron en culpables oficiales, los terroristas a la carta de los que hablamos en el capítulo anterior.

El inspector Parrilla, de la UCIE, no estuvo en esa reunión del parque Juan Carlos I, pero confirmó que el confidente le había manifestado en varias ocasiones su enfado por no haber hecho nada con las informaciones que había ido facilitando sobre el Tunecino, culpando directamente a esta unidad policial de no haber prevenido los atentados. Por su parte, el inspector Moreno

confirmó el testimonio de «Cartagena» excepto en dos puntos: declaró en el juicio que no escuchó a ningún comisario pronunciar la inquietante frase y también negó que se le pidiera al imán que acudiera al piso de Leganés.[265] ¿Quién de los dos dijo la verdad? ¿Por qué Moreno ocultó a Del Olmo datos clave del 11M?[266] ¿Es cierto que este inspector se reunió con «Cartagena» antes de testificar ante el juez de instrucción para decirle lo que tenía que declarar y lo que debía callar? Como apunta el abogado De Pablo, en este caso se trata de la palabra de uno contra la del otro y es el lector el que debe determinar cuál tiene más sentido.

Tampoco está claro en qué momento concreto comenzó la operación policial en el piso de Leganés. Testigos residentes en la zona dijeron que no observaron la presencia de agentes hasta las 18.00 horas, que es el momento en el que se localizó la vivienda según la primera versión de la Fiscalía. Aunque es posible que los primeros desplazados a la zona lo hicieran vestidos de paisano o, al menos, evitando alertar a los teóricos ocupantes del inmueble. Los primeros en llegar y llamar al telefonillo no fueron agentes de la unidad dedicada a la lucha contra el terrorismo internacional (UCIE), sino los que investigan a ETA[267] (la UCII), otro hecho incomprensible si nos creemos la versión oficial.

El gamo de Leganés

En todo caso, el director del CNI, Jorge Dezcallar, sugirió en la comisión de investigación que el cerco policial estaba ya desplegado cuando, sobre las 16.00 horas, uno de los supuestos autores del 11M, llamado Abdelmajid Bouchar, bajó tranquilamente a tirar la basura. Salió del portal, se acercó al contenedor y dejó la bolsa en el suelo. Algo debió sospechar porque para volver a la casa tomó una dirección diferente y, en cuanto dio unos pocos pasos, comenzó a correr como alma que lleva el diablo. Algunos agentes intentaron seguirle, pero se les escapó. Al más puro estilo *Forrest Gump* cruzó la calle, saltó a las vías del tren y desapareció. Desde entonces se le conocería como el «gamo de Leganés».[268]

Esta increíble historia es considerada como un hecho probado en la sentencia de la Audiencia Nacional. Para justificarla nos dijeron que el marroquí tenía entonces veintiún años y que gozaba de una gran forma física porque se había preparado para correr los 5.000 metros y le gustaba jugar al fútbol. «Ciertamente, Bouchar iba para medallista olímpico. Corrió, corrió y tanto corrió que acabó llegando a Serbia, en cuya capital, Belgrado, fue detenido meses después. La huida de Bouchar es otra incógnita. Ni llevaba dinero, ni tenía su pasaporte (que aparecería convenientemente después entre los escombros del piso de Leganés), pero eso no le impidió atravesar un mínimo de cinco puestos fronterizos»[269] hasta llegar a los Balcanes.

«El gamo de Leganés» siempre ha negado que estuviera en aquella vivienda de la calle Martín Gaite, pero hay una prueba que le incrimina y que tiene que ver con la bolsa de basura que dejó en el suelo, al lado del contenedor. Uno de

los policías la cogió y constató que de ella sobresalían unas ramas de dátiles. La metió en un vehículo camuflado y la entregó posteriormente a la Policía Científica, que tiempo después identificó restos de ADN de Bouchar en los restos de comida. Parece que el supuesto terrorista no era tan listo como rápido en su zancada, o también es posible que se manipulara la analítica, tal como defendió su abogado en el juicio argumentando que no fue hasta la detención de su defendido en Serbia en 2005 cuando se hicieron públicos los resultados de la identificación. Tampoco cuadra su perfil con el de islamista radical, solo hace falta ver las imágenes de la vista oral, donde compareció con camisetas ajustadas de marcas francesas y anglosajonas que dejaban ver su musculatura.

La versión oficial nos dice que «el gamo» alertó a sus compinches (aunque esto no lo menciona la sentencia), quienes se dispusieron a iniciar los rituales para la inmolación. Al parecer, entre canto y rezo, los ocupantes del inmueble llamaron por teléfono a sus familiares para despedirse. Según la UCIE, los servicios de inteligencia de Marruecos y Túnez informaron a las autoridades españolas que antes de las 18.20 horas de aquel 3 de abril de 2004 los hermanos Oulad y el Tunecino habían contactado con sus países de origen. Estas comunicaciones formaban parte de una serie de veintitrés llamadas que, según la unidad dirigida por Mariano Rayón,[270] habían efectuado los terroristas desde el inmueble. El informe oficial de la UCIE afirma que todas se realizaron con el mismo teléfono, un Mitsubishi 560, en el que los presuntos islamistas fueron introduciendo sus tarjetas para ponerse en contacto con sus familias y decirles que iban a inmolarse. ¿Qué sentido tiene cambiar de tarjeta cuando sabes que la policía te ha cercado y vas a suicidarte con un cinturón de dinamita? ¿Por qué no usaron el resto de móviles que tenían en su poder?[271] ¿Es que se quedaron sin batería y se olvidaron los cargadores en sus casas?

La imagen de la situación es dantesca, con unos terroristas esperando pacientemente su turno para usar el teléfono cuando terminara su compañero de fechorías. Hay investigadores del 11M que están convencidos de que estas llamadas no existieron y que son solamente una patraña más de las muchas que encontramos en la versión oficial. Tan solo tenemos constancia de una de ellas —la que se hizo en último lugar— porque fue grabada al haberse realizado con la tarjeta de Abdennabi Kounjaa, cuyo teléfono estaba intervenido por la Policía.

El destinatario de esta llamada era su hermano Abdelkader,[272] al que no veía desde las Navidades anteriores, donde ambos habían pasado un tiempo juntos en Algeciras, trabajando. Pocos días antes de los atentados hablaron por teléfono con normalidad, sin que el hermano del supuesto terrorista notara nada extraño. Abdennabi le reclamó el dinero que le debía del trabajo realizado (la instalación de unas juntas de Pladur), que ascendía a unos 1.100 euros y que pactaron entregar a su mujer. No se produjeron más contactos hasta aquella tarde de abril. Esta es la transcripción literal de la llamada que la

Policía grabó a las 19.17 horas del 3 de abril de 2004:[273]

Abdelkader: ¿Sí?
Abdennabi: ¡Escúchame! Soy Abdallah.
Abdelkader: ¿Quién?
Abdennabi: Tu hermano Abdallah. ¡Abdallah!
Abdelkader: ¿Qué Abdallah?
Abdennabi: ¡Tu hermano!
Abdelkader: Sí…
Abdennabi: Ahora me voy con Dios, voy a encontrarme con Dios.
Abdelkader: ¡Qué dices, tonto! Ven, ven aquí, ¡qué dices!
Abdennabi: Estamos rodeados en una casa y vamos a estallar con ellos.
Abdelkader: ¡Qué vas a hacer! ¡Qué es esto! ¡Qué haces hermano! Ven te digo, si eres de verdad mi hermano, de mi padre y de mi madre, ven por favor, ven a mi casa, te lo ruego y te lo suplico, ven a mi casa.
Abdennabi: ¡Oye! ¿Has dado el dinero del señor ese?
Abdelkader: No, no le he dado nada.
Abdennabi: Dale su dinero.
Abdelkader: Oye, el teléfono este está pinchado y la policía sabe dónde estás.
Abdennabi: Ya, ya lo sé, aquí hay helicópteros que nos rodean.
Abdelkader: ¿Dónde?
Abdennabi: En Zarzaquemada.
Abdelkader: ¡Escúchame! ¡Escúchame!

Como el lector ha podido comprobar, se trata de una conversación surrealista, en la que el hermano del presunto yihadista no reconoce la voz de la persona que le habla. Durante el juicio, el abogado José Luis Abascal preguntó al testigo: «¿Está usted seguro de que la persona con la que habló, que se identificó como Abdallah, era su hermano Abdennabi?». La contestación fue lapidaria: «Cuando me llamó no tenía la voz de mi hermano».

Pero lo más inquietante de esta llamada no es que pudiera tratarse de un impostor haciéndose pasar por el hermano del testigo, sino que fue precedida de un aviso de la UCIE que, sacando a relucir de nuevo la demostrada capacidad de esta unidad antiterrorista para adivinar el futuro, se puso en contacto con Abdelkader para preguntarle si su hermano había contactado con él minutos antes de que se efectuara la llamada. Fue un inspector, cuya identidad desconocemos, el autor de esta enigmática comunicación, que no realizó una, sino dos veces, pidiéndole en una llamada ulterior que acudiera a la comisaría para esperar el *telefonazo* de Abdennabi. Como «Doc» Brown y «Marty» McFly en *Regreso al futuro*, el policía sabía lo que iba a suceder a los pocos minutos ¿Tendría también un deportivo DeLorean? Dejando la ironía a un lado, esta es una de las muestras más palmarias de la participación de miembros de las cloacas del Estado en una trama de encubrimiento de los verdaderos autores del 11M, que tuvo en el episodio de Leganés lo que Fernando Múgica denominaba como «el cierre de expediente», una operación dirigida exclusivamente a dar carpetazo al caso, poniendo fuera de circulación a los culpables oficiales y respaldando el relato de la participación islamista

con una inmolación que, probablemente, no se produjo. Al menos no como nos lo han contado.

El GEO Torronteras

Los GEO que vieron morir a su compañero Francisco Javier Torronteras son los primeros que otorgan nula credibilidad a la sentencia de la Audiencia Nacional, poniendo en duda incluso la actuación de los mandos que les llevaron a las puertas del infierno. Lo primero que hay que decir es que sus superiores en la unidad no fueron los que dieron la orden de entrar en el piso donde permanecían atrincherados los teóricos islamistas. Uno de los agentes concedió una entrevista a la Cadena SER[274] en la que culpó directamente al subdirector general operativo de la Policía Nacional, Pedro Díaz Pintado, de haber precipitado los acontecimientos al no esperar a que llegara un traductor que ayudara en el proceso de negociación. La cúpula de los GEO pidió emplear una estrategia de desgaste, para que los islamistas se cansaran y, si finalmente decidían inmolarse, lo hicieran sin que hubiera nadie alrededor. El proceso de desalojo había tardado mucho, unas cinco horas[275] —otro agujero negro que nadie ha sabido explicar— y no había peligro para los vecinos. Sin embargo, en lugar de esperar, los agentes del grupo especial recibieron la orden de derribar la puerta de la vivienda con una carga y tratar de forzar a los sitiados a salir. No había rehenes, ni nadie que pudiera resultar herido si explotaba una bomba.

Tampoco ayuda a la limpieza del proceso que nadie haya podido justificar la ausencia de imágenes de la intervención (los GEO graban sus operaciones). No existen vídeos que hubieran servido para determinar responsabilidades y conocer exactamente lo que pasó aquella fatídica tarde de abril. ¿O es que se grabaron vídeos que permanecen ocultos? El titular de la entrevista a este GEO es muy significativo sobre el sentir de esta unidad respecto a lo ocurrido aquel día: «Nos llaman héroes y somos tontos por ir donde fuimos».

Esta intervención también está rodeada de incógnitas. El inspector de los GEO que dirigió el operativo de asalto dijo un año después que los agentes no iban debidamente equipados porque no les había dado tiempo de prepararse. Esto contrasta con la información de Fernando Múgica, anticipando que este grupo de élite fue avisado a primera hora de la mañana de que estuvieran preparados para una importante intervención. Sin embargo, no fue hasta que se produjo el intercambio de disparos en el piso de Leganés cuando el comisario jefe reclamó su actuación. El inspector al cargo estaba en ese momento en el cine, pero rápidamente reunió a un grupo de GEO que iban «de paisano porque no tuvieron tiempo de ponerse el mono de trabajo».[276] Eran quince unidades y tan solo llevaban puesto un chaleco antibalas, escudo, casco, una máscara antigás, guantes y protecciones para los codos y las rodillas. No iban preparados para una explosión porque estaban seguros de que los ocupantes del piso no se iban a inmolar: «En esos momentos pensamos que no iban a suicidarse, basándonos en dos factores: habían dado

muestras de que querían vivir porque pudieron haber muerto el mismo 11M y no lo hicieron, y luego cuando empezaron a disparar al verse cercados por la Policía. Son dos actuaciones defensivas, impropias de alguien que está dispuesto a suicidarse».

Los agentes de este grupo de élite no vieron en ningún momento a los supuestos terroristas, solo oyeron sus voces a través de la pared del piso del policía especialista en escuchas que hemos mencionado anteriormente. Salieron al pasillo y se protegieron con la puerta contra incendios que había en el rellano de la escalera, a un metro de la entrada del inmueble. Según el relato del inspector, los ocupantes respondían con disparos a las peticiones de los GEO para que desalojaran el piso y, justo después de que decidieran lanzar gases lacrimógenos, se produjo la explosión. Un instante antes uno de los ocupantes dijo: «Esperad, os vamos a mandar un emisario», lo cual fue interpretado por el inspector como un intento de emplear un terrorista suicida con un cinturón bomba que, según su relato, pudo haberse inmolado casi al mismo tiempo que se produjo el estallido de la dinamita en el interior del piso.

Esta historia está muy bien elaborada, tiene visos de credibilidad, pero no explica dónde están los restos de esos cinturones bomba que aparecían en el vídeo reivindicativo de la mezquita de la M-30 y que, según la versión oficial, utilizaron los islamistas para suicidarse. Si se estudian detenidamente las actas del levantamiento de los cadáveres y del registro de los escombros de la vivienda de la calle Martín Gaite no hay ningún resto o prueba que apunte a la existencia de cinturones explosivos. Como recuerda Luis del Pino, «lo único que recogen las actas judiciales es que se encontraron dos de los cadáveres encima de bolsas de basura que contenían dinamita y que no podía haber estallado nunca, porque carecía de iniciador según indican los informes policiales recogidos en el sumario».[277]

En cuanto a los casquillos, que debían ser abundantes debido a los disparos de la supuesta célula yihadista, solo aparecieron cinco unidades que habían sido percutidas, lo cual contrasta con los subfusiles Sterling que estaban dentro del piso y que son capaces de disparar más de quinientas balas por minuto, con cargadores de treinta y cuatro cartuchos. ¿Se produjo realmente ese tiroteo que justificó la intervención? El juez Del Olmo tenía serias dudas y así se lo trasladó a los mandos policiales durante la instrucción, sin que esté claro a día de hoy lo que sucedió exactamente.

Aquella misma tarde, mientras se realizaba la operación de Leganés, apareció otra reivindicación del atentado que ha pasado a un segundo plano porque al profundizar en ella se descubren inconsistencias que abrirían vías de investigación peligrosas para los servicios de información e inteligencia españoles. Se trataba de una nota manuscrita, redactada en árabe y que llegó por fax a la redacción del periódico *ABC*. Su autor decía pertenecer a un grupo islámico armado denominado «Ansar *al-Qaida* en Europa» que reivindicaba los «benditos ataques» contra los trenes, amenazando con nuevas matanzas: «Juramos por Alá el Altísimo y Sublime que convertiremos vuestro

país en un infierno y haremos fluir vuestra sangre como ríos». El texto hacía referencia a la bomba colocada en las vías del AVE Madrid-Sevilla indicando que se trataba de un aviso de lo que podía ocurrir si el Gobierno no atendía sus demandas, dando de plazo hasta el domingo 4 de abril para que el Ministerio de Defensa retirara las tropas españolas de Irak y Afganistán.[278] El fax fue recibido a las 18.05 horas del sábado 3 de abril y estaba firmado por Abu Dujana Al Afgani (mismo pseudónimo que utilizó el portavoz del vídeo que recogió en la papelera el padre de la trabajadora de Telemadrid).

La existencia de esta nota permaneció oculta dos días, hasta el lunes 5 de abril, cuando fue publicada por *ABC* y reproducida por el resto de medios de comunicación. La Policía realizó los correspondientes análisis caligráficos y concluyó que la letra correspondía al Tunecino. ¿Qué sentido tiene que unos terroristas acorralados y atrincherados en un piso manden un fax a un periódico para reivindicar nuevamente los atentados? ¿Cómo pudieron enviarlo si dentro del piso no había ninguna máquina de fax ni dispositivo portátil para digitalizar la nota manuscrita y mandarla a través del móvil? ¿Quién mandó en realidad este fax?

Los defensores de la versión oficial —entre ellos el propio diario *ABC*— intentaron solventar estas incongruencias sugiriendo que el Tunecino escribió el texto con antelación para que fuera enviado por otra persona en la tarde del sábado, pero esto implicaría que Serhane sabía que no podría hacer esta tarea él mismo. La sombra de la intervención de las cloacas del Estado vuelve a surgir cuando comprobamos lo que sucedió al solicitar el juez Del Olmo que se investigara el origen del fax: la Policía le dijo que no era posible acceder a los registros de la compañía telefónica porque había transcurrido demasiado tiempo y que, por tanto, era imposible conocer el número y la localización del envío.

Volvamos a la calle Martín Gaite. Después de producirse la explosión en el interior del inmueble, los quince GEO que estaban allí salieron disparados contra la escalera que había entre el portal y la primera planta. Los escombros les sepultaron y la onda expansiva se propagó por la escalera y los ascensores. Una de las paredes se derrumbó por completo y uno de los agentes cayó al exterior cerca de una piscina, pero salvó la vida.

Peor suerte corrió el subinspector Torronteras, que recibió casi de forma simultánea el impacto de un ladrillo, sufriendo un corte mortal en la arteria femoral. Tenía entonces cuarenta y un años y una larga experiencia profesional, habiendo participado, entre otras misiones, en la desarticulación del comando Donosti de ETA, la captura de varios miembros del Grapo, la detención de mafiosos de la Camorra napolitana y el asalto a un buque de narcotraficantes en alta mar. Se celebró un funeral sin esperar ni siquiera veinticuatro horas, como si hubiera premura en darle sepultura. Asistieron Aznar, Zapatero, Acebes, Rubalcaba, Rajoy, Díaz de Mera y Esperanza Aguirre, entre otros políticos. Tuvo lugar en el cuartel general de los GEO de Guadalajara y el presidente del Gobierno en funciones le impuso la medalla

de oro al mérito policial a título póstumo mientras la banda de música de la Policía interpretaba el himno nacional y la marcha fúnebre. Al concluir el funeral, el cadáver fue trasladado al Cementerio Sur de Madrid.

El fallecimiento de este subinspector podía haber quedado en la memoria como otro triste episodio más en la negra historia española de la lucha antiterrorista, pero su caso iba a ser singular. A los quince días de haberle dado sepultura, unos individuos sin identificar entraron de noche en el cementerio, sacaron el ataúd de su sepulcro, trasladaron el cuerpo en una carretilla a unos setecientos metros de distancia y pusieron todo su empeño en mutilarlo utilizando un pico. Después quemaron los restos rociándolos con un líquido inflamable.

El Instituto Anatómico Forense certificó que el ADN del cadáver pertenecía verdaderamente al cuerpo de Torronteras procediendo discretamente a la incineración de los restos. ¿Qué pretendían ocultar estos profanadores de tumbas? ¿Es posible que el objetivo fuera destruir pruebas que podían estar en el cadáver del GEO para evitar que una futura exhumación cuestionara la verdad oficial? ¿Realmente era el cuerpo de Torronteras el que se introdujo en la caja mortuoria? No pretendemos ser irrespetuosos con la familia de este honorable servidor de la Ley que falleció en acto de servicio, pero existen demasiados interrogantes sin respuesta que deberían ser solventados para respetar la memoria y la dignidad del señor Torronteras, el gran olvidado de Leganés.

Las autopsias de los suicidas

Vayamos ahora con la polémica de las autopsias de los teóricos suicidas, que fue uno de los temas estrella en el juicio, ya que levantó numerosa polvareda en los medios de comunicación y generó discusiones acaloradas entre los investigadores que han seguido el caso desde sus inicios. El juez Gómez Bermúdez puso mucho interés en defender la existencia de estas autopsias, pero lo cierto es que no se realizaron. Sobre los restos de los siete cadáveres se aplicaron diversos estudios antropológicos, radiológicos y toxicológicos, pero no se les practicaron autopsias que detallaran y certificaran la causa de la muerte.

Esta irregularidad provocó que el juez instructor reclamara en el año 2006 al grupo de forenses que realizó estos estudios la elaboración de los informes de autopsia. Eran un ramillete de profesionales dirigidos por José Luis Prieto, el perito que el PSOE llevó a declarar a la comisión de investigación parlamentaria. Ante la imposibilidad de cumplir con este mandato (los restos no estaban disponibles),[279] Del Olmo tuvo que conformarse con unas notas aclaratorias que concretaran la causa de la muerte de los presuntos suicidas. ¿Por qué esperó el magistrado dos años para solicitar una documentación fundamental para la investigación? La explicación se encuentra, en buena medida, en la pelea judicial con Teresa Palacios, que fue la encargada de llevar en una pieza separada las pesquisas sobre la explosión de Leganés.

Los aspectos extraños que rodean el episodio final del 11M, al menos en su vertiente «ejecutiva», no concluyen con el tema de las autopsias. El Tribunal y la Fiscalía no quisieron analizar las implicaciones de la extraña aparición del cadáver de uno de los islamistas con los pantalones puestos del revés. ¿Después de más de seis horas de asedio el supuesto terrorista no se había dado cuenta de que se había vestido de forma apresurada? Y tiempo tuvo de sobra. Se podía haber cambiado mientras esperaba en la cola para utilizar el teléfono móvil que compartían para llamar a los familiares. ¿Es posible que alguien pusiera esta prenda al cadáver *a posteriori*? ¿Estaban todos los ocupantes del inmueble vivos cuando se produjo el estallido de la dinamita? ¿Por qué no había restos de sangre en las paredes que quedaron en pie tras la explosión?

Además, tres de los siete cadáveres aparecieron con las manos cortadas, lo cual dificultó en un primer momento su identificación al no poder extraérseles huellas dactilares. Ninguno de los dedos fue encontrado entre los escombros, pero lo que sí aparecieron fueron muchos documentos de identidad. Según el informe que realizó la Comisaría General de Información al que nos hemos referido al tratar la cuestión de las llamadas telefónicas, allí apareció de todo: pasaportes, carnets de conducir, permisos de trabajo y residencia, abonos transporte… La mayoría de estos documentos de identidad estaban en tan buen estado que las fotografías no habían sufrido daño alguno, habiéndose quemado solo los bordes. Como el famoso pasaporte de Mohamed Atta encontrado en la «Zona Cero» tras el derrumbe de las Torres Gemelas.

En el desescombro de Leganés también se halló una cámara de vídeo que la Policía Científica analizó, determinando que había sido el aparato con el que se había grabado la cinta encontrada en la papelera cercana a la mezquita de la M-30; así como 20 kg de dinamita Goma 2 ECO sin explosionar, junto a envoltorios de cartuchos cuyas etiquetas también estaban intactas y que permitieron a los agentes determinar su origen: Mina Conchita. Ya no hacía falta investigar más: el caso estaba cerrado.

TERCERA PARTE

ENCUBRIDORES Y GANADORES

8

LAS CLOACAS DEL ESTADO

«Es necesario ser un mar para poder recibir una sucia corriente sin volverse impuro».
FRIEDRICH W. NIETZSCHE (1844-1900)

En una democracia sana, con un andamiaje institucional medianamente estable, la investigación sobre la autoría de los atentados del 11M se habría acompañado de un escrupuloso proceso de delimitación de responsabilidades para ver hasta qué punto pudo existir una mala praxis en el funcionamiento de los mecanismos de detección y prevención. Aunque normalmente este tipo de autocrítica se haga de cara a la galería —la comisión de investigación del 11S en Estados Unidos es un claro ejemplo— es necesario mantener un mínimo de decoro para que los ciudadanos no duden de la capacidad de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad para proteger a las sociedades, tanto de los ataques internos como de los externos. Es la clave para justificar la existencia del Estado y otorgarle el monopolio de la violencia, aunque todos sepamos que, en mayor o medida, existen unas cloacas que funcionan al margen del sistema y que, en ocasiones, sirven a políticos, mandos policiales y servicios de inteligencia para cumplir fines particulares, en lugar de perseguir el cada día más etéreo interés general.

Lo que ya no es tan habitual es que se premie y reconozca públicamente, con medallas, condecoraciones y ascensos, a las cúpulas de los organismos que tenían que haber evitado un atentado, especialmente cuando los teóricos culpables eran colaboradores, confidentes e, incluso, agentes a su cargo. Y lo que aún es más indecente es que exista un pacto entre los dos grandes partidos políticos para dar carpetazo a una actuación de los servicios de seguridad que, como mínimo, se puede calificar de defectuosa.

La inacción de las fuerzas políticas para llegar hasta el fondo del asunto revela el temor sobre la existencia de una posible trama de encubrimiento. Basta con mirar la trayectoria de los mandos policiales que estuvieron al cargo de la resolución del 11M: subidas de sueldo, ascensos laborales, destinos atractivos, contratos en corporaciones multinacionales… Unas personas que por sus cargos deberían haber sido fiscalizadas en sede judicial en lugar de acudir —algunas de ellas— para solucionar la papeleta a unas comisiones parlamentarias que, a diferencia de las de países como Estados Unidos, solo sirven para que los políticos se lancen los trastos a la cabeza, utilizando los interrogatorios y declaraciones como rampas de lanzamiento o castigo electoral.

Además, como exponía con valentía Fernando Múgica, existe una

permanente batalla entre los diferentes servicios de seguridad, una guerra soterrada que afecta al trabajo diario de los agentes, hasta el punto de que en ocasiones unos departamentos se ocultan voluntariamente informaciones y datos relevantes, dando ventaja a los criminales. No lo hacen solo por celo profesional, sino para que los demás fracasen. Esta es una realidad que no suele aparecer en los grandes medios de comunicación, pero que, de vez en cuando, gracias a periodistas valientes y comprometidos con su trabajo, sale a la luz.

En un programa de la extinta cadena televisiva VEO7,[280] Fernando Múgica, exponía esta cruda verdad hablando de las diferentes «familias» que luchan entre sí en las cañerías de las cloacas del Estado: «Cualquiera que haya estudiado los temas policiales en este país sabe que hay clanes: el de Valencia, el del Opus Dei, el clan de no sé qué…, es decir, hay miles de clanes, y luego existen obediencias debidas a gremios, a grupos, y hay una interrelación entre los distintos servicios de seguridad. Es evidente, y eso no lo voy a descubrir yo esta noche, sino que cualquiera lo sabe, que el CNI tiene infiltrados dentro de la gente de seguridad, Policía, Guardia Civil… a mucha gente (…). En este país existen unos mundos de inteligencia secretos, absolutamente paralelos, que jamás han salido a la luz, que existen desde los años setenta, que tienen obediencias paralelas y que están entrelazados, y cualquiera que sabe de esto lo puede reconocer. Entonces esos grupos, ¿a qué obedecen? ¿Obedecen a los mandos suyos? No siempre, no siempre. Hay gente que obedece a unos mandos de clanes, de clanes políticos. Hay gente entrelazada políticamente, que no tiene nada que ver con un grupo del PP, o con un grupo del PSOE. Hay gente que obedece a inteligencias extranjeras, y no estoy descubriendo ahora América: el clan de los americanos, el clan de los israelíes. Y de eso algunos como García Castaño saben bastante, es mi opinión, y están invitados incluso a su boda, esos oficiales de inteligencia extranjeros».

El periodista navarro hacía así referencia a la celebración de la boda del exjefe de la UCAO en abril de 2007. Una fiesta a la que acudieron personajes clave del mundo policial, judicial y de los servicios de información nacionales e internacionales. El ágape tuvo lugar en el Parador Nacional de San Marcos de León y asistieron unas doscientas personas, siendo uno de los testigos de la ceremonia civil el juez Baltasar Garzón, amigo íntimo del policía. Se produjo pocos días antes de la declaración de García Castaño en el juicio del 11M, en la que dejó como mentiroso a Díaz de Mera en relación al informe que relacionaba a ETA con el atentado. El ex director general de la Policía escribió una carta a modo de denuncia, enviada al tribunal que presidía Gómez Bermúdez, acusando al comisario de faltar a la verdad y revelando que había un juez que le había asesorado en el proceso.[281] ¿Era este magistrado Garzón?

El clan del juez Garzón

La sombra del juez jienense que pasó a la historia por sus operaciones contra

el narcotráfico gallego, el caso GAL y la operación Gürtel (por la que fue inhabilitado) es alargada, y aparece en muchos rincones del 11M que permanecen llenos de polvo porque todos saben que barrerlos implicaría abrir la caja de Pandora. Cuando saltó el escándalo de la «policía patriótica»[282] del ministro Jorge Fernández Díaz, algunas de las costuras del entramado comenzaron a romperse y fueron rápidamente remendadas para centrar la atención exclusivamente en la cuestión política: el uso de las cloacas del Estado por parte de la cúpula de Interior para evitar el auge de formaciones independentistas. Pero lo importante pasó a un segundo plano. Los principales implicados habían tenido una estrecha relación con Garzón y con otros magistrados de la Audiencia Nacional, trabajando codo con codo, colocando dispositivos de escuchas o realizando vigilancias y servicios al límite de la Ley. El propio García Castaño fue condecorado en el año 2000 con la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas por «su especial dedicación, como jefe de la Unidad Central de Apoyo Operativo (UCAO), de la Comisaría General de Información, habiéndose especializado en operaciones de inteligencia y contrainteligencia, en la lucha no solo por la incautación de sustancias estupefacientes, sino en la desarticulación de las organizaciones»[283] supuestamente terroristas, bajo la batuta de Garzón.

Otro de los fichajes del juez fue Gabriel Fuentes, cuyo papel determinante en la gestión del hallazgo de la bolsa de Vallecas hemos narrado en profundidad. Garzón le nombró director de gabinete del Plan Nacional sobre Droga, cargo que después cambió por el de comisario general de Información cuando Juan Alberto Belloch —otro magistrado— se convirtió en flamante ministro de Justicia e Interior, ocupando ambas carteras en una clara violación de los principios elementales democráticos, al aunar en una misma persona la gestión del poder Ejecutivo y el Judicial. El ministro bicéfalo lo llamaban. Durante la etapa del binomio Fuentes-Belloch se produjo la falsa detención de Luis Roldán en Laos con la intervención del siempre polémico agente Paesa, el hombre de las mil caras.[284] Es muy sorprendente que, con este currículum, tan ligado al PSOE, Ángel Acebes lo recuperara cuando logró acceder a la cartera de Interior y lo pusiera bajo el mando de Díaz de Mera.

Fuentes se convirtió en subdirector general del Gabinete Técnico en octubre de 2022, puesto que ocupaba el 11M y que mantuvo después de los atentados, hasta enero de 2006.[285] Pasó entonces al mundo de la consultoría y, en enero de 2009, fue nombrado vicepresidente y consejero de la empresa Interligare, compañía presuntamente usada como tapadera por la cúpula de Interior en la etapa de Alfredo Pérez Rubalcaba para lograr contratos públicos y que según investigaciones policiales, espió al principal partido de la oposición en su sede situada en la calle Génova de Madrid.

Una especie de Watergate ibérico desvelado por el periódico *El Mundo*, sin apenas consecuencias judiciales, en el que también estuvo implicado Fernández Rancaño, secretario general del Gabinete Técnico cuando Rafael Vera era secretario de Estado de Seguridad que, a su vez, recuperó Díaz de

Mera nombrándolo jefe superior de Policía de Madrid en junio de 2003. Después pasó al sector privado trabajando en La Caixa como responsable de Seguridad, siendo imputado por los trabajos encargados a las empresas de José Manuel Villarejo.

Como Julio Corrochano, otro expolicía que trabajó con este grupo y que terminó sentado en el banquillo por su responsabilidad como responsable de seguridad de BBVA en las actividades ilegales cometidas por las compañías de inteligencia del excomisario y que podrían haber contado con el visto bueno del Ministerio del Interior (con independencia del color político del inquilino de La Moncloa), tal como se deduce de las declaraciones realizadas por el propio Garzón: «Villarejo ha sido un buen policía y si ha tenido margen de maniobra es porque se lo han permitido».

Quizá el lector desconozca la relación entre todos estos personajes clave en la investigación del 11M y el famoso excomisario, cuya vida y obra ha sido aireada en los medios de comunicación después de que fuera detenido y puesto a disposición judicial por sus trabajos para empresas del IBEX. Los reportajes periodísticos han eludido voluntariamente que Villarejo ha tenido acceso a información de primera mano que ha sido hurtada al juez instructor, la cual ha intentado emplear para chantajear al Estado.

Varias cartas enviadas a la Audiencia Nacional, firmadas por este policía, apuntan directamente a la implicación de servicios secretos extranjeros (franceses y marroquíes)[286] en el ataque terrorista a los trenes del Corredor del Henares, así como a la existencia de una operación de inteligencia mediante la cual se entregaron al Chino los 200 kg de explosivos que la versión oficial dice que salieron de Mina Conchita.

El objetivo, según Villarejo, era crear un intento de atentado ficticio, una compra controlada de dinamita que sirviera para detener a los presuntos terroristas en posesión de la munición y acreditar así su intención de atentar en suelo español. Pero, según él, algo salió mal. Los supuestos yihadistas contaron con ayuda externa para burlar la vigilancia. En concreto de la inteligencia marroquí y de la francesa, que habrían sido los autores intelectuales de la masacre prestando, además, apoyo operativo a la célula española. En el primer escrito, enviado en 2019 desde la cárcel de Estremera, donde estaba preso, Villarejo aseguró: «Aunque resulte muy duro reconocerlo, por la información que conozco y que obra en poder del CNI, España puso los explosivos, Marruecos los terroristas y Francia lo organizó todo con un plan de Inteligencia que tuvo éxito».[287]

Esta tesis era conocida por Juan Antonio González, excomisario general de Policía Judicial, hombre de confianza de Rubalcaba, que había sido jefe de Villarejo y que siempre fue presentado a la opinión pública como el «súper comisario» que detuvo a los pistoleros que asesinaron a sangre fría a los abogados laboralistas de Atocha, a los miembros del Grapo que pusieron la bomba en la cafetería California 47, a los secuestradores y asesinos de Anabel Segura, al prófugo Luis Roldán, a los corruptos de la Operación Malaya y a

los implicados en el caso Gürtel.

Hasta ser apartado por el PP, sus relaciones con este partido no eran malas. De hecho, fue jefe de la Brigada de Policía Judicial de Madrid y, más tarde, con el ministro Jaime Mayor Oreja, ascendió a jefe de la Unidad Central de Policía Judicial, tras una escala del 2000 al 2004 como jefe superior de Policía de Murcia. También tenía una estrecha relación con Garzón, compartiendo aficiones cinegéticas. De hecho, fue uno de los invitados a la polémica cacería, a la que también asistió el entonces ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo, en la que se urdió el inicio de la investigación sobre la financiación ilegal del PP, con un informe de González (conocido por el acrónimo JAG) en el que se basó el magistrado para la imputación del tesorero Luis Bárcenas.

La relación con el excomisario Villarejo

La cercanía de todos estos mandos policiales con el juez Garzón y con Dolores Delgado quedó de manifiesto cuando se hizo pública la grabación de audio de una comida en el restaurante Rianxo, a la que asistieron, además, Villarejo, Fuentes, García Castaño, González y el entonces director adjunto Operativo de la Policía Nacional (DAO), Miguel Ángel Fernández Chico, otro de los hombres de Juan Alberto Belloch.[288] El ágape se celebró en el año 2009, cuando Garzón, tras ser condenado por las escuchas ilegales del caso Gürtel y expulsado de la carrera judicial, estaba ganando dinero con el ejercicio de la abogacía, representando el bufete que preside a clientes con procedimientos abiertos en la Audiencia Nacional, donde Delgado, con la que mantenía una relación sentimental, seguía trabajando como fiscal. Los audios de las conversaciones fueron publicados por el diario digital *Moncloa.com*, constatando —entre otras cuestiones— el consenso en la cúpula policial respecto a la falsedad de la versión oficial del 11M.

Causa escalofríos escuchar cómo los presentes se refieren, con toda naturalidad, a la manipulación de las pruebas, especialmente a la bomba número 13, sobre la cual no tienen ninguna duda de que se trata de un elemento externo colocado *ad hoc* para dirigir la investigación hacia Jamal Zougam. Nada de esto aparece en el informe de la Brigada de Análisis y Revisión de Casos de la Policía, entregado a la Fiscalía en febrero de 2017 y elaborado bajo la dirección de Eugenio Pino, que había sustituido a Fernández Chico como director adjunto Operativo, y para el que trabajaron Villarejo y García Castaño. Una cosa era lo que decían los agentes en privado y otra muy distinta lo que se plasmaba en los informes oficiales que llegaban a la Audiencia Nacional.[289] La causa, según Villarejo, es que «lamentablemente, el informe se encargó a un equipo de escasa experiencia policial en tareas similares y posiblemente poca o nula motivación, produciendo un pésimo informe con la única pretensión de justificar el excesivo tiempo empleado para su elaboración y sin ninguna conclusión significativa».[290]

Tres años antes de esa comida en la que los mandos policiales compartieron

con Garzón y Delgado estas y otras confidencias —como el uso de prostíbulos para chantajear a empresarios y políticos, o los viajes de jueces y fiscales a Cartagena de Indias con veladas en las que terminaban acompañados por señoritas menores de edad—,[291] Villarejo había redactado un pequeño esbozo del índice de un libro que iba a titularse *El 11M desde dentro*, una obra en la que iba a concretar su hipótesis. Todavía no había concluido la labor de instrucción del juez Del Olmo y el comisario ya culpaba al CNI de no haber actuado con la suficiente diligencia. De la lectura de este índice se desprende la amargura de un policía que parece querer realizar un ajuste de cuentas con la cúpula de los servicios de inteligencia, con la que el excomisario mantiene desde hace años una guerra abierta, especialmente desde la llegada del general Félix Sanz Roldán a la Cuesta de las Perdices.

Este embrión de libro es una especie de *totum revolutum* en el que se mezclan todas las tesis posibles: islamistas, etarras, inteligencia francesa, servicios secretos marroquíes, sin aclarar ninguna de ellas. Los únicos que no aparecen implicados son los espías anglosajones. ¿Era un proyecto editorial creíble o un método para presionar a las instituciones y conseguir salir de prisión? Esa es la gran duda que generan todos los mensajes de Villarejo, lanzados a modo de aviso a navegantes y cargados de medias verdades que, para algunos, dejan entrever un conocimiento profundo de los hechos y, para otros, son simples supercherías. Aunque muchos redactores de periódicos especializados en información de Interior pretendan ningunear su figura, es indudable que este excomisario ha tenido acceso a suficiente documentación como para hacer temblar los cimientos del mal llamado Estado de Derecho y no podemos descartar que en un futuro algunas de sus grabaciones ayuden a desvelar quién ordenó el atentado, sus verdaderos ejecutores y la cadena de mando que siguieron los protagonistas de la supuesta trama de encubrimiento.

El enigma Kalaji

Otro personaje relacionado con Garzón es Ayman Maussili Kalaji, al que nos hemos referido en páginas anteriores. Un agente de policía que hacía labores de chófer y escolta del juez estrella y que trabajaba en operaciones relacionadas con el terrorismo islámico (para la UCIE). Su hermana era una de las traductoras de las escuchas al grupo del Tunecino (ordenadas por Garzón) y su exmujer estuvo presente en el hallazgo de la furgoneta de Alcalá (la agente Marisol). Este español nacido en Siria (algunos apuntan a un origen egipcio) vive tranquilo con una pensión de retiro de la Policía en un pueblo de la provincia de Toledo, aunque aparece en el sumario como la persona a la que los encargados del Bazar Top enviaron los teléfonos móviles que, según la versión oficial, se utilizaron en los atentados.

Kalaji era responsable de un establecimiento comercial, llamado Test Ayman, trabajo que compaginaba con sus actividades policiales, cuando el 4 de marzo de 2004, siete días antes de la masacre, recibió a uno de los empleados del Bazar Top de nacionalidad ecuatoriana, que quería liberar doce

terminales Trium T110, seis de las cuales eran para dos clientes misteriosos que hablaban «en perfecto español»[292] y que ya se habían llevado otros celulares de la misma marca y modelo. Kalaji hizo el encargo rápidamente y, a las 11.15 de aquella misma mañana, los compradores ya tenían en sus manos los teléfonos móviles. Habían ido al Bazar Top a recogerlos y, cuando fueron a abonar el servicio, hablaron entre ellos en un idioma extraño que no reconoció el dependiente. Les preguntó qué idioma era y le contestaron que búlgaro. Pocos días después, el 8 de marzo, otro individuo relacionado con esta pareja acudió a la tienda para comprar otro Trium T110 más, una cinta de vídeo para cámara digital, y un reloj marca Casio. En total, según las declaraciones del gerente Rakesh Kumar, estos hombres adquirieron diez teléfonos que fueron encendidos por alguna persona ubicada en los alrededores de Morata de Tajuña el 10 de marzo por la noche.

Todo esto lo sabemos porque los gerentes del Bazar Top anotaron en su libro de registro los números de identificación de los móviles (denominados IMEI), lo cual permitió solicitar a Amena los datos de las estaciones base (antenas BTS) de esos terminales en concreto. Lo curioso es que fue la primera vez que los dependientes decidieron consignar estos datos en sus archivos, según se constató en el juicio ante la sorpresa de los presentes.

El abogado De Pablo relata este episodio en su libro: «Tras la declaración de los hindúes, Gómez Bermúdez pidió al secretario judicial el famoso libro de caja del Bazar Top y ordenó su exhibición pública, página por página, en las pantallas habilitadas para exhibir documentos en la sala de vistas. El secretario comenzó a pasar, una por una, las páginas del libro, y entonces, por la pantalla, pudimos comprobar con estupor que los hindúes nunca, absolutamente nunca, apuntaban el IMEI de los teléfonos que vendían. Desde la primera página del libro, correspondiente a mayo de 2001, hasta la correspondiente a marzo de 2004, no aparece anotado el número de IMEI de ninguno de los teléfonos vendidos. En todas esas páginas del libro tan solo aparecen escritos, con la letra de Rakesh, los distintos artículos vendidos junto con su precio. Pero nada más. Ni rastro de ningún IMEI. En cambio, casi al final del libro, y tras una serie de páginas en blanco, aparecen anotados, precisamente, los IMEI de los diez teléfonos supuestamente vendidos a los terroristas. Es decir, que la única vez en la historia del Bazar Top que Rakesh ha anotado en el libro de caja el IMEI de los teléfonos que ha vendido fue en marzo de 2004, cuando vendió el lote de diez teléfonos a esos misteriosos personajes que hablaban búlgaro entre ellos. ¡Qué casualidad! Además, todas estas anotaciones aparecen en una página nueva, que no es correlativa con las anteriores, que está precedida de varias páginas en blanco, y a la que sigue otra con anotaciones del año 2002. Curioso, ¿verdad? Una de dos: o Rakesh Kumar tenía un ojo de lince que le llevó a anotar los IMEI de esos teléfonos y no de otros, o el libro de contabilidad está manipulado. No hay otra explicación».[293]

¿Obligó alguien a Rakesh a falsificar supuestamente registros apuntando

unos datos de teléfonos concretos mientras su hermano Suresh y su cuñado Vinay se encontraban detenidos en los calabozos de la Comisaría General de Información? Por cierto, cuando días después del 11M le mostraron cientos de fotografías, incluidas las de la banda del Chino, el Tunecino y las personas del entorno de Jamal Zougam, el gerente del Bazar Top no reconoció a ninguno de ellos como los hombres que acudieron a su tienda a por los Trium T110.

El agente Kalaji podía haber aclarado todo este embrollo aportando mucha información sobre la génesis del atentado y las conexiones de los imputados con el islamismo internacional y los servicios de inteligencia de otros países. Algunos esperábamos que su declaración en el juicio del 11M —donde compareció como testigo, [294] no como imputado— aportara datos reveladores, pero no fue así. El interrogatorio resultó sorprendentemente corto. Acusaciones y defensas lo despacharon en apenas quince minutos, lo cual es otra evidencia de que todas las partes eran conscientes de la peligrosidad que tenía para las altas instituciones del Estado lo que pudiera decir este enigmático personaje. Aun así, hubo un momento tenso, durante el cual el juez Gómez Bermúdez se vio obligado a intervenir para evitar males mayores. Fue cuando el abogado José Luis Abascal preguntó al testigo si trabajaba para los servicios secretos. «¿Para cuáles?», respondió Kalaji. Entonces el magistrado acudió a apagar el fuego espetando: «Pues mire, con que nos diga usted uno nos basta», y el testigo concluyó: «No, no, para ninguno».

Pero lo cierto es que sí colaboraba con la inteligencia española, cuyos tentáculos también lo relacionan con el descubrimiento del piso de Leganés que, como ya hemos explicado, se trataba de un inmueble controlado por los servicios de seguridad. Este agente llegó a España a principios de los años ochenta del pasado siglo, cuando tenía tan solo veintidós años y casi enseguida consiguió la nacionalidad después de haber realizado una serie de trabajos para las cloacas del Estado que no se han hecho públicos. A continuación entró en la Policía, aunque tuvo tiempo de formar parte del ejército sirio, donde, según él mismo admitió, aprendió «lo necesario para ser soldado... y alguna cosa más».[295] Las autoridades del país lo enviaron a la Unión Soviética para recibir formación especializada en un curso de seis meses cuyo programa desconocemos y existen varias fuentes que lo sitúan después en el entorno de Hezbollah, organización musulmana libanesa que dispone de un brazo político y otro paramilitar. Años después, Kalaji se convirtió en un activo importante de la UCIE española, controlando a diversos confidentes insertados en células yihadistas ubicadas en suelo español.

También participó en la operación para capturar al traficante de armas Monzer Al-Kassar, empresario sirio residente en Marbella que había prestado algunos servicios para las cloacas con el visto bueno del Gobierno español.[296] A pesar de todos estos éxitos, un informe policial[297] atribuye a Kalaji «conocimiento de explosivos, formación militar y perfil de islamista radical». Una forma curiosa de definir a uno de sus hombres sobre el terreno que, además, trabajaba como conductor y guardaespaldas del juez Garzón antes de

los atentados. ¿Estaban algunos mandos «quemando» a su agente para desviar la atención sobre el verdadero artífice? ¿Fue la acusación a Kalaji consecuencia de la guerra entre los distintos clanes policiales? Desconocemos las verdaderas intenciones de este informe que el juez Del Olmo y la Fiscalía guardaron en un cajón.

Existe otro interrogante relacionado con el papel del Garzón justo después de los atentados. El juez se encontraba a bordo de su coche oficial cuando explotaron las bombas y recibió la información prácticamente en tiempo real, a través de la emisora de la Policía, accediendo a las comunicaciones internas de los servicios de seguridad. Nada más conocer la noticia, el magistrado decidió llamar a su compañero Juan del Olmo para avisarle, ya que era quien se encontraba de guardia en la Audiencia Nacional. Minutos después se dirigió a la estación de Atocha, como parte de su periplo por todos los focos del atentado. Al llegar se encontró con el juez Ismael Moreno, que estaba al cargo del levantamiento de los cadáveres. Una vez intercambiados los saludos pertinentes, Garzón se acercó a uno de los Tedax, le preguntó cuál era el explosivo que habían utilizado los terroristas y el agente le dijo que «podía ser Titadine».[298] Eran las 12.20 horas y todavía no se había producido la famosa reunión de la cúpula de Interior cuyo contenido hemos desgranado en capítulos anteriores y que sirvió para iniciar la trampa en la que quedó atrapado el Gobierno. ¿Fue el juez la fuente que dirigió las miradas hacia la dinamita preferida de ETA?

Según su declaración en la comisión de investigación parlamentaria, Garzón mantuvo una conversación con Díaz Pintado antes de ese cónclave. ¿Le dijo lo que había comentado con el Tedax, cuyo nombre seguimos sin conocer? ¿Influyó en la dirección de la investigación? El magistrado era consciente de que su presencia en las vías de Atocha no era del todo regular, porque no formaba parte de la comisión judicial. «Aunque no sea el juez competente en los atentados, son ya dieciséis años trabajando ahí y sistemáticamente quiero saber cómo ha ido, qué ha sido, si hay víctimas, si no hay víctimas; y normalmente siempre hablo con los mandos policiales para que me informen y, de esa manera, estar más o menos al tanto», explicó el magistrado a los diputados.

Durante su comparecencia parlamentaria, el juez dijo que desde el primer momento creyó que se trataba de un atentado de corte islamista, pero pasó de puntillas sobre un pensamiento que plasmó posteriormente en un libro, titulado *Un mundo sin miedo*, publicado en febrero de 2005, que motivó una querella del fiscal jefe de la Audiencia Nacional, Eduardo Fungairiño, por revelación de secretos. ¿Qué decía Garzón que tanto incomodaba al Ministerio Público? Sugería que los intentos de atentados de ETA en los meses previos al 11M abortados por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado no estaban diseñados para generar víctimas. Además, sembraba la duda sobre la posibilidad de que se tratara de falsos atentados: «En contra de lo que mantenían desde el Ministerio del Interior, ETA no había preparado un

atentado con mochilas bomba en la estación de esquí de Baqueira Beret en las Navidades de 2003. Los únicos datos de esa posible acción se limitaban a la declaración de un etarra en dependencias policiales. Tampoco buscó una carnicería en la estación de Chamartín (Madrid) durante la Nochebuena de 2003. La intención de los terroristas, según consta en los informes policiales, era hacer estallar el explosivo cuando el tren estuviera fuera de servicio. Por último, también era incierto que la organización terrorista quisiera cometer una matanza en la capital con los explosivos que iban a colocar a primeros de marzo, ya que iban a hacerlos explotar de madrugada, cuando los edificios industriales estuvieran desalojados. Por eso, empezaron mis dudas sobre la actuación del Gobierno de José María Aznar. Me costaba creer que el Ejecutivo, que tan eficaz había resultado en la lucha contra ETA, hubiera iniciado una fuga hacia delante para evitar que se supiera, antes de las elecciones, que el terrorismo internacional islamista era el autor de la matanza y no ETA».[299]

¿Estaba sugiriendo Garzón que los fontaneros del Palacio de La Moncloa habían utilizado atentados trampa de la banda terrorista para conseguir fines electorales? Parecía que el juez respaldaba la veracidad de la información publicada por Fernando Múgica, que apuntaba incluso a la preparación de un ataque para el día 12 de marzo que sería abortado y que cercenaría, de una vez por todas, a la cúpula de ETA. Esto explica el nerviosismo de la Fiscalía, una zozobra que compartían mandos policiales, según desveló la periodista Victoria Prego en un artículo en el que daba a entender que uno de los motivos por el que nadie pedía explicaciones a Garzón era porque este conocía los nombres de los infiltrados de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la banda terrorista.[300]

Si aquellas operaciones de ETA antes de la masacre del Corredor del Henares eran falsas, fabricadas para no matar, entonces, como plantea Luis del Pino, «quienquiera que planificara el 11M tuvo que conseguir, de alguna manera, que ETA pusiera en marcha esos cebos. ¿Se utilizó precisamente a alguno de los infiltrados para transmitir esas órdenes a la banda, o a una parte de la misma? ¿Jugaron los infiltrados en ETA, si es que existían, algún papel en esas tres operaciones-cebo? ¿Era esa la amenaza contenida en el libro de Garzón? ¿Era ese el mensaje que el artículo de Victoria Prego pretendía transmitir? Y, ya puestos a preguntar, ¿había algún infiltrado entre los miembros del aparato de logística de ETA detenidos en Francia en los mismos días en que tiene lugar en Madrid la operación de Leganés, en la que "desaparecen" los cabezas de turco oficiales del 11M?».[301]

Vemos, por lo tanto, que había servicios de información controlando los movimientos de los terroristas vascos y también de los pertenecientes a círculos islamistas, lo cual ha llevado a algunos investigadores a considerar como más factible la tesis de que se pudo producir algún tipo de alianza entre ambos —en alguna medida dirigida o auspiciada por las cloacas del Estado— para cometer el atentado. Así se podría culpar a unos o a otros en función de

los intereses políticos y las necesidades del momento, al actuar en una especie de *joint venture* como las que firman las empresas de distintos sectores cuando necesitan colaborar para lograr un determinado contrato o negocio.

En esta supuesta asociación correspondería la autoría intelectual —y en parte logística— a la banda terrorista vasca, mientras que la ejecución material correría a cargo de los grupos islámicos en suelo español que, no olvidemos, estaban controlados por las fuerzas de seguridad. Una variante de esta hipótesis es que no fuera la cúpula de la banda terrorista vasca quien estuviera al mando, sino una facción «descontrolada». Una teoría que como expusimos en el primer capítulo recuerda a la masacre de Omagh, cuando una facción del IRA hizo explotar un coche bomba en el centro de esta ciudad de Irlanda del Norte.

La hipótesis de la alianza ETA-islamistas fue planteada por Felipe González el 11M, la puso en conocimiento del candidato Zapatero y este, a su vez, la trasladó al entonces director del diario *El Mundo*, Pedro J. Ramírez, durante una conversación telefónica que tuvo lugar el día del atentado, sobre las diez de la noche. Pero lo curioso es que fue el propio periodista el que preguntó al líder socialista por ello,[302] probablemente porque le había llegado esta teoría por otras fuentes. Lo sorprendente es que, pocas horas después, el diario *El País* también apuntaba esta opción en su artículo editorial. La idea de una coalición del terror en la que sumaban sus fuerzas separatistas y yihadistas estaba sobre la mesa a pesar de que no había ningún indicio en la investigación que pudiera sugerir la idea ni siquiera como algo probable. ¿Fue impulsada esta tesis desde las cloacas para mantener vivo el «atentado reversible» del que hablaba Múgica y otros investigadores? ¿Se lanzó para que nadie planteara otras explicaciones en relación con la implicación de servicios de inteligencia extranjeros, incluso de países aliados? Como considera acertadamente López Bru, «en esta versión en vez de oponer los términos [ETA-islamistas] lo que se hace es armonizarlos, con lo cual, se sigue preservando el fin último del sofisma: que no se planteen opciones más peligrosas e inaceptables».

El testimonio de Mario Gascón

Para articular esta tesis apareció Mario Gascón, personaje que emergió en nuestro relato cuando hablamos de Rafá Zouhier, la banda del Chino y la trama asturiana. Gascón es uno de esos delincuentes que dice haberse «arrepentido» y que colaboraba desde el año 1999 con la Guardia Civil utilizando sus conocimientos de los bajos fondos madrileños,[303] donde regentaba locales de prostitución, sin tener en cuenta los votos que había hecho en su juventud como fraile mercedario. Según reveló al diario *El Mundo*, desde que se convirtió en colaborador de la UCO siempre había tenido un controlador o supervisor directo: el alférez «Víctor», que fue ascendido a teniente después del 11M. Aunque también había otros agentes con los que contactaba: el conocido como «Rafael» (cuyo nombre auténtico es

Mariano) y el capitán «Paco».[304] Este último —siempre según su testimonio — le puso una pistola en el pecho días después del atentado y lo amenazó con matarle si hablaba, dejándole meridianamente claro que «este marrón se lo iban a comer los moros».

Gascón afirma que fue esta unidad de la Guardia Civil la que colocó la Goma 2 ECO en el mercado, operación que se puso en marcha en 2002 utilizando para ello a Zouhier con el objetivo de que «alguien picara y se detuviera a vendedores y compradores».[305] En sus declaraciones al diario de Unidad Editorial el colaborador de la UCO aseguró que todos sus controladores estaban al tanto de este operativo, así como de su relación con el Chino, con el cual había participado en tráfico de drogas con conocimiento —siempre según la versión de Gascón— de la unidad de élite de la Benemérita. Con este currículum todos esperábamos que en el juicio del 11M el agente encubierto pudiera dar su versión ante el tribunal, ya que estaba citado como testigo y, por lo tanto, obligado a decir la verdad, pero una vez más nuestro gozo se quedó en el pozo. La Audiencia Nacional dijo que no había sido posible localizarle porque había salido de España sin haber informado de su destino y, por lo tanto, no podría declarar.

Sin embargo, posteriormente Gascón apareció de repente en escena presentando dos escritos a la Fiscalía y a la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional donde detalló los trabajos realizados para la Guardia Civil y denunció que no había comparecido en el juicio porque le habían amenazado de muerte[306] miembros de la UCO, después de lo cual sufrió una agresión física a las puertas de su domicilio y decidió huir al extranjero. En los documentos entregados afirmó que, cuando declaró ante Del Olmo, solicitó el estatus de testigo protegido, pero que al no disponerse los medios necesarios para su protección, tuvo que salir del país. Además, aseguró que antes de comparecer ante el juez instructor miembros de la unidad operativa de la Benemérita le fueron a buscar a su casa y le «advirtieron de que en el interrogatorio fuese discreto, pues cuanto menos contase mejor para todos». Y, ya en sede judicial, Del Olmo le recomendó que «lo mejor que podía hacer era volver al convento y olvidarse de todo». Por eso dijo no haber estado localizable durante el juicio, aunque ahora (en 2008) se ponía a disposición de las autoridades judiciales para ser interrogado, les facilitaba su número de contacto telefónico y dejaba claro que no disponía de domicilio fijo.

Este relato es de una gravedad mayúscula y pone los pelos de punta, pero lo más grave es que el confidente y colaborador no solo confirmaba a la Fiscalía y la Audiencia Nacional que los explosivos del 11M fueron vendidos en un operativo de la Guardia Civil (como había dicho a la prensa), sino que apuntaba que la autoría del atentado correspondía a una alianza entre etarras e islamistas controlados por el CNI, atribuyendo directamente la participación de «miembros de los servicios de inteligencia españoles en la planificación y ejecución de dichos atentados terroristas». Reproducimos aquí el párrafo completo, correspondiente al punto cuarto del escrito/denuncia de Gascón,

para que el lector pueda sacar sus propias conclusiones:

> CUARTO. Que yo mismo tuve varias entrevistas antes y después del 11 de Marzo de 2004 con JAMAL AHMIDAN, a quien yo había conocido tiempo atrás, y en esas conversaciones este me propuso inclusive asociarme con él y ALLEKEMA LAMARI (el cual me llega a presentar) indicándome que contaban para sus negocios con protección y cobertura policial (incluso me comentó que atracó a una mafia del este gracias a «soplos» que le han facilitado la policía), tanto en cuanto ambos son confidentes, y que inclusive ALLEKEMA LAMARI era colaborador del CNI y que por eso lo habían sacado de la cárcel. Asimismo, cuando me lo encontré sobre el 17 o 18 de Marzo de 2004 en la calle Montera de Madrid, me confesó que el Tunecino (según su versión también colaborador de la UCIE) tenía orden de convencer a tres de su grupo para inmolarse en los trenes, pero en cambio dejaron sus mochilas y huyeron, dándome otra serie de datos relevantes acerca de los atentados y de los autores y colaboradores de los mismos y respecto a la participación de miembros de los servicios de inteligencia españoles en la planificación y ejecución de dichos atentados terroristas junto con unas personas que llamaba «los vascos». Asimismo, JAMAL AHMIDAN, me comentó que RAFÁ ZOUHIER estaba haciendo demasiadas preguntas por la calle acerca de él y que como siguiese en esa misma actitud acabaría matándolo.

Esta escalofriante declaración abre más interrogantes de los que resuelve, pero respalda algunas de las tesis planteadas por otros confidentes. La versión de Gascón cuadra con el testimonio de «Cartagena» en lo referente a la misión del Tunecino para buscar candidatos a inmolarse en un atentado bajo el control de la UCIE. También coincide con el relato de Villarejo en lo referente a la entrega de explosivos al Chino por parte de las fuerzas de seguridad españolas, pero en lugar de atribuir el diseño del atentado a la inteligencia francesa —como apunta Villarejo— hace responsable al CNI español. ¿Quién está diciendo la verdad? ¿Forman parte todas estas explicaciones de una pelea entre los distintos cuerpos y clanes policiales para intoxicar? ¿Dicen todos ellos una parte de verdad y la mezclan con mentiras para sacar de la ecuación a los servicios de inteligencia de Estados Unidos o Reino Unido? Es evidente que si había grupos de espías franceses o españoles implicados, los anglosajones lo sabían, cuestión que analizaremos más adelante.

Lo cierto es que la Fiscalía de la Audiencia Nacional tenía miedo de lo que pudieran aportar todos estos personajes en sus declaraciones. Al menos eso es lo que se deduce de sus actuaciones, tanto en el caso de Villarejo como en el de Gascón. Los escritos del excomisario no merecen ningún tipo de credibilidad para el Ministerio Público, al considerar que adolecen de «falta de claridad y precisión», a pesar de que cita con nombres y apellidos a los agentes del CNI y los mandos policiales con los que él mismo habló para llegar a sus conclusiones, y aporta todo lujo de detalles sobre operaciones encubiertas.

Villarejo llegó a declarar ante el juez Manuel García Castellón sobre el 11M, porque aunque estaba imputado por los trabajos realizados para empresas del IBEX existía, según él, una relación entre ambas

investigaciones. El excomisario descubrió que detrás del asalto al BBVA impulsado desde los fontaneros del Palacio de La Moncloa en la etapa de Zapatero —con Miguel Sebastián a la cabeza— estaba el sector bancario galo, que esperaba la entrega del grupo financiero español como parte del pago por el 11M.[307] Una acusación que siempre han negado los implicados en aquella operación empresarial capitaneada por Luis del Rivero cuando era presidente de Sacyr, bendecida por Miguel Sebastián y el resto de los «brujos visitadores»[308] de La Moncloa y que no está respaldada con pruebas, aunque no podemos descartar que exista alguna grabación en los materiales informáticos incautados al policía que tenga relación con la misma.

En cuanto a Gascón, el abogado José María de Pablo solicitó a la Audiencia Nacional que le citara como testigo, ya que manifestaba su disposición a colaborar y ser interrogado sobre la información que aportaba en sus escritos. No había podido comparecer en el juicio y, aunque ya se había dictado sentencia, sus acusaciones eran de extrema gravedad y ponían en tela de juicio una parte de la versión oficial implicando directamente al CNI, pero respaldando la autoría de la banda del Chino y el grupo del Tunecino. La intención del letrado navarro era «practicarle un duro interrogatorio, preguntándole por datos muy concretos y tratando de hacerle incurrir en contradicciones. De lo airoso que Gascón fuera capaz de salir del interrogatorio podría sacar conclusiones acerca de su sinceridad».[309] Además, al ser interpelado por el abogado, Gascón podría ofrecer testigos de referencia u otro tipo de pruebas que avalasen su versión.

Sin embargo, nada más conocer los planes del letrado, la Fiscalía presentó un escrito oponiéndose rotundamente a la declaración de Gascón en sede judicial. La negativa a abrir diligencias rechazando de plano el interrogatorio es muy sospechosa, porque si Gascón mentía entonces la Fiscalía debería solicitar su imputación por denuncia falsa, ya que mencionaba a determinadas personas con nombres y apellidos acusándoles de graves delitos. El juez Pablo Ruz, que era el competente en aquel momento, se lavó las manos como Poncio Pilatos, siguiendo el criterio de la Fiscalía, algo que lamentablemente es habitual en el sistema judicial español, provocando que en la práctica sea este organismo dependiente del Gobierno de turno el que dirija la instrucción. De esta forma, si la Fiscalía no quiere seguir investigado un caso, como el 11M, porque lo considera cerrado, no se realizan nuevas diligencias. Ni siquiera cuando hay testigos, como Gascón, que aportan datos tan importantes. Como apunta De Pablo, es muy posible que la Fiscalía no quisiera que declarara este colaborador policial «por si acaso dice la verdad».[310]

Personalmente dudo mucho que la cúpula del CNI o de la Guardia Civil participaran en la génesis del atentado, ni siquiera los mandos policiales de la UCIE que estuvieron jugando al peligroso juego de darle cuerda a la cometa de las células yihadistas. En este punto coincido con la idea de Fernando Múgica, sobre la elevada probabilidad de que elementos de las Fuerzas y

Cuerpos de Seguridad del Estado, con beneplácito de las altas esferas políticas españolas, pusieran en marcha una operación de encubrimiento sin conocer realmente quiénes eran los verdaderos autores de los atentados. Había varias tramas en marcha antes del 11M, en las que estaban implicadas las cloacas del Estado, elementos de la banda terrorista ETA, supuestos yihadistas y agentes de los servicios de inteligencia marroquíes operando en España con total impunidad (y en algunos casos con protección). Además, como hemos desvelado en el primer capítulo, Madrid estaba en aquellos días de marzo plagada de espías extranjeros de la órbita de la OTAN, especialmente de franceses y norteamericanos. Por eso cuando estallan las bombas todos miran al cuerpo policial o clan de inteligencia con recelo, pensando que algo tienen que ver con el atentado, y tras un primer momento de confusión y de investigaciones —cada uno por su cuenta—, se recibe la orden de dar carpetazo al asunto.

Esa es la tesis que iba a exponer Múgica en el libro que nunca llegó a terminar porque falleció antes. Tan solo escribió un prólogo que fue publicado[311] en el año 2016 por el diario digital *El Español* como homenaje a su tesón en la búsqueda de la verdad. Un texto en el que el periodista exponía cómo «uno de los errores más grandes que hemos cometido a lo largo de la investigación es considerar que las Fuerzas de Seguridad del Estado actuaron desde el primer momento con una única intención, pero la realidad es que en los primeros dos meses tras el 11M se produjo una batalla salvaje entre los distintos organismos policiales y de inteligencia. Cada grupo se enrocó, se impermeabilizó por instinto, ante la brutal sorpresa de los atentados. Cada departamento razonaba, dentro de su muralla que, si no habían sido los suyos, ni la gente que ellos controlaban, tenían que estar implicados los demás. Se montaron, unos a otros, escuchas y seguimientos porque nadie se creía que aquellos primeros personajes que ciertos departamentos de la policía presentaban como autores tuvieran nada que ver con lo sucedido».

Señalar a los culpables

Múgica relataba que, como el asunto era tan grave «se exigieron pruebas de fidelidad, se desenterraron viejas hermandades de los años ochenta y noventa, como el clan de Valencia, los de Barcelona o los *guarreras* de la vieja Brigada de Interior». Según su investigación «tardaron varias semanas en ponerse de acuerdo y al final lo hicieron convencidos de que seguir por ese camino nos podía llevar a todos a una catástrofe mucho mayor de la que había sucedido. La matanza ya no tenía remedio. El cambio político no tenía marcha atrás. Hubo un juramento por el que nadie iba a responsabilizar de nada a ningún colega si se llegaba a un consenso férreo sobre los culpables».

En este prólogo del libro inconcluso, Múgica desvelaba cómo un oficial antiterrorista de la Guardia Civil definió la situación, delante de sus hombres, de una forma impecable: «El PP ya está jodido hagamos lo que hagamos. Esto se lo van a comer los moros. Son tan gilipollas que al final ellos mismos van a

convencerse de que lo han hecho. Se acusarán mutuamente para salvar el culo. Y el que hable, ya sabe, está muerto». Una consigna que caló en el resto de estamentos de los cuerpos de seguridad españoles.

¿Y cuál fue el papel de los políticos en este presunto encubrimiento, según el periodista navarro? Asumir los hechos sin cuestionarse nada, con independencia del color político que tuvieran: «Era mejor eso que desvelar que agentes incontrolados de potencias extranjeras hubieran cambiado, sin nadie que se lo impidiera, la historia de España. No podían admitir además el control, bordeando la complicidad, que habían desarrollado durante años para alimentar y tener controladas a las bandas del norte y del sur, a ETA y a los musulmanes radicales». Porque «España era, en las semanas previas a los atentados, un entramado gigantesco de observadores, vigilantes, confidentes y agentes encubiertos. Lo mejor de cada casa estaba en las calles con los ojos bien abiertos. Corría el dinero y se palpaba una euforia prepotente. Los posibles grupos terroristas de uno y otro signo estaban tan infiltrados, tan controlados, tan neutralizados que las propias fuerzas de seguridad les daban cuerda para que pudieran seguir adelante sin sospechas, por si tenían que utilizarlos».

Según la tesis de Múgica, cuando estallaron las bombas, lo primero que decidieron los responsables del supuesto encubrimiento fue determinar que los culpables serían «los moritos de Lavapiés» y, entre ellos, los que podían relacionar con el terrorismo islámico internacional a los cuales tenían controlados. Jamal Zougam era el mejor candidato y uno de los socios de su locutorio, Mohamed Bakkali, sería el encargado de confirmar su perfil de islamista radical.[312] Con este objetivo «decidieron que lo más práctico era una tarjeta de teléfono con un móvil como iniciador de las bombas», porque los locutorios que regentaban los musulmanes elegidos las vendían y, además, el policía municipal que encontró la bomba sin explotar en el tren de El Pozo (Jacobo Barredo), había declarado a la prensa que había sido confeccionada con un teléfono. Para ello también había que localizar un establecimiento que los vendiera y que no tuviera control de los registros. «Comenzaron a salir en televisiones y periódicos espontáneos que certificaban la radicalidad de Zougam y, por supuesto, aparecieron testigos que lo habían visto en distintos trenes en la mañana del 11M. Era también el culpable favorito de los americanos. A estos les venía de perlas la versión primera sobre la culpabilidad de *al-Qaeda*», apunta Múgica.

Respecto a los explosivos —siguiendo con las conclusiones del investigador fallecido—, los supuestos encubridores escogieron Mina Conchita «porque había servido durante años como pantalla para la red de explosivos manejada por las fuerzas de seguridad que utilizaban la red de Antonio Toro para poder colocarla, marcada, en los depósitos de los terroristas». Fuentes policiales aseguraron al periodista que la dinamita que vendía Toro venía directamente de fábrica y que el asturiano utilizaba a su cuñado, Trashorras, y a esa mina «como señuelo para que los compradores no

sospecharan su verdadera procedencia. Por eso podía ofrecer centenares de kilos a la semana, una cantidad que nunca hubiera podido sustraerse ni siquiera de la mina peor vigilada».

En cuanto a la Renault Kangoo, carecía de huellas de los presuntos culpables de Lavapiés «porque cuando decidieron utilizarla, a primera hora de la tarde del 11M aún no habían determinado quiénes serían esos culpables» y emplearon la furgoneta «sobre la marcha como podían haber utilizado cualquier otro vehículo si ese no hubiera salido a la luz». Siguiendo este argumento, el episodio del portero de la finca y los tres encapuchados, sería «una simple coincidencia que nunca tuvo que ver con el caso».[313] Y, los primeros agentes que inspeccionaron la furgoneta, todavía en el aparcamiento de la estación de Alcalá de Henares, «no pudieron ver ni la cinta coránica, ni los detonadores, ni la mayor parte de las prendas de ropa porque no estaban». Múgica aseguraba que «fue luego, en Canillas, cuando decidieron que utilizarían la furgoneta para terminar de encaminar a los investigadores hacia la pista islámica cuando introdujeron los objetos que necesitaban para sus fines».

Esta parte inicial del posible encubrimiento cogió con el pie cambiado al CNI, que asistía a los acontecimientos desde la barrera, expulsado del centro de control de toma de decisiones de la cúpula de Interior, y preocupado por el papel que podían tener sus confidentes y colaboradores en el atentado, tanto en el ámbito de la información como en el operativo. Tras unas primeras horas de sorpresa, en las que además se entregó al Gobierno la nota en la que se atribuía el atentado a ETA, miembros del servicio de inteligencia decidieron aportar también sus propios ingredientes a la trama. Es entonces cuando surge la figura del teórico Jamal Ahmidan, el conocido como «Mowgli» por los mineros del norte y que podía, incluso, estar trabajando a varias bandas: no solo para los servicios españoles, sino también para los marroquíes.

«El Chino fue la respuesta del CNI a la primera jugada de la Policía al culpar de improviso a Zougam», explica Múgica, y continúa: «Si hacían falta unos culpables creíbles tenía que armarse mejor el argumento, la recepción de los explosivos, los contactos con la llamada trama asturiana… El Chino surgió de la nada y rompió los esquemas de muchos policías en el primer momento. No se obtendrían sus huellas hasta que Marruecos quiso entregarlas. Su perfil era misterioso y difuso. Estaba en todas partes, pero nadie parecía poder aportar nada concreto, al margen de las declaraciones de Trashorras y Zouhier». De hecho, fue el CNI quien proporcionó los listados de llamadas de el Chino en el viaje a Avilés en esos días clave de febrero de 2004, a los miembros de la Guardia Civil encargados de la investigación de los explosivos asturianos. Y fue un agente del servicio dirigido por Jorge Dezcallar el que acompañó al inspector Parrilla (UCIE) y el comisario Gamonal (UCII) en la localización de Mina Conchita y el interrogatorio a Trashorras, con la colaboración del comisario «Manolón».

Es una lástima que el libro completo de Múgica nunca fuera terminado y

publicado, porque habría aportado muchos detalles sobre estas ideas que expuso en el texto introductorio del que hemos extraído algunos pasajes a modo de resumen. Seguramente su relato esté influido por fuentes de información que participaron en la trama de encubrimiento y que deseaban eludir su responsabilidad culpando a otros, pero es indudable —y lo puedo confirmar personalmente— que dentro de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado español hay muchos agentes —diría que la mayoría, al menos de los que tienen conocimiento directo de los hechos— que están indignados con la conclusión en falso de la investigación y que llevan años intentando aportar información veraz a aquellos que todavía aspiramos a conocer la verdad del 11M.

Lo difícil, como podrá sospechar el querido lector, es separar el grano de la paja para llegar a certezas desde hipótesis más o menos plausibles. Es evidente que negar que se produjo una operación de aparente encubrimiento implica eludir los múltiples indicios que apuntan en esa dirección y lo mismo sucede con la posible participación de servicios secretos extranjeros, cuyas huellas aparecen en momentos clave del atentado. Todo agente de inteligencia sabe que el engaño, la manipulación y la alteración de evidencias forman parte intrínseca de su labor, no solo para inducir al enemigo a cometer errores causados por la distorsión de la realidad, sino también para moldear a la opinión pública de su propio país para que apoye determinadas agendas. Desde esta óptica no resulta nada descabellado pensar en la intervención de los servicios de información de Marruecos, Francia y hasta de Estados Unidos: la pregunta clave que debe hacerse todo investigador es *¿cui prodest?*, es decir, ¿a quién benefició el 11M? Y estos tres países son los primeros de la lista.

9

LA PINZA FRANCO-MARROQUÍ

«En política, la lealtad se practica solo
cuando la traición no ofrece dividendos».
JORGE ZEPEDA (1952-)

El paso de los años y la aparición de nuevos datos e informaciones ha provocado una mutación en los «disidentes» de la versión oficial sobre los atentados del 11M. La autoría etarra ha ido perdiendo fuerza en favor de una interpretación que asigna un papel protagonista a Marruecos y Francia, países que a pesar de mantener importantes diferencias —ancladas en razones históricas— no dudan en ponerse de acuerdo cuando de minar la política exterior española se trata. Materias como el terrorismo, la inmigración irregular y el tráfico de drogas son empleadas de forma recurrente como arietes para golpear al vecino ibérico, que permanece atenazado, paralizado porque sus alianzas atlánticas no le permiten alzar la voz en señal de protesta. La entrega de la soberanía del Sáhara Occidental efectuada recientemente por el Gobierno de Pedro Sánchez es solo un pequeño grano de arena en un desierto plagado de alimañas, preparadas para atacar en cuanto exista una oportunidad.

Las acusaciones de Villarejo que expusimos en el anterior capítulo no son las únicas que centran las responsabilidades del mayor atentado de la historia de España en la pinza franco-marroquí. Existe un ramillete de colaboradores dentro de los servicios de inteligencia que están convencidos de que estos países tenían información previa del 11M que no pusieron en conocimiento del Gobierno español, algo que oficialmente pasó desapercibido para un director del CNI —Jorge Dezcallar— que había sido elegido por designación real[314] precisamente por su conocimiento del Magreb, región que conocía a la perfección por su carrera profesional, especialmente gracias a los cuatro años que estuvo al frente de la embajada española en Rabat.

Volvamos al año 2001. Faltaban tres meses para los atentados de las Torres Gemelas en Nueva York y el Gobierno de José María Aznar cumplía un hito histórico al nombrar un civil como director de los servicios de inteligencia, entonces denominados con el acrónimo CESID y hasta aquel momento dirigidos siempre por militares. Dezcallar había desempeñado varios puestos de responsabilidad bajo la tutela del PSOE, destacando su paso por la dirección general de Política Exterior para África y Medio Oriente, cargo en el que permaneció hasta septiembre de 1993, cuando fue relevado por Miguel Ángel Moratinos, que años después se convertiría en ministro mostrando una obscena filiación con Marruecos y conexiones personales con Francia.

Durante la última etapa del Gobierno de Felipe González, Dezcallar ocupó otros puestos en el Ministerio de Exteriores, aunque su designación como embajador de España en Marruecos se produjo ya con Aznar en el Palacio de La Moncloa.

La elección como nuevo director del CESID de este mallorquín, licenciado en Derecho y diplomático de carrera, no sorprendió a los servicios de inteligencia. Al respaldo de La Zarzuela y de los dos principales partidos se sumaban unas credenciales inmejorables y, además, llegaba de la mano de María Dolores Villanueva, que acababa de liderar la contrainteligencia española en el Magreb y a quien se promocionó por su capacidad para descubrir agentes infiltrados y potenciales terroristas.

Como podrá adivinar el lector, este nombramiento no gustó al entorno de Mohamed VI, especialmente al grupo conocido como Majzén, una especie de gobierno en la sombra que, aunque opera al margen de la Constitución marroquí, ejerce un férreo control sobre las principales carteras ministeriales, como las de Interior, Justicia, Exteriores y Asuntos Religiosos. El servicio secreto del reino alauí pensaba que Dezcallar había compaginado su cargo en la embajada con el de jefe de antena del CNI en la zona, siguiendo la práctica habitual de los diplomáticos en el extranjero. Conocía muchos secretos sobre la inteligencia marroquí y podría ponerlos al servicio de unos intereses españoles que, con el Ejecutivo del PP, chocarían frontalmente con los del país vecino. Mohamed VI sintió que se resquebrajaba su alianza con la monarquía española, con la que tradicionalmente su familia mantiene un hermanamiento lubricado desde la Casa Blanca. Después de un año de tensiones diplomáticas —utilizando el chantaje migratorio y la permanente presión sobre Ceuta, Melilla y el Sáhara Occidental (lo que motivó la retirada del embajador español en Rabat)—, el dictador marroquí decidió tomar el islote de Perejil por las bravas, como prueba de poder, pero salió escaldado.

El encargo del operativo recayó en la Dirección General de Estudios y Documentación (DGED), el servicio secreto exterior marroquí, entonces liderado por Ahmed Harchi, que recibió instrucciones para obligar a negociar al Gobierno español y presionar a Estados Unidos para que relajara las tensiones que mantenía con el país norteafricano por su falta de compromiso en la persecución del integrismo islámico. Comenzaba a configurarse la «Guerra contra el Terror» y la sintonía de George Bush con Aznar perjudicaba a Marruecos. En un primer momento el DGED pensó en una invasión de Ceuta y Melilla, pero era una idea demasiado pretenciosa que acarrearía la pérdida de vidas humanas. El objetivo no era enfadar a los americanos, sino comprobar hasta qué punto preferían a España como aliado prioritario en el estrecho de Gibraltar.

«La operación de inteligencia marroquí falla porque no calculan adecuadamente el papel de los respaldos internacionales», señala Fernando Rueda, periodista y escritor con buenas fuentes en los servicios de inteligencia. «No hablaron previamente con la CIA y con la mayor parte de

los servicios secretos europeos. Eso lleva a que la reacción del Viejo Continente sea de respaldo total hacia España, con países como Francia escondiéndose detrás de la muralla más cercana. Y el papel de Estados Unidos, el de apoyar a España, aunque en el último momento Bush le pide a Aznar que evite humillar a Marruecos».[315]

Esta es, quizás, la parte menos conocida del incidente: el Gobierno del PP no mantuvo presencia militar en el islote y renunció a la bandera española porque así lo determinó el «amigo» americano, dejando claro quién manda cuando dos de sus aliados se pelean. Mohamed VI recibió el mensaje, tomó nota y en acciones futuras buscaría la bendición de la Casa Blanca y del Pentágono para apretar las tuercas a su vecino del Norte. Así fue como consiguió el control del Sáhara Occidental, un símbolo del nacionalismo marroquí y un territorio repleto de materias primas que le fue entregado en bandeja años después por el Gobierno español tras llegar a un acuerdo con Estados Unidos a cambio de establecer relaciones diplomáticas con Israel y ayudar a la OTAN a luchar contra la creciente influencia China en el continente africano.

El conflicto de Perejil es una de las claves que mencionan los investigadores que consideran a Marruecos un autor material —o al menos intelectual— de la matanza de Madrid, alimentada por el hecho evidente de su coincidencia con la nacionalidad del mayor número de implicados conocidos que, según la versión oficial, pusieron las bombas en los trenes. Sin embargo, esto implicaría aceptar que la banda del Chino tenía capacidad, conocimientos y voluntad para pasar de ser un grupo de delincuentes comunes a terroristas experimentados, capaces de cometer un atentado con la precisión propia de un comando militar. Y también nos obligaría a aceptar la participación de Zougam. Ambos elementos no son creíbles porque si los hechos hubieran sucedido de ese modo entonces no habría sido necesario montar una campaña de posible encubrimiento como la que hemos descrito en la segunda parte de este libro. Habría bastado con seguir las pistas, sin utilizar pruebas externas a los trenes cuya procedencia es más que sospechosa.

¿Qué sabía la inteligencia marroquí?

Pero una cosa es que Marruecos no participara en los atentados y otra muy distinta que no dispusiera de información precisa sobre el oscuro papel de las cloacas españolas. El propio Mohamed VI ha amenazado en varias ocasiones con desvelar secretos del 11M que pondrían al Estado español contra la espada y la pared, sugiriendo conocer los hechos inconfesables que explicarían el nulo interés de los dos grandes partidos políticos por llegar hasta el fondo de la ciénaga en la que se encuentra la solución a las incógnitas que rodean a este atentado. No se trata solo de los cadáveres que guarda en el armario el PSOE, con un Pedro Sánchez cuyo teléfono fue presuntamente intervenido por los servicios secretos marroquíes, sino de las acciones y omisiones de la cúpula policial que pergeñó la versión oficial bajo la tutela del

PP. Sobre todo en lo referente a la creación de la figura del Chino, cuyas huellas digitales permitieron identificarle como Jamal Ahmidan tras la explosión del piso de Leganés. Por no hablar del asesinato que cometió en el año 2000, por el que fue encarcelado en Marruecos y puesto en libertad tres años después para, supuestamente, preparar un atentado en Madrid mientras estaba siendo controlado por la Policía española y el CNI.

A todo ello se suma la información sobre las llamadas realizadas desde el piso de Leganés facilitada a las autoridades españolas, un episodio que es casi con toda probabilidad un montaje, aunque solo sea porque, como reveló el periódico marroquí *Le Journal Hebdomadaire,* la petición de ayuda al reino alauita para traducir las comunicaciones de «despedida» se produjo a las 15.00 horas del 3 de abril, es decir, cuatro horas antes de que esas llamadas se realizaran. «El papel de Marruecos en las investigaciones de la masacre de Madrid nunca ha sido aclarado —expone Luis del Pino—, lo que sí es evidente, con los datos que tenemos hasta la fecha, es que la versión oficial del 11M no podría haberse construido nunca sin la colaboración pasiva del régimen alauí. Y es preciso destacar la palabra "pasiva", porque Marruecos ha puesto siempre un cuidado exquisito en no avalar de manera oficial ningún aspecto concreto de las investigaciones del 11M. La versión oficial se construyó no en base a los datos, sino a los silencios de nuestro vecino del sur».[316]

Para terminar de enredar la madeja, ha surgido una corriente dentro del CNI muy interesada en cargar las tintas contra Mohamed VI en relación con la masacre de Madrid, utilizando a portavoces de prestigio, aunque ello suponga acusar de traición a un país que, al menos sobre el papel, es aliado. Uno de los más destacados es Jaime Rocha, capitán de navío retirado y espía reconvertido a escritor tras pasar casi tres décadas en los servicios de inteligencia españoles, a los que llegó de la mano del general Emilio Alonso Manglano, director del CESID desde 1981 hasta 1995 y depositario de los secretos más oscuros de la política española.

Rocha impartió el 3 de noviembre de 2015 una conferencia titulada «Los servicios de inteligencia: historia y mitos», organizada por la Real Academia de San Romualdo de Ciencias, Letras y Artes. Una vez concluida la exposición inicial, uno de los asistentes le preguntó por el papel de los servicios secretos en el 11M y Rocha contestó lo siguiente: «Hubo intervenciones que no puedo desvelar, no españolas, y aquello se convirtió en una masacre que se le fue de las manos a los que la tenían en un principio en mente». Una declaración críptica que concretaría años después, en una entrevista radiofónica[317] donde aseguró que «la participación del servicio secreto marroquí en el 11M es prácticamente segura», confirmando que el CNI tenía conocimiento de que «se produjo alguna reunión previa» en el país vecino «en la que participaron todos los que estaban involucrados en el tema».

Esto respalda la versión de Villarejo, cuyas investigaciones se realizaron principalmente recogiendo testimonios de agentes de la inteligencia española,

que habían tenido acceso a unas notas internas de la DGSE francesa con informaciones recogidas del jefe de Ahmed Harchi y miembros de la policía secreta marroquí. Según el excomisario español, en esos documentos se dejaba constancia de los preparativos de un atentado que se iba a perpetrar en Madrid. Los servicios de inteligencia galos habían seguido la pista hasta el castillo Chateau de Betz, situado a unos 80 kilómetros de París y que es propiedad de Mohamed VI. ¿Se refería al atentado del 11 o del 12 de marzo?

Todo esto deja en muy mal lugar a Dezcallar, porque si hubo agentes del CNI que disponían de toda esta información y se la trasladaron a sus superiores —algo que no está claro—, no tiene sentido que atribuyera en las primeras horas del 11M la autoría a la banda terrorista ETA. Y, además, pone de manifiesto la incapacidad de uno de los mayores conocedores de los entresijos del país vecino para prevenir la masacre. Pero quizás esto es justo lo que desean que creamos, sacrificando a Dezcallar en el altar de la ignominia y alejando la mirada de otros servicios extranjeros.

La tesis se desmonta al comprobar —como hemos hecho en páginas precedentes— que el control de los supuestos radicales islámicos relacionados con los atentados de Casablanca y los marroquíes de la banda del Chino, así como los que trabajaban en el locutorio de Zougam, estaba dirigido por la UCIE de la Policía, la UCO de la Guardia Civil y, sobre todo, por el CNI. Las operaciones judiciales de Garzón y Delgado tras el 11S se habían acompañado por un incremento de los recursos asignados a perseguir el yihadismo en suelo español. Como apuntaba Fernando Múgica, «la realidad contradecía a lo que luego se convertiría en el latiguillo falso y estúpido de que el Gobierno había descuidado ese flanco. No faltaban traductores, ni analistas, ni agentes de campo, bien entendido que, en un servicio secreto, siempre se considera que el doble aún sería insuficiente. Antes del 11M se había constituido un comité de crisis compuesto por ministros y expertos en el que el propio Dezcallar explicaba, en cada reunión —y al menos durante los últimos dos meses—, los seguimientos en Lavapiés y en las mezquitas, la infiltración en asociaciones y pisos dormitorio y el control en locutorios, carnicerías y peluquerías. Tenían a sueldo a los individuos destacados en relación a las corrientes islamistas radicales».

Cuando se analiza la clave marroquí es habitual pasar de puntillas sobre una cuestión espinosa, otro de los tabús del que nadie habla públicamente pero que todos admiten en privado. Se trata de la tela de araña tejida durante varias décadas por el servicio secreto del reino alauita a golpe de talonario, viajes y relaciones amorosas, más o menos consentidas, que engrasan una maquinaria que funciona al margen de la opinión pública. Tan solo algunos periodistas se han atrevido a denunciarlo, sufriendo la persecución y el acoso de la inteligencia marroquí, mientras los gobernantes y la justicia española miraban hacia otro lado, aunque estos ataques los sufrieran profesionales españoles. Uno de ellos es Ignacio Cembrero, que ha sido perseguido por poner nombres y apellidos a este *lobby* en el que se mezclan empresarios, políticos, espías,

analistas y periodistas, que cobran jugosos estipendios por ensalzar el papel de Marruecos y denostar a sus adversarios, especialmente a los saharauis a los que tratan de vincular con *al-Qaeda*, o demonizando a un Gobierno argelino que es determinante para garantizar la seguridad del suministro energético de España.

Mercenarios españoles

Las actividades de este grupo de mercenarios españoles a sueldo del vecino del Sur también se dirigen contra ciudadanos a los que el Majzén incluye en listas negras, que son atacados en colaboración con medios de comunicación y *think tanks* franceses y norteamericanos. «A las remuneraciones en metálico de los periodistas, que oscilaban entre 11.750 y 47.000 euros anuales, se añadían invitaciones para disfrutar gratuitamente de unas vacaciones en Marruecos», asegura Cembrero.

Una de estas campañas se lanzó contra Aznar desde el semanario marroquí *L'Observateur du Maroc*, dirigido por Ahmed Charaï, un colaborador de la DGED.[318] La revista publicó en septiembre de 2008 un fotomontaje en el que aparecía el expresidente español dando un beso en la mejilla a la ministra de Justicia gala, Rachida Dati, cuyo padre es marroquí y su madre nacida en Argelia. El semanario insinuaba que Aznar era el verdadero padre de la hija de la política francesa, un bulo que sería desmentido por un tribunal de Versalles, que determinó seis años después que el progenitor era Dominique Desseigne, un hombre de negocios cuya fortuna superaba los 600 millones de euros. La revista española *Interviú*, cuyos redactores de investigación han estado ligados a los servicios secretos, publicó las imágenes de los dos políticos en actitud cariñosa.

«Pese a la trayectoria turbia del hombre que difamó a Aznar desde su semanario y sus vínculos con la DGED, dos diarios madrileños de derechas siguen publicando a día de doy sus artículos de opinión, y el agente/empresario figura además en la dirección del International Crisis Group, un conocido *think tank* anglosajón. Es más, Charaï fue el único periodista marroquí al que el ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, concedió una entrevista. En diciembre de 2014 se lo llevó a su casa en Madrid para hablar con más sosiego que en su despacho oficial», expone Cembrero. ¿Qué secretos tiene Mohamed VI de la actuación del PP durante los días previos y posteriores al 11M? ¿Por qué el PSOE ha tejido estrechos lazos con la corona del país vecino, siguiendo la estela marcada por el Palacio de La Zarzuela? ¿Cuál es la razón de que ningún agente de la inteligencia marroquí haya sido llevado ante la Justicia española? ¿Tiene algún papel Estados Unidos en todo esto?

Desde luego que la respuesta a estas preguntas no se encuentra en el desconocimiento sobre actividades de espionaje que amenazan la seguridad nacional, porque Félix Sanz Roldán llegó a poner por escrito, cuando era director del CNI, que Marruecos «ha diseñado [una estrategia] para disponer

de una herramienta que le proporcione capacidad de influencia y de presión cuando lo estime conveniente sobre la administración española perturbando la política exterior de España».[319] Además, Cembrero recuerda que existe un informe sobre financiación del islamismo, de carácter secreto, en el que Sanz Roldán iba más lejos al indicar que el CNI era muy consciente de la existencia de «una estrategia de gran magnitud (…), diseñada y desarrollada por el régimen, cuyo objetivo es extender su influencia e incrementar el control sobre las colonias marroquíes utilizando la excusa de la religión».

Por cierto, este veterano periodista español tan crítico con la injerencia alauí en la política española no cree que Marruecos participara en la masacre de Madrid, aunque admite que existió falta de colaboración en la investigación: «Si algo se le puede reprochar a las autoridades marroquíes es que, en aquellos años, la resaca "pos-Perejil" les hacía arrastrar los pies a la hora de facilitar información de calidad a la Policía y al CNI».[320] Es curioso que Cembrero aparezca en el relato de Villarejo, incluyéndolo en uno de los escritos enviados a la Audiencia Nacional como uno de los periodistas con los que agentes del CNI contactaron a escondidas para revelarles información sobre la supuesta participación de Marruecos en el 11M, pesquisas por las que los filtradores fueron sancionados. Sin embargo, el aludido desmiente este relato: «Nadie contactó conmigo con tal propósito y menos desde las filas de la inteligencia española».

Chirac, *el Africano*

Pero a quien sí accedió este profesional de la información con contactos en los servicios de inteligencia fue a las confidencias de espías franceses sobre las actuaciones del presidente galo Jacques Chirac después del incidente de Perejil. En el diario *El País* escribió un artículo en el año 2006 en el que desvelaba el contenido de un libro que estaba a punto de ver la luz, en el que el entonces número dos de la diplomacia marroquí, Taieb Fassi-Fihri y verdadero responsable de la política exterior del país, [321] relataba cómo «veinticuatro horas después de que los españoles desalojasen a los infantes de marina marroquíes instalados en el islote de Perejil el 17 de julio de 2002, el rey Mohamed VI envió a París a su hermana, Lalla Meryem, con un mensaje urgente para Jacques Chirac», al que apodaban *el Africano*.

La respuesta que recibió del presidente francés fue: «Es ahora o nunca cuando hay que actuar para oponerse a la penetración española en Marruecos», y prodigó varios consejos en este sentido. «A continuación se puso en marcha una estrategia para alcanzar este objetivo, según reflejó el espionaje francés en una nota».[322] Cembrero apuntaba en el artículo que Lalla Meryem, que es íntima de la familia Chirac, «regresó de París con los consejos presidenciales y Mohamed VI se puso manos a la obra». Dando, según señalaba el servicio secreto francés en sus notas, «consignas firmes para excluir a las empresas españolas de los principales mercados y de las licitaciones, y sustituirlas por francesas y norteamericanas e iniciar también

una guerra diplomática y mediática contra España».

Esta información levantó mucha polvareda en el seno del CNI y también en aquellos investigadores que estaban en contacto con agentes de inteligencia españoles que recibieron datos e indicios que apuntaban a Marruecos en la génesis del 11M. Uno de los más destacados fue Jesús Cacho, quien accedió a una fuente que le indicó que el servicio secreto del país vecino pudo colaborar con agentes iraquíes en el atentado e incluso disponer de ayuda del DGSE francés, que desde su sede parisina conocida como «La Piscina» habrían dispuesto de información sobre la gestación de la masacre terrorista en España.

Esto implica que Villarejo no iba muy desencaminado cuando señalaba que había espías españoles que sabían que sus colegas galos habían realizado notas informativas sobre el 11M, levantando sospechas en la Cuesta de las Perdices sobre las operaciones encubiertas del Gobierno de Chirac con el régimen de Mohamed VI. Agentes del CNI explicaron al polémico comisario que el presidente de la República francesa sugirió a Aznar, en medio del conflicto de Perejil, que era el momento de plantear la cesión a Marruecos de la soberanía de Ceuta y Melilla (con el beneplácito del Palacio de La Zarzuela). Evidentemente el político español se negó y ordenó a Dezcallar «que activara todas las alertas por miedo a represalias».[323]

Villarejo explicó a la Fiscalía de la Audiencia Nacional que en respuesta a la petición del Palacio de La Moncloa, el CNI activó un proyecto, que se denominó inicialmente AVM-02,[324] elaborado para detectar y anular las acciones de venganza del régimen marroquí tras la afrenta de Perejil. Al mismo, tiempo, Dezcallar viajó al país para tranquilizar a los servicios secretos de Mohamed VI, que estaban nerviosos porque pensaban que España podría estrechar lazos con Argelia, uno de sus principales enemigos en la región.

Según el relato del excomisario, en ese viaje «también hablaron de abonar importantes cantidades de dinero en efectivo sin control para evitar el tráfico de pateras hacia España». ¿Estaba acusando Villarejo al CNI de sobornar al vecino del Sur para evitar oleadas de inmigración irregular? Es muy probable, aunque no podemos decirlo con seguridad porque la Fiscalía se negó a investigarlo por considerar esta revelación «poco creíble». Y, aunque fuera cierta, la entrega de fondos opacos cayó en saco roto, porque los marroquíes continuaron con su ofensiva para estrangular económicamente a Ceuta y Melilla, mientras llamaban a las puertas de Arabia Saudí para mejorar y ampliar su capacidad militar, todo ello bajo la atenta mirada de Estados Unidos y del resto de la cúpula de la OTAN, que esperaban seguir utilizando a Mohamed VI para defender sus intereses en el norte de África.

La mediación del secretario de Estado norteamericano, Colin Powell, fue muy importante para solventar el conflicto, actuación que se produjo por petición expresa de Ana Palacio, que era la ministra de Exteriores del Gobierno de Aznar y que probablemente ya preparaba su entrada en el

complejo militar industrial francés, tarea que años después compaginaría con un puesto en el consejo asesor internacional de la empresa estatal marroquí OCP dedicada al sector de los fosfatos, materia prima que se encuentra en abundancia en el Sáhara Occidental.[325] No estamos exagerando: en el año 2017 la exministra defendió los intereses marroquíes en el Sáhara Occidental y criticó al Frente Polisario durante una visita que hizo a la ciudad del Aaiún,[326] invitada por OCP, empresa cuyo consejo de administración está controlado por Mohamed VI y al que asesora la española.

La estrecha relación de la persona que fue responsable de la política exterior española durante el 11M —y que envió el telegrama a las embajadas en el extranjero asegurando que el atentado lo había cometido ETA— pone de manifiesto que, en determinados niveles de las estructuras de poder, las decisiones no se toman por intereses nacionales, sino por cuestiones empresariales y de geopolítica internacional pasando por encima de las soberanías de los estados. Sirva como ejemplo de ello, sin salirnos de la cuestión marroquí, el papel de la Casa Real durante los últimos años del franquismo cuando la CIA norteamericana tutelaba la política española y portuguesa bajo la presidencia de Gerald Ford, con Donald Rumsfeld como jefe de gabinete, uno de los que serían después con George Bush junior el arquitecto de la «Guerra contra el Terror» que analizaremos en el próximo capítulo.

El director adjunto de la CIA era Vernon Walters, que según el prestigioso periodista Bob Woodward (famoso por destapar el caso Watergate) era una persona muy cercana a Hassan II, el rey de Marruecos en ese momento. Es entonces cuando empieza a gestarse la operación conocida como «Marcha verde» bajo la atenta mirada del secretario de Estado Henry Kissinger que, según información desclasificada por la inteligencia estadounidense, ejerció de mediador en el conflicto por el Sáhara Occidental. La invasión marroquí de este territorio se produjo con el visto bueno del país norteamericano, cuyas estructuras de poder temían que cayera en manos de Argelia, integrado entonces en la órbita del bloque comunista.

Estados Unidos y la «Marcha verde»

Vernon Walters reconoce en su libro *Silent missions* —publicado en el año 1978—, que ayudó al entonces príncipe Juan Carlos y a Hassan II a negociar la retirada de las tropas españolas del Sáhara y la posterior anexión de la exprovincia española. Un telegrama secreto, enviado por la misión diplomática americana en Madrid al Departamento de Estado norteamericano y que fue desclasificado en el año 2014, revela que Juan Carlos estaba dispuesto a negociar la entrega de Ceuta y Melilla a Marruecos. Así se lo trasladó el 30 de abril de 1979 al embajador de Estados Unidos en España, Terence Todman, y al senador Ed Muskie, que había viajado a España como parte de una gira europea diseñada por el equipo del nuevo presidente, Jimmy Carter, para discutir de manera confidencial con los líderes del Viejo

Continente los principales desafíos comunes que afrontaban. En el Palacio de La Zarzuela, Juan Carlos dijo a sus interlocutores que «Melilla se podría ceder a Marruecos en un plazo relativamente corto de tiempo porque allí solo vivían diez mil españoles», reconociendo que el mayor obstáculo sería el ejército español, que «protestaría», aunque el malestar «duraría solo dos meses» y prometiendo a los norteamericanos que él mismo podría «controlar la situación». Respecto a Ceuta, el monarca admitió que sería más difícil porque allí vivían sesenta mil personas con la nacionalidad española, proponiendo como «la mejor solución», un estatuto similar al que tuvo Tánger entre 1923 y 1956 con una gestión compartida por una comisión integrada por varios países europeos.

Es importante conocer todos estos antecedentes para calibrar la situación que se produjo en los meses previos al 11M, con el incidente de Perejil y el pacto de Francia y Marruecos para atacar intereses españoles. Como decíamos, el propio Chirac era apodado *el Africano* y viajaba con frecuencia al país alauita, con cuyo régimen había tejido una red de financiación que le permitía obtener fondos para sus campañas electorales.[327]

Cuando el monarca Hassan II falleció, el presidente galo dijo públicamente a Mohamed VI: «Debo mucho a vuestro padre, majestad, y si me lo permite haré todo cuanto pueda para devolverle todo lo que él me ha dado», toda una declaración de intenciones que, como señala el historiador Pedro Fernández Barbadillo, iba acompañada por una política antiespañola que sacaba a relucir siempre que tenía ocasión. «Durante los doce años de su presidencia corrupta, Chirac solía instruir a los presidentes hispanoamericanos sobre el carácter depredador de la colonización española en las protocolares comidas de Estado en el Palacio del Elíseo», explica el historiador, «olvidando lo que hicieron los colonos y militares franceses en Argelia y otros lugares».[328] La disputa fue tan evidente que en agosto de 2002 el presidente francés pidió perdón a Aznar utilizando de intermediario a Nicolas Sarkozy, que en aquel momento era el ministro del Interior. Fuentes del Palacio de La Moncloa revelaron[329] que la toma de Perejil fue una forma que tuvieron Francia y Marruecos de calibrar la reacción del Gobierno español de cara a una posible toma de Ceuta y Melilla por parte del ejército de Mohamed VI.

El choque con Aznar fue total, porque la estrategia de Chirac fue diseñar una política de tenaza contra España utilizando a Marruecos, estrategia que era observada desde la lejanía por la Alemania de Gerhard Schröder con cierta condescendencia porque servía a ambos para establecer una cierta distancia con la Alianza Atlántica. No se trataba de romper con la OTAN (eso nunca estuvo sobre la mesa a pesar de la insistencia de algunos analistas occidentales en defender esta opción), sino de enfrentar a España con sus vecinos para que el principal baluarte de la Administración Bush no tuviera un papel destacado en la nueva arquitectura europea que se preparaba con el Tratado de Niza, llegando incluso a amenazarle con utilizar el terrorismo como moneda de cambio.[330]

Una postura que fue constatada después de las elecciones españolas del 14M, cuando ambos líderes no ocultaron su satisfacción por la derrota del PP, sobre todo el francés, que era el único gran político europeo que estaba convencido de que el PSOE iba a llegar al Palacio de La Moncloa, información que manejaba desde semanas antes de los atentados y que motivó incluso una serie de conversaciones de alto voltaje entre Ana Palacio y José María Aznar. ¿Qué información estaba suministrando el embajador francés en Madrid para que Chirac estuviera convencido de que se produciría un vuelco electoral en España?

Lo cierto es que el 10 de marzo de 2004 Madrid registraba una notable presencia de agentes de los servicios de inteligencia franceses, lo cual equivale a decir que los espías marroquíes tenían información de lo que ocurría en tiempo real. La inteligencia gala era la encargada del simulacro terrorista anual de la OTAN —el ejercicio denominado CMX04 que hemos mencionado en el capítulo introductorio—, lo cual justificaba según José Manuel Villarejo la presencia de numerosos activos del país vecino en la capital española (y amparaba sus movimientos sin restricciones), compartiendo datos sensibles con sus homólogos marroquíes.

El hermanamiento entre ambos servicios es *vox populi*, lo confesó abiertamente en 2007 el que fue responsable político del CNI durante el 11M como ministro de Defensa, Federico Trillo, que en una entrevista concedida a la cadena valenciana TeleCrevillent realizó unas declaraciones que muestran hasta qué punto las alianzas internacionales españolas marcan el rumbo de la política interna, y constatan el miedo que tienen los responsables públicos a hablar de ellas. Preguntado por la posibilidad de que el 11M fuera una respuesta al conflicto de Perejil y que los servicios secretos españoles hubieran detectado alguna operación de venganza por parte de sus vecinos del Sur para provocar la salida del PP del Palacio de La Moncloa, Trillo dijo lo siguiente: «Vamos a ver, cada vez que hablo de los marroquíes tengo un lío, vamos a llevar cuidado (…). Hablar de los servicios secretos marroquíes es hablar de los servicios secretos franceses y eso nos llevaría muy lejos. Y a buen entendedor, puntos suspensivos. Volviendo a la seriedad, el CNI y el CESID no detectaron nunca, diga quien diga lo contrario, nunca, ningún tipo de alerta, ni menos aún de alarma sobre atentados islamistas en España».[331]

Esta aseveración tiene dos partes diferenciadas, una en la que el exministro de Defensa admite sin tapujos que la inteligencia francesa colabora estrechamente con la marroquí (algo de lo que le incomoda hablar), y otra en la que asevera que no hubo advertencias previas, lo cual contrasta no solo con lo desvelado por Villarejo —que puede no ser totalmente veraz—, sino con lo que defiende la mayoría de los responsables policiales que participaron en la investigación cuando se habla con ellos en privado. ¿Quién dice la verdad? Por el momento lo desconocemos porque cualquier investigación destinada a esclarecer estos hechos choca contra el muro de partidos políticos, jueces y fiscales de la Audiencia Nacional. Y es que profundizar en la alianza de los

espías galos y marroquíes nos llevaría a las puertas de la madriguera de otros servicios secretos, como el estadounidense y el israelí, con los que el reino alauita y el Palacio del Eliseo colaboran desde hace décadas en una entente que oficialmente persigue el islamismo radical, aunque de vez en cuando lo usen para lograr sus propios intereses.[332]

Esto no quiere decir que Francia y Marruecos participaran en el diseño y ejecución de los atentados, pero es muy posible que sus servicios de inteligencia dispongan de información que permitiría desvelar quiénes son los verdaderos autores de los atentados de Madrid —materiales e intelectuales—, así como detalles sobre el plan de encubrimiento que, como hemos demostrado en páginas anteriores, se puso en funcionamiento justo después de que estallaran las bombas en los trenes.

Los detalles sobre la actividad del espionaje galo y su alianza con el régimen de Rabat explicarían el conocimiento de la juez Le Vert sobre el transcurso de los acontecimientos en las horas y días posteriores a la masacre terrorista; unos datos que compartió con el núcleo duro del PSOE en materia de seguridad y terrorismo, sirviendo a los estrategas de Ferraz para mover a la opinión pública a su favor obteniendo réditos electorales. También daría sentido a la enigmática inoperancia de las autoridades para investigar las conexiones internacionales extendiendo un manto que protegiera a sus aliados de la OTAN, así como a la pléyade de políticos, empresarios, policías, jueces y fiscales que veranean en Marruecos, disponen de lujosas posesiones en el país y participan en actos financiados por Mohamed VI sin que se conozca la razón concreta de su filiación.[333]

También es notable el papel de los medios de comunicación galos para mantener a la sociedad en la superficie de la versión oficial, participando así en la ceremonia de la confusión inicial y enterrando el caso con una sentencia que, como hemos analizado, pasa de puntillas por elementos clave que tumban el relato consensuado por los poderes públicos. El director de cine Cyrille Martin, autor de un documental sobre el 11M que pone el acento en la inconsistencia de las pruebas utilizadas para condenar a Jamal Zougam,[334] realiza un análisis pormenorizado de la cobertura mediática francesa de los atentados de Madrid, mostrando cómo la prensa del país vecino no se hizo eco de ninguna de las contradicciones que se pusieron de manifiesto en el juicio.

Este pacto de silencio fue compartido por el resto de medios de comunicación occidentales, que parecían no querer agitar el avispero del 11M por si sus propios países sufrían alguna picadura que revelara la esencia oscura de sus sistemas democráticos. Uno de los políticos que más claramente expuso el beneficio político de la masacre de los trenes de Madrid para la burocracia europea fue Josep Borrell, que justo un año después de los atentados, durante un discurso pronunciado ante el Pleno de la Unión Europea —cuando ejercía de presidente del Parlamento comunitario— consideró que «la primera conclusión es que quizás los muertos de Madrid no murieron en vano, porque poco después Europa se puso de acuerdo para desbloquear su

Constitución que ahora está sometida a ratificación. Quizás aquello fue un aldabonazo que nos permitió separar muchas de nuestras diferencias».[335] Una declaración execrable que entonces no extrañó a una opinión pública que permanecía anestesiada mientras sus dirigentes preparaban una nueva Europa que pusiera fin a las soberanías nacionales del Viejo Continente para entregárselas a Washington, un proceso en el cual también fue determinante la posterior pandemia y, especialmente, la guerra de Ucrania.

La gran cuestión que subyace en todo este maremágnum de intereses geopolíticos, actuaciones de gobiernos, acciones de cloacas estatales, objetivos económicos y manipulación de la opinión pública es si Francia y Marruecos ejercieron su estrategia de tenaza sin el conocimiento de Estados Unidos, país que había utilizado a España como una de sus puntas de lanza internacionales para difundir la propaganda bélica después de los atentados de Nueva York y justificar acciones militares en Oriente Medio. Es muy difícil eludir este elemento, aunque haya sido el gran elefante en la habitación que nadie quiere mencionar, porque implicaría que Aznar fue sacrificado por su «amigo» americano cuando la alta política que se realiza a golpe de fuego y sangre determinó que era prescindible, para devolver a España al redil europeo como un actor de segunda fila. Chirac supo jugar sus cartas y es difícil pensar que no contó con el visto bueno de la Casa Blanca, o al menos de los estrategas que dirigen el Pentágono, poniendo y quitando presidentes en países extranjeros, sea por lo civil o por lo criminal.

Hasta que se produjo el 11M, los dirigentes de Alemania y Francia habían puesto sobre la mesa un proyecto de ejército europeo que reduciría el papel de la OTAN en el Viejo Continente y que tendría su sede en Bruselas a partir del verano de 2004, una idea que fue guardada en un cajón, durmiendo el sueño de los justos, después de los atentados en Madrid. No olvidemos que en la famosa fotografía en la que el presidente español aparecía sentado junto a George Bush junior, con los pies en alto y puro en mano, los dos políticos que estaban a su izquierda eran Chirac y Schröder, en una imagen que ahora, vista con cierta perspectiva, nos trae a la cabeza esa muestra del preciado refranero español: reunión de pastores, oveja muerta.

Jorge Dezcallar —seguramente sin ser consciente de ello— apuntaba a esta posibilidad al señalar en un artículo periodístico[336] que «la mala relación personal de Aznar con Chirac, reacio a reconocer la nueva estatura española, le impidió adherirse al corazón franco-alemán de Europa y le lanzó en brazos del oportunista inteligente y también periférico que era Blair, y este le llevó hasta un Bush que se aprovechó de su ambición de lograr para España un lugar entre los más grandes. El verse invitado a Camp David y poner los pies encima de la mesa fumándose un puro, lo llevó a hacerse la foto de las Azores y lo embarcó en la aventura de Irak, que trató de negociar con contrapartidas que nunca se obtuvieron. En mi opinión, sin Chirac, esta deriva atlántica nunca se hubiera producido. Pero, acertada o no, Aznar tenía una política exterior, tenía lo que los anglosajones llaman “una visión” de dónde quería

ver situada España en el ámbito internacional».

En realidad, para la Casa Blanca, el político vallisoletano que pasará a la historia por defender la existencia de unas armas de destrucción masiva que nunca existieron uniendo el destino de España al del amo norteamericano era un «visionario», según reveló Bush en sus memorias,[337] expresión que, a pesar de ser considerada normalmente como un halago, puede ser empleada para definir a un idealista fácilmente manejable. ¿Fue Aznar sacrificado por sus aliados anglosajones? ¿Benefició el 11M a Estados Unidos y Reino Unido, pareja que dirige los designios de la Alianza Atlántica? Las razones para respaldar esta tesis no son, precisamente, escasas. Pasemos a analizarlas ahora que nos acercamos al final de nuestro viaje.

10

El «AMIGO» AMERICANO

«Ser enemigo de Estados Unidos es peligroso, pero ser su amigo es letal».
HENRY KISSINGER (1923-2023)

El papel de la Administración estadounidense y de su complejo militar-industrial ha permanecido en un segundo plano en las investigaciones sobre el 11M, situándose al margen de las distintas teorías que apuntaban a grupos terroristas que, *a priori*, poco o nada tienen que ver con los servicios de inteligencia de los países occidentales. A pesar de la evidente comparación de la masacre de Madrid con el 11S neoyorquino, tanto en el día escogido como en las dudas sobre la versión oficial, los esfuerzos de los investigadores fueron dirigidos por las cloacas del Estado hacia la falsa disyuntiva ETA-*al-Qaeda*, sin plantear la posibilidad de que estuviéramos ante una de esas operaciones de terrorismo de Estado que nadie quiere aceptar a pesar de que no solo existen, sino que cada vez son más habituales.

El ataque al gasoducto de Nord Stream en el lecho marino del Báltico en el año 2022, o los atentados contra el puente de Kerch en el marco de la Guerra de Ucrania, son dos de las últimas muestras que revelan la intervención de comandos militares que actúan con bandera falsa, es decir, de forma subrepticia, sin asumir la autoría de sus actos y culpando a los enemigos. En otros casos, como en el de los atentados contra las Torres Gemelas que perfilaban el *skyline* de la Gran Manzana, los ataques los realizan terroristas a sueldo de países aliados —en aquel momento Arabia Saudí— al aprovechar la falta de diligencia de unas fuerzas armadas y equipos de inteligencia que ponen toda la maquinaria bélica en acción una vez que han sido atacados en su propio territorio.

Como señalaba el famoso informe del Proyecto para el Nuevo Siglo Americano (PNAC, por sus siglas en inglés) titulado *Rebuilding America´s defenses, strategy, forces an resources for a new century* (Reconstruir las defensas, la estrategia, las fuerzas y los recursos de Estados Unidos para un nuevo siglo), elaborado en el año 2000, un año antes del 11S, solo un «nuevo Pearl Harbor»[338] permitiría las transformaciones en materia militar y geopolítica que los halcones de Washington deseaban realizar, acciones que posteriormente servirían de columna vertebral para diseñar la «Guerra contra el Terror» provocando una serie de intervenciones militares que causaron al menos 4,5 millones de muertes y desplazaron hasta 60 millones de personas.[339] Daba igual que los países afectados nada tuvieran que ver con el ataque terrorista en suelo norteamericano, una buena campaña de propaganda es suficiente para convencer a la población de que había que invadir, matar y

saquear para «proteger al mundo libre y defender la democracia».

El PNAC era una organización que tenía estrechos contactos con el Likud israelí de Benjamin Netanyahu y se fundó oficialmente en 1997, colaborando con las grandes petroleras para entrar a fuego y sangre en Oriente Medio. Entre ellos destacaban cinco hombres que anteriormente habían ocupado cargos en las administraciones republicanas: Donald Rumsfeld, Dick Cheney, Paul Wolfowitz, Lewis Libby y Zalmay Khalilzad. Alineado con ellos estaba también James Woolsey, jefe de la CIA durante los dos primeros años de la administración Clinton.

Fernando Múgica terminó sus días convencido de que el atentado de Madrid había sido cometido por servicios de inteligencia extranjeros que escogieron la fecha del día 11 de marzo por su relación el ataque de Nueva York. «Yo creo que el atentado es externo a España, por completo, que está pensado el 11M porque son seis meses del 11S, y que es perfectamente dentro de esa estrategia del 11S que tiene relación con el 11M», exponía el periodista para, acto seguido, coquetear con la hipótesis de que la masacre de Madrid fuera «un asunto islamista de verdad, es decir, utilizar a los islamistas para una conflagración mundial, ideológica, que es lo que fue el 11S y después del 11M». Este enfoque encierra una importante contradicción, porque en el caso de que efectivamente la autoría material correspondiera a yihadistas (ayudados o no por las agencias de espionaje norteamericanas) entonces no habría sido necesario crear una trama con tantos agujeros negros como la que hemos expuesto en la primera parte de este libro.

Sobre esta cuestión ha llamado la atención el investigador López Bru, asumiendo que «la debilidad mayor de esta hipótesis reside en la misma contradicción que encontrábamos en el atentado islamista a secas: ¿qué necesidad había de montar un tinglado islamista falso, que corría, además, el riesgo de ser descubierto, si teníamos ya uno que se proponía como tal? ¿Es pensable que si los americanos hubieran tomado esa iniciativa habrían permitido el montaje pos-11M de los magrebíes de Leganés? No hay que olvidar, como recordaba Múgica, que las Fuerzas de Seguridad y no solo ellas, están presumiblemente infiltradas: "En este país existen muuuuuchas personas, muuuuuuy importantes, y hablo de ministros también, o sea, tranquilamente, que están trabajando para servicios extranjeros". En la tesitura de un atentado islámico-americano, que se habría planificado perfectamente para que fuera percibido como islamista, dudamos que toda la parafernalia de furgonetas, móviles, tarjetas, reivindicaciones y detenciones antes de las elecciones para tumbar al PP se hubieran producido».

Otros autores que han intentado desbrozar el terreno para llegar al fondo del 11M descartan completamente la intervención de la inteligencia anglosajona, asumiendo que Aznar era una pieza importante de la geopolítica de Estados Unidos y Reino Unido, por lo que no se puede plantear como una opción creíble que comandos de operaciones especiales de la órbita de la OTAN cometieran un atentado terrorista en España, país aliado en la «Guerra contra

el Terror».

No obstante, esta postura denota una falta de conocimiento sobre el funcionamiento de los engranajes de los servicios de inteligencia, que Múgica sí conocía en detalle, sobre todo en lo referente a las operaciones de falsa bandera. No es casualidad que los dos principales ataques terroristas en el extranjero que sirvieron a Estados Unidos para implantar su agenda en Oriente Medio se produjeran en Madrid y Londres, un factor que la mayoría de analistas atribuyen al apoyo de ambas capitales a las guerras del petróleo posteriores al 11S, pero que podría ser explicado por el hecho de que en España y Reino Unido los gobiernos no habrían seguido la pista de la autoría atlantista aunque hubieran tenido indicios que apuntaran en esa dirección. Y en el caso del 11M los encontraron, aunque no los investigaron —al menos que trascendiera públicamente—, permaneciendo fuera del foco, siendo incluso desestimados por investigadores críticos de la versión oficial que, a día de hoy, todavía desconocen su existencia.

Transecur, Glenn Schoen y Noel Koch

Uno de ellos es el papel de la empresa Transecur para la que trabajaba el norteamericano Glenn Schoen, personaje muy ligado al complejo militar industrial de Estados Unidos y que, según declaró a la cadena de televisión CNN,[340] estaba en Madrid una semana antes de los atentados «inspeccionando instalaciones ferroviarias como parte de su trabajo con la Policía española». Nadie ha concretado nunca en qué consistieron exactamente esos trabajos, ni bajo qué jurisdicción o mandato se realizaron. Y los intentos de algunos políticos por conocer en detalle este oscuro episodio no llegaron nunca a buen puerto: iba a comparecer en la comisión parlamentaria del 11M a petición del Grupo Mixto, pero no apareció, sin que se haya dado explicaciones sobre esta notable ausencia.

Debo confesar al lector que, durante los primeros años de investigación del ataque terrorista, tampoco conocía la existencia de Transecur ni mucho menos la figura de Schoen, a la que llegué gracias a los comentarios que hacían lectores del blog de Luis del Pino y, más concretamente, del apodado «Swing» (también conocido como Julio César Palomo), al cual agradezco su colaboración y disposición. Si no fuera por ciudadanos anónimos, que siguieron las pistas que se nos hurtaban a los investigadores profesionales nos habríamos perdido en la maraña creada por elementos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, cuyo trabajo era desinformar y llevarnos por caminos sin salida para alejarnos de la verdad.

Pero ¿qué es realmente Transecur? Se trata de una compañía creada en el año 1986 y que tenía su sede en el estado norteamericano de Maryland, con oficinas en Estados Unidos, Oriente Medio y el sudeste asiático. Era una «empresa de seguridad global» que prestaba «servicios de información y apoyo a organismos gubernamentales nacionales y extranjeros, empresas, familias privadas y particulares expuestos a la delincuencia, el terrorismo y

otras amenazas de alto nivel en un entorno multinacional». Entre sus actividades destacaban «la evaluación de amenazas; análisis de vulnerabilidad; diseño, implementación y gestión de sistemas de seguridad; diseño y asistencia en sistemas de gestión de crisis, y formación en concienciación sobre seguridad para personal de alto valor». En el año 2009 fue vendida a otra compañía del sector, denominada NC4, que compartía conexiones con las agencias de inteligencia norteamericanas, cerrando una de las habituales transacciones que realizan los analistas del Pentágono para que sea difícil seguir el rastro de este tipo de empresas.

Su presidente durante los veintitrés años de existencia «autónoma» fue Noel Koch, nombrado posteriormente subsecretario adjunto de Defensa por el Gobierno de Barack Obama. En la actualidad es una de las voces más autorizadas en materia de terrorismo y es habitual verle impartiendo conferencias y concediendo entrevistas a medios de comunicación, fundamentalmente anglosajones. Su currículum es extenso y siempre ha estado ligado a la Casa Blanca, destacando su papel como responsable de contraterrorismo durante los primeros años de la presidencia de Ronald Reagan. Una de sus últimas misiones[341] antes de fundar Transecur fue intentar liberar al general estadounidense James Dozier, que había sido secuestrado por el grupo terrorista italiano Brigadas Rojas, uno de los tentáculos de la red Gladio que utilizaba la OTAN para realizar atentados de falsa bandera en Europa con sus comandos *stay behind*.[342] Su hija, Jennie Margaret, trabajaba el 11M como ayudante ejecutiva de Condoleezza Rice, consejera de Seguridad Nacional de la Administración Bush. [343]

¿Qué hacía esta compañía dirigida por Noel Koch en España días antes del mayor atentado de la historia? Teniendo en cuenta la vida laboral de su fundador, lo normal hubiera sido que la Fiscalía estudiara con pelos y señales la intervención del equipo de Schoen en las vías de los trenes madrileños, lo cual no debería haber sido complicado porque, según declaró a la CNN, había realizado las inspecciones en colaboración con agentes españoles.

Es muy posible que su intervención estuviera relacionada con el simulacro CMX de la OTAN porque tras visitar la capital de España se dirigió a Ámsterdam, que era el epicentro de ese ejercicio que contemplaba un atentado con doscientos muertos en territorio europeo. El escenario base establecía un teórico ataque de la rama saudí de *al-Qaeda* a una planta química de Holanda, así como una cadena de atentados en Grecia y en la zona canadiense de los Grandes Lagos. Como expusimos en el primer capítulo, en España colaboraron en el simulacro la Presidencia del Gobierno, el Ministerio de Defensa y el CNI, que debían intercambiar órdenes y comunicaciones, así como convocar reuniones al más alto nivel para tomar supuestas decisiones de coordinación y respuesta al ataque. Oficialmente en ningún momento se desplegaron tropas reales, todo fue una simulación sobre el papel. Nadie mencionó la intervención de contratistas privados, especialistas en *black ops*. ¿Dónde está el contrato de Transecur con las autoridades españolas? ¿Cuáles

fueron los trabajos concretos que se le encargaron? ¿Qué instalaciones ferroviarias concretas revisó el equipo de Schoen? ¿Quién pagó la factura?

El directivo norteamericano aprovechó también su viaje para impartir una conferencia en el Salón Internacional de la Seguridad, que celebró su decimocuarta edición precisamente en Madrid tres semanas antes de los atentados del 11M. En el Parque Ferial Juan Carlos I (Ifema), donde pocos días después se llevarían los cadáveres de las víctimas y sus efectos personales, se organizó un congreso internacional que reunió a muchas empresas del sector y que contó con la participación de la ASIS (American Society for Industrial Security), una consultora global en cuyo consejo de asesores europeos está Schoen.[344]

En aquella ocasión el directivo de Transecur impartió una charla sobre el futuro de *al-Qaeda*, un tema que domina a la perfección desde que oficialmente nació la red de Osama Bin Laden con los ataques a las embajadas de Estados Unidos en Kenia y Tanzania. Un especialista en la materia que no dudó en acusar a marroquíes islamistas de ser los autores de la masacre en una entrevista concedida al diario *El País*[345] el 16 de marzo, cuando todavía no se había determinado oficialmente quiénes serían los culpables: «Según los servicios de inteligencia de Marruecos, al menos trescientos marroquíes se entrenaron en campos de *al-Qaeda* en Afganistán antes del 11S. Y solo unos cuantos fueron detenidos tras los atentados del año pasado, de forma que tenemos cientos de personas que podrían estar relacionadas con los atentados de Madrid, con mucha movilidad: los militantes cambian de grupos y de identidad; los grupos, de nombres...».

Los adivinos del 11M

La capacidad de Schoen para adelantarse a los acontecimientos es envidiable, similar a la que tienen los adivinos de la trama de encubrimiento del 11M, porque solo habían pasado cinco días del atentado y no solo sabía de dónde procedían los terroristas, sino que anticipaba la reacción internacional en clave geopolítica y aportaba detalles sobre el *modus operandi*, como la ausencia de suicidas y la activación de las bombas por control remoto, en contra de lo que apuntaría después la versión oficial y, probablemente, más cercano a la realidad: «Lo que puede haber ocurrido en este caso es una intención clara de influir en las elecciones. Por eso, si por fin es *al-Qaeda*, va a ser un gravísimo problema para Europa y para todo el mundo. Va a tener un impacto en los cálculos políticos de quién va a ayudar y quién no a luchar contra el terrorismo. Va a tener un impacto en todas las próximas grandes elecciones y todos los grandes acontecimientos en Europa, porque la gente va a decir que este ataque estaba directamente ligado a las elecciones españolas y van a relacionar el 11S con el 11M... Las implicaciones son enormes. Si se acaba concluyendo que se trata de un atentado de *al-Qaeda*, va a ser peligroso para los otros países europeos en un nivel hasta ahora desconocido, porque estamos ante nuevas tácticas, nuevos métodos operativos sin terroristas

suicidas... Y los terroristas hacen estallar las bombas por control remoto y pueden actuar en otra ocasión». Sobran los comentarios.

Otro de los nombres importantes que han permanecido ocultos es el de Randall D. Bennett, un diplomático/espía norteamericano que llegó a la capital de España en septiembre del año 2002, para trabajar como «responsable regional de seguridad» en la embajada de Estados Unidos situada en la calle Serrano. Llevaba poco más de un año en España cuando fue condecorado por el FBI por su trabajo en la investigación del secuestro y asesinato de Daniel Pearl, periodista del *Wall Street Journal* que fue decapitado en Pakistán por un grupo yihadista que grabó en vídeo la acción y difundió las imágenes para aterrorizar a Occidente. Bennett fue el encargado de resolver el caso al encontrarse en aquel momento —enero de 2002— en Karachi ocupando el mismo puesto que después tendría en Madrid. Cuando inició sus pesquisas, el periodista aún estaba vivo, pero fue incapaz de encontrarlo antes de que fuera asesinado.

El caso fue llevado en 2017 a las pantallas de cine por el director Michael Winterbottom, en una película titulada *A Mighty Heart*, en la que el actor Will Patton interpretó el papel de Bennett y Angelina Jolie el de la viuda de Pearl. Oficialmente el secuestro fue orquestado por un militante islamista de origen británico llamado Omar Sheikh, que fue condenado a muerte. Sin embargo, un tribunal pakistaní rebajó su condena y consiguió salir de prisión. Varios autores lo relacionan con los servicios de espionaje británicos, unos lazos que se estrecharon durante su paso por la London School of Economics. Según reveló el presidente de Pakistán, Pervez Musharraf, en sus memorias,[346] este terrorista trabajaba para el MI6 y participó en varias operaciones en Oriente Medio y los Balcanes. ¿Fue el asesinato de Daniel Pearl una operación de falsa bandera? ¿Sabía Bennett que el autor intelectual estaba trabajando para la inteligencia británica y, por tanto, impulsando la agenda de la OTAN? Una vez más, vemos cómo existen infiltrados en movimientos radicales islamistas que tienen un papel protagonista, cuyos teóricos perseguidores fracasan a la hora de evitar los atentados, a pesar de lo cual reciben medallas y escriben libros en los que se jactan de «perseguir el mal por el mundo en nombre de Estados Unidos».[347]

El aviso norteamericano al CNI

La lista de militares norteamericanos que podrían tener información sobre la verdadera autoría del 11M incluye también a Richard Sentner, coordinador en la Alianza Atlántica y responsable de la División de Inteligencia entre septiembre de 2001 hasta el mismo mes de 2004 que, un año antes de la masacre de Madrid, se reunió con el director del CNI, Jorge Dezcallar, para indicarle que «existía un peligro creciente de atentados de *al-Qaeda* en los países que estaban apoyando a Estados Unidos en la guerra de Irak» y «mostrarle su preocupación por que se produjeran en España».[348] Esta revelación que hizo el periodista Carlos Segovia pone en tela de juicio el

argumento de Dezcallar, que en todo momento descartó una amenaza inminente yihadista y que atribuyó a ETA la factura del atentado en las primeras horas del fatídico día de marzo (después de consultar a los servicios de inteligencia extranjeros, entre ellos la NSA norteamericana).

Este militar estadounidense siguió el guion expuesto por Glenn Schoen advirtiendo públicamente cuatro días después del estallido de las bombas sobre futuros atentados en el Viejo Continente. En declaraciones a la web *Politico*, Sentner planteó que «todos los indicios apuntan ahora a que Europa es un objetivo: la atrocidad de Madrid podría ser solo el primero de una serie de ataques igualmente espectaculares».[349] Una vez más, acertó. El 7 de julio de 2005 un comando terrorista ejecutó en Londres una operación muy similar con varias explosiones simultáneas en la red de metro, matando a cincuenta y seis personas e hiriendo a otras setecientas. En aquella ocasión hubo suicidas, aunque desconocemos si se inmolaron de forma voluntaria.

El aviso del responsable de Inteligencia de la OTAN cayó en saco roto, porque no existe constancia de que en los días previos al 11M las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado estuvieran en alerta por un ataque islamista. Como expusimos en el inicio de este libro, las diferentes operaciones que estaban en marcha iban destinadas a encontrar terroristas de ETA. Y respecto a las diferentes tramas que salpimientan la versión oficial, ya hemos visto también que estaban controladas por Policía, Guardia Civil y CNI e, incluso, dirigidas por estos organismos.

Y lo más extraño es que faltaban pocos meses para que se celebrara la boda entre el príncipe Felipe y Letizia Ortiz, lo cual obligaba a establecer una serie de medidas de seguridad para evitar cualquier tipo de incidente. De hecho, si revisamos la hemeroteca de las agencias de noticias comprobamos cómo durante el enlace matrimonial Madrid era una ciudad blindada: «Ausencia de papeleras en las calles, precintos en los cajetines de las farolas y sellado de alcantarillas han sido algunas de las medidas de seguridad palpables a lo largo del recorrido nupcial. Cientos de miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado a pie, a caballo, con perros, y apoyados desde el aire por helicópteros de la Policía, han vigilado meticulosamente la capital». Además de los catorce mil quinientos policías nacionales y tres mil doscientos guardias civiles, el cierre de fronteras y del espacio aéreo de Madrid, dos aviones centinela de la OTAN (los famosos AWACS) estaban preparados para actuar, «así como los veinticinco efectivos de la OTAN, en su mayoría británicos, que han participado en el operativo».[350] Todos estos detalles contrastan con la falta de información sobre el dispositivo puesto en marcha meses antes de la boda. Es indudable que existió y que contó con la participación de los servicios de inteligencia de la Alianza Atlántica. Los detalles los tiene, además de la Casa Real, la embajada de Estados Unidos en Madrid, cuyo responsable regional de seguridad era el citado Randall B. Bennett, especialista en terrorismo islámico al que, como Schoen, le perseguían los atentados.

Vemos, por tanto, cómo los altos mandos militares estadounidenses esperaban un ataque yihadista en suelo europeo, que había especialistas en contraterrorismo en la embajada norteamericana en Madrid con amplia experiencia y que, además se estaba realizando un simulacro de la OTAN precisamente con ese escenario base. Todo esto seguramente fue determinante para que Aznar no se fiara del «amigo» americano cuando estallaron las bombas en los trenes, llegando a rechazar hasta en ocho ocasiones las solicitudes formales del Departamento de Estado para que se aceptara la intervención de agentes del FBI en las tareas de investigación. Como relataba Fernando Múgica, estas peticiones fueron rechazadas sistemáticamente. «Lo peor es que Washington ha advertido en los últimos meses a España de la necesidad de reforzar las medidas de seguridad ante la eventualidad de un gran atentado en Europa. En Gran Bretaña, en Alemania, en Francia, en Italia se toman medidas excepcionales. Se suprimen vuelos y se hace ostensible la presencia de militares en aeropuertos y estaciones. En España no sucede nada de eso».[351]

A todo ello hay que añadir que, pocas horas después del atentado, cuando la inteligencia norteamericana le decía al director del CNI que no habían detectado ningún movimiento sospechoso que pudiera apuntar a la autoría islamista, el general Richard Myers, jefe del Estado Mayor Conjunto de Estados Unidos, estaba en Buenos Aires en misión oficial. Este militar, muy próximo al presidente Bush, que estuvo al mando de las operaciones en el Pentágono durante el 11S y fue uno de los arquitectos de la invasión de Irak,[352] se reunió con el vicepresidente argentino, Daniel Scioli, que posteriormente viajaría a Madrid para representar al Ejecutivo de Néstor Kirchner en el funeral de las víctimas del 11M. Scioli preguntó a Myers su opinión sobre el ataque terrorista y este le dijo: «La simultaneidad de las bombas y las características del atentado nos hacen pensar que no ha sido ETA, *al-Qaeda* tiene ramificaciones locales en diferentes países. Desde el punto de vista operativo, puede haberlo hecho».[353]

Eran las ocho de la tarde, hora española, y la cúpula del Pentágono ya tenía claro que la masacre de Madrid tendría color islamista y puso en marcha su maquinaria para defender su agenda geopolítica, mientras al Gobierno español se le mareaba con la pista etarra y los estrategas de la Casa Blanca comenzaban a hacer cálculos políticos para ver hasta qué punto podrían remontar las encuestas y conseguir que Bush ganara las elecciones que se celebrarían pocos meses después. Unos comicios en los que el presidente republicano lograría la victoria frente a un candidato demócrata, John Kerry, que se convertiría más tarde en secretario de Estado de la Administración Obama y en uno de los grandes defensores de la intervención militar de Estados Unidos en Siria contra Bashar al-Áshad, una guerra en la que las fuerzas de la OTAN lucharon en el mismo bando que los islamistas del ISIS. Como decía Mark Twain, «la historia nunca se repite, pero muchas veces rima».

Hablando de coincidencias…, los ataques en suelo español y británico no serían los últimos en los que un ejercicio de simulación terrorista coincidía con un atentado y, además, resultaba afectada la red de transportes. Una importante línea ferroviaria de Georgia fue destruida por una serie de explosiones en junio de 2009, con la fortuna de que nadie resultó herido porque a las autoridades del país les dio tiempo a detener el tren que iba a pasar por el punto en el que se cometió el ataque, cerca de la aldea de Ingiri, a unos 300 kilómetros de la capital.

Al principio se planteó en varios medios de comunicación occidentales que el objetivo de los terroristas podía ser detener el transporte de petróleo que llegaba de Azerbaiyán, a través del mar Caspio, siendo introducido en vagones a su llegada a Georgia. Sin embargo, el Ministerio del Interior descartó que este fuera el móvil del atentado, ya que la vía afectada no formaba parte de una de las principales rutas de crudo. No se ha vuelto a saber nada más de este incidente, a pesar de que la cúpula de la OTAN tenía una elevada presencia en la zona porque tan solo un mes antes había realizado uno de sus juegos de guerra que, además, estuvo rodeado de polémica porque varios países se negaron a participar tras realizar una serie de consultas con el Kremlin.

El simulacro se hacía en las puertas de Rusia y solo había pasado un año desde la guerra entre ambos estados. El ejército ruso intervino para repeler el intento de la exrepública soviética de controlar la provincia de Osetia del Sur. Razones poderosas para que el entonces presidente ruso, Dmitri Medvédev, pidiera a sus aliados que no participaran. En aquella ocasión, el ejercicio de la OTAN no se limitaba a maniobras sobre el papel, sino que contemplaba el traslado de tropas, con seiscientos cincuenta soldados desplazados, teniendo como principal centro de operaciones la ciudad de Vaziani, cerca de una base militar en la que se produjo un motín. El Gobierno de Georgia mantenía en aquel momento un contencioso con Estados Unidos, porque era uno de los aliados que se negaba a aceptar el escudo antimisiles que, precisamente, conformaba uno de los pilares de la estrategia de Richard Myers en la nueva geopolítica occidental. Y un mes después del simulacro se produjo el extraño ataque terrorista a la red ferroviaria georgiana, una de las más vigiladas del «mundo libre», al menos en aquel momento.

Aunque a primera vista pueda parecer que este atentado en el Este de Europa no tiene relación con el 11M, hay una conexión oculta que sirvió al excomisario Villarejo para lanzar uno de sus múltiples avisos para navegantes dirigidos a aquellos que realmente conocen detalles oscuros de la masacre de Madrid y permanecen callados. El simulacro de la OTAN en Georgia de 2009 fue dirigido por el general español Cayetano Miró Valls, que hacía tres años había asumido el mando del Componente Terrestre Aliado en Madrid, en una ceremonia dirigida por el comandante del Mando Conjunto de la OTAN en Nápoles, almirante Harry Ullrich, y el jefe del Estado Mayor de la Defensa (JEMAD), Félix Sanz Roldán, general que años después sería nombrado

director del CNI. Y resulta que en uno de los escritos enviados por el policía a la Audiencia Nacional menciona expresamente a Miró Valls como uno de sus interlocutores en las investigaciones relacionadas con el atentado a los trenes españoles, asegurando que mantuvo una reunión con el militar cuando era el «general jefe de los contingentes de la OTAN en España».

Según el excomisario, en aquel encuentro el militar español «no solo confirmó todos los datos» que plantea Villarejo en sus acusaciones, «sino que añadió que precisamente el 10 de marzo, terminó un simulacro de atentado cuyo objetivo era Holanda. Casualmente Francia era el país impulsor de tales maniobras, con lo que Madrid estaba lleno de agentes franceses, que abiertamente pudieron moverse tranquilamente gracias a esa cobertura». Vemos, por lo tanto, cómo el policía deja caer, como quien no quiere la cosa, que hay algún tipo de relación entre el ejercicio de la Alianza Atlántica y el 11M, sugiriendo que Miró Valls tiene información que lo corrobora. Lamentablemente no podemos preguntar al aludido porque falleció en 2013 a causa de una grave enfermedad.

Barra libre a la inteligencia de Estados Unidos

El papel de la OTAN —y especialmente del Pentágono— en los días previos a los atentados sugiere muchas preguntas que nadie ha respondido porque tampoco ha habido una presión política ni periodística para que los mandos militares ayuden a completar el puzle del 11M. En aquellos días de marzo, el comando sur de la OTAN estaba instalando en Madrid el cuartel general de sus tropas terrestres precisamente en el momento de los atentados, y es también notable la firma de numerosos acuerdos y convenciones en el seno de la Alianza para permitir que los servicios secretos estadounidenses pudieran actuar en suelo europeo sin control político ni judicial, siendo Francia y España los países en los que estas intervenciones fueron prioritarias con la excusa de perseguir a los grupos yihadistas. Como explica Thierry Meyssan «la ideología de la guerra global contra al terrorismo, que reemplazó a la de la guerra fría con motivo de los atentados del 11 de septiembre de 2001, fue acompañada de un despliegue de los servicios secretos estadounidenses en los estados aliados que podría compararse con el que se produjo en su momento para combatir el comunismo».

El investigador galo pone como ejemplo la ley aprobada dos días antes de los atentados de Madrid, la denominada «Perben II», que ampliaba otra anterior, del año 2001, propuesta por el Gobierno de Lionel Jospin dos meses después del ataque a las Torres Gemelas y que configuraba un armazón normativo para ampliar los poderes de servicios policiales y agentes de inteligencia al pasar por encima de derechos individuales amparados por el ordenamiento jurídico francés. «De esta forma, con irregularidades jurídicas y manipulaciones parlamentarias, Francia ha legalizado las actividades de infiltración de los servicios secretos estadounidenses en su territorio que incluyen la irresponsabilidad penal de los agentes, la autorización de

transportar productos ilícitos, la sanción de los periodistas que revelaran la identidad de los agentes infiltrados, etc.», advierte Meyssan.

Y en España también hubo un cambio de las reglas del juego en abril de 2002, cuando José María Aznar y George W. Bush modificaron la convención bilateral en materia de defensa entre España y Estados Unidos, legalizando la presencia en España de bases militares norteamericanas y dotándoles de prerrogativas judiciales y policiales. Gracias a la redacción confusa del texto de la reforma, el Servicio de Investigación Criminal Naval (NCIS) y la Oficina de Investigaciones Especiales de la Fuerza Aérea (OSI) lograron una gran libertad de acción en suelo español sin necesidad de dar explicaciones a las autoridades nacionales. Una ausencia de normas reguladoras que proporcionaba carta blanca a los espías del ejército de Estados Unidos y que tuvieron que ser parcialmente modificadas posteriormente a raíz del escándalo provocado por la detención de un marine norteamericano, llamado Federico Pimienta-Perdomo, natural de Uruguay, que fue capturado el 15 de febrero de 2006 en San Fernando (Cádiz).

Este militar estaba en situación de busca y captura desde junio del año anterior, cuando huyó para no enfrentarse a un consejo de guerra en el que se le iba a juzgar por el asesinato de otro marine, Russell White, de diecinueve años, a quien presuntamente mató de un disparo en la cabeza cuando limpiaba su arma en la base de Bagram (Afganistán), donde ambos estaban destinados. Su localización en suelo español se produjo por la intervención de los agentes de inteligencia del NCIS, John Barron y Brian Moran. Estos detectaron la presencia del marine en las inmediaciones de la base militar de Rota, lo detuvieron por la noche y lo trasladaron en un avión militar a unas instalaciones del Pentágono en Texas. Oficialmente se había entregado de forma voluntaria, pero ningún policía estuvo presente en la detención y no hubo intervención judicial que autorizara la captura y posterior extradición.

Se trataba de un ciudadano estadounidense acusado de homicidio involuntario y debería haber sido detenido por agentes españoles y puesto a disposición de un juez, pero el convenio firmado por la pareja Aznar-Bush (y aceptado por el PSOE) dejaba tantas lagunas que posibilitaba este tipo de acciones propias de estados totalitarios. El artículo 17.6 del denominado «protocolo de enmienda» señala que el NCIS y la OSI «podrán mantener personal en España para que actúe en conjunción con sus homólogos de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y de los servicios de inteligencia españoles en asuntos de interés mutuo y lleven a cabo investigaciones criminales que afecten a personal o bienes de los Estados Unidos de América».[354] Tal como destaca el periodista Miguel González,[355] «la redacción es deliberadamente confusa porque la expresión "en conjunción" significa de manera conjunta, pero no necesariamente subordinada; mientras que el verbo "afectar" es lo bastante amplio como para abarcar cualquier riesgo o amenaza que incluya entre sus objetivos potenciales a ciudadanos o instalaciones estadounidenses».

En la práctica, esto implica que los agentes norteamericanos tienen mayores competencias en suelo español que en el de su propio país, pudiendo realizar operaciones encubiertas y emplear comandos de actividades clandestinas, de tipo SEAL.[356] Unas unidades que fueron descubiertas con las manos en la masa en el año 2005 en el escándalo de los vuelos secretos de la CIA, que utilizaban aeropuertos españoles para trasladar a prisioneros hasta centros clandestinos de tortura distribuidos por varios países del mundo. En abril de 2006, Amnistía Internacional dio a conocer un informe titulado «Por debajo del radar: vuelos secretos hacia la tortura y la desaparición», en el que se documentaba que, al menos, ciento catorce vuelos clandestinos utilizaron el espacio aéreo europeo, siendo España uno de los principales lugares de tránsito. El Ministerio de Defensa confirmó que una treintena de estos aviones hizo escala en España entre los años 2002 y 2005. «Resulta inverosímil que el Gobierno de Aznar o el de Rodríguez Zapatero no hayan estado al tanto de estas operaciones», indica el investigador Alfredo Grimaldos, uno de los mayores especialistas en las actividades de los servicios de inteligencia anglosajones en España, que recuerda cómo el senador suizo al que el Consejo de Europa encomendó la investigación de estos vuelos concluyó en su informe que «era altamente improbable que los gobiernos europeos, o al menos sus servicios de inteligencia, no estuvieran al corriente».[357]

¿Sabían Trillo y Aznar que el aeropuerto de Palma de Mallorca era el centro de operaciones encubiertas de la CIA la noche del 10 de marzo? Esta es otra de las claves que deberían aclararse y que no se menciona en prácticamente ninguna investigación de la masacre de Madrid. Numerosos blogs y analistas independientes han alertado sobre esta cuestión, pero las obras literarias publicadas hasta la fecha no han considerado adecuado analizar la relación del 11M con el Boeing 737 con matrícula N313P que aterrizó el 9 de marzo de 2004 en el aeropuerto de Palma de Mallorca y que, al día siguiente de los atentados, despegó de forma precipitada modificando el destino y la ruta para despistar a posibles fisgones.

La investigación de unos periodistas del *Diario de Mallorca*, plasmada en el libro *CIA Airlines*,[358] dio la vuelta al mundo y generó un terremoto mediático en Estados Unidos cuestionando los métodos de la política exterior y la inteligencia norteamericana. En España, sus autores recibieron premios por su trabajo periodístico, pero todos los estamentos pasaron de puntillas sobre las revelaciones que conectan estos vuelos de la muerte con el 11M y en el que ocupaba un lugar destacado este Boeing 737, propiedad de la CIA a través de un entramado societario que llegó a España procedente del aeropuerto libio de Mitiga, situado en las cercanías de Trípoli. Se trataba del mismo avión que había volado raudo a la capital iraquí tras la captura de Saddam Hussein, y era uno de los aparatos insignia de las prisiones volantes de la inteligencia de Estados Unidos cuya misión no era solo trasladar detenidos sin orden judicial (secuestrados), sino transportar grupos de operaciones especiales de tipo SEAL, que en España y otros países de la OTAN tenían barra libre para

actuar.

Según los investigadores del *Diario de Mallorca*, el aparato «aterrizó en Son Sant Joan dos días antes de la matanza de Madrid y, al igual que en los casos restantes, sin informar previamente al Gobierno español por los canales oficiales; otra cosa es el tráfico subterráneo de permisos» que pudieran otorgarse bajo cuerda. El aparato se encontraba en la capital balear cuando explotaron las bombas en los trenes del Corredor del Henares y despegó la jornada posterior con destino anunciado a la localidad sueca de Örebro, aunque en realidad se dirigió a Bagdad. «Era demasiado pronto para las suspicacias, pero el trayecto llamaba la atención, principalmente porque Mallorca solo servía de estancia intermedia entre países del Tercer Mundo donde la tortura es habitual y la ruta de regreso de espías de Estados Unidos».

El falso destino y la manipulación del mapa de vuelo fue descubierto gracias a la colaboración de un equipo de periodistas de investigación del canal sueco TV4, que estaban rastreando datos sobre el doble secuestro de la CIA realizado en Estocolmo y, ayudados por policías de su país, habían desentrañado la complicada red de empresas fantasmas que utiliza la agencia norteamericana para no dejar huellas de sus actos. Y en ellas ocupaba un lugar destacado este Boeing 737, cuya visita a territorio español en aquellos días de marzo no había sido la única.

Antes había sido utilizado para el secuestro de Khaled El-Masri, ciudadano alemán originario de Kuwait, que fue confundido con un supuesto terrorista acusado de haber ayudado a una célula de *al-Qaeda* en Hamburgo y que tenía un nombre similar. Fue detenido ilegalmente en Macedonia en la Nochevieja de 2003, le pegaron, torturaron, desnudaron, drogaron y le pusieron un pañal y un mono, introduciéndole en el citado avión. Tras una escala en Bagdad, llegó al centro de detención de la CIA en Afganistán conocido como Salt Pit.

Tras varios meses de privaciones de todo tipo, sobreviviendo en condiciones infrahumanas, el entonces director de la agencia de inteligencia, George Tenet, fue informado del error de identificación y la consejera de Seguridad Nacional, Condoleezza Rice, ordenó la puesta en libertad del prisionero. Los oficiales norteamericanos le dijeron que nunca contara lo ocurrido y le abandonaron una fría noche en medio de una carretera albanesa, sin dinero. A las pocas horas fue detenido de nuevo —esta vez por policías albaneses— que creyeron que era un terrorista por su apariencia. Cuando se descubrió la verdad fue liberado y su historia se difundió en medios de comunicación de todo el planeta, pero muy pocos se fijaron en aquel Boeing 737, con matrícula N313P,[359] hasta que se produjeron los atentados del 11M y los investigadores escandinavos ayudaron a los periodistas mallorquines a encontrar su rastro.

Los ocupantes de aquel aparato eran trece, casualmente el mismo número que figuran en la operación de secuestro de El-Masri. De hecho, un total de ocho de estos pasajeros eran los mismos individuos que habían realizado la intervención en Macedonia, aunque no podemos descartar que el grupo al

completo fuera idéntico, ya que en este tipo de comandos las identidades suelen ser manipuladas.

«No deja de sorprender la extraordinaria libertad de movimientos en un avión que procede de Libia, está ocupado por las mismas personas que dos meses antes habían procedido a un secuestro, se encamina a Irak y permanece en Mallorca mientras España sufre el mayor atentado de la historia», explican los periodistas del diario balear, recordando que siempre que vislumbraban una sospecha en relación con los aviones de la CIA se tendía presuroso el manto protector del Ministerio de Exteriores español (no el de Defensa, que permanecía en un discreto segundo plano). En este caso no hubo excepción: según un alto cargo del gabinete de Rodríguez Zapatero: «el Gobierno de Aznar no pensaba en una trama islamista el 12M, por lo que no se adoptaron medidas especiales en los aeropuertos, por lo tanto, no se debe atribuir connotaciones especiales a este vuelo».[360]

Una curiosa forma de enmendar la plana a la gestión del PP por parte de un PSOE que aprovechó la matanza para llegar al Palacio de La Moncloa. ¿Estaba la fuente socialista protegiendo un secreto que iba más allá de la dicotomía ETA-*al-Qaeda* y que sembraba sospechas sobre la intervención del «amigo» americano? Sea como fuere lo que es evidente es que las cúpulas de ambos partidos no han tenido ningún interés por escarbar más allá de la versión oficial y cuando ha habido alguna iniciativa privada, la han enterrado sin contemplaciones.

Cuando finalmente la Guardia Civil accedió a los registros aeroportuarios del Boeing 737 —iniciando su investigación solo después de que revelara la existencia del avión el *Diario de Mallorca*— descubrieron que el destino final del aparato era Washington, donde los agentes del comando retornaron a su país de origen. Una muestra más de que los pasaportes británicos que figuraban en los registros eran falsos, lo cual dificulta localizarlos para acceder a su testimonio. La única posibilidad que tenemos de conocer cuál era su misión concreta y las razones de su estancia en Madrid —donde se quedaron un día más de lo previsto inicialmente en el plan de vuelo— sería que la CIA desclasificara información al respecto, o bien que alguno de los implicados quisiera contar lo que sabe, lo cual no es descartable, aunque debemos de admitir que es poco probable.

No deja de ser paradójico que la capital balear se erija como uno de los centros operativos de la inteligencia anglosajona y que, al mismo tiempo, sea una de las ciudades donde se cruzan multitud de piezas del ajedrez islamista. Uno de los supuestos yihadistas relacionados con el Tunecino, llamado Ahmed Brahim, tenía como centro de operaciones la isla, desde donde ejercía de tesorero de *al-Qaeda* según los agentes de la Benemérita. Vivió en un lujoso ático en el paseo marítimo de Palma de Mallorca durante catorce años y estaba casado con una finlandesa muy bien parecida, que vestía ropas elegantes y tenía una muy buena relación con sus vecinos, visitándolos con asiduidad.

En el mismo edificio vivía, por ejemplo, la entonces presidenta del Consell de Mallorca, María Antònia Munar, que después se convertiría en presidenta del Parlamento Balear y que en 2012 fue condenada por corrupción. Brahim, además, no solo recibió en su morada al Tunecino, sino que también dio cobijo a Mamdouh Mahmud Salim, un lugarteniente de Bin Laden.

O las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado españolas eran muy torpes, o sus aliados de la OTAN les tenían atados de pies y manos pese a saber que era la comunidad autónoma preferida por la Casa Real y jefes de gobierno extranjeros para sus vacaciones. Uno de ellos era Bill Clinton, al que le gustaba asistir junto a su esposa Hillary y su hija Chelsea a la terraza del Capuccino, un local que estaba situado a muy poca distancia del ático donde Brahim y su mujer finlandesa recibían a supuestos islamitas de la red de Bin Laden,[361] cuya familia siempre hizo buenas migas con los Bush, con parientes que salieron de Estados Unidos en avión después del 11S de forma privilegiada, mientras el espacio aéreo estaba cerrado. Demasiadas coincidencias que deberían ser investigadas.

La huella de Brandon Mayfield

Ya apuntamos en la primera parte de este libro, cuando analizamos el hallazgo de la Renault Kangoo aparcada en las inmediaciones de Alcalá de Henares, la relación de un ciudadano estadounidense con algunos de los objetos encontrados tras el paso del vehículo por las dependencias policiales de Canillas. La bolsa de basura azul que contenía los detonadores tenía una huella dactilar que fue identificada por el FBI como la de Brandon Mayfield, un abogado que se había convertido a la religión musulmana y que había sido oficial del Ejército norteamericano, donde realizó labores en el área de inteligencia. En mayo de 2004 la revista *Newsweek* —en la que trabajan informadores que disponen de línea directa con las agencias de inteligencia y el Pentágono— desveló que Mayfield había sido detenido en el estado de Oregón.

Según el relato de la publicación norteamericana, cuando la Policía española buscó en su base de datos una coincidencia con la huella localizada en la bolsa de la furgoneta el resultado fue negativo. Entonces los agentes «pidieron ayuda a otros países, incluido Estados Unidos y, cuando el FBI buscó la huella en su archivo, el ordenador registró inesperadamente un resultado positivo: la huella misteriosa pertenecía a Brandon Mayfield, un abogado de poca monta que vivía en Portland, Oregón, al que le habían tomado las huellas dactilares años antes, cuando sirvió en el ejército estadounidense».[362] Este relato es muy extraño porque implica directamente al Pentágono y, sobre todo, porque recordemos que Aznar había rechazado en varias ocasiones la ayuda del FBI para encontrar a los autores del 11M. ¿Actuaron los policías españoles por su cuenta, aprovechando sus contactos internacionales? ¿Fue García Castaño uno de los agentes que realizó estas pesquisas con los americanos?

Un alto funcionario estadounidense de la lucha antiterrorista aseguró a Michael Isikoff, periodista de *Newsweek*, que la huella dactilar era una «evidencia absolutamente incontrovertible» de la conexión de Mayfield con la trama de los atentados en España. Por esta razón los agentes federales establecieron un operativo de seguimiento, poniendo a este abogado bajo vigilancia durante las veinticuatro horas del día. A principios del mes de mayo del año 2004, temiendo que alguna filtración pudiera poner en riesgo la operación, el FBI decidió apresar al letrado en su bufete. En el interrogatorio, Mayfield dijo que su pasaporte había caducado en otoño del año 2003 y aseguró que hacía varios años que no salía de Estados Unidos.

No se puede eludir que los indicios que apuntaban a la intervención de Mayfield en el 11M tenían cierto peso, ya que fue considerado un «testigo material», estatus de prisionero que permite al Departamento de Justicia retener al sospechoso durante meses mientras los federales construyen el caso para su posterior imputación. Este abogado estaba oficialmente en la diana del FBI por su matrimonio con una mujer egipcia que participaba activamente en protestas contra la «Guerra contra el Terror» que se articulaban en torno a una mezquita de Oregón. Además, Mayfield se había ofrecido voluntario para proporcionar asistencia legal a Jeffrey Battle, uno de los cabecillas del grupo conocido como «los siete de Portland», un grupo de yihadistas que habían decidido viajar a Oriente Medio después del 11S para luchar con los talibanes. Le salvó la intervención de la Policía española, que dijo haber identificado al verdadero autor de la huella: el argelino Daoud Ouhnane.[363]

Un informe del Departamento de Justicia de Estados Unidos —con párrafos completos censurados, sobre todo en las partes en las que se concretan los métodos de seguimiento y obtención de pruebas— estableció entonces que «después de que el laboratorio del FBI hubiera examinado las huellas dactilares del argelino, retiró la identificación de Mayfield y lo liberó de su custodia». El informe exculpaba a los agentes federales de mala praxis, limitándose a sugerir que todo se había debido a «errores» y que se habían detectado ciertos «problemas de desempeño» en la investigación. Acto seguido se le entregaron dos millones de dólares como indemnización, exonerándole de toda responsabilidad o relación con los atentados de Madrid.

Lo sorprendente es que el argelino que ocupó el lugar de Mayfield en las listas de «más buscados» por su huella en la bolsa de la Renault Kangoo, fue grabado en vídeo por la Policía española tres meses después del 11M en su domicilio de Santa Coloma de Gramanet. A pesar de que estaba en busca y captura, Ouhnane hacía vida normal en su domicilio en junio de 2004, un piso vigilado precisamente por las actividades islamistas de sus inquilinos. Y eso que su fotografía había aparecido en los periódicos para dificultar sus movimientos en vísperas de la Boda Real, haciendo hincapié en que sus huellas estaban en la furgoneta de Alcalá. ¿Por qué no se le detuvo si se le tenía localizado? ¿Es que este argelino era otro de los colaboradores de las cloacas del Estado? Por su boca nunca conoceremos los detalles de su papel

en el 11M porque nunca fue interrogado y, oficialmente, murió en Irak en el año 2007.

Una vez expuestas todas estas conexiones con el «amigo» americano, se comprende mejor la actitud de Aznar negándose a admitir en las pesquisas la intervención de unidades policiales y de inteligencia de la órbita anglosajona. Tampoco quiso recibir a los forenses israelíes, verdaderos especialistas en realizar autopsias e identificaciones de víctimas y terroristas tras ataques de comandos yihadistas. Según desveló Múgica en su primer agujero negro, en la embajada de Israel en España, «hubo una actividad frenética durante el 11M» y los diplomáticos/espías que trabajaban en las dependencias de la calle Velázquez tenían un «enfado más profundo que el de los americanos» porque «desde hacía exactamente un año habían informado a las autoridades competentes en materia de seguridad españolas que los integristas islamistas preparaban en Madrid un gran atentado. No son informes difusos sobre una amenaza inconcreta. Al menos en diez ocasiones, agentes de la seguridad israelí se lo han hecho saber a sus homólogos españoles».

Unas advertencias que debieron permanecer ajenas al CNI si creemos la versión de Dezcallar ya expuesta en páginas anteriores. «Jerusalén cree saber que los terroristas, que están sobre el terreno hace tiempo, tienen ya el material suficiente para una gran masacre. Está todo listo y solo falta la orden de llevarla a cabo. Creen que será contra la comunidad judía en España (…). Los agentes israelíes sienten un profundo malestar por la nula capacidad receptiva de sus interlocutores. La última advertencia seria se la hacen exactamente tres semanas antes de los atentados del 11M. La actitud de indiferencia por la información aportada que detectan en sus interlocutores les hace sentirse tan incómodos que sugieren a sus superiores que lo más conveniente sería no insistir para no enturbiar las relaciones entre ambos grupos», apuntaba el periodista navarro. Una clave que también permanece en el olvido y que nunca ha sido debidamente investigada.

Es muy revelador comprobar cómo, cuando se produjeron las primeras detenciones y se comenzó a configurar la versión oficial del atentado, los agentes del Mossad se dieron cuenta enseguida de que había algo que no cuadraba. Ninguno de los sospechosos pertenecía a las células que estaban siguiendo y, además, se sentían ninguneados por la Policía española y por el CNI. No comprendían la razón de que no se les permitiera enviar a sus especialistas en medicina forense. Varios de estos profesionales tenían las maletas preparadas para viajar a Madrid[364] y ayudar al equipo de Carmen Baladía. Sospechaban que podía haber terroristas suicidas —ellos hablaban de «kamikazes»— y así se lo hicieron saber a sus interlocutores españoles. Algunas fuentes apuntan a que en realidad fue Ana Palacio quien solicitó la intervención de los israelíes, pero se trata de un rumor que nunca ha podido ser acreditado. Lo que está fuera de toda duda es la negativa de la doctora Baladía y de José María Aznar a permitir que nadie ajeno a los forenses españoles tocara los cadáveres del 11M.

La hermandad de la cúpula del PP con Israel se diluyó en el mismo momento en que estallaron las bombas en los trenes. Es muy posible que la famosa intoxicación de la Cadena SER asegurando que los atentados habían sido cometidos por terroristas suicidas procediera de aquellos miembros del gabinete de Exteriores que estaban esperando la llegada de los forenses israelíes, unos profesionales que, antes de abandonar su país, ya estaban convencidos de que se trataba de un ataque terrorista de corte yihadista, a pesar de que no había ni un solo indicio que apuntara en esa dirección. Estaban liderados por el polémico Yehuda Hiss, implicado en casos de robo de órganos investigados por las propias autoridades de su país.[365]

Y para completar el cuadro de coincidencias, resulta que el embajador español en Israel, Eudaldo Mirapeix, presentó en la víspera del 11M un trabajo académico del Instituto Español de Estudios Estratégicos[366] en el que se analizaba el papel del Mediterráneo en el nuevo orden mundial que se comenzaba a esbozar utilizando al islam como excusa para aumentar el peso y la capacidad de maniobra de la OTAN en suelo europeo y norteafricano. Un día, el 10 de marzo, en el que el diario francés *Le Monde* celebraba su cincuenta cumpleaños y el centenar de números de su edición española, en un acto en el Círculo de Bellas Artes en el que el escritor y eurodiputado Sami Naïr dijo una frase que marcaría el resto de la velada y que resonaría en las cabezas de los asistentes durante mucho tiempo: «Un día despertarán y las puertas de sus casas estarán teñidas de sangre».[367] No hubo que esperar mucho a que esta profecía involuntaria se cumpliera.

Tampoco es materia de alto secreto que los servicios secretos españoles han sido tutelados por Estados Unidos e Israel desde la etapa franquista, especialmente cuando se creó el SECED en el año 1968 por el entonces subsecretario de presidencia de Gobierno, el almirante Luis Carrero Blanco, que se opuso con uñas y dientes a la influencia de la OTAN en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad españoles, y falleció años después en un atentado cometido a pocos metros de la embajada de Estados Unidos en Madrid tras una visita de Henry Kissinger. Otro atentado que oficialmente se atribuye a terroristas separatistas[368] de izquierda (en este caso, ETA), pero del que se beneficiaron los «aliados» occidentales.

Pilar Urbano, en su libro *El precio del trono,* va más lejos y atribuye la autoría del magnicidio a agentes de la CIA que acompañaron al secretario de Estado a Madrid y en el que destacaba el jefe de Operaciones de la Agencia, William Nelson. La escritora sugiere que un comando modificó el explosivo colocado por los etarras, que era originalmente también Goma 2, para sustituirlo (o potenciarlo) con explosivo militar C4, seguramente dentro de una mina. ¿Pudo ser el 11M una operación similar? ¿Tuvo conocimiento el Mossad del destino que le habían preparado los poderes fácticos internacionales a Carrero Blanco con la inestimable colaboración de la banda terrorista vasca?[369]

A nadie se le escapa la estrecha colaboración de los servicios de inteligencia

israelíes con los estadounidenses, una alianza que despierta suspicacias incluso en los pasillos de la Casa Blanca y en determinados altos mandos del Pentágono, que llevan décadas denunciando lo que consideran un «secuestro» de los intereses norteamericanos para beneficiar a sus amigos de Tel Aviv.

Una de las autoras que más a fondo han estudiado esta dependencia es Alison Weir, destapando una trama puesta en marcha por el *lobby* israelí después de la Segunda Guerra Mundial para utilizar los resortes de la Administración de Washington en su propio beneficio. Weir llega a calificar de «sociedad secreta» este grupo de presión en el que incluye incluso a jueces del Tribunal Supremo, altos mandos del Ejército y miembros de las innumerables agencias de inteligencia que trabajaban bajo el paraguas de la NSA[370] y que impulsaron las decisiones geopolíticas después de los atentados contra las Torres Gemelas, promoviendo una serie de intervenciones en Oriente Medio que otorgaban un control de los recursos petrolíferos al país norteamericano pero que, desde un enfoque político, beneficiaban específicamente a Israel, país que se autodefine como la única democracia de la región y que, al igual que Estados Unidos, invocó la narrativa antiterrorista para justificar la construcción del muro de separación y la política de asesinatos selectivos, consolidando así su expansión territorial en los territorios palestinos.

Y es que el 11M, como el 11S, sirvieron a Washington, Londres y Tel Aviv para recomponer el mapa geopolítico de un Oriente Medio que iniciaba el nuevo siglo con un ojo puesto en la Alianza Atlántica y el otro en China, país que comenzaba a aglutinar a su alrededor a una serie de países que serían posteriormente determinantes para la configuración de su todavía embrionaria iniciativa de la Franja y la Ruta, una estrategia de desarrollo de infraestructura global y cooperación internacional que a partir del año 2013 sería el eje de política exterior de Xi Jinping. Los estrategas del Pentágono sabían que la pelea por la hegemonía mundial tendría como terrenos de juego los países de Eurasia y los estados ricos en materias primas bajo influencia árabe, de los cuales tenían relativamente controlados a los de ascendencia suní (con Arabia Saudí a la cabeza) pero no tanto a los chiíes, con Irán y Afganistán los primeros de la lista. El caso de Irak fue un ejemplo de lo que ocurriría tiempo después con Libia, que pasó de ser aliado a enemigo en un periquete.

El gabinete de George W. Bush tenía muy claros sus objetivos antes incluso de que se produjeran los atentados de Nueva York, Madrid y Londres tal como expuso públicamente el que fuera comandante supremo de la OTAN durante la guerra de Kosovo, el estadounidense Wesley Clark, que en el año 2007 desveló la agenda oculta diseñada por el secretario de Defensa, Donald Rumsfeld, y su número dos, Paul Wolfowitz, quien más tarde ocuparía el cargo de presidente del Banco Mundial. Ambos estaban en la órbita del Proyecto para el Nuevo Siglo Americano que esperaba un «nuevo Pearl Harbor» para poner en marcha una serie de intervenciones militares.

Habían pasado tan solo nueve días desde el 11S y Wesley Clark fue

convocado al Pentágono, donde se reunió con estos dos «halcones» de la Administración Bush. Después, uno de los generales que estaban en las instalaciones presentó la operación de invasión de Irak confesándole que no había pruebas de la intervención del régimen de Saddam en el ataque terrorista de Nueva York. Semanas más tarde, en otra de estas reuniones, comunicaron a Clark que, en realidad, el objetivo era múltiple, mostrándole un informe de la oficina de Rumsfeld en el que se describía cómo se pretendía intervenir en siete países en los siguientes cinco años: Irak, Siria, Líbano, Libia, Somalia, Sudán y, finalmente, Irán. Y para eso sería necesario tener el apoyo de la opinión pública internacional llevando el terrorismo a sus propios países.

La hipótesis OTAN

Quizás el investigador que más se ha acercado al móvil que podría haber impulsado a la OTAN a aprovecharse de los atentados ejecutados en países aliados (fueran o no de falsa bandera) sea el articulista de la Red Voltaire que firma sus textos como Mathieu Miquel. A su juicio, si la Alianza tenía algún tipo de información sobre la autoría real, se debería haber puesto en conocimiento del Comité de Coordinación. Y si algún tipo de comando encubierto hubiera tutelado la operación, «la concepción táctica de cada operación, incluyendo la de Madrid, habría estado exclusivamente en manos de Estados Unidos y del Reino Unido, sin poner al tanto a los aliados».[371]

El momento histórico es clave, explica Miquel: «En 2004 la OTAN se encuentra en plena reorganización. Por un lado, parece en expansión, se prepara para la entrada de nuevos miembros; está implicada en la estabilización de Kosovo; garantiza la seguridad de la navegación en el Mediterráneo y en las aguas del cuerno de África; está desplegada en Afganistán y comienza a hacerlo en Irak; está conformando una Fuerza de Intervención Rápida capaz de defender sus intereses en cualquier lugar del planeta. Pero, por otro lado, la OTAN atraviesa una grave crisis: tras haber facilitado en el año 2001 la asistencia de sus miembros a uno de ellos que había sido víctima, según los países miembros, de una agresión extranjera —por primera vez en toda su historia—, la cuestión generaba graves divergencias en 2003 en el seno de la Alianza. Francia y Bélgica negaban que Irak pudiera representar una amenaza terrorista para Estados Unidos, mientras que Turquía había prohibido a Estados Unidos la utilización de su espacio aéreo y de las bases de la OTAN en territorio turco en el ataque contra Irak. En pleno crecimiento, la OTAN se veía amenazada por un posible desmembramiento. Desunidos, sus miembros se implicaban en Irak a la carta. El único medio de reunificarlos consistía en iniciar nuevas acciones comunes en el marco de la guerra contra el terrorismo».

No podemos descartar, por lo tanto, que se pudiera haber producido algún tipo de «arreglo» dentro de la cúpula anglosajona de la Alianza Atlántica para traicionar a Aznar y lograr una mayor cohesión en la lucha antiterrorista de

los gobiernos europeos. No deja de ser una posibilidad, pero lo que está fuera de toda duda es que Washington y Londres aprovecharon para reforzar el control de la OTAN en el Viejo Continente, al impulsar reformas legislativas antidemocráticas a imagen y semejanza de la Patriot Act norteamericana. Una de las medidas unánimemente reclamada para conjurar ese peligro multiforme fue la instauración inmediata de la orden de arresto europea, que permite la entrega casi automática de una persona requerida por una autoridad judicial de otro Estado miembro.

«En relación con los procedimientos de extradición, esta orden elimina todos los controles políticos y judiciales que tienen que ver con el fondo y con la legalidad del mismo, así como las posibilidades legales de oponerse a dicha petición de arresto, es decir, que la solicitud se satisface de forma incondicional y es legitimada por los demás países, sin entrar a analizar la legalidad de la misma ni su conformidad con los principios de un Estado de derecho», considera Mathieu Miquel, incidiendo, una vez más, en la coincidencia de fechas.

La orden de arresto europea que debería haber entrado en vigor el 1 de enero de 2004, estaba aprobada a nivel de la Unión Europea y ya incorporada a la mayoría de las legislaciones nacionales, pero estaba tardando en entrar en funcionamiento por las reticencias de algunos gobiernos. «Una de las primeras consecuencias de los atentados cometidos en Madrid el 11 de marzo fue el fin de la resistencia que aún se mantenía a la utilización de esta orden, así como el recrudecimiento de medidas incontrolables, adoptadas en el marco de la cooperación judicial y policial entre los países europeos». ¿A esto se refería Borrell cuando decía que las víctimas del 11M no habían muerto en vano?

Es innegable que la denominada «Guerra contra el Terror» sirvió para recortar libertades y cercenar derechos fundamentales en los países de la órbita de la OTAN, una ofensiva legal que encontró también oposición en la sociedad civil estadounidense, mucho más acostumbrada que la europea a poner en tela de juicio las decisiones gubernamentales, con un sistema judicial que, a pesar de sus imperfecciones, es más independiente del poder Ejecutivo en comparación con el existente en el Viejo Continente.

En este sentido, el 11M también sirvió a la Casa Blanca para desatascar reformas legislativas que atentaban contra la esencia misma de la democracia, entre las cuales destacó el Programa de Vigilancia del Presidente (PSP, por sus siglas en inglés), que tenía como nombre en clave Stellar Wind (viento estelar), creado tras los atentados de Nueva York en 2001 y dirigido por la NSA. Una de las ramas de este programa daba plenos poderes al inquilino del despacho oval para autorizar escuchas telefónicas y la fiscalización del resto de comunicaciones sin orden judicial. El único requisito para realizarlas era que alguna de las agencias gubernamentales considerara que el espiado tenía alguna conexión con el terrorismo islamista, sin estar obligado a presentar pruebas de ello.

Este programa era secreto hasta que en el año 2005 fue revelado por un equipo de investigación del periódico *The New York Times* en una serie de artículos que obligaron al Departamento de Justicia a reformular el cuerpo legislativo de Stellar Wind. Documentos recientemente desclasificados muestran la falta de consenso en el seno de la Administración respecto a este programa, creando divisiones[372] en la fiscalía general que fueron limadas parcialmente tras la masacre de Madrid, momento en el que George W. Bush firmó una nueva autorización para prorrogarlo que tuvo que ser refrendada con urgencia por John Ashcroft mientras se encontraba ingresado en un hospital por una pancreatitis.

Una vez que todo esto salió a la luz, la Casa Blanca reaccionó como es habitual: aceptando su responsabilidad y asegurando que el programa ya no estaba operativo. Y como también suele suceder en estos casos, años después se descubrió que nunca fue suspendido. En junio de 2013 *The Washington Post* y *The Guardian* publicaron el borrador de un informe de la Oficina del Inspector General (OIG), fechado en marzo de 2009 y filtrado por el excontratista Edward Snowden, en el que se detallaba el programa Stellar Wind y su alcance mundial, formando parte de la red de espionaje global que, con motivo de la «Guerra contra el Terror», permitió a la Casa Blanca, al Pentágono y a las tecnológicas de Silicon Valley implantar un gran hermano orwelliano con presencia destacada en los países de la OTAN. A nadie se le escapa que desde entonces la capacidad y el poder de las grandes tecnológicas ha aumentado, estrechando sus lazos con un poder político que tiene herramientas para actuar al margen de la legalidad siempre que considere, de forma discrecional, que existe un peligro para la seguridad nacional, aunque ello implique espiar ciudadanos de su propio país o, incluso, generar un perjuicio contra un gobierno de un país teóricamente aliado.

La instauración de este programa de vigilancia —que no es, ni mucho menos, el único que está activo y a pleno funcionamiento— nos hace plantear otro gran interrogante en relación con la matanza terrorista de Madrid. ¿Cómo es posible que la NSA o cualquier otra de las múltiples agencias anglosajonas no tuvieran conocimiento de que el atentado se estaba gestando? Incluso si aceptamos que hubo descoordinación entre los distintos servicios de inteligencia, no se puede comprender la falta de información tanto en la génesis del ataque del 11M como en su posterior resolución, sobre todo cuando los distintos cuerpos de seguridad españoles tenían intervenidas las comunicaciones de los sospechosos.

Poca gente sabe que en la recolección de datos que hace la NSA en territorios de la OTAN cuenta con la colaboración de los agentes nacionales, entre los que se encuentran, como es evidente, los del CNI. Esto quedó patente cuando las revelaciones de Edward Snowden obligaron al general Keith B. Alexander a admitir en el año 2013, ante el Comité de Inteligencia de la Cámara de Representantes, que España y Francia eran dos de los países que más información enviaban a la NSA que este militar dirigía. Como explica

Fernando J. Muniesa, «Alexander, puesto contra las cuerdas por el sistema de control democrático de Estados Unidos, dijo que los millones de metadatos que figuraban en los documentos filtrados por el exanalista refugiado en Rusia no fueron recolectados por la NSA, sino por agencias de países amigos, es decir, que el rastreo de 70,3 millones de comunicaciones de Francia y 60,5 de España fue obra, en cada caso, de la DGSE y del CNI, organismos que trasvasaron la información a la todopoderosa agencia norteamericana».[373]

Preguntado por esta cuestión en España, el director del CNI en aquel momento, el general Félix Sanz Roldán, dijo en la Comisión de Secretos Oficiales del Congreso de los Diputados que, al parecer, las comunicaciones habrían sido controladas en zonas de conflicto, por lo que según su criterio no se habría violado la legislación. ¿Se refería el militar a espionaje en el área del Sahel? ¿Hacía referencia a operativos de escuchas en el País Vasco o Cataluña? Aunque lo más inquietante es comprobar cómo un país extranjero recibe información periódica de la inteligencia española sin que haya ningún tipo de intervención judicial, y sin conocer los motivos concretos de cada solicitud. La única condición es que las comunicaciones interceptadas no sean de residentes españoles. ¿Se cumple está máxima? ¿Mandó el CNI información a Estados Unidos sobre las distintas tramas que aparecen en la versión oficial del 11M? ¿Sabía el «amigo» americano que se iba a producir un atentado frustrado el día 12 de la banda terrorista ETA? Y, en caso afirmativo, ¿colaboraron en alguno de estos operativos de inteligencia comandos de los ejércitos secretos de la OTAN?

11

GLADIO 2.0.
¿QUIÉN MANEJA EL TERRORISMO?

«La verdadera base del poder político no son las armas ni las tropas, sino la habilidad de hacer que los demás hagan lo que uno desea que hagan».
PHILIP K. DICK (1928-1982)

Ha transcurrido prácticamente un cuarto de siglo desde que los estrategas del nuevo orden anglosajón golpearon Oriente Medio como parte del plan geopolítico diseñado con tiralíneas, compás, escuadra y cartabón, para evitar el auge de su némesis asiática, una China que en las pesadillas de los ideólogos de Washington se convertiría tarde o temprano en el amo del mundo, ayudada por una serie de países ricos en recursos naturales sin los cuales no podría cuestionar la hegemonía norteamericana. Este proceso lo plasmó en el año 1990 Zbigniew Brzezinski en un libro titulado *El gran tablero mundial*, en el que exponía cómo, en aquel momento, Estados Unidos se había convertido en la única superpotencia del mundo tras la disolución de la Unión Soviética, pero con los problemas de un gigante que tiene los pies de barro. Ninguna otra nación disponía de una capacidad militar y económica semejante, ni con tantos intereses de alcance planetario, pero esto no sería suficiente para mantener su posición planetaria durante los años siguientes: hacía falta un cambio de rumbo.

Brzezinski, que fue consejero de Seguridad Nacional en la Administración de Jimmy Carter y presidente de la Comisión Trilateral, analizaba en esta obra cuál debía ser esta nueva estrategia global. Y en su disección del ejercicio del poder destacaba el papel fundamental que representa la masa continental euroasiática, en la que se concentra la mayor parte de la población, de los recursos naturales y de la futura actividad económica del planeta.

Con una extensión que abarca desde Portugal al Estrecho de Bering, desde Laponia a Malasia, Brzezinski exponía en su libro cómo Eurasia es «el gran tablero en el que los Estados Unidos deberán ratificar y defender su supremacía en los próximos años, enfrentándose a la tarea de gestionar los conflictos y las relaciones en Europa, Asia y Oriente Medio; evitando el surgimiento de una superpotencia rival que amenace sus intereses y su bienestar; y clarificando el mapa de las ramificaciones estratégicas de esas nuevas realidades geopolíticas».

Y entre las herramientas escogidas por los señores de la guerra occidentales para llevar a cabo esta guerra existencial en materia energética, económica, tecnológica y geopolítica, escogieron como una de las preferidas el

terrorismo, empleado como un caballo de Troya para atacar países enemigos o, incluso, como elemento aglutinador de la opinión pública en torno a una determinada idea o acción exterior, con atentados financiados por países aliados o, en determinados casos, mediante acciones terroristas en el propio territorio al utilizar infiltrados de los servicios de inteligencia.

A pesar de ser un tema tabú, la experiencia histórica nos demuestra que los montajes y operaciones de falsa bandera son instrumentos muy eficientes que los poderes públicos y privados usan para legitimar políticas que cercenan derechos y libertades individuales, logrando, además, una ganancia económica. Desde tiempos inmemoriales este tipo de acciones han acompañado a la humanidad y, de hecho, se podría decir que la mayoría de los grandes conflictos se han iniciado o impulsado con operaciones de este tipo. Ya en la Antigüedad encontramos ejemplos notables, como el ascenso de Darío al trono de Persia en el siglo VI a.C. o el gran incendio de Roma del siglo I, aunque el concepto de «falsa bandera» no aparece hasta mediados del siglo XVI, siendo recogido en el *Oxford English Dictionary*.[374] Su uso se popularizó en relación con el ámbito marítimo, definiendo la estrategia de determinados capitanes para ocultar su verdadero origen y filiación mediante la sencilla artimaña de cambiar las banderas de sus embarcaciones. Los piratas eran unos verdaderos expertos en este tipo de acciones, amparados por unas leyes marítimas internacionales que las permitían, siempre que el buque izara su bandera real antes de que procediera a realizar un ataque.

Las operaciones de falsa bandera se hicieron más evidentes en el siglo XX. La mayoría sirvió para justificar una ofensiva militar previa a la Segunda Guerra Mundial. En septiembre de 1931, un grupo de militares japoneses voló una parte de la vía de ferrocarril que estaban construyendo en una localidad china ubicada en la zona de ocupación nipona de Manchuria. Japón culpó a China por la supuesta agresión y comenzó su invasión de la región. Otro de los casos clásicos es el del incidente del Golfo de Tonkín, en 1964, cuando un destructor estadounidense patrullaba en unas aguas que Vietnam reclamaba como propias, pero que Estados Unidos consideraba internacionales. El buque fue atacado, según la versión oficial, por lanchas norvietnamitas que lanzaron una serie de torpedos que el destructor consiguió esquivar. Dos días después, otro destructor llegó y, en medio de una patrulla, ambos buques fueron sorprendidos por una tormenta y sus indicadores de radar, sonar y radio revelaron que estaban volviendo a ser atacados. Documentos posteriormente desclasificados demostraron que fue todo un invento, una operación de falsa bandera que permitió a Lyndon Johnson conseguir apoyos para la Guerra de Vietnam.[375]

Cuando se habla de este tipo de acciones, otro de los iconos es el *Maine*, nombre con el que se bautizó al acorazado estadounidense enviado a La Habana en 1898, en plena guerra de independencia cubana, una isla controlada entonces por España. El *Maine* sufrió una explosión que destruyó un tercio de la embarcación provocando su hundimiento y matando a

doscientas setenta y cuatro personas. Los medios de comunicación y los políticos norteamericanos acusaron a los españoles de aquel atentado, pero una posterior investigación descartó la autoría ibérica considerando como hipótesis más probable que se produjese un incendio accidental en el depósito de combustible del buque, lo que provocó una explosión en el almacén de munición, que estaba separado tan solo por un fino tabique.

Lo cierto es que, siendo rigurosos, esta explicación no nos permite concluir que el hundimiento del Maine fuera puramente un atentado de falsa bandera, aunque en algunas obras se reconozca como tal. De hecho, en el primer capítulo de un interesante libro escrito por Eric Frattini,[376] titulado *Manipulando la historia,* se desglosan algunas de las principales operaciones de falsa bandera.

Más allá de su potencial bélico, estas acciones también se han usado para desacreditar a la oposición y afianzar el poder gubernamental. Otro ejemplo clásico es el del incendio del Reichstag alemán en febrero de 1933. Los nazis acusaron a los comunistas y socialistas de haberlo perpetrado, pero años después se especuló con la hipótesis de que los autores materiales hubieran sido hombres de Hitler, quien habría provocado esa coartada para suspender la Constitución de 1919 e instaurar el Tercer Reich. Es a partir de los años ochenta, en plena Guerra Fría, cuando el término se populariza en la acepción actual —aunque había sido empleado anteriormente en las dos contiendas mundiales— después de que un periodista anglosajón especializado en terrorismo y espionaje, columnista del *London Daily Telegraph*, testificara en una sesión del Senado para exponer cómo el ejército soviético fabricaba armamento con características occidentales para que se empleara en ataques terroristas y simular así la autoría enemiga. «Todo esto podría considerarse dentro de la categoría de lo que los expertos llaman operaciones de bandera falsa, en otras palabras, llevar a cabo una operación encubierta bajo la bandera o la etiqueta de un país diferente o de un interés distinto del que realmente representas».[377]

Comandos terroristas de falsa bandera

En el prólogo del citado libro de Frattini, el escritor y militar español Pedro Baños, coronel de Infantería del Ejército de Tierra en situación de reserva y que ha desempeñado tareas de contrainteligencia en la cúpula europea de la OTAN, define a la perfección cómo encajan este tipo de estrategias en el terreno de la geopolítica global: «En un contexto en el que las pugnas y rivalidades son una constante, no es de extrañar que los Estados y los diferentes entes implicados realicen operaciones encubiertas dirigidas a culpar a terceros. Obviamente, la finalidad de dichas acciones es conseguir una clara ventaja respecto a ese tercero, que es a quien se intenta responsabilizar de la acción. Este suele ser un enemigo manifiesto, alguien a quien se quiere ver como un adversario, o cualquiera —ya sea un país o una organización— al que se pretende que otra parte le considere un rival, normalmente para

provocar un desgaste entre ellos o para hallar un aliado donde antes había una figura neutral». Las operaciones de falsa bandera pueden presentar diversas formas, «desde un atentado terrorista, hasta un ataque efectuado por fuerzas militares, pasando por actos de sabotaje y subversión, pudiendo realizarse tanto físicamente como virtualmente, es decir, en el espacio cibernético, a raíz de una decisión política o en el mismísimo campo de batalla».

¿Y quiénes ejecutan estas operaciones encubiertas? Siguiendo la explicación del coronel, «los encargados de realizarlas suelen ser personal cualificado y, por lo general, son los servicios de inteligencia los encargados de planificarlas o, al menos, coordinarlas. Estos servicios emplearán a sus propios agentes —con apoyo de técnicos especialistas—, a miembros de las fuerzas especiales de los ejércitos o a personal contratado específicamente para la operación. Hay que tener en cuenta que la especialización de los servicios de inteligencia a la hora de realizar operaciones opacas y secretas, y a veces turbias, los hace marcadamente útiles, por lo que lo normal es que, de un modo u otro, estén directamente involucrados y no es extraño que casi siempre sean parte fundamental. En ciertos casos, sobre todo en países alejados de los parámetros democráticos, hay evidencias de que los servicios secretos fueron los verdaderos promotores de los actos, ya que funcionan como verdaderos estados paralelos».

El problema es que este tipo de intervenciones no se limitan a los países del teórico «mundo libre». El escándalo de los ejércitos secretos de la OTAN —enmarcados en la red Gladio— puso sobre la mesa de la sociedad occidental la cruda realidad de las cloacas estatales que el periodista Daniele Ganser analizó en un trabajo minucioso,[378] al abordar la existencia de redes de agentes encubiertos infiltrados en grupos radicales de ultraizquierda para dirigirlos contra determinados objetivos. Estos ejércitos secretos fueron creados por la CIA y el MI6 después de la Guerra Mundial, en colaboración con algunos oficiales nazis, para cometer atentados en los países de Europa Occidental. Su objetivo era crear un conjunto coordinado de grupos terroristas paraestatales que actuaran bajo falsa bandera, poniendo bombas, realizando secuestros y cometiendo asesinatos, para demonizar a los simpatizantes de los partidos comunistas.

El proyecto nació en el año 1942 y fue promovido por Allen Dulles, que era el director de la Oficina de Servicios Estratégicos de Estados Unidos (OSS, por sus siglas en inglés), institución precursora de la CIA. Este hombre, que sería el primer civil en ponerse al frente de la agencia de inteligencia norteamericana, había recibido noticias, a través de mensajeros del Vaticano, de que el Gobierno de Adolf Hitler deseaba negociar una paz por separado con Estados Unidos para así poder centrarse en el frente soviético. Personal del equipo del máximo responsable de las SS alemanas, Heinrich Himmler, así se lo había trasladado a la Curia, cuyos miembros ejercieron de intermediarios en las conversaciones.[379]

Fruto de estas negociaciones se produjo una reunión en Suiza entre Dulles y

el general nazi Reinhard Gehlen, jefe de la inteligencia alemana, que siendo consciente de que la derrota del Tercer Reich era inevitable, había urdido la idea de formar escuadrones de guerrilla clandestinos que actuaran como una especie de unidades de retaguardia en suelo europeo. Un grupo de agentes encubiertos al que este militar germano se refería como el ejército de los «hombres lobo», individuos que harían vida normal de día y que por las noches se convertirían en terroristas de falsa bandera, cometiendo atentados en nombre de la ideología comunista en los países del Viejo Continente para así justificar la represión contra los movimientos de izquierda. Creyendo que los soviéticos planeaban tomar el control de Alemania y Europa Occidental al final de la guerra, Dulles se convenció de que la OSS debía colaborar con estas células en la sombra para suministrarles ayuda táctica y estratégica. Lo que no sabía es que acabarían siendo dirigidas desde Washington y Londres.

Es curioso comprobar cómo incluso hoy en día poca gente sabe en qué consistió esa negociación entre alemanes y americanos bajo el marco de la Operación Sunrise,[380] también conocida como la Operación Crossword, que fue el nombre en clave asignado a una serie de reuniones secretas llevadas a cabo durante la última fase de la Segunda Guerra Mundial —de febrero a mayo de 1945— entre representantes de la Alemania nazi y Estados Unidos, con el objetivo de negociar la rendición por separado de las fuerzas alemanas desplegadas en el norte de Italia (el denominado Grupo de Ejércitos C) y de las fuerzas colaboracionistas fascistas de la República Social Italiana, que favorecería una rápida transferencia del poder a manos de los aliados occidentales. La mayoría de las reuniones tuvieron lugar en las cercanías de Berna, Suiza. Estos encuentros, de los que los soviéticos fueron inicialmente excluidos, provocaron un serio conflicto diplomático entre las tres grandes potencias aliadas, como demuestra la correspondencia[381] mantenida entre Joseph Stalin y Franklin D. Roosevelt, que en aquellos momentos eran aliados.

Cuando finalmente terminó la guerra, los líderes de las potencias vencedoras —Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética— se reunieron en Yalta, ciudad de Crimea a las orillas del mar Negro en la que rediseñaron el mapa de Europa. Prácticamente en el mismo momento en el que se secó la tinta del acuerdo final, los hombres de Dulles ayudaron a huir a Reinhard Gehlen, llevándolo a Fort Hunt (Virginia), donde fue instruido para ser posteriormente enviado de vuelta a Alemania bajo la protección de Estados Unidos con el mandato de tutelar el desarrollo de un ejército secreto que recibiría financiación completa de los recursos G-2 (unidad de inteligencia) del ejército norteamericano. A partir de este momento estos soldados, o terroristas de falsa bandera, ya no serían conocidos como «hombres lobo», sino como «gladiadores» y se les encargaría la tarea de rechazar a los invasores comunistas en el gran teatro de la Europa de posguerra.

La operación en la que estaban comprometidos sería conocida como Gladio

en referencia a las espadas cortas que los gladiadores romanos utilizaban para matar a sus oponentes. Escoger un concepto italiano no fue casual, ya que uno de los centros de operaciones —algunos piensan que el más desarrollado— estaba precisamente en el país transalpino.

Allí se escogió a un príncipe miembro de la nobleza negra católica, es decir uno de los aristócratas italianos que habían permanecido fieles a la Santa Sede tras el ascenso de Garibaldi en el siglo XIX. Se llama Junio Valerio Borghese, quien durante la guerra había representado una de las mayores amenazas para los partisanos. Después de la conferencia de Yalta fue arrestado por colaborar con los nazis, pero pronto fue liberado pasando a estar bajo el ala protectora del Pentágono. Comandadas por Borghese, las fuerzas del Gladio en Italia se dividieron en cuarenta grupos principales: diez especializados en sabotaje, seis en espionaje, propaganda y tácticas de fuga, y doce en actividades de guerrilla. En Cerdeña, frente a la costa occidental de Italia, se creó un campo de entrenamiento especial para los miembros de las unidades de retaguardia al que acudieron nuevos «gladiadores» procedentes de Alemania, Francia y Austria. En 1947, cuando la OSS se transformó en el Grupo Central de Inteligencia, última denominación antes de convertirse en la CIA, había cientos de unidades Gladio en toda Europa Occidental.

Uno de los actos terroristas más famosos de los inicios de Gladio fue el secuestro y asesinato de Aldo Moro, político que había ocupado en dos ocasiones el cargo de primer ministro de Italia y que era uno de los líderes más representativos de la Democracia Cristiana del país. El 16 de marzo de 1978, un Fiat 128 se paró en medio de la Vía Fani de Roma, obstaculizando el coche en el que iba Moro y obligando al conductor a detenerse. Del vehículo salieron varias personas armadas con ametralladoras que lo secuestraron. Los testigos describieron en sus declaraciones que habían presenciado una acción terrorista milimétricamente calculada, audaz y veloz, propia de un grupo con entrenamiento militar. Era un día señalado en el calendario político italiano porque se votaba una moción de confianza hacia el Gobierno de Giulio Andreotti. Según la versión oficial, la banda terrorista, Brigadas Rojas, había sido la autora del secuestro.

Pasaron cincuenta y cinco días de tensión en la sociedad transalpina, un periodo durante el cual los terroristas fueron difundiendo cartas del rehén pidiendo que se negociara su liberación. Todo terminó cuando apareció el cadáver de Moro en el maletero de un coche que había sido aparcado en el centro de la capital, en un lugar equidistante entre las sedes de las dos grandes formaciones políticas. El eco internacional fue inmediato. Un asesinato que fue equiparado, por su repercusión, con los que acabaron con la vida de John Fitzgerald Kennedy o de Isaac Rabin.

Muchos historiadores han analizado este atentado, denunciando la inoperancia e incluso colaboración de los servicios secretos del Estado Italiano y del propio Vaticano. Por si todo ello no fuera suficientemente sospechoso, la viuda de Aldo Moro atribuyó el asesinato de su marido a su

negativa a aceptar las sugerencias del secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, quien le había advertido de las consecuencias que sufriría si no cortaba puentes con el Partido Comunista italiano. Cuando posteriormente se descubrió la red paramilitar Gladio, el atentado contra Aldo Moro volvió a ser revisado, sobre todo cuando uno de los fundadores de las Brigadas Rojas llamado Alberto Franceschini denunció que el autor material del asesinato, Mario Moretti, era un infiltrado procedente de los ejércitos secretos de la OTAN.

Hay otro atentado, similar al 11M, que se ha relacionado con esta red, y que fue perpetrado en agosto de 1980 en la estación de tren de Bolonia, en la que los terroristas hicieron detonar una maleta bomba matando a ochenta y cinco personas e hiriendo a otras doscientas. El Gobierno lo atribuyó primero a una explosión accidental de una caldera, pero luego admitió que se había tratado de un ataque terrorista. El explosivo empleado era del mismo tipo que el que había sido utilizado en 1972 para cometer otro atentado —esta vez un coche bomba— en un bosque cercano al pueblo de Peteano: estaba compuesto por explosivo plástico militar C4.

Las investigaciones lideradas por el juez Felice Casson revelaron la existencia de una estrecha colaboración entre la organización de extrema derecha Ordine Nuovo y el servicio secreto del ejército italiano, organizaciones que habían preparado juntos el atentado de Peteano, y luego habían acusado a los militantes de la extrema izquierda italiana, las Brigadas Rojas. El magistrado logró identificar al autor: el fascista convicto Vincenzo Vinciguerra, que confesó haber contado con el visto bueno del Ministerio del Interior italiano, donde gozaba de la protección de los servicios de seguridad, y contando con la colaboración de la masonería (la logia Propaganda Due, conocida como P2) y del propio Vaticano.

Tal como recuerda Daniele Genser en su obra de referencia, años después, en marzo de 2001, «el general Gianadelio Maletti, exjefe del contraespionaje italiano, dejó entrever que además de la red clandestina Gladio, de los servicios secretos militares italianos y de un grupúsculo de terroristas de extrema derecha, las matanzas que desacreditaron a los comunistas italianos recibieron también la aprobación de la Casa Blanca y de la CIA». Al comparecer en sede judicial como testigo en el juicio contra un grupo de activistas acusados de estar implicados en otro atentado —el de la Piazza Fontana de Milán—, Maletti declaró: «La CIA, siguiendo las directivas de su gobierno, quería crear un nacionalismo italiano capaz de obstaculizar lo que consideraba un deslizamiento hacia la izquierda y, con ese objetivo, pudo utilizar el terrorismo de extrema derecha (…). Uno tenía la impresión de que los americanos estaban dispuestos a todo para impedir que Italia se inclinara hacia la izquierda».[382] Las pocas dudas que quedaban sobre la existencia de estos ejércitos se iban reduciendo, perdiendo su carácter secreto y exponiéndose a la luz pública. La declaración definitiva se produjo en agosto de 1990, cuando el entonces presidente de Italia, Giulio Andreotti, admitió la

existencia de esta red paramilitar dirigida desde los despachos de Washington y Londres.

Red Stay Behind

Investigadores del resto de países europeos fueron tirando del hilo y descubrieron que Gladio no se había limitado a actuar en suelo italiano. El 22 de noviembre de 1990, el Parlamento Europeo aprobó una resolución que condenaba la existencia de los ejércitos secretos de la Alianza Atlántica, denominada red Stay Behind, una organización clandestina de inteligencia y operaciones terroristas que había actuado durante cuatro décadas con total impunidad gracias a la colaboración de los servicios de inteligencia de los países del Viejo Continente. La resolución indicaba que la organización «podría haber interferido en la política interna de varios países europeos además de estar implicada en actos de terrorismo y crimen», destacando que «Gladio tiene a su disposición arsenales militares independientes y recursos militares que ponen en peligro las estructuras democráticas de los países europeos».

El Parlamento pidió a los gobiernos nacionales que iniciaran investigaciones judiciales para determinar el grado de penetración de la red, pero solo lo hicieron tres países: Italia, Suiza y Bélgica. El resto admitió la existencia, pero no aportó detalles. A los pocos días de la resolución, el secretario general de la OTAN, Manfred Wörner, presionado por los medios de comunicación, reconoció que las acciones de la organización se coordinaban desde el alto mando de la Alianza, dependiendo de la oficina del general John Galvin, comandante supremo de la OTAN en Europa y que dirigía los comandos desde el Shape (Supreme Headquarters Allied Power Europe).

En el caso concreto de España, la negativa a realizar una investigación oficial vino de la mano de un Gobierno socialista que había llegado al poder en 1982 y que traicionó a su electorado en lo referente a la integración en la Alianza Atlántica. Aunque en realidad la pertenencia de España a la red Gladio se produjo ya en tiempos de Franco —con la oposición de Carrero Blanco—, según desveló el general italiano Gerardo Serravalle, que había dirigido la organización desde 1971 hasta 1974.[383] Durante una reunión celebrada en París, miembros de la cúpula de los servicios secretos franquistas pidieron estar en el centro de comando de Gladio como premio por haber permitido el estacionamiento de misiles nucleares en territorio español y la entrada de los navíos de guerra y los submarinos estadounidenses en puertos españoles sin haber recibido nunca nada a cambio de parte de la OTAN. Y eso que miembros de los comandos de operaciones encubiertas de la red habían sido entrenados en la base militar de Las Palmas por instructores que, en su mayoría, eran estadounidenses.[384] ¿Formaron parte agentes de los GAL o de la banda terrorista ETA de esta organización de inspiración anglosajona? ¿Es esta la causa de que todavía existan muchos asesinatos cometidos por el grupo

separatista vasco sobre los que los poderes públicos han extendido el manto del olvido? ¿Han utilizado servicios de inteligencia extranjeros la red Stay Behind de la OTAN para manejar a los gobiernos españoles, orientando determinadas acciones de política exterior y eliminando a dirigentes incómodos? ¿Se aprovecharon algunos agentes del CNI, de la Policía o de la Guardia Civil de la estructura española de Gladio en su propio beneficio?

Hay episodios inquietantes de la política española que sugieren una intervención extranjera en el terrorismo vasco. Aunque quizás la más evidente sea la del asesinato de Carrero Blanco ya mencionada, hay otros ejemplos, como el intento de golpe de Estado del 23F, que se produjo tras una dimisión de Adolfo Suárez influenciada, una vez más, por el «amigo» americano. En aquel momento había sido nombrado secretario de Estado norteamericano el general Alexander Haig en la primera Administración de Ronald Reagan, un hombre que había ocupado el cargo de comandante en jefe de la OTAN desde 1974. Tal como relata en su libro Alfredo Grimaldos,[385] «en el marco de la nueva situación que se está creando en el Mediterráneo, Estados Unidos aprieta a España en 1980 para que ingrese en la Alianza Atlántica, pero Adolfo Suárez no lo tiene claro y las presiones se van endureciendo paulatinamente».

Entonces, ese año se produce, «un rápido viaje —al parecer, forzado— del presidente del Gobierno español a Washington, que tiene relación con esas presiones estadounidenses». Pocos días después de la toma de posesión de Reagan, Suárez dimitió en un discurso televisado en el que empleó unas crípticas palabras, exponiendo que su salida se justificaba por la necesidad de evitar que la democracia fuese, «una vez más, un paréntesis en la historia de España». No le faltó tiempo a su sucesor, Leopoldo Calvo-Sotelo, para denunciar «un cierto antiamericanismo» del recién dimitido y manifestar la necesidad de «corregir y precisar ese rumbo», haciendo de ello «uno de sus primeros propósitos como presidente de Gobierno».[386] ¿Tuvo que ver la dimisión de Suárez con una amenaza golpista bendecida desde Washington?[387] Él siempre negó una relación directa entre su salida y el 23F, pero el empresario y político español Joaquín Garrigues Walker, miembro ejecutivo de la Comisión Trilateral, puso en conocimiento de los servicios de inteligencia españoles —dirigidos por Juan Alberto Perote— que Suárez se convenció totalmente de que debía presentar su renuncia cuando, después del viaje a Estados Unidos, acudió al Palacio de La Zarzuela, donde el rey Juan Carlos le recibió acompañado por una pareja de generales. En un momento determinado, el monarca abandonó la estancia «y los dos militares pusieron sus pistolas sobre la mesa exigiéndole su dimisión».[388]

Más inquietante es aún, si cabe, la referencia que hizo Suárez a los verdaderos intereses que había detrás del terrorismo vasco, al poner en duda que la cúpula estuviera realmente dirigida por radicales independentistas cuando confesó al embajador soviético que se marchaba del Gobierno «sin saber si ETA cobra en dólares o rublos», una conversación narrada por la

periodista Pilar Urbano en la que el representante de la URSS contestó al presidente saliente: «En rublos no».[389] Las dudas sobre la actuación desleal del «amigo» americano comenzaron a asaltar la mente de Suárez con el atentado que acabó con la vida de Carrero Blanco, pero fueron posteriormente acrecentadas cuando se produjo el secuestro del diputado de UCD, Javier Rupérez, mientras se encontraba en una urbanización próxima a Ávila. «Rupérez nunca vio el rostro de sus secuestradores. Llevaban capuchas. Habitualmente eran tres sus guardianes. A partir de cierto momento comenzaron las visitas de un cuarto hombre que, en alguna ocasión, se quedó allí alojado. Era el interrogador. Ese cuarto hombre no llevaba capucha; pero a Rupérez le obligaban a sentarse de cara a la pared, de modo que el visitante, situado a su espalda, pudiera dirigir el interrogatorio sin desvelar su fisonomía», relata Urbano.

El diputado recordaba, años después, que este hombre «de acento neutro que no utilizaba vasquismos» era respetado por los tres etarras, que le obedecían por tener un rango mayor. Las sesiones se grababan en cinta de audio, con preguntas centradas en la visión exterior que tenía Adolfo Suárez —especialmente sobre la OTAN— y en posibles vulnerabilidades de su persona, como asuntos de faldas o comisiones petroleras. La periodista considera que este cuarto hombre que lideraba los interrogatorios era el terrorista conocido como José Ignacio Múgica Arregui, alias «Ezkerra», jefe del comité ejecutivo de la banda durante el atentado contra Carrero Blanco y que diversos autores, entre los que destaca Manuel Cerdán, relacionan con la CIA norteamericana,[390] algo que intuían otros miembros de la cúpula que no conocían la trastienda del grupo que lideraban.

¿Por qué le interesaba tanto a ETA conocer la postura del Gobierno de UCD respecto a la alianza española con los norteamericanos? El diagnóstico de Urbano al respecto es bastante revelador: «Adolfo Suárez había hecho con imponente resolución la reforma política interior y la cirugía económica tras los Pactos de La Moncloa; pero no había definido las coordenadas ni la orientación de su política exterior. Ahí se mostraba indeciso, cauteloso, hermético. Ni con el ministro del ramo, Marcelino Oreja, compartía su proyecto. De modo que tratar de averiguarlo por la vía de Rupérez era un recurso tan ingenioso, tan inteligente, que a ETA sola no se le pudo ocurrir. Por su cargo en UCD, Rupérez podía saber qué pensaba hacer Suárez, propenso entonces al neutralismo y reacio al ingreso en la OTAN. Suárez, con soltura y desparpajo entre los líderes de Países No Alineados, como Fidel Castro, Yaser Arafat o Muamar Gadafi; pero retraído y taimado con los dirigentes de Estados Unidos. Suárez, dispuesto a hilvanar relaciones diplomáticas plenas con la Unión Soviética e intensificar sus devaneos comerciales defensivos con Francia: el Concorde, el Airbus, el submarino nuclear Rubí. Suárez y sus soliloquios sobre el valor estratégico del Estrecho de Gibraltar: Ormuz y Gibraltar son, para el Mediterráneo, las dos puertas o los dos cuellos de botella. Una reflexión obsesiva de multiprecio, a la que sus

ministros se referían como "Adolfo y el síndrome de Ormuz", y que en la práctica demoraba su toma de postura en política exterior. Esas y otras indecisiones preocupaban al rey tanto como inquietaban a los altos fontaneros de la Casa Blanca».

ETA y la red Glaudio

La vinculación del independentismo del norte de España con la CIA y el FBI no es algo que surgiera de la noche a la mañana. El Gobierno vasco en el exilio mantenía contactos periódicos con ambas instituciones, utilizando los centros que tenían en Latinoamérica para proporcionarles información desde los tiempos de la OSS, que oficialmente tenían que ver con movimientos de militares nazis que huían tras el final de la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, autores como José Díaz Herrera han podido acceder a información desclasificada de la inteligencia estadounidense que constata una conexión más estrecha de lo que se ha admitido en los círculos del partido *jeltzale*. «El proyecto de los servicios secretos americanos, que daría lugar a películas como *Odessa*, sirve al PNV para llevar a cabo un ajuste de cuentas al empresariado vasco que no le fue fiel al Gobierno provisional de José Antonio Aguirre durante la Guerra Civil».[391]

El autor navarro hace referencia a un informe —elaborado por agentes de inteligencia del PNV— que menciona a la empresa Sofindus, considerada la cabeza de un *holding* alemán que estaba en el punto de mira de los espías anglosajones, así como a la compañía marítima Comatra, del Banco Transatlántico, «que iba a ser puesto a nombre de Juan March», financiero de cabecera del régimen franquista. «Lo inquietante de este informe», expone Díaz Herrera, «es que las tres primeras personas citadas en el listado de empresarios, o sus descendientes, fueron secuestrados años más tarde por ETA».[392]

La conexión de Gladio con la banda criminal vasca también la encontramos en la relación con la cúpula de las Brigadas Rojas italianas, tal como reveló uno de sus miembros «arrepentidos», Patrizio Pecci, ya que compartían suministros de armas a través de la red internacional de terrorismo islámico. ETA empleaba los mismos proveedores y campos de entrenamiento que otros grupos terroristas, pero no solo de corte nacionalista, sino también de carácter yihadista, relación que es muy antigua y que fue constatada por el propio Rafael Vera, cuando comentó algunos de los detalles de las negociaciones mantenidas con el grupo separatista en Argel.[393]

En aquella época, había dos personas vinculadas entre sí, uno de ellos era el terrorista Josu Ternera y otro el policía español de origen sirio Maussili Kalaji, responsable oficial de liberar los móviles del 11M y cuya figura ya hemos expuesto con detalle. Kalaji era, precisamente, «el encargado de los campos de entrenamiento que usaba ETA a través de Líbano, Argelia y Yemen del Sur, siendo el enlace del Frente Popular para la Liberación de Palestina y miembro muy activo de Al Fatah, organización que tenía enormes

vínculos de amistad con el aparato internacional de la banda que dirigía en la época Josu Ternera».[394] ¿Había agentes de la red Gladio infiltrados en los grupos islamistas, además de estar en las estructuras de poder de los terroristas de izquierda? No podemos asegurar que así fuera en las décadas de los años sesenta y setenta del pasado siglo, pero posteriormente la conexión es evidente que se produjo, como analizaremos un poco más adelante.

La colaboración entre la inteligencia estadounidense y ETA no es un mito. La pone incluso de manifiesto la conocida como *Enciclopedia Auñamendi*, obra centrada en el estudio de la cultura y sociedad vascas que desvela, sin rubor alguno, la existencia del denominado «Comando Rothschild», una «formación militar de pocos efectivos, cuyos miembros fueron cuidadosamente escogidos e instruidos para efectuar acciones peligrosas o difíciles». Según esta enciclopedia, que se puede consultar tanto en papel como en su versión digital,[395] «solo ha existido una unidad de este tipo compuesta por vascos, organizada en 1945 en el castillo de Rothschild, en Cernay-la-Ville, a treinta kilómetros de París. La necesidad del Gobierno de Euskadi de crear un aparato militar que le sirviese de apoyo en el caso de su regreso al país está en el germen de la formación de estos comandos. Las fuerzas armadas de que disponía —el Batallón Gernika en Francia y Euzko Naia en el interior— no se consideraban idóneas debido a su actitud ideológica o aptitud profesional. El lehendakari negoció con las autoridades de Washington en el mayor de los secretos la formación de un millar de comandos».

La obra de consulta especifica que, «desde mayo de 1945, se entrenó un primer grupo de ciento diez hombres en el castillo de Rothschild. Los componentes de la unidad eran veteranos del Gernika, miembros de Euzko Naia y "niños de la guerra" venidos de Gran Bretaña. Todos firmaron un contrato por el que se convertían en empleados del Gobierno norteamericano por seis meses, comprometiéndose a guardar absoluta discreción. Bajo las órdenes del comandante Warner y, posteriormente, del comandante Basset, una docena de expertos instructores les impartió la más exhaustiva formación militar: artes marciales, cartografía, uso de explosivos, manejo de las armas más modernas, etc. Pero el desinterés de la Administración Truman dio al traste con la operación. En la segunda quincena de julio se disolvió la unidad. Algunos de sus veteranos ejercieron como expertos de seguridad del PNV o figuraron entre los primeros instructores de ETA». ¿Qué pintaban los Rothschild, familia de financieros, arquitectos de la geopolítica occidental y promotores de la agenda globalista, dando cobertura a la red Gladio? ¿Este germen de colaboración se mantuvo en los años de plomo en España, cuando la banda asesinó sin piedad a casi un millar de personas, hirió a otras dos mil seiscientas y secuestró a noventa ciudadanos? ¿Es cierta la versión oficial que sostiene que la CIA cortó lazos con ETA posteriormente para no perjudicar su relación con la dictadura franquista, o usó a la banda en ocasiones para presionar al Palacio de La Moncloa?

Buena parte de estos interrogantes podrían resolverlos algunos de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que han operado como infiltrados en el grupo terrorista vasco, especialmente los que accedieron a puestos de relativa responsabilidad. Uno de ellos, quizás el más famoso, es Mikel Lejarza, más conocido por su apodo: «Lobo». Un agente de inteligencia español que logró ascender en la cúpula de la banda a principios de la década de los años setenta, llegando a ser uno de los máximos responsables de la infraestructura de ETA político-militar gracias a los medios materiales y económicos que los aparatos del Estado le proporcionaban.

Lejarza ha escrito varios libros en colaboración con Fernando Rueda, en los que relata algunos de los episodios más oscuros como infiltrado. Actualmente sigue siendo un activo del CNI porque, como él mismo suele decir, «un agente secreto no deja de trabajar en su vida».[396] Una de sus declaraciones públicas más enigmáticas tiene que ver, precisamente, con la cadena de mando de ETA. Lejarza la realizó en noviembre del año 2004 durante un encuentro digital ofrecido por el diario *El Mundo*, en el que se permitía a los lectores hacer preguntas al entrevistado. La más importante fue la siguiente: «¿Cómo se toman las decisiones en ETA? ¿Quién manda?». Y «Lobo» contestó: «Si respondemos en el aspecto literal manda una cúpula que siempre tiene otra de repuesto, pero realmente detrás hay una mano negra que nunca ha salido a la luz». Posteriormente otro lector quiso profundizar en la cuestión, solicitando más información sobre esa «mano negra», pero Lejarza cerró la puerta indicando: «No puedo responder». Por el momento nos quedamos sin saber si el agente del CNI conoce la identidad de aquellos que mueven los hilos de la banda terrorista o bien no quiere aportar más detalles porque, teniendo información relevante, prefiere mantenerla a buen recaudo.

La intervención israelí

Para terminar nuestro pequeño esbozo sobre las conexiones del independentismo asesino vasco con las estructuras de poder internacionales del ámbito anglosajón, debemos mencionar sus vínculos con los servicios de inteligencia israelíes. El autor José Antonio Lisbona, especialista en la historia de los judíos en España, expone cómo «los contactos entre Euskadi e Israel son muy antiguos, porque el nacionalismo vasco siempre ha tenido una gran admiración por el Estado de Israel, al considerar que existen muchas similitudes entre ellos: una lengua propia, un carácter ético, unos símbolos, una historia y, ante todo, una profunda identidad nacional».[397]

Su colaboración no se limitó a prestarse cobertura mutua durante los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, sino que se extendió traspasando la zona de lo moralmente aceptable debido a la admiración que sentían los etarras por el grupo terrorista clandestino Irgún. «La organización estaba liderada por Menahem Begin y su libro *La Revuelta* se convirtió en la Biblia de su lucha armada», explica Lisbona, «y las normas internas de seguridad que ETA establece desde los primeros años son, esencialmente, la adaptación

y adecuación de las experiencias del movimiento nacional de liberación judío Irgún», cuya principal acción terrorista fue la voladura del hotel Rey David de Jerusalén. Para los políticos del PNV en el exilio, Begin era un ídolo y se dirigieron a él para obtener ayuda militar.

«Pocos saben que, entre enero de 1974 y mayo de 1977, es decir, un mes antes de las primeras elecciones democráticas [y poco después del asesinato de Carrero Blanco], el Gobierno de Euskadi en el exilio y el Partido Nacionalista Vasco, que por aquellas fechas eran lo mismo, solicitan y obtienen formación paramilitar de dos capitanes israelíes pertenecientes a unidades de élite».[398] El intermediario fue Primitivo Abad Gorostiza, un antiguo comandante de los *gudaris* durante la Guerra Civil española que, más tarde, perteneció a la denominada Brigada Vasca de las tropas norteamericanas durante la contienda mundial.

Según desvela Lisbona, los militares sionistas que proporcionaron las técnicas terroristas durante la Transición al mundo separatista vasco fueron el capitán Yair Dori Yussif, procedente de los paracaidistas del Tsahal (de las Fuerzas Armadas de Israel) —considerado un héroe de guerra en su país—, y otro capitán, cuyo nombre completo no precisa el autor español, limitándose a indicar que también es hispanohablante (como Yair Dori).

Ambos participaron en la «formación de monitores para trasmitir las enseñanzas a otros grupos», determinando «el número de los integrantes de cada célula, su localización geográfica, los materiales a utilizar y medios para adquirirlos» para, una vez «llegado el día H, controlar y dominar grupos extremistas», ejecutando acciones como la «ocupación de poblaciones, asalto de casas y cuarteles, con medios psicológicos y militares, controlando los servicios de suministro eléctrico, agua, transporte y comunicaciones, centrales, puertos, sabotajes de barcos, trenes, centrales energéticas y refinerías de petróleo».[399]

Los entrenamientos se realizaron en Bayona, ciudad del País Vasco francés que posteriormente se haría famosa por las operaciones de guerra sucia de los GAL, otro grupo influenciado por la red Stay Behind. En el marco de este acuerdo entre la dirección del PNV y el ejército de Israel, se desplazaron tres jefes de comandos a Tierra Santa «para perfilar posibles puestas a punto de ciertas técnicas estudiadas en Bayona y, en función de estas, montar los servicios secretos de Euskadi en Israel». Estas tres personas, tal como desvela José Antonio Lisbona, eran Primitivo Abad, José Luis Irurita y Joseba Emeldi, alias «El Indio», un «personaje singular vinculado a los residuos de los servicios de información vasco-norteamericanos que funcionaron en la posguerra, primero adscritos a la OSS y, a partir de 1947, a la CIA». Emeldi impartió un cursillo de instrucción armada en el que estuvieron presentes miembros de las Juventudes del PNV y Múgica Arregui, que se convertiría más tarde en dirigente de ETA.[400]

Vemos, por lo tanto, cómo las líneas que separan los distintos grupos armados, bandas terroristas, ejércitos nacionales y servicios de inteligencia se

diluyen cuando estudiamos a fondo las complicadas e imbricadas relaciones y estructuras que las unen y separan en función de intereses determinados, que en no pocas ocasiones vienen impulsados por agendas internacionales. La posibilidad de que en la ejecución del 11M estuviera implicado alguno de estos comandos de la red Gladio en su versión moderna —denominados P2OG[401] en el año 2002 por la inteligencia norteamericana— ha sido descartada por investigadores que, aunque aceptan la existencia de la misma, insisten en que las células Stay Behind no están operativas en nuestros días. Estos analistas asumen como cierta la tesis defendida por la OTAN, que admite a regañadientes su responsabilidad en la promoción del terrorismo de Estado durante el pasado siglo, afirmando que en la actualidad no existen este tipo de actividades encubiertas.

Glaudio y el terrorismo islamista

Sin embargo, no hace falta acudir a fuentes insondables para comprobar la realidad. Existen testimonios de agentes encubiertos que constatan cómo la infraestructura de la red Gladio diseñada para implantar la estrategia de tensión en Europa nunca ha sido desmantelada, sino que ha mutado, pasando de integrarse en grupos terroristas de izquierda o de corte nacionalista a infiltrarse en organizaciones yihadistas, hasta incluso llegar a dirigir acciones de determinados grupos concretos. El fin de la Unión Soviética obligó a los estrategas de Washington y Londres a modificar su enfoque, siguiendo las líneas maestras expuestas por la Comisión Trilateral de Zbigniew Brzezinski. La nueva red Stay Behind cambió la hoz y el martillo por la túnica y el turbante, disfrazándose con los ropajes del fundamentalismo islámico para llevar a los países vecinos de la extinta URSS literalmente a la Edad Media.

Esto lo confirmó también el exagente de Gladio, Alberto Volo, en el año 1991, al asegurar que la organización seguía activa y que operaba bajo otras banderas: «El objetivo de esta organización secreta no se limita a proteger del comunismo a los países miembros, sino de todo aquello que les pudiera ocasionar problemas; hasta hace cuatro años el problema era el comunismo, ahora puede ser cualquier otro».[402] Y el enemigo siguiente en la agenda de los ingenieros sociales del Pentágono era el terrorismo islámico.

Wayne Madsen, exoficial de la NSA, especifica aún más la intervención de los ejércitos secretos de la OTAN en relación con la creación y financiación del ISIS (también denominado Estado Islámico o DAESH), cuya historia guarda cierta similitud con la génesis de *al-Qaeda* y en la que tienen un papel protagonista las agencias de inteligencia occidentales. Este militar norteamericano reconvertido a periodista expone cómo «el ISIS comenzó como un grupo de rebeldes bajo la ocupación estadounidense de Irak que crecieron arrasando Libia y Siria teniendo como patrocinadores a Arabia Saudí y Turquía, luchando como apoderados de los neoconservadores y aliados de Estados Unidos cuyos principales objetivos son el petróleo, el gas y la construcción del imperio».[403] Madsen considera que este grupo terrorista es

«una nueva variante sobrealimentada de *al-Qaeda*», que, al igual que Gladio, fue impulsada por Estados Unidos para luchar contra Rusia en Afganistán. A su juicio, dirigentes de referencia del mundo yihadista como Abu Musab Al Zarqaui o Abu Bakr al-Baghdadi (ambos fallecidos) fueron «marionetas inventadas por la CIA».

Para este autor, el ISIS «es la última ofensiva de un proyecto anglosionista a muy largo plazo de "divide y vencerás" para balcanizar y subyugar a Oriente Medio, fomentando el sectarismo estrecho y las luchas intestinas entre sus pueblos». No en vano, Gran Bretaña instaló la monarquía saudí-wahabí hace más de doscientos años, que es la principal fuente de financiación del extremismo islámico, incluido el ISIS, grupo terrorista que fue empleado para apoderarse de la Libia de Gadafi, cuyos miembros luego fueron enviados a través de Turquía para arrasar Siria e Irak. Madsen denuncia que «mientras fingían luchar contra el ISIS, Estados Unidos y sus aliados lo fomentaban, así como a grupos similares, dejando a Rusia que intentara por su cuenta sofocar el cáncer que amenaza a toda la región».

Ante este tipo de consideraciones es fácil caer en el error de pensar que todos los grupos terroristas están dirigidos por servicios de inteligencia occidentales. Aunque hay algunos investigadores que así lo sugieren, hay que ser rigurosos y no dejarse llevar por las filias y fobias personales. Es evidente que la CIA, el MI6 y otras agencias han infiltrado agentes en las filas de los grupos yihadistas, pero afirmar que *al-Qaeda* o el ISIS están absolutamente controlados por estos servicios secretos es ir demasiado lejos. Es más cercano a la verdad señalar que el terrorismo islamista —así como el de corte nacionalista izquierdista— es utilizado para fomentar una estrategia de tensión que permite dar cobertura a determinados objetivos geopolíticos occidentales.

Y esto es algo que está absolutamente constatado, con documentación oficial como la expuesta en los correos electrónicos del Departamento de Estado norteamericano filtrados por la plataforma Wikileaks en la que altos cargos federales admitían el uso de *al-Qaeda* y el ISIS para apoyar acciones militares del ejército estadounidense.[404] Documentos que prueban el apoyo de la Administración de Barack Obama a estos grupos articulado mediante las acciones de la secretaria de Estado, Hillary Clinton, y cuya fundación recibía dinero de Catar y Arabia Saudí, países que financiaban al mismo tiempo a estas organizaciones yihadistas.

Esta conjunción de intereses ha sido expuesta por senadores estadounidenses, destacando el caso de Ron Paul, quien denunció desde el inicio de la guerra de Siria que se estaba entregando dinero de los contribuyentes norteamericanos a terroristas islámicos. Una aseveración que todos recordaron cuando, en una entrevista concedida a *The Atlantic*[405] en el año 2014, la propia Clinton admitió que el ISIS había sido alimentado por la Casa Blanca, lamentándose de que se les fuera de las manos. La entonces exsecretaria de Estado dijo: «Hemos fracasado en crear una guerrilla anti-

Asad creíble, y el fracaso de este proyecto ha llevado al horror al que estamos asistiendo hoy en Irak».

El periodista que publicó la entrevista, llamado Jeffrey Goldberg, comenzaba su reportaje desvelando el contenido de una conversación mantenida con Obama, en la que el presidente le dijo: «Cuando tienes un ejército profesional... luchando contra un agricultor, un carpintero, un ingeniero que empezaron como manifestantes y de repente se ven ahora en medio de un conflicto civil, la idea de que podríamos haber cambiado la ecuación sobre el terreno de una manera limpia, sin comprometer fuerzas militares estadounidenses, nunca fue cierta».

Esto es ir mucho más lejos de lo admitido por Hillary en sus memorias,[406] un libro en el que deja muy claro que era defensora de hacer todo lo posible para ayudar a los «rebeldes sirios», sin mencionar expresamente el apoyo logístico a terroristas islámicos que se batieran el cobre contra el ejército de Al-Ásad, lo cual motivó la intervención de las milicias de Hezbollah, grupo musulmán libanés de orientación chií, enfrentado a los suníes apoyados por cataríes saudíes y norteamericanos (también de forma indirecta por Israel) en otra de las guerras intestinas que mantienen atenazado el desarrollo político y económico de Oriente Medio.

Volviendo al 11M, en este juego letal de humo y espejos, en el que los participantes adoptan decisiones que ponen en juego las vidas de los ciudadanos a los que dicen representar, existe otra vía, no tan directa, para lograr el apoyo de políticas coloniales, basadas en objetivos políticos y económicos. Nos referimos a los atentados terroristas que, si bien no son dirigidos por infiltrados de los países atacados, se producen en un momento en el que las defensas están bajas, de forma similar a lo ocurrido durante la operación japonesa en la base militar de Pearl Harbor que sirvió como ejemplo a los halcones del PNAC para manifestar la necesidad de un ataque que funcionara como catalizador y así iniciar la serie de intervenciones militares que expuso el general Wesley Clark.

Este grupo de ideólogos que formaron parte de la camarilla de George Bush junior se denominaban a sí mismos de forma burlona, como «la Cábala»,[407] en alusión a la existencia de una especie de Gobierno en la sombra que adopta las decisiones valiéndose de la mentira y la desinformación. No en vano, su filósofo de cabecera era Leo Strauss, emigrante judío-alemán que huyó del régimen nazi aterrizando en la Universidad de Chicago y cuya repercusión en los grupos de poder ha sido estudiada a fondo por la profesora Shadia Drury.[408] El cuerpo teórico de la actuación de las élites que debe determinar sus acciones es, según Strauss, el uso de su «habilidad retórica superior» para hacer que los argumentos débiles cobren fuerza en las cabezas de los gobernados.

Usando una interpretación retorcida y torticera de las enseñanzas de Platón, este filósofo político manifiesta la necesidad de proteger los mitos mediante la fabricación de mentiras que, a su juicio, son imprescindibles para el correcto

funcionamiento de la sociedad y el triunfo de la propia nación en una guerra real o ficticia. Tal como expone Drury, profesora en la Universidad de Calgary, el concepto del filósofo griego que Strauss manipula es el de la «mentira noble», considerada como una especie de mito o parábola que transmitía una verdad subyacente sobre la moralidad o la naturaleza. Un término que, en el cuerpo teórico de Strauss, se transforma en la capacidad —y necesidad— de «engañar a la multitud y garantizar el poder de una élite especial».[409]

Esta es la premisa filosófica que subyace en el intento de convencer al «mundo libre» de que Saddam Hussein disponía de armas de destrucción masiva, o de utilizar herramientas de propaganda acusando a los enemigos de crímenes de guerra —obviando el uso de las mismas que hacen sus propios soldados— o de crear comandos de operaciones especiales para actuar en los países de la Alianza Atlántica con bandera falsa, en ocasiones facilitando las condiciones adecuadas para que grupos ya configurados y con una historia previa (integrados por terroristas locales o internacionales) cometan atentados y, otras veces, utilizando la cobertura que proporcionan los simulacros para realizarlos, en cuyo caso es necesario diseñar *a posteriori* tramas de encubrimiento que alejen las miradas de los verdaderos culpables. ¿Es esto lo que sucedió el 11S, el 11M y el 7J? Como dirían los italianos, *se non è vero, è molto ben trovato*.[410]

Epílogo

20 AÑOS BUSCANDO LA VERDAD

«Para que el mal triunfe solo es necesario que los hombres buenos no hagan nada».
EDMUND BURKE (1729-1791)

Si nadie lo remedia el 11 de marzo de 2024, pocas semanas después de que se publique la primera edición de este libro, prescribirán los atentados que segaron la vida de casi doscientas personas en la capital española. Esto implica que a partir de esa fecha ya no será posible iniciar nuevas investigaciones judiciales para resolver los cientos de interrogantes que aún existen y que hemos expuesto en esta obra, de forma que los responsables —tanto de la ejecución material, como de la intelectual, así como de la trama de encubrimiento— saldrán indemnes. Ni siquiera la futura aparición de documentación relacionada con el caso, o la confesión de alguno de los culpables, permitiría abrir un proceso en los tribunales. En el año 2004, la legislación establecía que el plazo general de prescripción de los atentados terroristas estaba determinado en veinte años, siempre que no fueran considerados de lesa humanidad, concepto que sirve para delimitar los crímenes que se efectúan contra civiles, a gran escala, planificado por múltiples personas y sistemático, es decir, que el ataque es organizado y forma parte de un plan o política preconcebida. Atendiendo a esta definición jurídica es evidente que el 11M debería calificarse como tal, aunque el tribunal presidido por el juez Gómez Bermúdez no lo consideró así.

A esto se añade que la reforma del Código Penal, aprobada en el año 2010, elimina el citado requisito para que un atentado terrorista no prescriba, de forma que si la masacre del Corredor del Henares se hubiera producido en la actualidad no existirían límites temporales para perseguir la pléyade de delitos que están relacionados con la masacre. Como expone la presidenta de la Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11M, Adoración Majali, «es increíble que en el año 2004 nuestra legislación todavía creyera que hay una prescripción para delitos de terrorismo», pero lamentablemente así era. Algo inaudito en un país que tanto ha sufrido en sus propias carnes el dolor provocado por la lacra etarra.

A pesar de la actuación del tribunal que juzgó los hechos, la sentencia que leyó en el tribunal abre un resquicio para intentar evitar la prescripción. En el documento judicial se atribuye la autoría a «células o grupos terroristas de tipo yihadista» y se deja meridianamente claro que se desconocen los autores materiales del atentado, factores que podrían servir como argumentos para

elevar la cuestión a tribunales internacionales. Otra vía para que no prescriba el atentado sería conseguir que se demostrara la existencia de «error judicial» por no calificar de lesa humanidad el crimen del 11M. Sin embargo, esta batalla legal tiene pocos visos de prosperar si no cuenta con el apoyo de los partidos políticos, especialmente de los que tienen tareas de Gobierno, ni de la sociedad civil, que parece haber decidido pasar página asumiendo la versión oficial y eludiendo los numerosos interrogantes que permanecen sobre la mesa.

Y no se trata exclusivamente de encontrar a los miembros del comando que puso las bombas —a todas luces con formación militar—, sino de sentar en el banquillo a los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que entorpecieron la investigación, al colocar incluso pruebas falsas y manipular evidencias para ocultar la intervención de unas personas cuya identidad, casi con total seguridad, desconocían. Obedecer órdenes de superiores en el escalafón no excluye de responsabilidad a los agentes que —probablemente pensando que actuaban por un «bien mayor»— evitaron que sus compañeros hallaran la verdad de lo acontecido en aquellos días de marzo.

La Asociación de Víctimas del 11M asegura que existe información clasificada que ayudaría a esclarecer buena parte de los enigmas que rodean a la masacre de Madrid, lo cual es evidente a tenor de los múltiples testimonios que existen, alguno de ellos, los más importantes, recogidos en los capítulos de este libro. Sin embargo, no sería necesario esperar a que se desclasificaran estos documentos, porque el material disponible recogido en los últimos veinte años es suficiente para reabrir la investigación. Como apunta Carlos Sánchez de Roda, «la Justicia ha venido conociendo, desde el mismo 11 de marzo de 2004, una serie de hechos difícilmente explicables que ponen en tela de juicio toda la investigación, el sumario y la propia sentencia del 11M. No se trata de teorías, elucubraciones o hipótesis, son hechos evidentes, irregulares, inexplicables, presuntamente delictivos, puestos de manifiesto por documentos obrantes en el sumario y por testimonios claros, rotundos, muchos de ellos formulados bajo juramento judicial». Aquí hemos resumido y ampliado algunos de ellos.

Todo aquel que ha estudiado en profundidad las «tripas» del atentado es consciente de que la versión oficial no se sostiene y solo los que han tratado el tema de una forma superficial siguen defendiendo contra viento y marea la sentencia enmendada parcialmente por el Supremo. Mención aparte merecen los investigadores que se aferran a la verdad judicial para recibir el aplauso del poder, o los que, cegados por la dificultad de asumir la realidad del funcionamiento de los resortes de las democracias modernas, no son capaces de ver los múltiples indicios que apuntan que el relato creado por la Audiencia Nacional y la Fiscalía es pura fantasía.

Como dijo Franklin D. Roosevelt, «en política nada ocurre por casualidad, cada vez que un acontecimiento surge, se puede estar seguro de que fue previsto para llevarse a cabo de esa manera». Y si esto era cierto hace casi un

siglo, mucho más lo es ahora, en un mundo en el que los hilos del poder se han centralizado en grupos que operan con total impunidad mientras los gobernados actúan como niños que piensan en la bondad intrínseca de sus progenitores por el mero hecho de serlo. La infantilización de la sociedad permite que el verdadero fundamento del proceso de toma de decisiones en el ámbito político permanezca fuera de los focos, especialmente en el terreno internacional, un proceso que ha sido potenciado por la pérdida de capacidad de soberanía y la destrucción de los valores que crearon las sociedades modernas.

El filósofo estadounidense Nicholas Murray Butler decía que el mundo se divide en tres categorías de personas: «Un muy pequeño número que produce acontecimientos, un grupo un poco más grande que asegura la ejecución y mira cómo acontecen, y por fin una amplia mayoría que no sabe nunca lo que ha ocurrido en realidad». La gran paradoja es que este grupo es el único que puede cambiar la situación porque, al ser mayoría, tiene la capacidad para exigir a sus gobernantes conocer la verdad, obteniendo así su libertad. Lo que falta, por el momento, es la voluntad. Todo depende de nosotros.

Bibliografía

ANÓNIMO, *El agente oscuro*, Galaxia Gutenberg, Madrid, 2019.

ÁLVAREZ DE TOLEDO, Consuelo*, 4 días de marzo: de las mochilas de la muerte al vuelco electoral*, Planeta, Barcelona 2004.

ARMENDÁRIZ, Felipe, GOÑI, Marisa y VALLÉS, Matías, *CIA Airlines: cómo un periódico local desveló la trama ilegal contra el terrorismo*, Debate, Barcelona, 2006.

AZAÑÓN, David, *Policía Nacional 87.713*, Amazon, 2023.

AZNAR, José María, *El compromiso del poder. Memorias II,* Planeta, Málaga, 2013.

—, *Memorias I*, Planeta, Málaga, 2012.

BENI, Elisa, *La soledad del juzgador*, Temas de Hoy, Madrid, 2007.

BENNETT, Randall, *Taking Up the Sword: A Story of a Special Agent in the Diplomatic Security Service*, Outskirts Press, 2013.

BUSH, George W, *Decision Points*, Virgin Books, 2011.

BUTTLER, Susan, *Querido Mr. Stalin: la correspondencia entre Franklin D. Roosevelt y Joseph T. Stalin*, Paidós, Barcelona, 2007.

CALVO-SOTELO, Leopoldo, *Memoria viva de la Transición*, Plaza & Janés, Barcelona, 1990.

CARDEÑOSA, Bruno, *La jugada maestra*, Temas de Hoy, Barcelona, 2005.

CERDÁN, Manuel, *Matar a Carrero: la conspiración*, Plaza & Janés, Barcelona, 2013.

—, *Paesa: el espía de las mil caras*, Plaza & Janés, Barcelona, 2005.

CLARKE, Richard A., *Contra todos los enemigos*, Taurus, Madrid, 2004.

CLINTON, Hillary, *Hard Choices*, Simon & Schuster, UK, 2018.

DALLE, Ignace, *Hassan II, entre tradition et absolutism*, Fayard, París, 2011.

DÍAZ HERRERA, José, *Los mitos del nacionalismo vasco: de Sabino Arana a la secesión*, Planeta, Barcelona, 2005.

DRURY, Shadia B., *Leo Strauss and The American Right*, Palgrave Macmillan, 1998.

FRATTINI, Eric*, Manipulando la historia,* Planeta, Barcelona, 2016.

GANSER, Daniele, *Los ejércitos secretos de la OTAN*, El viejo topo, Barcelona, 2005.

GARCÍA ABADILLO, Casimiro, *11-M. La venganza,* La Esfera de los Libros, Madrid, 2004.

GARZÓN, Baltasar, *Un mundo sin miedo*, Plaza & Janés, Barcelona, 2005.

GRIMALDOS, Alfredo, *La CIA en España*, Península, Barcelona, 2017.

GURRUCHAGA, Carmen y SAN SEBASTIÁN, Isabel, *El árbol y las nueces: la relación secreta entre ETA y el PNV*, Temas de Hoy, Madrid, 2000.

HALBROOK, Stephen P., «Operation Sunrise: America's OSS, Swiss Intelligence, and the German Surrender 1945», *Swiss American Historical Society Review*, Suiza, 2005.
HERSH, Seymour M., *Reporter: a memoir*, Allen Lane, 2019.
LISBONA, José Antonio, *España-Israel, historia de unas relaciones secretas*, Temas de Hoy, Madrid, 2002.
LÓPEZ BRU, Ignacio, *Las cloacas del 11-M*, Última Línea, Málaga, 2013.
MADSEN, Wayne, *Unmasking ISIS, The Socking Truth*, Progressive Press, 2016.
MARCO, Francisco y BRAVO, Manuel, *La España inventada*, Ediciones Urano, Madrid, 2020.
MUNIESA, Fernando J., *La cara oculta del Estado*, ACTAS, Madrid, 2020.
MUSHARRAF, Pervez, *In the line of fire: A memoir*, Simon & Schuster, 2008.
OYARZÁBAL, Javier y MORENO PINILLOS, Jesús, *11 de marzo: pacto de silencio*, ACTAS, Madrid 2007.
PABLO, José María de, *La cuarta trama*, Ciudadela, Madrid, 2009.
PEROTE, Juan Alberto, *Confesiones de Perote, revelaciones de un espía*, RBA, Barcelona, 1999.
PINO, Luis del, *Las mentiras del 11-M*, Debolsillo, Barcelona, 2007.
—, *Los enigmas del 11-M. ¿Conspiración o negligencia?,* Libroslibres, Madrid, 2006.
PLUCHINSKY, Dennis A., *Anti-American terrorism*, Vol II, World Scientific, Londres, 2020.
PRADOS, John, *LBJ Tapes on the Gulf of Tonkin Incident, The White House Tapes*, New York: The New Press, 2003.
SÁNCHEZ DE RODA, Carlos, *Los trenes del 11-M: las pericias necesarias*, Última Línea, Madrid, 2015.
SÁNCHEZ MANZANO, Juan Jesús, *Las bombas del 11-M*, Amazon, 2013.
SERRAVALLE, Gerardo, *Gladio*, Edizioni Associate, Roma, 1991.
THOMAS, Gordon, *Mossad, la historia secreta,* Punto de Lectura, Madrid, 2001.
URBANO, Pilar, *El precio del trono*, Planeta, Barcelona, 2011.
WALTERS, Vernon, *Silent Missions*, Doubleday & Company, Nueva York, 1978.
WEIR, Alison, *La historia oculta de la creación del Estado de Israel*, Capitán Swing ediciones, Madrid, 2021.
WILLIAMS, Paul, *Operation Gladio: The Unholy Alliance Between The Vatican, The CIA And The Mafia*, Prometheus Books, Nueva York, 2015.

Notas

1. En un acto de homenaje en memoria de víctimas de ETA, Inmaculada Castilla de Cortázar se dio cuenta de que el juez Javier Gómez Bermúdez estaba entre los asistentes. Tras preguntar discretamente y cerciorarse de que nadie le había invitado, se decidió a acercarse, por curiosidad. Le acompañaba el historiador Fernando García de Cortázar, que también era miembro del Foro de Ermua. Cuando se acercó, Gómez Bermúdez mostró una gran cordialidad y, tras los saludos de rigor, Inmaculada le preguntó lo siguiente: «Oye, Javier, tú que conoces mejor que nadie el sumario del 11M, a la vista de todo lo que se va sabiendo, Titadine, Tedax..., ¿crees que algún día llegaremos a saber toda la verdad?». El juez entonces hizo gala de un gesto paternal, e incluso protector, pasó su brazo por los hombros de la mujer y en tono confidencial le dijo: «Mira, Inma, la verdad del 11M es tan terrible que España no está preparada para conocerla». El reducido auditorio que escuchaba la historia guardó un absoluto y expectante silencio. Al escuchar la frase, Castilla de Cortázar apartó el brazo del juez y se dirigió a su amigo Fernando preguntándole: «¿Has oído lo mismo que yo? Pues no creo que haya más que hablar». Ambos se fueron sin despedirse apenas. La conversación la describe Julio Calvo en su blog: *http://oroel.blogspot.com/2011/08/el-plan-aurora.html*

2. Durante el juicio, el juez Gómez Bermúdez dijo a un grupo de estudiantes que aquellos testigos que faltaran a la verdad en las declaraciones «irían caminito de Jerez», utilizando una expresión que hace alusión a la cárcel del Puerto de Santa María y que se emplea de forma coloquial para indicar que una persona puede ir a prisión. Posteriormente, el magistrado ha querido desmentir parcialmente este hecho, aunque hay varios periodistas que estaban presentes, entre ellos su entonces esposa, Elisa Beni, así como algunos letrados.

3. Así lo expone el periodista en la entrevista concedida a Lorena G. Maldonado, titulada Lo que me confesó Fernando Múgica: «Fui razonablemente feliz, pero el 11M me mató», publicada por el diario digital *El Español,* el 17 de mayo de 2016.

4. DEL PINO, Luis, *Las mentiras del 11-M*, Debolsillo, Barcelona, 2007.

5. LÓPEZ BRU, Ignacio, *Las cloacas del 11-M*, Última línea, Málaga, 2013.

6. *https://www.peonesnegros.info/fondodocumental/*

7. MUNIESA, Fernando J., *La cara oculta del Estado*, ACTAS, Madrid, 2020.

8. Declaración de un ministro del Gobierno de José María Aznar al periodista Fernando Múgica en relación a sus investigaciones sobre los atentados del 11M. Nunca reveló el nombre, pero sí indicó que este comentario se lo hizo la misma persona «hasta en dos ocasiones» y «muy seriamente». El periodista lo ha contado en varias ocasiones, pero la cita textual que inicia el capítulo está extraída de una intervención en la extinta cadena televisiva VEO7: «Especial 11-M en La Vuelta al Mundo» (08-03-2011).

9. El sociólogo José Ignacio Wert, que posteriormente se convertiría en ministro de Educación en el Gobierno de Mariano Rajoy fue presidente de la empresa de sondeos Demoscopia entre 1987 y 2003. Durante una intervención en un programa especial emitido en la cadena de televisión Cuatro el 14 de marzo de 2004 (presentado por Iñaki Gabilondo) explicó cómo la intención de voto al PP caía mientras la del PSOE remontaba según se acercaba la cita con las urnas. En la última semana de campaña ya no era posible publicar encuestas, pero el equipo de Wert seguía realizándolas cada día y comprobó cómo ambas tendencias —la ascendente y la descendente— confluyeron el miércoles 10 de marzo, un día antes del atentado. Esto desmiente a aquellos que aún hoy en día sostienen que el Partido Popular (PP) habría ganado las elecciones con facilidad si no se hubieran producido los hechos del 11M y la guerra político–informativa de las jornadas posteriores.

10. «Anuncié a Rodrigo que iba a cumplir mi compromiso de no estar más de ocho años en el Gobierno. Le dije que debía pensar seriamente si quería ser el próximo líder del PP y el candidato a la presidencia del Gobierno. La primera reacción de Rodrigo fue decirme que mi renuncia provocaría un lío monumental y que debía reconsiderar mi decisión de no presentarme. Esa misma noche me planteó objeciones concretas a su candidatura. Me dijo que por motivos personales —tenía niños muy pequeños— no se veía capaz de asumir una responsabilidad tan relevante en esos momentos. Esa misma semana volví a insistir: "Piénsate bien lo que te he dicho. Aún faltan cuatro años. Tienes tiempo. Yo no hablaré del asunto con nadie". Esta vez Rodrigo no me contestó directamente. Tres meses después me encontré con su respuesta en una carta dominical del director de *El Mundo* que se titulaba "Rodrigo no quiere". Lo que no me había dicho a mí se lo había contado a un periodista. No volvimos a hablar del asunto hasta el verano de 2003, unos días antes de marcharnos de vacaciones. Entonces fue Rodrigo quien puso el tema sobre la mesa. Me anunció que había cambiado de opinión y que ahora sí quería ser el candidato del PP a las elecciones generales previstas para el mes de marzo siguiente. Le contesté: "Tú me has dicho dos veces que no". Y él respondió: "Pero ahora te digo que sí". No le contesté nada. Solo tomé nota. Nuestra última conversación a solas sobre la sucesión tuvo lugar ya a finales de agosto de 2003, el sábado 30 por la tarde, después de la reunión en la que les anuncié a los tres y a Javier Arenas mi decisión. Cuando terminamos de comer, le pedí a Rodrigo que se quedase un momento. Quería tener un gesto de deferencia hacia él. Entonces me volvió a decir: "Pues ahora hubiese querido". Yo sabía que él quería. Lo sabía entonces y lo supe en el momento de tomar la decisión. Sin embargo, después de una reflexión larga y profunda, había llegado a la conclusión de que elegir a Mariano en lugar de a Rodrigo tenía más ventajas que inconvenientes». AZNAR, José María, *Memorias I*, Planeta, Málaga, 2012.

11. Véase capítulo 4.

12. Declaración del jefe superior de Policía de Madrid, Miguel Ángel Fernández Rancaño, el 8 de julio de 2004 en la Comisión de investigación del 11M en el Congreso, a preguntas de Ignacio del Burgo (PP).

13. VALLÉS, Matías y GOÑI, Marisa, «Un avión de la CIA voló de Palma a Bagdad al día siguiente del 11M», *Diario de Mallorca* (29-06-2005).

14. Comunicado oficial de la OTAN sobre el ejercicio CMX 2004 realizado del 4 al 10 de marzo de 2004.

15. SEGOVIA, Carlos, «La OTAN simuló un atentado en Europa con doscientos muertos», *El Mundo* (14-03-2004).

16. A consecuencia de estas diez explosiones fallecieron un total de ciento noventa y tres personas (dos de ellas en estado de gestación) y resultaron heridas mil ochocientas cincuenta y siete personas.

17. MÚGICA, Fernando, «Los agujeros negros del 11-M, una versión policial llena de incongruencias», *El Mundo* (18-04-2004).

18. «Dos desconocidos a cara descubierta arrojaron ayer por la tarde en la Parte Vieja de San Sebastián decenas de octavillas en las que se insta a atacar a intereses españoles y concretamente a "sabotear" a la compañía ferroviaria Renfe. Testigos presenciales aseguraron hoy a Efe que dos desconocidos arrojaron estas papeletas de pequeño tamaño en distintas calles de la Parte Vieja como Narrika y Fermín Calbetón de San Sebastián. En los pasquines se lee textualmente: "1-14 de marzo. Los intereses españoles en el punto de mira. ¡¡¡Sabotea la Renfe!!! *Espaniari ez!* (No a España)". El lanzamiento de estos pasquines se produjo la víspera de los atentados perpetrados esta mañana en Madrid en los que han explotado distintas bombas en la línea ferroviaria de Renfe y se han registrado decenas de fallecidos y cientos de heridos». Teletipo emitido por la Agencia EFE a las 10.44 horas del 11 de marzo de 2004.

19. Gracias al Pacto del Tinell entre ERC, el Partido Socialista de Cataluña (PSC) e Iniciativa per Catalunya Verds (ICV-EUiA) después de las elecciones autonómicas catalanas de noviembre de 2003, Carod-Rovira fue nombrado consejero primero del Gobierno regional que a partir de aquel momento se conocería popularmente como el «tripartito». No habían pasado ni dos meses desde la toma de posesión cuando se vio obligado a dimitir al conocerse que había mantenido una reunión con miembros de ETA en la localidad francesa de Perpiñán, tras la cual la banda terrorista declaró una tregua exclusivamente para Cataluña. A pesar de ello, el político se presentó como cabeza de lista de ERC en las elecciones generales del 14 de marzo de 2004, comicios en los que su partido logró ocho diputados, siete más que en la anterior legislatura. Carod-Rovira renunció a su acta de diputado en el Congreso para reivindicar su separatismo y, tres meses después, fue elegido presidente de ERC, sustituyendo a Jordi Carbonell.

20. «El PSOE se guarda un súper misil contra la campaña de Rajoy y el PP», *El Semanal digital* (22-02-2004).

21. Cuatro bombas estallaron en los vagones primero, cuarto, quinto y sexto del convoy 17305, que se encontraba detenido a la altura de la calle Téllez, a pocos metros de la estación de Atocha. Dos bombas explotaron en los vagones cuarto y quinto del convoy 21435, que se encontraba detenido en la estación de El Pozo del Tío Raimundo. Y una última bomba hizo explosión en el cuarto vagón del convoy 21713, que se encontraba detenido en la estación de Santa Eugenia.

22. LÓPEZ BRU, Ignacio, *Las cloacas del 11-M*, Última Línea, Málaga, 2013.

23. AZNAR, José María, *El compromiso del poder: Memorias II,* Planeta, Málaga, 2013.

24. En una entrevista concedida al diario digital *El Español* publicada el 2 de octubre de 2015, Dezcallar afirma que «no recuerda» el momento en el que pudo haber elaborado y enviado ese documento al que hace mención Aznar. Asegura que si se trata de una nota o informe del CNI «tiene que ser *clasificado»*, y que si es de carácter personal entonces debe ser una carta. «*Yo no llevé ningún papel del CNI*», indica Dezcallar. «Lo que sí puedo afirmar es que al día siguiente le dije al presidente que no me preguntara, que me había quedado fuera de la investigación». El CNI volvería a la primera línea de las pesquisas después de las elecciones generales.

25. LÓPEZ BRU, Ignacio, *Las cloacas del 11-M*, Última Línea, Málaga, 2013.

26. MUNIESA, Fernando J., *La cara oculta del Estado*, ACTAS, Madrid, 2020.

27. «Antes del 11S y el 11M, las sociedades democráticas no tenían un sentimiento de falta de seguridad, pero el riesgo existía. Los servicios de inteligencia hicieron su trabajo y, a mi juicio, las autoridades políticas no fueron capaces de valorar suficientemente aquella información que, bien utilizada, podría haber servido para evitar estas masacres». Declaración de Alberto Saiz durante su intervención en una mesa redonda sobre los servicios de inteligencia realizada dentro de las jornadas «Lecciones de Irak», que organizó en Toledo la Asociación de Periodistas Europeos el 10 de junio de 2005.

28. MÚGICA, Fernando, «Los agujeros negros del 11M, una versión policial llena de incongruencias», *El Mundo* (18-04-2004).

29. CARDERO, Nacho, «Kroll reestructura su filial española tras la fuga de sus agentes a la competencia», *El Confidencial* (05-11-2009).

30. La Guardia Civil consiguió capturar —entonces se dijo que por casualidad— una caravana de ETA con dos furgonetas en la localidad de Cañaveras, en Cuenca. Fue en la madrugada del 29 de febrero de 2004, una noche de viento y nieve, la misma en la que la otra caravana, dirigida por el Chino, logró llegar con 200 kilos de dinamita a la casa de Morata de Tajuña donde presuntamente se manipularon las mochilas bomba del 11M. Hablamos de este viaje kafkiano y sus numerosos interrogantes en la segunda parte del libro.

31. MÚGICA, Fernando, «Los agujeros negros del 11M, una versión policial llena de incongruencias», *El Mundo* (18-04-2004).

32. DEL PINO, Luis, «Sin complejos», EsRadio (12-03-2011).

33. Comparecencia en la Comisión de investigación del 11M en el Congreso el 19 de julio de 2004.

34. La cuestión de los suicidas es relevante porque la Cadena SER, citando fuentes antiterroristas, indicaría a las pocas horas de la explosión de las bombas que se habían encontrado restos de un terrorista inmolado en los trenes que llevaba varias capas de ropa interior, algo que fue descartado totalmente tras realizarse las autopsias de las víctimas (antes de las elecciones). Zapatero también habló con Pedro J. Ramírez y le dijo que «una buena fuente» le había transmitido el conocimiento de la existencia de terroristas suicidas a primera hora de la tarde del 11M. Ambas conversaciones con el director de *El Mundo* (la mantenida con Aznar y la del líder socialista) las recoge Casimiro García Abadillo en *11-M. La venganza,* La Esfera de los Libros, Madrid, 2004.

35. LÓPEZ BRU, Ignacio, *Las cloacas del 11M*, Última Línea, Málaga, 2013.

36. «ETA nunca reivindicó, o tardó en hacerlo, atentados que causaron un elevado número de víctimas. Fue el caso del primer atentado indiscriminado de la banda, el que mató a catorce personas en una cafetería próxima a la Puerta del Sol de Madrid, en septiembre de 1974. En el caso del centro comercial Hipercor (junio de 1987) hubo en primer lugar una negativa y la banda terrorista solo lo admitió cuando la policía había probado su participación. La supuesta reivindicación efectuada el viernes 12 por la tarde en llamadas al diario *Gara* y la radiotelevisión autonómica vasca es considerada como de "credibilidad baja", debido a que no se corresponde con el método habitual de la banda terrorista. ETA solo había utilizado el teléfono para avisar de la colocación de explosivos. Las reivindicaciones suele efectuarlas mediante comunicados escritos, vídeos o declaraciones concedidas a determinados medios de comunicación. Asimismo, suele pasar un tiempo entre el atentado y su reivindicación, que en ocasiones ha sido de varias semanas». «Las pistas apuntan a ETA y descartan a *al-Qaeda*», EFE (13-03-2004).

37. Entrevista de Lucía Méndez a José Luis Rodríguez Zapatero, *El Mundo* (11-03-2023).

38. *Stellar Wind* (en español, Viento estelar) fue el nombre en clave de un programa de vigilancia sin orden judicial iniciado bajo el Programa de Vigilancia del Presidente (PSP) de la administración de George W. Bush. Fue creado tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 y dirigido por la Agencia de Seguridad Nacional (NSA). En el año 2004 una denuncia del Departamento de Justicia obligó a reformular el programa, porque violaba varias leyes federales. Fue aprobado, tras un duro debate público, el 11 de marzo, mismo día de los atentados de Madrid. En junio de 2013, los periódicos *The Washington Post* y *The Guardian* publicaron el borrador de un informe de la Oficina del Inspector General (OIG), fechado en marzo de 2009 y filtrado por el excontratista Edward Snowden, en el que se detallaban los pilares de *Stellar Wind*.

39. «Sin duda, Rodríguez Galindo, a pesar de su ingreso en prisión, seguía teniendo buenos contactos en el Instituto Armado. De hecho, el responsable de la unidad de élite de la Guardia Civil, conocida por sus siglas UCO (Unidad Central Operativa), Félix Hernando, está encausado por haber llevado dinero en maletines, por orden de Rafael Vera, a Suiza para pagar el silencio de las esposas de José Amedo y Michel Domínguez. Uno de los confidentes de la UCO era Rafá Zouhier, quien había advertido a sus controladores sobre la llamada trama asturiana de la dinamita y quien, tras los atentados del 11 de marzo, dio la pista clave sobre el domicilio de El Chino». GARCÍA ABADILLO, Casimiro, «Vera anticipó al PSOE que el 13M habría detenciones de islamistas», *El Mundo* (11-12-2006).

40. LÓPEZ BRU, Ignacio, *Las cloacas del 11-M*, Última Línea, Málaga, 2013.

41. GARCÍA ABADILLO, Casimiro, *11-M. La venganza,* La Esfera de los Libros, Madrid, 2004.

42. Así lo manifestó Jesús de la Morena en su declaración como testigo en el juicio del 11M, realizada el 11 de abril de 2007.

43. Véase capítulo 3.

44. En realidad, el tribunal deja abierta la posibilidad de que las bombas de los trenes no contuvieran Goma 2 ECO, al exponer en la sentencia que «no se sabe con absoluta certeza la marca de la dinamita que explotó en los trenes, pero toda o gran parte de ella procedía de mina Conchita». Lo que sí es un hecho probado es la presencia de este tipo de dinamita en la explosión del piso de Leganés. Para apuntalar la versión oficial, el tribunal indica que «el explosivo utilizado por los terroristas fue, en todos los casos, dinamita plástica "tipo goma"» y concluye que «la falta de determinación exacta de la marca de la totalidad del explosivo no impide llegar a conclusiones jurídico-penales relevantes respecto de la intervención de los procesados en los hechos enjuiciados y su consiguiente responsabilidad criminal».

45. Folio 24.606 del tomo 80 del sumario.

46. SÁNCHEZ DE RODA, Carlos, *Los trenes del 11-M: las pericias necesarias*, Última Línea, Madrid, 2015.

47. Ibíd.

48. Técnicos Especialistas en Desactivación de Artefactos Explosivos (Tedax).

49. Coro Cillán fue ingresada en el Centro de Rehabilitación Psicosocial San Juan de Dios, en Palencia. Un lugar donde acaban personas incapacitadas legalmente por trastornos psiquiátricos graves. Aunque, en realidad, la juez nunca ha sido incapacitada legalmente. Abogados contratados por colegas de la magistrada han iniciado varios requerimientos judiciales solicitando información sobre la situación de Coro Cillán y el motivo por el que está ingresada en este centro sin que nadie pueda ir a verla.

50. Coro Cillán presentó en noviembre de 2015 una querella (que desestimó posteriormente el Juzgado 12 de Madrid). En la misma, la que fuera instructora de dos investigaciones derivadas de los casos Pujol y 11M acusó al excomisario José Manuel Villarejo de maniobrar para quitarle procedimientos judiciales. La juez culpó al policía de urdir el final de su carrera profesional al tiempo que incurría en los delitos de amenazas, usurpación de funciones públicas, tráfico de influencias, actividades prohibidas a funcionarios y cohecho.

51. La declaración se realizó el 20 de enero de 2012 y Sánchez de Roda la incluye en su libro porque aportaba varios datos inéditos hasta aquel momento. Es totalmente incomprensible que el director de una de las empresas encargadas de retirar los trenes —y que además es filial de Renfe— no fuera citado como testigo en el juicio del 11M.

52. El documento se titula «Informe de actuación» y está firmado por el comisario Jorge Zurita Bayona. Se encuentra en la página 809 del tomo 4 del sumario del 11M.

53. «Un alto mando policial ordenó a Renfe destruir los trenes», *El Mundo* (05-02-2012).

54. Declaraciones de José María de Pablo emitidas en la cadena EsRadio el 19 de septiembre de 2009 citadas por Sánchez de Roda en su libro.

55. En la investigación del 11M hay tantos enigmas y puntos oscuros al margen de la versión oficial que buena parte de las aportaciones las han realizado ciudadanos anónimos que han empleado tiempo y recursos en desbrozar qué ocurrió realmente en aquellos trágicos días de marzo. Uno de los que más contenido ha aportado es el que se hace llamar «Swing», siendo además prácticamente el único que destaca el papel de Álvarez-Cascos en la retirada y desguace de los trenes, lo cual le ha llevado a un enfrentamiento argumental con Sánchez de Roda.

56. En la lista de agraciados también estaba, curiosamente, el director general de Emfesa.

57. «La revelación de que cinco directivos de Renfe, entre ellos Alberto Echeverri, la mano derecha del presidente, habían viajado —aunque fuera en un chárter y no en un jet privado y aunque se alojaran en un tres estrellas y no en el Crillon ni en el Ritz— a costa de la multinacional francesa motivó una intervención directa del ministro de Fomento, Francisco Álvarez-Cascos. Corsini se vio obligado a desprenderse formalmente de sus colaboradores. Esta medida quirúrgica cortocircuitó los canales de comunicación entre la compañía y el ministerio, que durante un tiempo esperó en vano que Corsini tirara la toalla. ¿Por qué tantos miramientos con el responsable de una empresa pública dependiente funcionalmente de Fomento? Las razones hay que buscarlas en las notables relaciones de las que goza Corsini. Bien relacionado con Zarzuela, amigo del presidente del Gobierno y del vicepresidente Rodrigo Rato, fuentes del departamento de Álvarez-Cascos indican que nunca se ha sugerido su relevo al frente de la compañía». GONZÁLEZ, Julián y ESCUDIER, Juan Carlos, «Corsini entra en la "vía Cascos"», *El Mundo* (08-10-2000).

58. «Fomento informa de que el uso de las líneas de cercanías de Madrid alcanza un 70%», *Cinco Días* (12 marzo 2004).

59. A este respecto destaca la intervención del que fue Comisario General de Información, Jesús de la Morena, en la sesión de la comisión de investigación parlamentaria celebrada el 7 de julio de 2004, donde justificó las primeras detenciones de sospechosos no solo por la «presión» de «saber quién había sido», sino porque «estábamos pensando que nos podían llevar a cabo otra acción terrorista». Ampliamos esta cuestión más adelante, ya que algunos investigadores han planteado la posibilidad de que esta amenaza fuera parte de un chantaje al Estado relacionado con la aparición de las pruebas que usó la Fiscalía y que el tribunal aceptó como válidas a pesar de las dudas que siguen planeando sobre ellas.

60. «Recogida de muestras y destrucción de los focos del tren de Téllez», Oncedemarzo.net (12-02-2004).

61. Declaración del director general de Emfesa, Fernando Íñiguez, ante la juez Coro Cillán citada anteriormente.

62. Sentencia del Tribunal Supremo dictada el 17 de julio de 2008.

63. Abelardo Carrillo era director gerente de Cercanías el 11M y luego fue ascendido a director general de Servicios de Transporte de Renfe en mayo de 2004 con el nuevo Gobierno del PSOE. Entró en la empresa pública de la mano de Julián García Valverde en 1985, habiendo ocupado, entre otros, los puestos de jefe de gabinete de Planificación y director gerente de Largo Recorrido. No fue citado a declarar en el juicio del 11M, pero sí declaró en la causa contra Sánchez Manzano, confirmando que no recibió ninguna autorización judicial para retirar los trenes y añadiendo que personalmente no habló con autoridades judiciales ni policiales.

64. Posteriormente se descubrirían los restos del vagón de Santa Eugenia, guardados tras su reparación.

65. «De ese coche no se da la fecha de desguace. Curioso y asombroso olvido. Pero quizás no parecería tan curioso ni tan asombroso si tenemos en cuenta que la empresa Alstom, que tenía contratada con Cercanías la reparación de los coches de dos pisos [como era el que explosionó en la estación de El Pozo], escribía el 24 de marzo de 2004 a Cercanías que el R241 estaba siendo desguazado en el Taller Central de Reparación (TCR) de Villaverde». SÁNCHEZ DE RODA, Carlos, *Los trenes del 11–M: las pericias necesarias*, Última Línea, Madrid, 2015.

66. La información la dio en exclusiva el diario *El País*: «Renfe informó en 2007 al tribunal del destino de todos los trenes del 11M» (10-03-2012).

67. «Resulta que en septiembre de 2004 no existía la Dirección General de Cercanías y Media Distancia, a la que se atribuye en la carta la autoría del cuadro, pues no fue creada hasta febrero de 2006. En 2004 ni siquiera existía "Media Distancia", pues esa Unidad de Negocio se llamaba "Regionales". Por lo tanto, si ese cuadro es de septiembre de 2004, no puede ser obra de esa Dirección General, y si lo redactó ese organismo, fue después de febrero de 2006». SÁNCHEZ DE RODA, Carlos, *Los trenes del 11-M: las pericias necesarias*, Última Línea, Madrid, 2015.

68. SÁNCHEZ MANZANO, Juan Jesús, *Las bombas del 11-M*, Amazon, Madrid, 2014.

69. Ibíd.

70. «Hubo al menos un intento policial de que se actuara con los trenes del 11M de la forma lógica y normal, es decir, que se conservaran durante el tiempo necesario para investigarlos y analizarlos. Pero ese intento resultó fallido. La petición formulada fue desatendida o, simplemente, ignorada. En la instrucción de la querella contra el que fue jefe de los Tedax, Sánchez Manzano, declaró el 23 de noviembre de 2011 Cáceres Vadillo, inspector jefe en su día de la Brigada Tedax Provincial de Madrid. Este inspector afirmó a la juez Coro Cillán que su unidad propuso trasladar los trenes a la estación de Vicálvaro, ya que dispone de una gran playa de vías. En ese lugar preveían trabajar durante las semanas que fuera preciso para efectuar una investigación exhaustiva de los trenes. De hecho, dejaron parte de su trabajo sin realizar porque contaban con ello. Su sorpresa debió de ser mayúscula cuando vieron que se ignoró su petición y que los trenes fueron retirados rápidamente para su desguace». SÁNCHEZ DE RODA, Carlos, «El caso del Alvia desnuda aún más el juicio del 11M», *El Español* (11-03-2018).

71. La Fiscalía de Madrid emitió un comunicado el 6 de junio de 2012 después de que informaciones periodísticas revelaran que todavía había restos del foco de explosión del tren en el taller en el que fue reparado. En esa nota, el organismo entonces presidido por Eduardo Torres-Dulce, colaborador del Grupo Libertad Digital, apuntaba lo siguiente: «Se ha constatado la adopción de medidas para la conservación de dichos restos ante la eventualidad de posibles análisis posteriores. Todo ello se llevó a cabo con pleno conocimiento de los órganos judiciales de la instrucción de la causa y del enjuiciamiento que fueron informados en su momento». Torres-Dulce declaró que esos restos habían quedado «a disposición del Juzgado 6 de la Audiencia Nacional, debidamente custodiados y precintados para que libremente disponga de ellos». Lo cual no impidió —como señala Sánchez de Roda— que, en octubre de 2013, «fueran saqueados y robados sin que las policías Municipal y Nacional, que estaban presentes, lo impidieran ni detuvieran o buscaran a ninguno de los supuestos "ladrones"». Al menos «durante cuatro años se dieron por desguazados los once coches explotados el 11M. Nadie mencionó en el juicio que uno de ellos había sido reparado, conservado su foco de explosión y puesto de nuevo en circulación. El asunto se ignoró en la sentencia, a pesar de que en ese coche se produjo la única colocación de bomba atribuida a un condenado concreto». SÁNCHEZ DE RODA, Carlos, «11M: el tren de Santa Eugenia y sus increíbles misterios», *El Español* (11-03-2016).

72. Según los datos proporcionados por Renfe a la Audiencia Nacional, el coste de reparación ascendía a 675.175,20 euros «más daños ocultos», cuando su valor pendiente de amortizar era de 476.175,36 euros.

73. DEL PINO, Luis y SÁNCHEZ DE RODA, Carlos, «Hallado uno de los focos de explosión del 11M», *Libertad Digital* (28-02-2012).

74. «El expresidente de Renfe afirma que no se recibió ninguna orden judicial que autorizara destruir los vagones», Europa Press (06-02-2012).

75. «Se conservaron los vagones del Alvia tras las críticas por destruir los del 11M», *El Correo Gallego* (12-01-2019).

76. OYARZÁBAL, Javier y MORENO PINILLOS, Jesús, *11 de marzo. Pacto de Silencio*, ACTAS, Madrid, 2007. La historia completa de este enfrentamiento del servicio secreto israelí con las autoridades argentinas se encuentra en THOMAS, Gordon, *Mossad, la historia secreta,* Punto de Lectura, Madrid, 2001.

77. El informe constata que en el laboratorio «se reciben, muestras diversas de metal, plástico, telas, clavos diversos, restos de material aislante, tierras y sustancia pulverulenta de color rosado (posible polvo de extinción de incendios), recogidas por los funcionarios Tedax actuantes, en los distintos focos de explosión o de desactivación, que se producen como consecuencia de los artefactos colocados el día 11 de marzo del año en curso».

78. En su declaración judicial, Cuadro Jaén negó haber mencionado la marca concreta de la dinamita: «No, yo no dije que era Titadine, porque entre otras cosas el Titadine es una marca comercial que utiliza ETA (...). Solo le dije que era dinamita reforzada con cordón detonante».

79. Cita de la querella criminal presentada por la Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11M contra Juan Jesús Sánchez Manzano y la jefa del laboratorio de la unidad central de Tedax.

80. El Informe 09-Q1-0025 de la Dirección General de la Policía recuerda que, según establece la Instrucción del subdirector general operativo de 23 de agosto de 1993 (que amplía lo indicado en la Circular Interna número 50 de fecha 4 de octubre de 1989), en lo referente a las competencias de la Policía Científica, se especifica que «le corresponde, con carácter exclusivo el examen, estudio, recogida de cualquier tipo de vestigios, restos, muestras de explosivos, etc., hallados en el lugar de los hechos».

81. Esa diferencia operativa que existe entre uno y otro laboratorio a la hora de investigar un atentado terrorista la explicó en el juicio del 11M Díaz Pintado. Cuando se le preguntó sí sabía quién había ordenado a la unidad central de los Tedax que no remitiera a la Policía Científica los restos de los focos de las explosiones, el testigo manifestó: «En absoluto. Y pienso que no puede haber nadie que dé esa orden puesto que realmente los que tienen que hacer los informes periciales definitivos a elevar al órgano judicial es la Comisaría General de Policía Científica». A continuación, tras ser interpelado de nuevo sobre esta cuestión añadió: «Los Tedax, su denominación corresponde a técnicos en desactivación de explosivos. Es decir, que tienen que saber cómo está compuesto un explosivo para poder desactivarlo. Pero no son analistas del propio explosivo. Lo que ocurre es que tienen una especie de pequeño laboratorio, donde hacen un primer estudio, un primer análisis para orientar a las unidades de investigación... y para que el propio ciudadano también tenga conocimiento rápidamente de qué está sucediendo y por qué está sucediendo. (...) Solo había una licenciada en química (en el laboratorio Tedax)... y no tienen el aparataje que tiene un laboratorio homologado como es el de la Comisaría General de Policía Científica. Y además este tipo de análisis, como ustedes habrán tenido conocimiento, pues requiere mucho tiempo, de tal manera que la Comisaría General de Policía Científica, para hacer un análisis que no sé ahora mismo qué tipo de aparatos utilizan, pues requiere 8-10-12-14 días... y las unidades de investigación, necesitan tener una primera información sobre qué trabajar. Y esa es la primera tarea de los Tedax…».

82. Cuando en el juicio del 11M un abogado preguntó al perito del laboratorio químico de la Comisaría General de la Policía Científica con mayor experiencia en análisis de restos de explosivos si era cierto que la Unidad Central de Tedax no suele remitir a la Policía Científica los vestigios de las explosiones (y concretamente los «restos no pesables», es decir, los ya explosionados, como aseguraba Sánchez Manzano), contestó lo siguiente: «Eso es incierto totalmente. Del total de los análisis, de los informes periciales, mejor dicho, que yo he hecho en mi carrera profesional, en el laboratorio químico toxicológico, en los casi veinte años que llevo en este laboratorio, de los 519 informes periciales hechos hasta el día de hoy, el 85 por ciento de estos informes periciales son sobre restos de explosivos y por consiguiente, el resto sería de explosivos pesables, tal como usted lo dice».

83. López Bru considera que esta orden fue anómala porque así lo señaló en el juicio del 11M José María Cáceres Vadillo, inspector jefe de la Brigada Provincial de Madrid de los Tedax durante los atentados: «… esto no suele ser lo normal ya que normalmente se llevan al Grupo. (…) Hombre, lo normal es que lo hubiésemos llevado al Grupo, lo hubiésemos clasificado bien y, posteriormente, lo hubiésemos llevado a la Unidad. Pero si un ente superior como era el jefe de la Unidad y el Comisario General decide que se llevase directamente a la Unidad, nosotros cumplimos la orden».

84. López Bru dedica un capítulo de su libro a analizar los diferentes clanes que hay en la policía en función de su ideología política y religiosa. Entre ellos destaca lo que denomina como el «clan del Opus», o el «clan de Valencia», cuyas «figuras más representativas fueron el primer director de la Policía con Aznar, Juan Cotino, y su subordinado, Santiago Cuadro Jaén». Según este autor también está relacionado con el grupo otro personaje importante en la cadena de mando policial durante los atentados (tal como veremos más adelante), el comisario Gabriel Fuentes, «al que se le atribuyen afinidades con el socialismo, con el juez Garzón y el Opus Dei. Esto último parece un contrasentido, pero la propia Obra se ha jactado siempre de tener gente en todos lados».

85. Se encuentra en el folio 10.916 del tomo 38 del sumario.

86. Según establece la Ley de Enjuiciamiento Criminal, el informe debería haber sido firmado por dos peritos, lo cual no se cumplió porque Sánchez Manzano era licenciado en Derecho, pero carecía de cualificación como facultativo y no había realizado la formación de los Tedax. En otros casos, la fiscal Olga Sánchez había exigido por escrito al propio Sánchez Manzano que los informes presentados cumplieran esta exigencia, algo que no consideró oportuno reclamar en el juicio del 11M. Se trata de una obligación legal que solo podía eludirse, según la jurisprudencia del Tribunal Supremo, si el laboratorio donde se realizaban los análisis tenía carácter «oficial», es decir, si se trataba del de la Policía Científica o del de la Sección de Criminalística de la Guardia Civil. Sobre esta polémica Sánchez Manzano se pronuncia en su libro, señalando que «el informe solo lo firmó un perito, porque no había más en la Unidad Central Tedax» y que «era lo que se venía haciendo desde hacía muchos años». A su juicio se trataba de «un procedimiento plenamente aceptado por la jurisprudencia» porque «la validez del informe la sustentaban los tribunales en el carácter oficial del laboratorio de dicha Unidad Central y la condición de funcionario del autor que lo realizaba, al cual se le presumía imparcialidad debido a su posición de independencia respecto a las partes procesales».

87. En el informe se incluyen periciales de otras muestras (como el de la mochila de Vallecas y el de la furgoneta de Alcalá, que nada tienen que ver con los focos de las explosiones). «En cuanto al resto de artefactos que explosionaron directamente en la acción terrorista, o tras su neutralización, en las analíticas efectuadas a muestras recogidas al efecto, se detectó la presencia de componentes habituales de las dinamitas». Posteriormente, en el anexo número dos se incluye el informe completo (Informe pericial realizado por el Grupo de Investigación de Explosivos de la Unidad Central de Desactivación de Explosivos y N.B.Q. sobre material explosivo empleado en la confección de los artefactos del 11M). Es ahí donde en cada una de las muestras se indica que «se comprueba la presencia de algunos de los componentes de los explosivos conocidos genéricamente como Dinamitas», «componentes habituales de las Dinamitas» o «componentes de Dinamita».

88. Declaración de la perito del Tedax con carnet 17.632 el 28 de mayo de 2007 en el juicio del 11M.

89. «Hay que hacer una consideración especial en relación a las evidencias más importantes de esta pericia, los focos de las explosiones. Dada la magnitud del atentado, las evidencias de los focos parecen escasas. Igualmente se carece de bancos analíticos con los que contrastar el fondo del lugar de los hechos». (Informe pericial general de explosivos del juicio del 11M). Según destaca la querella presentada contra Sánchez Manzano:

1. En general, han desaparecido las piedras del andén, así como los algodones con agua y acetona que —según el inspector jefe con carné profesional 28.296— se recogieron en todos los trenes.
2. Las muestras que se han conservado de la estación de Atocha son sorprendentemente exiguas para la magnitud de los hechos (del foco no 1, por ejemplo, solo se han conservado tres tornillos).
3. Han desaparecido todos los vestigios de uno de los focos de la calle Téllez.
4. Del foco número 3 de Téllez han desaparecido todos los vestigios, a excepción de un mísero clavo.
5. Han desaparecido las muestras de arena, tierra, algodón, agua y acetona que el oficial Tedax con carné 35.690 aseguró haber recogido en el tren de Téllez.
6. Han desaparecido las muestras de tierra que se tomaron del cráter de la explosión controlada de El Pozo, según aparece en la fotografía del folio 53.835 del tomo 145 del sumario del 11M.
7. Han desaparecido las muestras de telas, material aislante, y tierras que la perito 17.632 aseguró haber recibido en su laboratorio y analizado el día 11 de marzo por la mañana.

§§§§§§Y en lo que se refiere a la calidad de las escasísimas muestras recibidas de los focos, el informe emitido por los ocho peritos nombrados por el tribunal dejó constancia de lo siguiente: «Todos los focos se encuentran previamente tratados. El tratamiento sufrido consistió en lavado con agua y acetona. (...) Una práctica exhaustiva de lavado, dejará escasas posibilidades de detección de unos componentes ya en pequeñas cantidades».

90. La querella presentada por la Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11M fue instruida por el Juzgado de Instrucción número 43 de Madrid cuyo titular era Coro Cillán, hasta que la Audiencia Provincial determinó que la competencia era del número 6, que ya había archivado una querella anterior contra Manzano presentada por el partido político Alternativa Española.

91. DE PABLO, José María, *La cuarta trama*, Ciudadela, Madrid, 2009.

92. En el momento del atentado Miguel Ángel Santano era comisario jefe de la Brigada Provincial de la Policía Científica de Madrid. Fue ascendido por el Gobierno del PSOE en 2007 a pesar de estar imputado en el «caso del ácido bórico». Una sustancia, hallada, según un informe pericial, tanto en un piso franco de ETA como en la vivienda de El Haski, uno de los imputados del 11M.

93. «Otra diligencia que pedíamos era que se realizase un simulacro de explosión controlada en diversos vagones de cercanías utilizando distintas marcas de dinamita, para comparar los efectos de las explosiones controladas con los efectos de los trenes del 11M y poder llegar a alguna conclusión sobre el tipo de explosivo empleado. Del Olmo desoyó las peticiones y denegó todas esas diligencias». Ibíd.

94. En algunos artículos y reportajes de investigación se hace referencia a esta expresión de Olga Sánchez como: «En los trenes estalló Goma 2 ECO y vale ya». No es correcto, la expresión exacta según la reflejó el periodista Manuel Marraco en su información exclusiva fue: «En los trenes estalló Goma 2 ECO y ya vale».

95. En la edición de *El Mundo* correspondiente al 20 de septiembre de 2006.

96. La jefa de laboratorio de la Unidad Central de Tedax declaró al inicio de su declaración judicial que no tenía relación con ninguna de las partes, lo cual sorprendió a algunos abogados y a los peritos que acaban de presenciar cómo, antes de entrar en la sala, la testigo abrazaba a Olga Sánchez. Durante todo el proceso judicial se criticó duramente a la fiscal por mostrar poca empatía con los representantes legales de las víctimas.

97. «Parte de los peritos del 11M plantea pedir al tribunal la exhumación de cadáveres», *El Mundo* (02-05-2007).

98. Según afirma Elisa Beni, aquella mañana, cuando le mostró la portada del diario el juez le dijo: «Ya sabes que a mí me dejan frío estos avances procesales en prensa. Si alguna vez sucede que se pida, ya resolveremos…». BENI, Elisa, *La soledad del juzgador*, Temas de Hoy, Madrid, 2007.

99. «Imposible, pues, saber qué habría determinado el tribunal si la solicitud se hubiera llegado a producir, dado que no llegaron a hablarlo. No obstante, yo sí sé cuál era la opinión del juez Bermúdez: que tal prueba era innecesaria y no iba a servir para calificar nada al tribunal. Por tanto, él no la hubiera apoyado». Ibíd.

100. Ibíd.

101. DE PABLO, José María, «Lo que contaron los Tedax», *El Mundo* (09-03-2014).

102. DE PABLO, José María, *La cuarta trama*, Ciudadela, Madrid, 2009.

103. Muestra etiquetada como M-6-12-D.

104. Descripción realizada por los periodistas Joaquín Manso y Manuel Marraco en su artículo titulado: «¡Pufff… dinitrotolueno!», publicado el 22 de febrero de 2010 en *El Mundo* después de que el diario tuviera acceso a las grabaciones de la macropericia; un vídeo que el tribunal se negó a entregar a los abogados de las víctimas y a los representantes legales de la defensa. La publicación de esta prueba audiovisual volvió a reabrir el debate sobre la limpieza del proceso judicial.

105. La declaración textual es la siguiente: «Esto… Esto hay que confirmarlo... Esto hay que confirmarlo vía HPLC [la técnica de la cromatografía líquida], ¿eh? Esta muestra hay que extraerla de nuevo en HPLC, porque entonces, en este caso... puede que haya otra carga explosiva [otra dinamita]. Y ya empiezo yo a dudar de los Tedax. Y a cagarme en la madre que los ha parido».

106. «En el propio informe pericial conjunto sobre explosivos realizado por la Policía Científica, la Guardia Civil y los peritos independientes, los ocho peritos firmantes coinciden en poner de manifiesto que el DNT es un componente del Titadine habitualmente utilizado por ETA. Para confirmarlo, analizaron una muestra de Titadine incautada a los etarras detenidos en Cañaveras en febrero de 2004, determinando que uno de sus componentes era el DNT». DE PABLO, José María, *La cuarta trama*, Ciudadela, Madrid, 2009.

107. Entrevista a Carlos Romero en el canal de YouTube de Terra Ignota publicada el 15 de marzo de 2022.

108. A preguntas del abogado defensor de Rafá Zouhier, Antonio Alberca, uno de los peritos perteneciente a la Unidad de Policía Científica, descartó que fuera una persona quien contaminara voluntaria o involuntariamente las muestras. Consideró que esta opción era prácticamente imposible ya que los restos de componentes ajenos a la Goma 2 ECO aparecieron en niveles similares en todos los casos. El resto de peritos pareció coincidir con este análisis, aunque en el juicio no se rechazó de plano esa posibilidad: si lo hizo una persona «tuvo que ser un genio», declaró otro de los técnicos.

109. «Por si fuera poco, hay un hecho bastante curioso que la teoría de la contaminación en la mina no puede explicar. Cuando la Guardia Civil encontró el artefacto del AVE de Mocejón, el explosivo de aquel artefacto se dividió en dos trozos. Una parte la custodió la Guardia Civil, y la otra la custodiaron los Tedax. Cuando se ordenó la macropericia, los dos trozos fueron entregados a los peritos, pasando a ser las muestras M-10-1-C y M-10-2. Pues bien, los peritos analizaron ambas muestras, y el resultado fue el siguiente: la muestra M-10-2 dio negativo en DNT [94], mientras que la muestra M-10-1-C dio positivo. Por lo visto, el *poltergeist* pudo hacer mutar sin dificultad la muestra M-10-1-C, pero por alguna razón desconocida no fue capaz de hacer mutar la M-10-2. Este curioso hecho demuestra que la posible contaminación no procede de Mina Conchita, sino que es posterior a los atentados: se ha producido después de la división de la muestra del AVE en dos partes». DE PABLO, José María, *La cuarta trama*, Ciudadela, Madrid, 2009.

110. «Los ideólogos de esta teoría olvidaron que a los acusados se les había intervenido una gran cantidad de cartuchos y envoltorios numerados de Goma 2 ECO, especialmente en Leganés, aunque ni uno solo de Goma 2 EC, dinamita que llevaba años sin fabricarse cuando se produjo el robo en Mina Conchita. Por eso, aun suponiendo que Suárez Trashorras hubiese robado, junto a los 300 kilos de Goma 2 ECO que, según la versión oficial, vendió al Chino algún cartucho de Goma 2 EC, la proporción sería tan desigual que no explicaría la aparición de trazas de DNT en absolutamente todos los focos de las explosiones. Salvo que los terroristas hubiesen ido introduciendo una pequeña porción de Goma 2 EC en cada artefacto de los trenes, pero no en la mochila de Vallecas ni en la Kangoo, algo impensable. Porque recordemos que aparece DNT en todos los focos de los trenes». Ibíd.

111. Teoría bautizada de esta manera por José María de Pablo, la expresión se hizo popular en los medios de comunicación críticos con la versión oficial.

112. La persona encargada de guardar y custodiar las muestras en el almacén de los Tedax declaró en el juicio y explicó con detalle los obstáculos que deberían haber superado las «moléculas voladoras» en su viaje: «Voy desde fuera, perdón, señoría, voy desde fuera adentro, que quizás sea más fácil. Hay una bolsa que cierra una caja de cartón. En esa caja de cartón hay unas bolsas de plástico. Dentro de esas bolsas de plástico unos sobres, de papel, normal, y dentro de esos sobres, existen, varias bolsas, en algunos casos dos, en otros casos tres, apiladas, encintadas, con cinta adhesiva que guardan la sustancia explosiva». Tras esta explicación, el juez Gómez Bermúdez preguntó: «¿Y con estas características es posible que se traslade o se traspase alguna sustancia de una bolsa final a otra bolsa final? Es decir, la bolsa con la que está en contacto la muestra. Vamos, en su opinión». A lo que el testigo respondió: «Yo lo encierro todo en ese tipo de bolsas precisamente para evitarlo».

113. Los peritos de parte, antes de marcharse de vacaciones de Semana Santa, entregaron un escrito al presidente del tribunal del 11M, Javier Gómez Bermúdez, en el que mostraban su preocupación porque durante ese tiempo festivo se hubieran podido producir irregularidades en el laboratorio de la Policía Científica. Para evitarlo, documentaron por escrito los últimos descubrimientos y resultados obtenidos. Por su parte, los técnicos policiales se negaron a firmar el escrito de sus compañeros de pericia, aduciendo que ellos únicamente rubricaban informes. Algunos de los peritos químicos que participaron en los análisis confirmaron al diario *El Mundo* que esperaban alguna sorpresa después de las vacaciones, pero nunca tan «chapucera» como la que planteó el jefe del laboratorio de la Policía Científica tras el paréntesis de Semana Santa.

114. Como explica De Pablo: «El discurrir cronológico de los hechos solo permite una lectura: si las muestras se contaminaron con DNT, fue durante el apagón; y si se contaminaron con nitroglicerina fue en la Semana Santa. Nunca en el almacén de los Tedax. Por cierto, los peritos independientes solicitaron a Gómez Bermúdez autorización para realizar un análisis ambiental del almacén de los Tedax para comprobar si las condiciones de ese cuarto permiten científicamente la contaminación defendida por Alfonso Vega. Se les denegó el permiso».

115. «Lo que comentamos entre nosotros es que los efectos causados por el explosivo, porque tenga en cuenta que ya teníamos cuatro focos en el tren, ya podíamos ver los daños producidos, y sí teníamos claro que una dinamita tipo Goma 2 o una dinamita tipo Titadine, no podían hacer, realizar esos efectos, tenía que ser por la velocidad de detonación que tienen este tipo de dinamitas que estoy hablando, que con el paso del tiempo se va deteriorando, alcanzando normalmente a partir del tercer o cuarto mes una velocidad de detonación que es en lo que nosotros medimos la potencia de un explosivo de unos 3.000, 3.200 metros, sin embargo el explosivo que había realizado aquello, tenía que andar en torno a los 6.000 metros, 5.000 mil y pico metros, 6.000 mil más o menos fue el cálculo que llegamos a establecer». Declaración de Cáceres Vadillo en el juicio del 11M.

116. MUNIESA, Fernando J., *La cara oculta del Estado*, ACTAS, Madrid, 2020.

117. Declaración de Cáceres Vadillo en el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid el 12 de julio de 2004. Se encuentra en el folio 19.147 del sumario.

118. El Tedax con número de carnet profesional 66.478, autor de la «neutralización» de la mochila bomba de Atocha declaró ante el juez Del Olmo que «utilizó una carga de agua a presión porque por lo que apreció del artefacto y sus conocimientos podía intuir que se trataba de un explosivo industrial (dinamita y los del Ejercito, tipo plástico) utilizado en la industria y que era de media-alta potencia (…). Después de explosionar la mochila y al observar los daños que hizo pudo valorar que se trataba de un explosivo de gama media-alta, entre cuatro mil y siete mil metros por segundo, que podría ser entre una dinamita y un PG2, que es explosivo plástico que tiene la misma textura que la dinamita aunque más blanquecino, el PG2 es básicamente de uso militar y fabricado de manera industrial». Página 67.839 del tomo 176 del sumario.

119. OYARZÁBAL, Javier y MORENO PINILLOS, Jesús, *11 de marzo: pacto de silencio*, ACTAS, Madrid, 2007.

120. LÓPEZ BRU, Ignacio, *Las cloacas del 11-M,* Última Línea, Málaga, 2013.

121. Declaración del Tedax con carnet profesional 27.600 ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid realizada el 21 de noviembre de 2005. Se encuentra en la página 67.844 del tomo176 del sumario. Su compañero, el Tedax con número de carnet profesional 66.478, fue el que intentó desactivar la bomba y declaró ante Del Olmo el mismo día, indicando que «*el artefacto estalló y se perdió todo*». Esta contradicción no ha sido aún resuelta.

122. El PG-2 está formado en un 85 por ciento por RDX y un 15 por ciento de aglutinante y su velocidad de detonación es ocho mil metros por segundo. Presenta unas excelentes propiedades adhesivas, no es tóxico y permite moldearlo para adaptarse a la geometría requerida, como superficies curvas con pequeñas irregularidades.

Para conseguir una correcta detonación de la carga principal se suelen utilizar detonadores de uso militar que se introducen en la superficie del explosivo.

123. DEL PINO, Luis, *Las mentiras del 11-M*, Debolsillo, Barcelona, 2007.

124. Publicado como segunda parte en OYARZÁBAL, Javier y MORENO PINILLOS, Jesús, *11 de marzo: pacto de silencio*, ACTAS, Madrid, 2007.

125. «La realidad es que al juez Del Olmo le contaron lo de los asientos abatibles para ocultar lo que los informes policiales de las primeras horas apuntaban: que, en realidad, algunos de los artefactos estaban dentro de las papeleras que hay al lado de esos asientos abatibles. ¿Y para qué querría alguien ocultar el hecho de que algunos de los artefactos se encontraban dentro de las papeleras? Pues por la sencilla razón de que ni debajo ni dentro de esas papeleras podría caber nunca una mochila con varios kilos de explosivo. Si algunos de los artefactos estaban dentro de las papeleras, se confirma que el tamaño de las bombas era mucho menor del que nos dijeron y que, por supuesto, no se utilizaron mochilas ni bolsas al menos en varios de los focos de explosión. Lo que más llamativo resulta es que sucesivos informes policiales digan cosas contradictorias sobre la posición de los artefactos: que en los primeros informes se indique que algunas bombas estaban en las papeleras y que, sin ninguna explicación, otros informes posteriores sitúen esas mismas bombas debajo de asientos abatibles. Como también resulta muy llamativo que el juez Del Olmo aceptara todas esas contradicciones sin rechistar ni pedir aclaraciones». DEL PINO, Luis, *Las mentiras del 11-M*, Debolsillo, Barcelona, 2007.

126. La declaración textual de Jacobo Barredo en el juicio del 11M fue la siguiente: «Saqué la mochila de debajo del asiento, la abrí y, bueno, la puse encima del asiento, para revisarla y bueno, comprobé que había un teléfono móvil, unos cables, una maraña de cables, yo creo que eran dos, pero tampoco lo puedo decir con exactitud porque estaban enmarañados. Rojo y negro, eran los colores de los cables. Y debajo, a mí me pareció un recipiente, un recipiente de plástico, o plastificado, no sé, de color anaranjado... pero tampoco me fijé mucho en lo que había debajo de los cables, porque fue todo en segundos y estaba... no había mucha luz y bueno, fue rápido todo. Entonces, tampoco le puedo especificar».

127. Como en el caso de la bomba encontrada en el tren de Atocha, la desactivación no fue posible y el artefacto explosionó. Se empleó la misma técnica, agua a presión, porque el trabajo fue prácticamente simultáneo en ambos escenarios. En este caso los Tedax que intervinieron declararon en el juicio que no fue posible recoger restos para ser analizados.

128. López Bru atribuye la creación del concepto al peón negro Osiris, que lo expuso en el blog de Luis del Pino el 12 de julio de 2006.

129. «Otras cuatro bolsas o mochilas con explosivos fueron colocadas en el tren 21435 con salida de Alcalá a las 7.10 h, único convoy compuesto por vagones de dos plantas. Dos, puestas en el piso superior de los vagones cuatro y cinco, explosionaron a las 7.38 h. en la estación de El Pozo. Las otras dos, dejadas en los pisos inferiores de los vagones segundo y tercero, no llegaron a explosionar, siendo una neutralizada en la estación y la otra desactivada en el parque Azorín de Vallecas por los especialistas de explosivos de la policía». Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, sentencia número 65/2007. El tribunal hace referencia al artefacto neutralizado que sacó Jacobo Barredo del tercer vagón, así como a otro que habría estado en el piso inferior del segundo vagón (la bomba número 13) aunque no hay ningún testigo que afirme haberla visto en ese lugar ni en ningún otro.

130. En el ámbito jurídico se denomina «piezas de convicción» a los objetos relacionados con un delito investigado y que sirven para formar el convencimiento del juzgador acerca de la realidad de lo ocurrido. Su concepto viene determinado en el art. 326 de la Ley de Enjuiciamiento que dispone que cuando el delito que se persiga haya dejado vestigios o pruebas materiales de su perpetración, el juez instructor ordenará que se recojan y conserven para el juicio oral si fuera posible, procediendo al efecto a la inspección ocular y a la descripción de todo aquello que pueda tener relación con la existencia y naturaleza del hecho.

131. Así lo declaró el Tedax con carné profesional 65.255 en el juicio del 11M el 19 de marzo de 2007. Eran seis técnicos en desactivación de explosivos los que realizaron esa tarea y ninguno vio bolsa de deporte alguna con las características de la que luego aparecería oficialmente en la Comisaría de Vallecas con una bomba en su interior.

132. Declaración de Ignacio Astarloa en la Comisión de Investigación del 11M en el Congreso de los Diputados.

133. Acebes hizo una enigmática consideración durante su intervención en la Comisión de Investigación parlamentaria, cuando afirmó lo siguiente: «Conocíamos de horas antes cuando nos lo habían transmitido los terroristas de ETA de Cuenca, que la organización y la banda tenían doce mochilas preparadas para cometer un atentado. ¿Esto es una valoración? No, esto también es un dato. Si a usted —aunque no somos nosotros quienes tenemos que hacer esa valoración—, pero si la Policía le dice que se conoce de horas antes que ETA tiene doce mochilas preparadas que por el mal tiempo no ha podido instalar en Baqueira Beret, por lo tanto, las tiene y están listas para ser utilizadas, y en las horas siguientes hay una explosión de doce mochilas en tres trenes, esto es un dato, no es solo una valoración (…). ¿Qué además es Titadine con cordón detonante? Pues más aún, pero me parece que lo otro no puede solo valorarse como una conjetura». ¿Cómo pudo equivocarse Acebes al decir que hubo tres trenes atacados en lugar de cuatro? Y, sobre todo, ¿a qué se refería cuando dice haber sido avisado horas antes? ¿Se expresó mal el ministro? ¿O tuvo un lapsus derivado de la operación planeada para el día 12 de marzo en la que según Fernando Múgica se iba a frustrar un atentado de ETA en Madrid deteniendo a toda la cúpula de la banda?

134. Declaración de Carlos Corrales en el juicio del 11M el 23 de abril de 2007.

135. A pesar de su importancia, se desconoce la hora exacta en la que se localizó la bomba número 13 porque, entre otros factores, no se incluyó en el inventario de objetos procedentes de la estación de El Pozo que llegaron a la Comisaría de Puente de Vallecas en la noche del día 11 de marzo.

136. LÓPEZ BRU, Ignacio, *Las cloacas del 11-M*, Última Línea, Málaga, 2013.

137. «En ese informe, la Policía le comunica al juez Del Olmo, textualmente, lo siguiente:

APARICIÓN DE UNA BOLSA SIN EXPLOTAR.

Entre los efectos recuperados de la Estación del Pozo y trasladados seguidamente al Pabellón 6 de Ifema, fue localizada una bolsa de deportes de loneta, en cuyo interior se hallaba:

Un detonador eléctrico del número 5, con dos mordazas y cápsula de cobre, fabricado por Unión Española de Explosivos.

Un cargador de red a energía eléctrica, para teléfono móvil.

Un teléfono móvil, marca TRIUM, unido a explosivo compuesto por 10 kilos y 120 g de sustancia, identificada como Goma-2/ Dinamita, con el logotipo ECO.

640 g de diversos elementos de tornillería y clavos que actuarían, en su caso, como metralla.

La bolsa fue posteriormente remitida a una comisaría de policía y el artefacto, que estaba programado para explosionar a las 07.40 horas del día 11 de marzo, fue neutralizado por los artificieros del Tedax». DEL PINO, Luis, *Los enigmas del 11-M. ¿Conspiración o negligencia?,* Libroslibres, Madrid, 2006.

138. «Es decir, aquella mochila de Vallecas fue encontrada, en realidad, en Ifema. Es allí donde se detecta aquella bolsa bomba, mucho antes de la hora oficial en que nos dicen que se encontró. Y es solo después de detectar esa bomba que se decide trasladarla a la comisaría de Puente de Vallecas. Es por eso que sí que pudo realizarse la consulta a la compañía telefónica a las 2 de la madrugada de aquel 12 de marzo: porque la Policía podía perfectamente disponer ya de la tarjeta telefónica contenida en esa bolsa que, en realidad, había sido detectada algunas horas antes de lo que nos dijeron».

139. «La policía conocía desde el primer momento que la bolsa bomba encontrada dieciocho horas después de los atentados en una comisaría de Vallecas no podía explosionar. Como se contó posteriormente, una radiografía hecha en el primer momento, en la misma noche del día 12 de marzo, y ocultada durante más de tres meses al juez, así lo revelaba. Alguien se preocupó de que no llegara el dato a la opinión pública para que la bomba de Vallecas, la mochila número 13, resultara más creíble». MÚGICA, Fernando, «La mochila número 13», *El Mundo* (16-05-2005).

140. La forense Carmen Baladía, que dirigió las autopsias de los asesinados el 11M, declaró ante la juez Coro Cillán (en la causa contra Sánchez Manzano) que en ninguno de los cadáveres se encontraron restos de metralla. Curiosamente en el juicio del 11M nadie le preguntó por esta cuestión que pone en tela de juicio la relación de la bomba número 13 con las que explotaron en los trenes.

141. Para más información véase: SÁNCHEZ DE RODA, Carlos, «La metralla fantasma del 11-M», *El Español* (06-03-2017).

142. Vinculado al Opus Dei.

143. LÓPEZ BRU, Ignacio, *Las cloacas del 11-M*, Última línea, Málaga, 2013.

144. «Lo prudente por parte de quien entonces todavía era ministro del Interior, Ángel Acebes, hubiera sido no pronunciarse sobre el fondo de la autoría de una forma tan precipitada, manteniendo una posición neutra o abierta entre las distintas posibilidades y achacando el atentado al menos durante ese día a terroristas indeterminados. Y valorando también la posibilidad de retrasar la cita electoral para enfriar la reacción ciudadana, mientras se armaba una respuesta política y policial más documentada». MUNIESA, Fernando J., *La cara oculta del Estado*, ACTAS, Madrid, 2020.

145. A las 10.00 horas del 11 de marzo de 2004, Ana Terradillos anunció: «Tres fuentes distintas de la lucha antiterrorista han confirmado a la Cadena SER que en el primer vagón del tren que explotaba antes de llegar a Atocha iba un terrorista suicida. Interior no lo confirma».

146. GARCÍA ABADILLO, Casimiro, «Del Olmo no podrá demostrar que la mochila de Vallecas iba en los trenes de la muerte», *El Mundo* (06-03-2006).

147. El escrito figura en el folio 78.978 del tomo 201 del sumario.

148. El informe nunca llegó a la mesa del director general de la Policía, Víctor García Hidalgo (de su tramitación se encargó la Jefatura Superior de Madrid), quien solo se enteró de su existencia al verlo publicado. No se incorporó a las diligencias policiales porque estaba redactado para pedir la concesión de una condecoración, la Cruz al Mérito Policial con distintivo Rojo, que además tiene asociada una compensación económica.

149. La declaración completa de Miguel Ángel Álvarez se encuentra en el folio 78.978 del tomo 201 del sumario. Se produjo el 9 de marzo de 2006, cuando el juez estaba a punto de cerrar la instrucción y dictar el auto de procesamiento, apremiado a su vez por Gómez Bermúdez.

150. «La Audiencia explica que el juez mostró "por error" al inspector Álvarez una réplica de la bolsa de Vallecas», *El Mundo* (14-02-2006).

151. Previo paso fugaz por las Comisarías de Villa de Vallecas y Puente de Vallecas.

152. LÓPEZ BRU, Ignacio, *Las cloacas del 11-M*, Última línea, Málaga, 2013.

153. «El agente 79.046, que se encargaba de escribir en el ordenador la descripción de cada uno de los objetos que la agente 88.163 iba sacando de los bolsones, vio cómo su compañera procedía a abrir uno de los muchos bultos almacenados. Se trataba de una bolsa de deportes de color azul. Pesaba unos 10 kilos. La agente abrió con cuidado la cremallera y sacó muy despacio de su interior un teléfono móvil, modelo Mitsubishi Trium T110. De uno de los extremos del móvil salían dos cables, uno rojo y otro azul, que conducían a una bolsa de basura azul. El teléfono móvil estaba apagado. Su compañero, al ver a la agente sacar de la bolsa el móvil con los dos cables conectados pegó un salto hasta donde se encontraba ella y pudo observar el interior de la mochila. Era una bomba». DE PABLO, José María, *La cuarta trama*, Ciudadela, Madrid, 2009.

154. «Bien esto correspondería más a los peritos, pero vamos, desde mi punto de vista no cuadra la concepción del teléfono móvil, porque, aunque es sencilla, es muy ingeniosa, y no cuadra con el empalmado de los cables, es decir, da la sensación de que alguien, alguien elaboró el teléfono móvil —porque está muy confeccionado y simple pero tuvo que probarse previamente para ver si efectivamente daba tensión suficiente para *energetizar* el detonador— y eso no cuadra con la pequeña chapuza entre comillas de no encintar los cables, ¿no?, porque no es lógico. Pero eso es la investigación quien tiene que determinarlo, desde mi punto de vista como técnico, me da la impresión de que ahí hubo otras manos (casi le corta el abogado) Alguien hizo los teléfonos y alguien recibió las instrucciones de simplemente empalmar, y olvidaron un detalle fundamental que es encintar, claro». Declaración del Tedax «Pedro» el 19 de marzo de 2007 en el juicio del 11M.

155. «Lo mismo dijo la principal autoridad policial de Madrid, Miguel Ángel Fernández Rancaño. El jefe superior, inexplicablemente, no fue reclamado como testigo en el juicio oral. Sin embargo, en la Comisión de Investigación Parlamentaria hizo esta revelación que corrobora punto por punto los testimonios anteriores: "No, es que, por lo que a mí se me ha dicho, es de las mochilas que no llegaron a Ifema. Se trasladó directamente desde el entorno de la explosión a la comisaría del distrito". LÓPEZ BRU, Ignacio, *Las cloacas del 11-M*, Última línea, Málaga, 2013.

156. MÚGICA, Fernando, «Los agujeros negros del 11-M (XVII): la mochila número 13», *El Mundo* (16-05-2005).

157. Todo el relato de los acontecimientos está extraído de la declaración que hizo el protagonista (el testigo protegido 17.054) durante el juicio del 11M en la sesión del 3 de mayo de 2007.

158. MÚGICA, Fernando, «La mochila número 13: ocultaron al juez más de tres meses una radiografía», *El Mundo* (18-05-2006).

159. SÁNCHEZ MANZANO, Juan Jesús, *Las bombas del 11-M*, Amazon, 2013.

160. *https://www.newamerica.org/our-people/charles-glass/*

161. En las primeras versiones que narran el descubrimiento de la bomba número 13 se dijo que los agentes de la Comisaría de Vallecas habían localizado la bolsa porque un teléfono móvil comenzó a sonar en su interior. Si el teléfono estaba apagado (como declaró el Tedax «Pedro» en el juicio y considera probado el tribunal en la sentencia) es imposible que sonara.

162. MONTERO, Daniel, «La mochila de Vallecas esconde un código a mano que 15 años después no ha sido descifrado», *El Español* (10-03-2019).

163. Se encuentra en el tercer anexo del tomo 17 del sumario. Fue Luis del Pino el primer investigador que utilizó este informe para demostrar que la hora en la que se hizo la consulta a Amena sobre la tarjeta SIM de la «bomba número 13» no cuadra con la versión oficial.

164. «Mire, eh..., tiene que tener claro que la unidad que yo dirijo, no realizó ningún tipo de informes; no es cometido de esa unidad hacer informes. Es un trabajo eminentemente operativo. Entonces ese... esos datos eminentemente operativos que nosotros obtenemos, se los facilitamos a otras unidades que son las que se encargan de confeccionar esos informes (…). Me imagino que, en aquella época, cuando pasaron... cuando pasó los primeros días, eh...se hizo alguna nota explicando la... cómo se habían obtenido los datos de la tarjeta, los datos técnicos eh..., para ponerlo en conocimiento de... de... del juez instructor en ese caso». Declaración de Enrique García Castaño el 24 de abril de 2007 durante el juicio del 11M.

165. Frase del excomisario José Villarejo durante una comida ante la cúpula policial en 2009, en una conversación que él mismo grabó y que publicó el digital *Moncloa.com*. Posteriormente, en un escrito enviado a la Audiencia Nacional desde la cárcel de Estremera, donde permanecía preso, el excomisario dijo que «se diseñaron dos modelos en función del daño que deseaba causar la acción», uno con abundante metralla portada por terroristas suicidas que serían activadas sin temporizador, y otra con teléfonos, detonadores y sin metralla, dejadas en los vagones. Se trata de una declaración que no tiene demasiado sentido, pero que puede estar dirigida a quienes idearon el atentado y manipularon pruebas para dirigir la investigación hacia un lugar concreto. Es probable que sea alguna forma de «aviso a navegantes» para evitar la cárcel por sus actividades corporativas empleando recursos policiales.

166. Las citas textuales de Luis Garrudo y su descripción de los hechos corresponden a declaraciones realizadas ante la Brigada Provincial de Información, el juez Del Olmo y el juicio del 11M, donde compareció como testigo el 19 de marzo de 2007. Aunque en un primer momento dijo a la Policía y al magistrado que había visto bajarse a tres hombres de la furgoneta, todos con el rostro tapado, en el juicio admitió que solo los observó alrededor del vehículo. Además, nunca tuvo claro si el hombre que se dirigió a la estación, llevaba una bolsa de deporte, una mochila, o ambas. En su relato se han obviado las apreciaciones realizadas en la comisión de investigación del 11M porque fue utilizado por el PSOE como arma política contra el PP, lo cual desvirtuó su intervención. Ante los parlamentarios dijo que en torno a las 12.30 horas del 11 de marzo escuchó que se habían encontrado en el vehículo detonadores y cintas, lo que fue desmentido horas después por el comisario jefe de Policía de Alcalá, Eduardo Blanco. Oficialmente no se encuentran estos detonadores y el resto de objetos incriminatorios hasta las 15.30, como exponemos más adelante. ¿Es posible que algún agente esperara la aparición antes de producirse, como en el caso de la bomba número 13?

167. La configuración de este relato y las citas textuales de este capítulo atribuidas a Raquel Fernández corresponden a su declaración el 18 de abril de 2007 durante el juicio del 11M.

168. Véase capítulo 6.

169. «Tan desconcertante resultó la "invisibilidad" de los terroristas que se pusieron en práctica viejas técnicas de desinformación para ocultar la verdad. Como decía, en principio se divulgó que no existían cámaras en aquella estación. Posteriormente, se afirmó que sí existían, pero que no grabaron lo que allí ocurrió porque los agentes no habían accionado la tecla de récord. Tampoco es así. Todo está grabado. Todo lo que ocurrió la madrugada del 11M quedó perfectamente registrado. El problema es que en las grabaciones no se registra nada anormal». CARDEÑOSA, Bruno, *La jugada maestra*, Temas de Hoy, Barcelona, 2005.

170. Declaración ante la Brigada Provincial de Información de los inspectores con carnets profesionales 82.709, 80.447 y 65.239 y el policía con carnet profesional 79.858. Fue tomada a las 14.00 horas del mismo 11M y se puede encontrar en el folio 1.272 del tomo 6 del sumario.

171. López Bru considera que el conserje tenía cierta familiaridad con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, al utilizar en sus expresiones muchos conceptos similares a los que usan los agentes. «Un pasaje singular que revela su peculiar conocimiento del estamento de seguridad se puso de manifiesto cuando describió lo que pasaba en Alcalá en esa mañana alrededor de la Kangoo: "Había Policía, Guardia Civil, de todo; todos los Cuerpos de Seguridad estaban allí". Pero, como si hubiera dicho algo más de la cuenta, añadió: "Vamos, todos no, pero quiero decir que había muchísima gente". Garrudo sabía que estaba la Policía, y también agentes de la Guardia Civil, aunque vestidos de paisano, porque se lo dicen: "Es que me lo dijeron cuando me pidieron declaración: soy de la Guardia Civil". Por tanto, si no estaban todos los "Cuerpos", es que faltaba uno, el tercero y más opaco de los tres: el CNI. ¿Y cómo pudo notar la ausencia de ese Cuerpo, que se distingue, precisamente, por su invisibilidad? ¿Tenía alguna relación con los servicios secretos y se percató de la indiscreción?». LÓPEZ BRU, Ignacio, *Las cloacas del 11-M*, Última línea, Málaga, 2013.

172. Declaración en la comisión de investigación parlamentaria de Jesús de la Morena, comisario general de Información durante el 11M. Se produjo el 7 de julio de 2007.

173. La Fiscalía Anticorrupción solicitó en su escrito de acusación pena de prisión para Fernández Rancaño por los trabajos ilegales presuntamente encargados al excomisario Villarejo para evitar la entrada de la petrolera mexicana PEMEX en la española Repsol, que estaba controlada por la entidad financiera catalana. En la fecha de publicación de este libro aún no se ha dictado sentencia.

174. Es fácil perderse en esta ensalada de nombres, pero ruego al lector que haga un esfuerzo por seguir la línea de la cadena de mando, porque es la única forma de acercarnos —aunque sea de forma tangencial— al proceso de manipulación y encubrimiento de pruebas que se produjo después de los atentados. No sabemos a ciencia cierta quién estuvo detrás de este operativo destinado a engañar a periodistas, letrados y jueces, pero hay suficientes indicios para poder asegurar que existió y que es la principal razón de que veinte años después de los atentados, no hayamos podido descubrir a sus autores.

175. Declaración de Eduardo Blanco en la comisión de investigación parlamentaria el 6 de julio de 2007.

176. «¿Es esto muy normal? No lo parece, desde luego. Pero todavía más increíble es que los terroristas que iban a cometer los atentados del 11M robaran, con un año de antelación, las llaves del vehículo en el que iban a hacer el porte letal. ¿Es así como actúan los grupos terroristas? Como se preguntaba Luis del Pino (2006: 45): "¿Para qué iban a robar los terroristas del 11M las llaves ocho meses antes de los atentados? ¿No hubiera sido más fácil robar la furgoneta en el momento necesario? ¿Quién comete un robo de ese estilo, en dos fases?". Y podríamos añadir: ¿contaban, además, con que el dueño de la furgoneta no iba a cambiar de cerradura? Todo francamente extraño». LÓPEZ BRU, Ignacio*, Las cloacas del 11-M*, Última línea, Málaga, 2013.

177. SUÁREZ, Javier, «El misterio Kalaji, el policía que estuvo en todos los momentos del 11M», *Moncloa.com* (08-03-2019).

178. Así lo declaró el inspector jefe de grupo de Policía Científica de la Comisaría de Alcalá el 20 de julio de 2004 ante el juez Del Olmo. Puede encontrarse en el folio 20.251 del tomo 67 del sumario. El resto de citas textuales que aparecen en este capítulo corresponden a su declaración en el juicio del 11M, el 19 de marzo de 2007.

179. Fernando Múgica desveló que la Guardia Civil ofreció a sus propios técnicos en desactivación de explosivos para revisar la Kangoo, pero fueron «rechazados de forma categórica».

180. OYARZÁBAL, Javier y MORENO PINILLOS, Jesús, *11 de marzo: pacto de silencio*, ACTAS, Madrid, 2007.

181. En una de las múltiples conexiones que realizó en la mañana del 11M la Cadena CNN+ (filial española del medio televisivo estadounidense y participada por el Grupo Prisa), uno de sus reporteros (Luis Pérez Gil) habló de este misterioso Ford Fiesta rojo, así como de una furgoneta que ya había sido explosionada por los Tedax, cuyo estallido fue escuchado por el propio periodista. En otra de las conexiones, Susana Camacho aporta más información, ubicando el Ford Fiesta en el Paseo de Reina María Cristina y relatando que los técnicos lo iban a hacer estallar, por lo que los agentes alertaban a los vecinos para que cerraran las persianas de sus casas (lo cual se escucha de fondo). La reportera dice que el coche tiene las matrículas dobladas y que sería la segunda detonación controlada, tras la de la furgoneta. Todo esto no aparece en el sumario.

182. «Los Tedax explosionan el Ford Fiesta rojo aparcado en una gasolinera junto a la estación de Atocha», Europa Press (11-03-2004).

183. AZAÑÓN, David, *Policía Nacional 87.713*, Amazon, 2023.

184. Declaración del guía canino de Lovi (agente 28.266) ante el juez Del Olmo el 24 de julio de 2004. Se encuentra en el folio 20.450 del tomo 67 del sumario.

185. «Si es bastante cantidad, como dice usted y eso, pues es fácil que el animal lo detecte, porque siempre queda la manipulación de la bolsa y esto, y quedan restos». Ibíd.

186. «El declarante abre de nuevo el portón trasero y levanta desde atrás por el hueco que queda en un lateral de la rejilla el seguro de la puerta delantera derecha, se sale de la furgoneta, cierra el portón, abre la puerta delantera derecha y desde fuera, sin llegar el dicente a sentarse en el vehículo, coge la palanca de cambios, la pone en punto muerto, cierra y le dice al señor de la grúa que ya se puede marchar. Que él no vio ninguna bolsa de plástico de color azul, no vio nada que le llamara la atención». Informe de la declaración del inspector jefe de grupo de Policía Científica de la Comisaría de Alcalá el 20 de julio de 2004 ante el juez Del Olmo.

187. El policía nacional con carné profesional 82.709.

188. Se encuentra en el folio 1.600 del tomo 7 del sumario.

189. Informe Técnico-Policial 51-IT-04 realizado por la Comisaría General de Policía Científica. Se encuentra en el folio 5.987 del tomo 22 del sumario.

190. ISIKOFF, Michael, «An American Connection», *Newsweek* (17-05-2004) y KERSHAW, Sarah, «Arrest in bombing inquiry was rushed, officials say», *The New York Times* (08-05-2004).

191. MIQUEL, Mathieu, «Atentados de Madrid: la pista atlantista», Voltairenet.org (16–12–2009)

192. Véase capítulo 3.

193. DE PABLO, José María, *La cuarta trama*, Ciudadela, Madrid, 2009.

194. Declaraciones al diario *El Mundo*, publicadas el 30 de julio de 2006 y citadas en OYARZÁBAL, Javier y MORENO PINILLOS, Jesús, *11 de marzo: pacto de silencio*, ACTAS, Madrid, 2007.

195. Comunicado oficial de la Dirección General de la Policía publicado el 26 de agosto de 2004.

196. Hasta ese momento los servicios de inteligencia habían querido incriminar a este argelino sin demasiado éxito. «Las personas que asistieron a las reuniones de coordinación que los distintos servicios del Estado efectuaron desde poco después de los atentados del 11M recuerdan con sorpresa un aspecto. Si entre el 11 y el 14 de marzo el CNI había estado insistiendo, en todos sus informes, en que la autoría del atentado correspondía a ETA, a partir del 15 de marzo (celebradas ya las elecciones) se produce un cambio radical, y los representantes del CNI en esas reuniones de coordinación no solo comienzan a defender la tesis islamista, sino que además señalan con insistencia un nombre, Allekema Lamari, como el del presunto cerebro de los atentados». DEL PINO, Luis, «Los datos del sumario confirman que el Skoda de Alcalá era una prueba falsa», *Libertad Digital* (01-09-2006).

197. MÚGICA, Fernando, «La Policía encontró el Skoda tres meses antes de los atentados del 11M», *El Mundo* (09-03-2006).

198. El chileno, que en aquel momento se encontraba en España, fue convenientemente expulsado del país en aplicación de la Ley de Extranjería, sin comunicarlo previamente a Del Olmo.

199. «No cabe duda de que el 11 de marzo el Skoda Fabia no estaba en la calle Infantado de Alcalá de Henares. El día de los atentados, la policía peinó la calle Infantado y todos sus alrededores, comprobó las matrículas de todos los vehículos estacionados en la zona, y entre las matrículas consultadas no estaba la del Skoda Fabia. No olvidemos que se trataba de un coche que constaba como robado en la base de datos de la policía: a cualquier agente que hubiese comprobado su matrícula le habría saltado. De hecho, si nos fijamos en las fotos y vídeos que existen de la calle Infantado, realizados el 11 de marzo, vemos que en el lugar en el que en junio aparecerá el Skoda, a pocos metros de donde estaba la Kangoo, el 11 de marzo había otro vehículo distinto estacionado». DE PABLO, José María, *La cuarta trama*, Ciudadela, Madrid, 2009.

200. Según las Fuerzas de Seguridad españolas, Mohamed Afallah logró huir de Madrid a Barcelona, desde donde se dirigió primero a Holanda y, después a Bélgica, donde vivió en un piso del barrio de Molenbeek utilizado por Youssef Belhadj, condenado a doce años de cárcel en la sentencia del 11M. Afallah terminaría en Irak donde, al parecer, murió en un atentado suicida en el 2005. No hay constancia documental de ello.

201. Telesforo Rubio era el comisario general de Información del Ministerio del Interior con el Gobierno de Zapatero cuando se produjo el chivatazo policial a la banda terrorista ETA el 4 de mayo de 2006 en el bar Faisán de Irún. Su mano derecha, el comisario José Cabanillas, admitió ante el juez que el inspector de Policía encargado de investigar el soplo, Carlos Germán, intentó que se borrase la grabación donde el dueño del bar reconocía a su cuñado que había recibido un aviso desde las Fuerzas de Seguridad del Estado para abortar la operación que las autoridades judiciales españolas y francesas preparaban contra la red de extorsión de ETA.

202. Entrevista a Fernando Múgica en el programa *Sin Complejos*, que dirige Luis del Pino en EsRadio (12-03-2011).

203. MÚGICA, Fernando, «¡Esto huele a morito! La inverosímil controversia entre mandos de la Policía», *El Mundo* (29-04-2007).

204. Interligare era una empresa de inteligencia que utilizaba la cúpula del Ministerio de Interior durante la etapa de Alfredo Pérez Rubalcaba para conseguir contratos públicos amañados y que salió a la luz pública por el espionaje realizado en la sede del PP, en la calle Génova. Varios de los implicados compartían amistades con personas de la órbita del juez Baltasar Garzón y el histórico político del PSOE José Blanco. Gabriel Fuentes fue vicepresidente de Interligare.

205. A este respecto, López Bru destaca la declaración en el juicio del 11M del comisario de Seguridad Ciudadana, en la que relata que Fuentes le avisó del descubrimiento de la bolsa de Vallecas antes de la hora que figura en la versión oficial.

206. Declaración de Pedro Díaz Pintado en el juicio del 11M el 11 de abril de 2007.

207. «Fuentes relaciona, con gran agilidad mental, las bolsas de basura "azul claro" de la Kangoo y de la mochila, para sugerir que se trata del mismo *modus operandi*. Sin embargo, el elemento "terrorista" más importante, la Goma 2, no lo relaciona con la Kangoo. (148) ¿Todavía había dudas, a las 5 de la mañana, de si el *culotte* de Goma 2 Eco se había encontrado en la furgoneta? Pero lo que ya supera todas las previsiones es el asunto de la tarjeta. ¿Cómo podía saber en tiempo real Gabriel Fuentes, a las 5.15 de la mañana —siempre según la versión de Pintado—, que el teléfono llevaba dentro una tarjeta, cuando ese teléfono había sido introducido sin manipular en una bolsa de plástico por los Tedax para llevarlo al complejo de Canillas y efectuar el análisis dactilar?». LÓPEZ BRU, Ignacio, *Las cloacas del 11-M*, Última línea, Málaga, 2013.

208. Véase capítulo 7.

209. BENI, Elisa, *La soledad del juzgador*, Temas de Hoy, Madrid, 2007.

210. Su nombre real es Imad Eddin Barakat Yarkas y es de origen sirio. Ha condenado públicamente el terrorismo islamista siempre que le han preguntado por ello.

211. Con el número 652282963.

212. La UCIE tenía controlados desde el año 2002, a través del juzgado de instrucción número 5 de Baltasar Garzón a los hermanos Almallah, a Serhane, el Tunecino; a Mohamed, el Egipcio, y a otros culpables oficiales de la masacre del 11M. Además, el CNI vigilaba de cerca a Allekema Lamari y la UDYCO controlaba a la banda del Chino.

213. DE PABLO, José María, *La cuarta trama*, Ciudadela, Madrid, 2009.

214. «Zougam afirma que le implicaron en el 11M por negarse a trabajar para el CNI», *El Mundo* (12-02-2007).

215. «Una de las falsedades más flagrantes que se han difundido en torno a la investigación es la aparición de una prueba material para certificar la autoría de los atentados por parte de Zougam. Se publicó, con gran alarde tipográfico, que la policía había encontrado en el locutorio de la calle Tribulete de Madrid, donde trabajaba Zougam, un trocito de plástico que faltaba en la carcasa del teléfono hallado en la bolsa que encontraron en la comisaría de Vallecas con la bomba que no llegó a explotar. El juez reconoció que no había podido preguntar al detenido por el tema ya que ese detalle no figuraba en las diligencias policiales. Es un milagro haber encontrado un trocito del plástico que presuntamente faltaba en la carcasa, algo tan increíble como el pasaporte de Mohamed Atta que se encontró intacto, cerca de las ruinas de las Torres Gemelas, tras el atentado de Nueva York el 11S, a pesar de que su propietario había teóricamente estallado en una bola de fuego al estrellarse el avión que conducía ochenta pisos más arriba. Pero hay que añadir otro detalle significativo». MÚGICA, Fernando, «Los agujeros negros del 11-M, una versión policial llena de incongruencias», *El Mundo* (18-04-2004).

216. La referencia a esta película y la conexión con la trama de encubrimiento del 11M está extraída de la carta del director publicada el 12 de marzo de 2017 en el diario digital *El Español* por Pedro J. Ramírez con el título: «Sí, Zougam es Dreyfus».

217. «En octubre de 2018, la familia de Zougam denunció que Iván Jiménez Aybar, el abogado con el que contactó para presentar dicho recurso, llevaba más de dos años sin dar señales de vida. El letrado, que ha trabajado como asesor para el Gobierno de Marruecos, presentó el recurso ante el TEDH con un defecto de forma y el tribunal lo rechazó de manera automática, según pudo saber este diario. Sin embargo, Jiménez Aybar no comunicó a la familia lo ocurrido y Zougam ha visto cómo se malgastaba su última oportunidad para defender que, como asegura, es inocente». «El callejón sin salida del 11M: así acabaron los tres últimos intentos por reabrir la investigación», *El Español* (09-03-2019).

218. En su declaración inicial manifestó que la mochila era de color oscuro.

219. MANSO, Joaquín, «¿Zougam o Berraj?», *El Mundo* (09-03-2014).

220. Este agente trabajaba en el servicio de Información del Centro de Inteligencia y Seguridad del Ejército de Tierra (Ciset). Ahora está retirado, se llama Félix J. Alonso Holguín y ha escrito varias novelas en las que se mezcla ficción con realidad. A día de hoy sigue manteniendo que Jamal Zougam nunca se cruzó con él en el tren siniestrado en Santa Eugenia.

221. «El propio Manolón, en sus sucesivas declaraciones judiciales, reconoció su relación con Trashorras y relató algunas de las operaciones en las que el confidente había colaborado con la policía, fundamentalmente para la detención de diversos delincuentes. La Comisaría General de Información, en su informe de 30 de abril de 2004, reconoció la condición de confidente de la policía de Trashorras. Rubén Iglesias, un toxicómano que compraba hachís a Trashorras, fue más lejos y declaró en el juicio que Manolón avisaba a Trashorras cuando la policía iba a meter más presión con el tema de las drogas, para que estuviera más tranquilo y no le detuvieran. Y el testigo protegido F-53 llegó a declarar literalmente que Toro y Trashorras "estaban compinchados con Manolón". Según F-53, mientras Toro y Trashorras delataban a varios narcotraficantes ante Manolón, este permitía que ambos continuasen traficando libremente». DE PABLO, José María, *La cuarta trama*, Ciudadela, Madrid, 2009.

222. Los datos sobre este operativo corresponden a notas informativas de «Víctor» y a informes aportados a la causa por la UCO.

223. Informe de 30 de abril de 2004 sobre la condición de confidente de Rafá Zouhier, que figura en el folio 10.286 del tomo 37 del sumario.

224. Se trataba de Abdenabi Kounjaa y Mohamed Oulad Akcha, ambos muertos en la explosión de Leganés.

225. Luis del Pino considera que este viaje no se produjo y que forma parte de la trama encubridora de los verdaderos autores de los atentados. Para justificarlo indica que «los teletipos de EFE de los días 28 y 29 de febrero demuestran que el Puerto del Escudo estaba cerrado solo una hora antes de ese supuesto paso de Jamal Ahmidan por él en su Toyota Corolla robado. Aunque hubieran abierto el puerto justo antes de que pasara, el marroquí se habría encontrado, sí o sí, con las quitanieves. Y con una cola de coches y vehículos pesados tratando de subir con sus cadenas ese puerto con pendientes superiores al 15 por ciento y con una calzada restringida por esa nieve que se acumulaba en los arcenes. Sencillamente, es imposible que el Toyota pasara por allí a toda velocidad en torno a las 15.20 del día 29 de febrero. Todo el viaje, y sus correspondientes registros telefónicos, no es más que una patraña montada *a posteriori* del 11M». Citado en LÓPEZ BRU, Ignacio, *Las cloacas del 11-M*, Última línea, Málaga, 2013.

226. DE PABLO, José María, *La cuarta trama*, Ciudadela, Madrid, 2009.

227. Ibíd.

228. MÚGICA, Fernando, «La extraña caravana de la muerte», *El Mundo* (19-11-2004).

229. Comisión de investigación del 11M en la sesión del 19 de octubre de 2004.

230. «El tal Ahmed Ajon había sido detenido en Algeciras el 15 de enero de 1992 y a esa primera vez seguiría una larga cadena de detenciones, facilitando el individuo en cuestión numerosas identidades distintas a la Policía. Así, en los archivos policiales, Ahmed Ajon figuraba también con los nombres de Jamal Abu Zaid, Jamal Said Mounir, Yousef Nabil, Yousef Dolmi y Said Tlidni. Pero no figuraba la identidad de Jamal Ahmidan asociada a estas huellas». DEL PINO, Luis, *Las mentiras del 11-M*, Libroslibres, Madrid, 2008.

231. «La Policía española (UCI) solicitó a Marruecos, bastante después de Leganés, "información sobre las personas con las que tuvo contacto Jamal Ahmidan durante su estancia en prisión en Marruecos, como posible causa de radicalización islámica del mismo". Gran intuición la que mostraron, porque sus homólogos marroquíes, "por considerarlo delincuente común" no le habían prestado "especial atención". Ahora sí, "a raíz de la petición española" descubren, ¡menos mal!, "que en dicha prisión tuvo contactos con Alí Hidaoui, miembro del grupo islamista JAOI quien ha informado sobre los siguientes aspectos de Jamal Ahmidan". Y este fundamentalista e informador policial, que le recibió con total libertad "en la celda individual que ocupaba, en numerosas ocasiones", al observar que El Chino "no tenía una línea de conducta predefinida, intentó inculcarle las ideas de JAOI, con la intención de encuadrarle en el seno de ese grupo". Pero Jamal Ahmidan no quedó muy convencido, y mostró muchas reticencias para incorporarse a JAOI, "basadas en la pasividad de este grupo", y ahí, con gran sagacidad, Alí Hidaoui "detectó que presentaba un perfil islamista violento, con un discurso comprometido, al parecer con el movimiento Salafía Yihadía". No se podrá negar que esta historia —a toro pasado— no se merezca figurar en los anales del Reclutamiento del buen Yihadista». LÓPEZ BRU, Ignacio, *Las cloacas del 11-M*, Última línea, Málaga, 2013.

232. DEL PINO, Luis, «Ocho días después del 11-M, El Chino se presentó en un cuartel de la Guardia Civil», *Libertad Digital* (16-08-2006).

233. DEL PINO, Luis, «La familia de Jamal Ahmidan», *Libertad Digital* (02-09-2008).

234. MÚGICA, Fernando, «Los agujeros negros del 11-M, una versión policial llena de incongruencias», *El Mundo* (18-04-2004).

235. Sobre el origen del término «*al-Qaeda*» véase CARDEÑOSA, Bruno, *La jugada maestra*, Temas de Hoy, Barcelona, 2005.

236. Más de doscientas cintas de casete fueron olvidadas meses antes del 11M en varios montones sobre una mesa de las dependencias de la Comisaría General de Información, en concreto, en la Unidad Central de Información Exterior (UCIE). Las grabaciones estaban sin traducir porque –según la Policía– el único traductor que tenían estaba centrado, al igual que los expertos en la lucha contra el terrorismo internacional, en un ciudadano marroquí asentado en Tarragona y sobre el que se había recibido información de su alta peligrosidad desde Gran Bretaña. Sin embargo, ese ciudadano nunca fue detenido por delitos relacionados con terrorismo.

237. Así lo declaró el inspector de la UCIE (sección del Magreb) con número 84.128 en el juicio del 11M el 6 de marzo de 2007.

238. Otros de los supuestos islamistas con conexiones policiales son los hermanos Almallah, que permanecieron fuera del foco del juez Garzón en la operación «Dátil» a pesar de sus vínculos con Abu Dahdah. Luis del Pino ha expuesto en sus libros que es muy posible que trabajaran para los servicios secretos españoles como infiltrados en redes de integristas musulmanes. En cuanto a Lamari, además de estar controlado por los servicios de seguridad para que proporcionara información sobre posibles células islamistas, sirvió de nexo entre los yihadistas y el mundo de ETA, con el que mantuvo contactos.

239. Informe de la Brigada Provincial de Información de la Policía Nacional enviado por fax el 14 de marzo de 2004 al juez Del Olmo. Se encuentra en el folio 408 del tomo 2 del sumario.

240. En el juicio del 11M, en la sesión del 16 de abril de 2007, la recepcionista de Telemadrid dijo que el hombre tenía acento árabe «con toda seguridad», pero en el informe policial se indica que solo se trataba de una «posibilidad».

241. «Yo decido ir a la papelera, y me quedo allí esperando un buen rato, un rato de tres, cuatro, cinco o seis minutos (…) viendo que allí no se presenta ningún vehículo policial, pues yo tomo mis precauciones, totalmente, absolutas y bueno, me decido a ir a la papelera porque yo que sé si se la llevan pues se la llevan, se la hubieran llevado. Que incurrí a lo mejor en que hubiera saltado por los aires, por supuesto que sí y estaba mentalizado en ello, me podía haber ocurrido a mí o le podía haber ocurrido a algún compañero». Declaración de José Vicente Ayala en el juicio del 11M durante la sesión del 16 de abril de 2007.

242. La declaración de José Vicente Ayala ante la Policía está en el folio 1.387 del tomo 6 del sumario y la que hizo ante el juez Del Olmo se encuentra en el folio 13.508 del tomo 46. Declaró en el juicio del 11M en la sesión del 16 de abril de 2007.

243. Eran ya las 20.00 horas cuando dos policías de la Brigada Provincial de Información son comisionados por el juez instructor para que se dirijan a las proximidades de la mezquita y localicen a la persona que había recogido el paquete de la papelera. Al llegar se encuentran otros tres agentes, que habían llegado tras el último aviso del 091, que le cuentan lo ocurrido.

244. En este punto existe una importante contradicción. En la declaración policial, dijo que había entregado la cinta a los inspectores de Información y que estos lo llevaron a las dependencias de Canillas. Sin embargo, en la declaración ante el juez Del Olmo figura que Ayala declaró que «los de Información me pidieron la cinta, y les comentó el dicente que la cinta se la había entregado al inspector del coche policial de la zona de Ciudad Lineal», una versión que mantuvo en el juicio.

245. «Desde los operativos antiterroristas se está pendiente de que si, efectivamente, fuese un grupo islamista, hubiese una reivindicación más contundente, más creíble. Por ejemplo, se está pendiente de que se produjera cualquier tipo de comunicación, un comunicado leído por el propio Bin Laden o por cualquier persona de su entorno. Eso, me han asegurado, que daría una credibilidad, aún muchísimo mayor a lo que se ha oído hasta ahora que, como te digo, no es creíble por ahora (…), desde los operativos antiterroristas se está pendiente». Citado en LÓPEZ BRU, Ignacio, *Las cloacas del 11-M*, Última línea, Málaga, 2013.

246. La cinta se grabó dos horas y cuarenta minutos antes de que la recepcionista de Telemadrid recibiera la llamada. En su declaración durante el juicio oral, Youssef Ahmidan, supuesto hermano del Chino, no reconoció a ninguno de los tres personajes que aparecen en el vídeo y negó expresamente que la persona que leía el mensaje fuese Jamal.

247. LÓPEZ BRU, Ignacio, *Las cloacas del 11-M*, Última línea, Málaga, 2013.

248. «El día 2 de abril de 2004 se localizó un artilugio explosivo bajo la vía del tren de alta velocidad Madrid-Sevilla, a su paso por la localidad toledana de Mocejón, que había sido colocado por miembros del mismo grupo que había colocado los explosivos en los trenes de cercanías el día 11 de marzo». Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, sentencia número 65/2007.

249. Grupo Especial de Operaciones (GEO), unidad de élite de la Policía Nacional.

250. Portal 40, piso 1º A.

251. «En el contrato, firmado el día 8 de marzo, se hizo constar como fecha de inicio del alquiler el 1 de marzo, si bien la entrega de llaves se hizo el mismo día de la firma. El precio pactado fue 600 euros mensuales y el primer pago fue de 1.800 euros e incluía un mes de fianza y la comisión de la gestoría que había intermediado». Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, sentencia número 65/2007.

252. Hermano del procesado Youssef Belhadj.

253. «Empezamos junto con los funcionarios de la sección segunda, que era la que yo tenía, empezamos una carrera vertiginosa porque si por algo se caracterizó esta investigación fue por la velocidad. Todos nosotros éramos conscientes de que si tardábamos mucho podía haber otro atentado de similares características. Recuerdo al comisario general, la obsesión que tenía con ello, recuerdo al jefe de la unidad, y me recuerdo a mí mismo con miedo a que nos colocaran otra bomba, otra serie de bombas, con otro atentado similar, de similares características». Declaración de Rafael Gómez Menor en el juicio del 11M en la sesión del 3 de mayo de 2007.

254. El número era el 645658495, que difiere en 12 números secuenciales del 645658507, relacionado en el sumario con Said Berraj.

255. Declaración de Enrique García Castaño en el juicio del 11M en la sesión del 24 de abril de 2007.

256. «Esta versión quedó completamente desacreditada por la totalidad de los testigos que declararon en el juicio: nadie —ni los propios policías— dijeron saber nada de ese supuesto tiroteo, y todos dejaron bien claro que a la hora a la que según la Fiscalía se habría producido la persecución, los habitantes del piso de Leganés ya llevaban más de dos horas dentro cercados por la policía. Hay que decir, en honor a la verdad, que Olga Sánchez no se inventó esta versión, pues existe una nota informativa en los folios 6.240 y siguientes del tomo 23 del sumario que informa de ese tiroteo. Lo realmente sorprendente es que exista esa nota informativa y luego nadie se acuerde ni sepa nada del suceso. También es posible que existiese realmente el tiroteo, pero protagonizado por delincuentes comunes sin relación ninguna con los terroristas del 11M. La sentencia ni menciona el tiroteo». DE PABLO, José María, *La cuarta trama*, Ciudadela, Madrid, 2009.

257. DEL PINO, Luis, *Los enigmas del 11-M. ¿Conspiración o negligencia?*, Libroslibres, Madrid, 2006.

258. Declaración de Juan Jesús Sánchez Manzano en el juicio del 11M.

259. El atestado de la Jefatura Superior de Policía, con fecha 3 de abril, dice textualmente lo siguiente: «Que en el marco de las investigaciones llevadas a cabo a raíz de los atentados del 11M, en el día de ayer se localiza un edificio en la localidad de Leganés (Madrid), en el que posiblemente se pudieran encontrar algunas de las personas que cometieron tales hechos. Ante esta circunstancia se establece el oportuno Dispositivo Policial por parte de la Comisaría General de Información (Unidad Central de Información Exterior) para determinar tal extremo». El documento se encuentra en el folio 181 del tomo 1 del sumario de la pieza separada de Leganés.

260. DE PABLO, José María, *La cuarta trama*, Ciudadela, Madrid, 2009.

261. MÚGICA, Fernando, «Los agujeros negros del 11-M, una versión policial llena de incongruencias», *El Mundo* (18-04-2004).

262. Declaración de «Cartagena» en el juicio del 11M en la sesión del 7 de marzo de 2007.

263. Los supuestos fallecidos en la explosión de Leganés fueron siete: El Chino, el Tunecino, Abdennabi Kounjaa, Rifaat Anouar, Mohamed Oulad, Rachid Oulad y Allekema Lamari.

264. Hay varias versiones sobre la localización del piso de Leganés. La Fiscalía acudió al juicio diciendo que se había encontrado tras una persecución policial sobre las 18.00 horas del 3 de abril de 2004, la Comisaría General de Información aseguró que fue sobre las 14.00 o 15.00 horas por la investigación del teléfono de la inmobiliaria, y los Tedax, Cartagena y la UCIE sabían desde las 12.00 que los supuestos terroristas estaban en ese piso. Además, el atestado policial indica (desconocemos si por un error) que la localización se realiza el día 2 de abril y los GEO fueron avisados a las 7.00 horas del 3 de abril. A todo ello hay que sumar que se trataba de un piso «marcado» y que, por lo tanto, conocía de sobra la Policía porque lo utilizaba para operaciones.

265. El inspector Guillermo Moreno declaró en el juicio del 11M como testigo el 23 de abril de 2007.

266. LÁZARO, Fernando, «El inspector que controlaba a “Cartagena” ocultó a Del Olmo datos clave del 11M», *El Mundo* (09-03-2007).

267. «La subinspectora de la UCII, la unidad anti-ETA, que llamó a la puerta del piso de Leganés y que desencadenó los acontecimientos de aquella tarde infernal del 3 de abril de 2004 —la misma a la que luego hicieron pasar a segunda actividad— le confesó a un colega: "No tenemos nada contra ellos. Solo cruces de llamadas y eso sabes que es como no tener nada"». MÚGICA, Fernando, «La enorme patraña del 11-M», *El Español* (22-05-2016).

268. También se lo ha denominado «el galgo de Leganés» y «la gacela de Leganés».

269. DE PABLO, José María, *La cuarta trama*, Ciudadela, Madrid, 2009.

270. Informe de la UCIE sobre las investigaciones del piso de Leganés con fecha 3 de mayo de 2004. Se encuentra en el folio 11.918 del tomo 42 del sumario.

271. Disponían de diez terminales en el piso.

272. Abdelkader Kounjaa declaró en el juicio del 11M el 9 de abril de 2007.

273. Se encuentra en el folio 6.583 del tomo 24 del sumario.

274. «Nos llaman héroes (…) y somos tontos por ir donde fuimos», Cadena SER (07-04-2004).

275. Aunque la Brigada Provincial de Información estaba convencida de que en el piso de Leganés había explosivos, el desalojo de los vecinos no se completó hasta las 19.30 horas, cuando los supuestos ocupantes habían llamado a sus familiares y el estallido de la dinamita era inminente.

276. Entrevista de Dolores Martínez al inspector del GEO que dirigió el operativo de Leganés. Publicada en el diario *ABC* el 6 de abril de 2005.

277. DEL PINO, Luis, *Las mentiras del 11-M*, Libroslibres, Madrid, 2008.

278. «Tuvimos la posibilidad de hacer explotar los trenes que pasaron por allí la tarde del jueves pasado y la mañana del viernes, pero no lo hemos hecho, ya que nuestro objetivo era solamente advertir y anunciar que tenemos la fuerza y la capacidad suficientes, con permiso de Alá el Altísimo, para atacaros cuando queramos y como queramos (…). Nosotros, el "Batallón de la Muerte", anunciamos la anulación de la anterior tregua y damos de plazo al pueblo y al Gobierno de España hasta el mediodía del próximo domingo para que se satisfagan nuestras legítimas reivindicaciones: la inmediata y completa retirada de vuestras tropas de Afganistán e Irak, así como el compromiso de no volver a dichos países, y el cese en el apoyo a los enemigos de la Umma Islámica (Estados Unidos y sus aliados) contra el islam y los musulmanes». En la parte final de la nota, los terroristas subrayaban: «Si no se satisfacen estas reivindicaciones, os declaramos la guerra. Esta se considera nuestra última advertencia al pueblo español y a su Gobierno».

279. «Todos los cuerpos, excepto el de Jamal Ahmidam, el Chino, que fue devuelto a sus familiares porque así lo reclamaron, fueron enterrados en enero de 2006, tras pasar días en el tanatorio del cementerio de La Almudena. Los entierros duraron una media hora y se realizaron en presencia de miembros de los Servicios Funerarios de Madrid y del concejal de Leganés, Julián Márquez. En los ataúdes de madera se podía leer desde "perfil 1" hasta "perfil 6", que es como fueron identificados tras realizarse los informes genéticos de los restos encontrados entre los escombros. Los nombres de los siete fueron publicados en los diarios *ABC* y *El País*, en la sección de "fallecidos en Madrid", aunque sin indicar sus edades». DEL PINO, Luis, «Del Olmo descubre, dos años después, que no existen informes de autopsia de los «suicidas de Leganés», *Libertad Digital* (05-04-2006).

280. Programa emitido en VEO7 el 25 de febrero de 2011, citado en LÓPEZ BRU, Ignacio, *Las cloacas del 11-M*, Última línea, Málaga, 2013.

281. En la carta, Díaz de Mera asegura que fue el 28 de marzo cuando García Castaño le habló «por primera vez» de que ese informe se había incorporado al sumario «manipulado». Ese día «sus primeras palabras fueron estoy dispuesto a ir a la cárcel por ti por revelación de secretos». Sin embargo, continúa la carta, muy poco después se produjo un cambio de actitud del comisario: «Me dice que diga todo lo que quiera y haga lo que quiera menos facilitar su identidad. En la tarde del 29 de marzo me indica que va a recibir el asesoramiento de un juez y que me comunicará lo que decide. Y, en la tarde del 30 de marzo, llamó a uno de mis hijos para decirle que le habían recomendado no tener comunicación conmigo y que lo sentía mucho».

282. El caso de la «policía patriótica» hace referencia a un grupo de agentes que, siguiendo órdenes políticas, puso en marcha la llamada Operación Cataluña. Implicó a cargos políticos, funcionarios del Ministerio del Interior y miembros de otras instituciones como la Oficina Antifraude de Catalunya y de la judicatura y estaba destinada, presuntamente, a espiar, seguir y conspirar contra los representantes políticos democráticamente elegidos. Fue dirigida desde el Ministerio de Interior bajo el mando del entonces ministro, Jorge Fernández Díaz. Estaba estrechamente relacionada con el entorno del excomisario Villarejo.

283. Boletín Oficial del Estado (BOE) del 7 de diciembre del año 2000.

284. CERDÁN, Manuel, *Paesa: el espía de las mil caras*, Plaza & Janés, Barcelona, 2005.

285. Aunque nunca lo ha admitido públicamente, fuentes del Ministerio del Interior durante la presidencia de Mariano Rajoy aseguran que Gabriel Fuentes fue uno de los principales asesores de Fernández Díaz.

286. Véase capítulo 9.

287. El documento continúa así: «Durante años estuve intentando comprender algunas conductas que más que negligentes por parte de ciertos responsables policiales-judiciales y de inteligencia, más bien abrigaban ciertas dudas sobre una complicidad, cuanto menos de inacción a evitar el atentado. Lamentablemente, hasta el día de hoy, desconozco cuáles fueron las razones ocultas que llevaron a algunos de estos responsables a actuar como lo hicieron, antes del 11M, ese mismo día y las fechas posteriores».

288. También estaban en la comida José Luis Olivera, que dirigía la Unidad de Delincuencia Económica (UDEF) y Eloy Quirós, máximo responsable de la Unidad de Drogas y Crimen Organizado (UDYCO).

289. El Fiscal Jefe de la Audiencia Nacional, Javier Zaragoza, archivó el informe de la Brigada de Análisis y Revisión de Casos porque «una vez examinado su contenido, se constata que el informe en cuestión no contiene ningún dato, indicio o elemento incriminatorio nuevo y/o distinto, de los ya incorporados en su día al procedimiento judicial, que justifique una reapertura de la misma a los efectos de iniciar nuevas líneas de investigación o esclarecer nuevas responsabilidades en la planificación y ejecución de los atentados».

290. Segundo de los dos escritos que José Manuel Villarejo envió a la Audiencia Nacional en el año 2019 desde la cárcel de Estremera.

291. Las conversaciones de aquella comida desveladas por el digital *Moncloa.com* hacen referencia a muchas cuestiones escabrosas, como demuestran las grabaciones que se han hecho públicas. Dolores Delgado, que en aquella época era fiscal de la Audiencia Nacional, asintió ante la revelación del comisario Villarejo, que había reconoció haber creado una «agencia de modelos» para sonsacar «información vaginal» a políticos, «gente importante» e integrantes de consejos de administración. Una red de prostitución diseñada con el objetivo de chantajear a sus clientes. «Ponías una *chorbita*, se la tiraban y contaban cosas para que las chicas se sintieras cautivadas», explicaba Villarejo a sus compañeros de mesa. «Humildemente, al gremio le dimos buenas satisfacciones, le dimos buena información», añade sobre el funcionamiento de este método. Ante semejantes revelaciones, Dolores Delgado se limitó a hacer comentarios como «éxito garantizado» o «¿y ya está?». En cuanto a las relaciones de jueces y fiscales con menores de edad, es Delgado quien cuenta lo sucedido durante un viaje a Cartagena de Indias, dentro del Programa Aula Iberoamericana, coordinado por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). Según su relato, los miembros de la delegación judicial española les hicieron el vacío a ella y a la magistrada de la Audiencia Nacional para irse con menores de edad que, al parecer, eran camareras del hotel en el que se alojaban.

292. Así lo declaró la persona que les atendió, llamada Rakesh Kumar, tanto ante la Policía (folio 1.686 del sumario, tomo 7) como ante Del Olmo (folio 9.575 del sumario, tomo 34) y en el juicio del 11M, donde compareció en la sesión del 21 de marzo de 2007.

293. DE PABLO, José María, *La cuarta trama*, Ciudadela, Madrid, 2009.

294. En la sesión del 21 de marzo de 2007.

295. SUÁREZ, Javier, «El misterio Kalaji, el policía que estuvo en todos los momentos del 11M», *Moncloa.com* (08-03-2019).

296. Al Kassar llegó a Marbella en los años ochenta de la mano de Abdul Rahman El Assir, otro traficante que estaba casado con la hermana de Adnan Khashoggi, estableciendo una importante red de contactos políticos y sirviendo a los servicios de inteligencia como confidente en operaciones internacionales. Cuando Villarejo pasó a la excedencia oficial —trabajando con sus empresas de forma encubierta— uno de sus clientes fue Al Kassar. Villarejo ya había tenido contacto con este traficante de armas en su época de agente encubierto. Tras la detención del sirio, el excomisario intentó ayudarle, no en vano Al Kassar, entre otras muchas operaciones, vendió armas para el Gobierno español en Angola. Tras ser extraditado a Estados Unidos el agente español quiso ir al juicio a declarar a su favor, pero le dijeron que si lo hacía sería detenido y acusado de pertenecer a la organización del traficante. Ahora el sirio quiere devolverle el favor. Si lo necesita, le ha dicho a su abogado, testificará y contará todas las misiones secretas que conoce en las que el excomisario trabajó por España para mostrar así públicamente «su perfil de hombre de Estado». Ambos son amigos y se llaman «hermanos».

297. El contenido del documento lo público el diario *El Mundo* en su edición del 22 de agosto de 2005: «Cotejando las fechas de compra, de liberación de los equipos y la realización de los atentados, nos encontramos en un periodo muy corto de tiempo: del 3 al 8 de marzo del 2004 y los atentados fueron el 11. [...]. En las investigaciones del 11M aún flota una pregunta: ¿quién [en negrita en el original] realizó las operaciones de soldado de los cables, en el vibrador de los teléfonos móviles, para que enlazaran con los detonadores? (…). Es evidente que no cabe descartar que alguno de los terroristas realizara dicha operación, pero no se ha encontrado equipo adecuado para ello. Esta persona [Kalaji] tiene los conocimientos suficientes para ello y realmente queda muy poco tiempo para que los terroristas trataran de buscar a otro comerciante, ingenuo o no, para realizar dichas operaciones».

298. Declaración de Baltasar Garzón en la comisión de investigación del 11M durante la sesión del 15 de julio de 2004.

299. GARZÓN, Baltasar, *Un mundo sin miedo*, Plaza & Janés, Barcelona, 2005.

300. «Todos le han utilizado, así que todos le tienen miedo. Por eso hace y dice lo que quiere y nunca le pasa nada. En el PP y en el PSOE son muy conscientes de hasta qué punto el juez instructor de la Audiencia Nacional ha resultado políticamente muy útil cuando se ha atrevido a hacer a los partidos, y a los sucesivos gobiernos, el trabajo feo que gobernantes y legisladores durante mucho tiempo no se atrevieron a hacer. Es mucho lo que socialistas y populares deben a un hombre valiente que no ha tenido miedo de bordear la ley, incluso saltársela, en la lucha contra el terrorismo (…) Ya se ha visto cómo se las gasta cuando decide perseguir a quien no le encumbra o le pone trabas. Y, al margen de lo útil que ha resultado siempre, tanto como ariete contra ETA como contra el partido de la competencia, ningún dirigente político ignora que el juez Garzón sabe muchas cosas. Puesto que ha sido utilizado, ha recibido también información muy sensible. Y ahora esa información está archivada en la cabeza de un hombre que se ha convertido en un espectáculo en sí mismo, además de en un negocio de la industria editorial y del circuito de conferencias. En la mente del juez reposan ahora mismo datos de altísimo interés de Estado y nadie se atreverá nunca a ponerle la proa ni a incomodarle en exceso. Porque, ¿qué pasaría si, por ejemplo, Baltasar Garzón conociera los nombres de los agentes de los servicios de información que están ahora mismo infiltrados en ETA y un buen día decidiera protestar contra esa política, denunciándola en libros, artículos o conferencias?». PREGO, Victoria, «Retrato de una figura», *El Mundo* (06-2-2005).

301. «¿Quiénes controlaban a esos infiltrados, si es que existían? Sería muy interesante conocer la respuesta a esa pregunta, ¿no creen ustedes? Tal vez nos ayudara a interpretar ese enigma envuelto en un misterio que es, hoy por hoy, el 11M. Suponiendo que esos infiltrados existieran, claro. Pero seguro que no es así. Porque la sola posibilidad de que las cosas fueran como parece, hace que a uno le entre miedo de vivir en un mundo así». DEL PINO, Luis, «Un mundo sin miedo», *Libertad Digital* (23-03-2009).

302. Según desveló, Pedro J. Ramírez preguntó a Zapatero: «¿Oye, y no ha podido ser una faena a medias, una especie de *joint-venture*?». Y el político le contestó: «Eso es lo que dice Felipe, que ha sido un trabajo por encargo de ETA. Sería la primera vez que pasa algo así».

303. «Mario Gascón llevaba muchos años trabajando para la UCO, había desempeñado labores de coordinación, ubicación y captación de otros confidentes, y había proporcionado a sus controladores valiosas informaciones sobre tráfico de drogas y de armas, falsificadores de moneda, sicarios de países del Este europeo, o bandas dedicadas al clonaje de tarjetas de crédito. Además, conocía tanto a Zouhier —a quien él mismo había captado como confidente para la UCO— como al "Chino", con quien había colaborado en el tráfico de drogas». DE PABLO, José María, *La cuarta trama*, Ciudadela, Madrid, 2009.

304. RUBIO, Antonio, «Mario Gascón "La UCO puso los explosivos del 11-M en el mercado»", *El Mundo* (08-01-2008).

305. Ibíd.

306. «Dado que he sido durante mucho tiempo colaborador de la UCO como confidente con responsabilidades de coordinación, ubicación y captación de otros colaboradores de dicha unidad, facilitando información sobre redes nacionales e internacionales de tráfico de estupefacientes, armas, piedras preciosas, falsificaciones de monedas y documentos, atracos, bandas de delincuentes de países del Este y de sicarios, clonaje de tarjetas de crédito, localización de delincuentes en busca, etc., temo por mi vida e integridad física, y tal y como ya puse de manifiesto en 2004, delincuentes comunes sobre los que facilité información además de las personas sobre las que ahora declarare, pueden en venganza querer acabar con mi vida, y ya que, conforme ahora he tenido conocimiento, se me concedió el estatus de testigo protegido, sin que se me ofreciese entonces ninguna medida de protección». Escrito presentado por Mario Gascón ante la Audiencia Nacional el 14 de marzo de 2008.

307. «Recibí el encargo de verificar si el entorno del presidente del Gobierno, Zapatero, estaba propiciando la cesión de un banco de primer nivel, como era el BBVA a manos de quienes, en apariencia, carecían del mínimo conocimiento bancario. De ahí que acepté tan difícil trabajo, gracias a contar con la inestimable ayuda de los altos mandos del CNI ya mencionados, que entendieron, que tal maniobra era una más de las concesiones inexplicables que el Gobierno socialista hacía a Francia con el consiguiente daño que ello suponía a la economía española (…). De no haber contado con estos responsables del CNI, no habría aceptado tan importante reto, ya que era más que consciente de que sin esta ayuda, mi labor habría resultado inútil y/o cuanto menos, muy insuficiente. Gracias a estos espías españoles, pude conocer, que Del Rivero era un mero testaferro de Abelló, que, en realidad, era a su vez un intermediario de los intereses franceses y se prestó al juego por una sustanciosa cantidad y para que su amigo el Rey, no se opusiera a ello. Los fondos para hacerse con el control del banco se recibirían de un banco francés (Société Générale) con un inusual producto bancario, nunca aceptado hasta entonces en España y a pesar del fuerte endeudamiento de Del Rivero, por su implicación en la inmobiliaria Sacyr, las únicas garantías de tan ingente cantidad de dinero, eran las propias acciones para adquirir. Esta operación económica, tan poco ortodoxa, contaba con el beneplácito de personas de confianza del entorno del propio Zapatero como Sebastián, Arenillas y otros a los que se les presionaba por ciertas adicciones, así como a cierta prensa económica, mercenaria sin escrúpulos». Primero de los dos escritos que José Manuel Villarejo envió a la Audiencia Nacional en el año 2019 desde la cárcel de Estremera.

308. Unos amigos de Rodríguez Zapatero, a los que Juan Luis Cebrián definiría como «los brujos visitadores de La Moncloa», crearon La Sexta bajo protección presidencial y comenzaron a quitarle al grupo PRISA contratos de fútbol televisado. Hasta aquel momento, el Grupo Prisa había sido la gran muleta del PSOE, destacando su apoyo mediático al asalto del BBVA por parte de la constructora Sacyr Vallehermoso, operación tutelada por la Oficina Económica Presidencial de Miguel Sebastián. También respaldaron el intento de compra de Endesa por parte de la catalana Gas Natural Fenosa, controlada entonces por La Caixa.

309. DE PABLO, José María, *La cuarta trama*, Ciudadela, Madrid, 2009.

310. «A mí me da la impresión de que la Fiscalía no quiere que Gascón declare por si acaso dice la verdad. Por eso tampoco le abre diligencias por denuncia falsa, porque eso le permitiría a Gascón declarar, aunque sea como imputado, sobre los hechos expuestos en su escrito. Es más, es el miedo de la Fiscalía a que Gascón declare lo que más me hace sospechar que posiblemente el confidente pueda estar diciendo, como mínimo en parte, la verdad». Ibíd.

311. MÚGICA, Fernando, «La enorme patraña del 11-M», *El Español* (22-05-2016).

312. «¿Zougam y Bakkali? Pero ¿quiénes creen que les indujeron a montar el locutorio? Bakkali —al que las autoridades marroquíes se empeñaron en calificar de mecánico en todas las informaciones— dejó colgada una sustanciosa beca en una universidad madrileña en la que se doctoraba en ciencias físicas para meterse en un negocio bastante cutre en un barrio. Los abogados que gestionaron el papeleo le aconsejaron que no renunciara a su tarjeta de residente como estudiante ya que era casi imposible que le dieran, como él pretendía, la de autónomo. No se la daban a nadie. Los mismos abogados se quedaron con los ojos a cuadros cuando, poco después, la policía se la había concedido. Si repasan sus declaraciones judiciales observarán cómo fue él quien apuntaló la culpabilidad de Zougam, su socio, cuando admitió que era un radical y que utilizaban la peluquería para reuniones islamistas. Por cierto, al revés que Zougam, declaró que la policía no le había tocado durante los interrogatorios. Por supuesto, al final, el hombre que, según la versión oficial, guardaba en su piso las tarjetas telefónicas implicadas en los atentados, uno de los socios del locutorio que teóricamente las compró, quedó libre de toda culpa». Ibíd.

313. Esta explicación no aclara el extraño comportamiento del hombre ataviado con gorro y bufanda en la estación de Alcalá que relató la taquillera de Renfe en sede judicial.

314. «Su acceso al cargo, aunque oficialmente fuera consensuado entre el PP y el PSOE, tuvo su origen en una iniciativa del propio jefe del Estado, basada en su amistad personal y argumentada con su amplia experiencia diplomática, en especial la adquirida en Marruecos». MUNIESA, Fernando J., *La cara oculta del Estado*, ACTAS, Madrid, 2020.

315. RUEDA, Fernando, «Isla Perejil: Mohamed VI hizo el ridículo y Estados Unidos apoyó a España», *The Objetive* (30-07-2022).

316. DEL PINO, Luis, «¿Qué sabe el rey Mohamed VI del 11-M?», *Libertad Digital* (18-11-2010).

317. Podcast Castillón Confidencial, emitido el 22 de marzo de 2023.

318. «Aznar desmintió la información en un comunicado y se querelló contra Ahmed Charaï, el director del semanario, al que la Audiencia Provincial de Madrid condenó en 2011 a abonarle 90.000 euros "por daños morales", además de publicar la sentencia en varios periódicos (…), Charai reapareció tres años después de su condena por la Audiencia Provincial cuando, desde una cuenta anónima en Twitter, empezaron a difundirse cientos de documentos oficiales marroquíes y correos electrónicos. En algunos de ellos resultaba ser, además de un empresario de prensa, un colaborador de la DGED en constante contacto con Mourad el Ghoul, el jefe de gabinete de Mansouri. De la lectura de esa correspondencia se desprende que actuaba como intermediario entre la inteligencia marroquí y periodistas y *think tanks* en Francia y Estados Unidos para que escribieran artículos o informes favorables respecto a Marruecos y dañinos con sus adversarios, empezando por Argelia y el Frente Polisario. (…) Por haber viajado con una cantidad excesiva de dinero en metálico a Estados Unidos, probablemente para repartir y granjearse simpatías, Charaï fue detenido en el aeropuerto de Dulles (Washington) en septiembre de 2011.Tras hacerme eco en el diario *El Mundo* de esos cables filtrados a través de Twitter, Charaï puso contra mí y contra el periódico una demanda por intromisión en su honor, pero, en noviembre de 2015, el Juzgado de Primera Instancia número 46 de Madrid la rechazó en términos contundentes. En contra de lo anunciado por sus abogados, el agente/empresario no recurrió el fallo. El auto resaltaba además que los hechos narrados en el artículo titulado "El espía de Marruecos que acusó a José María Aznar de ser el padre de la hija de la exministra Rachida" son "de indudable interés para la opinión pública nacional española e incluso internacional"». Prólogo escrito por Ignacio Cembrero del libro *El agente oscuro*, Galaxia Gutenberg, Madrid, 2019. Su autor es un espía del CNI cuyo nombre permanece oculto.

319. Así figura en una denuncia firmada en 2013 por el entonces director del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), general Félix Sanz Roldán, contra el líder musulmán Nouredinne Ziani, vinculado a CiU.

320. Prólogo escrito por Ignacio Cembrero del libro *El agente oscuro*, Galaxia Gutenberg, Madrid, 2019.

321. En la terminología española, Fassi Fihri sería un secretario de Estado de Exteriores y uno de los tres personajes —junto con el ya mencionado jefe de los servicios secretos marroquíes, Mansuri, y el responsable de la seguridad interior, Alí Himma— que más directamente influían sobre Mohamed VI.

322. CEMBRERO, Ignacio, «Chirac instó a Mohamed VI a actuar juntos para frenar a España en Marruecos», *El País* (29-11-2006).

323. Según figura en el segundo de los escritos enviados a la Audiencia Nacional por José Manuel Villarejo.

324. «Dezcallar activó un proyecto al que denominó AVM-02 según fui informado en su día, aunque posiblemente, coincidiendo con cambios sustanciales ese año, como el nombre de CESID a CNI y otros, es posible que el nombre definitivo fuese al final otro. Según me explicaron, la A era de "alerta", la V de "venganza" y la M tenía varias explicaciones, ya que una de las fuentes del CNI me dijo que era por la inicial de Marruecos y/o Mohamed, y otra, sin embargo, porque fonéticamente en el vocablo marroquí el término de Venganza suena como "Montakim" y Dezcallar, gran conocedor del Magreb, quiso así hacer un guiño a lo que se temía podrían estar organizando en el otro lado del Estrecho». Ibíd.

325. Tras ser ministra de Exteriores del Gobierno español —donde intervino en las reuniones del Consejo de Seguridad de la ONU para respaldar la política exterior de Estados Unidos y Reino Unido respecto a la «Guerra contra el Terror»—, Ana Palacio se convirtió en vicepresidenta del Banco Mundial; cargo que abandonó en 2008 para ser vicepresidenta del grupo empresarial francés Areva, relacionado con la energía nuclear y con importantes conexiones con la inteligencia gala. Años después, en 2017, fue fichada por la sociedad estatal de fosfatos marroquí OCP para integrar el consejo asesor de esta empresa pública que defiende que el Sáhara es parte del reino alauita para poder extraer sus preciados recursos.

326. JIMÉNEZ, J.L., «Marruecos ficha a Ana Palacio para defender que el Sáhara es parte de Marruecos», *ABC* (10-07-2017).

327. DALLE, Ignace, *Hassan II, entre tradition et absolutisme*, Fayard, París, 2011.

328. FERNÁNDEZ BARBADILLO, Pedro, «Jacques Chirac, el gran enemigo de España», *Libertad Digital* (29-11-2013).

329. SEGOVIA, Carlos, «El día que Jacques Chirac se disculpó con Aznar por ayudar a Marruecos», *El Mundo* (27-09-2019).

330. «El 29 de noviembre de 2000, Chirac estaba preparando la Cumbre europea de Niza que debía alumbrar un nuevo Tratado con reparto de poder y quería evitar que el duro negociador Aznar amenazara con vetos el éxito de la reunión. Acudió a Moncloa y, antes de la cena oficial, planteó a solas con crudeza a Aznar que él estaba colaborando con intensidad en la lucha contra ETA, y que, a cambio, el español debía corresponder renunciando a vetos en Niza. Aznar, indignado por tal uso de la cooperación antiterrorista, le respondió así, según las citadas fuentes: "Jacques, doy esto por no escuchado, porque si no, vamos a tener una cena pésima"». Ibíd.

331. MONTERO, Daniel, «Trillo en 2007 sobre el 11M: “Hablar del servicio marroquí es hablar de los franceses”», *El Español* (12-03-2019).

332. Véase capítulo 11.

333. Así lo denuncia José Manuel Sánchez Fornet, histórico dirigente del Sindicato Unificado de la Policía (SUP) en un artículo publicado en el blog Confidencial Andaluz el 18 de mayo de 2021 titulado: «Marruecos, el gran enemigo».

334. MARTIN, Cyrille, *Un nouveau Dreyfus?*, Les Mutins de Pangée, 2015.

335. Agencias, «Borrell: “Los muertos del 11M no murieron en vano porque después Europa desbloqueó la Constitución”», *Libertad Digital* (10-02-2005).

336. DEZCALLAR, Jorge, «Influencia menguante», *El Confidencial* (11-02-2016).

337. BUSH, George W, *Decision Points*, Virgin Books, 2011.

338. El documento se planificó como un programa para el caso de una victoria republicana. Incluso antes de que la victoria fuera corroborada por el Tribunal Supremo en diciembre de 2000, Dick Cheney ya estaba trabajando para asegurar puestos clave para el PNAC en la Casa Blanca, así como en los departamentos de Estado y Defensa. Entre el personal del proyecto, Lewis Libby se convirtió en adjunto al vicepresidente Cheney, Paul Wolfowitz se convirtió en subsecretario de Defensa a las órdenes de Rumsfeld, y Richard Perle se convirtió en presidente del Consejo de Política de Defensa. Además, el antiguo director del PNAC, John Bolton, se convirtió en el principal «halcón» a las órdenes de Colin Powell en el Departamento de Estado.

339. Informe *How death outlives war, the reverberating impact of the Post 9/11 wars on human health,* publicado en el año 2023 por el Instituto Watson de Asuntos Internacionales y Públicos de la Universidad de Brown de Estados Unidos.

340. «Bombs were Spanish-made explosives», CNN (13-03-2004).

341. PLUCHINSKY, Dennis A., *Anti-American terrorism*, Vol II, World Scientific, Londres, 2020.

342. GANSER, Daniele, *Los ejércitos secretos de la OTAN*, El viejo topo, Barcelona, 2005.

343. Posteriormente pasaría a trabajar para la NSA, como jefa de criptología en Bagdad y, ya en 2013, se convirtió en ayudante especial de la Casa Blanca en el Consejo de Seguridad Nacional. Después se pasó al sector privado, fichando por el banco Morgan Stanley.

344. *https://asiseurope.org/meet-our-speakers/glenn-schoen/*

345. CALVO ROY, José Manuel, «Glen Schoen: 300 marroquíes se entrenaron en campos de *al-Qaeda*», *El País* (16-03-2004).

346. MUSHARRAF, Pervez, *In the line of fire*, Simon & Schuster, 2008.

347. BENNETT, Randall, *Taking Up the Sword: A Story of a Special Agent in the Diplomatic Security Service*, Outskirts Press, 2013.

348. SEGOVIA, Carlos, «La OTAN simuló un atentado en Europa con 200 muertos», *El Mundo* (14-03-2004).

349. BANKS, Martin, «EU cooperation vital in war on terror», *Politico* (17-03-2004).

350. Agencias, «Extrema vigilancia en Madrid» (23-05-2004).

351. MÚGICA, Fernando, «Los agujeros negros del 11-M, una versión policial llena de incongruencias», *El Mundo* (18-04-2004).

352. Richard Myers fue nombrado jefe del Estado Mayor Conjunto el 1 de octubre de 2001. Como tal, fue el principal asesor militar del presidente de Estados Unidos, George W. Bush, del secretario de Defensa y del Consejo de Seguridad Nacional durante las primeras fases de la «Guerra contra el Terror», incluida la planificación y ejecución de la invasión de Irak. Cuando sucedieron los atentados del 11S en Nueva York, Myers estaba en el Capitolio realizando las visitas de cortesía previas a su nombramiento. Tras ver por televisión las imágenes de los aviones chocando contra el World Trade Center, se dirigió al Pentágono y tomó el mando como jefe interino del Estado Mayor Conjunto, ya que el general Hugh Shelton, que ostentaba el cargo y era su superior directo, estaba de camino a Europa para asistir a una cumbre de la OTAN. Myers estuvo al frente de la operación antiterrorista durante la mitad del día hasta que el general Shelton regresó a Washington tras abortar su vuelo a las 17.40 hora local. Cuando se retiró fue condecorado.

353. EKAIZER, Ernesto, «Lo que no le contaron del 11-M», *El País* (11-02-2005).

354. El texto había sido pactado en un preacuerdo alcanzado por el entonces ministro de Exteriores, Josep Piqué, y el secretario de Estado norteamericano, Colin Powell, en enero de 2001, certificando el estatus de la base de Rota como principal instalación militar de Estados Unidos en las operaciones del Mediterráneo y África.

355. GONZÁLEZ, Miguel, «Defensa rechaza que los servicios secretos de Estados Unidos actúen por su cuenta en suelo español», *El País* (16-04-2006).

356. GRIMALDOS, Alfredo, *La CIA en España*, Península, Barcelona, 2017.

357. Ibíd.

358. ARMENDÁRIZ, Felipe, GOÑI, Marisa y VALLÉS, Matías, *CIA Airlines: cómo un periódico local desveló la trama ilegal contra el terrorismo*, Debate, Barcelona, 2006. Todas las citas textuales de estos tres investigadores están extraídas de este libro.

359. La empresa que gestionaba el vuelo de este Boeing 737 —pantalla de la CIA— modificó la matrícula para que al avión no fuera localizado y así evitar su relación con el 11M, registrándola como N4476S, pero los periodistas del *Diario de Mallorca* y, posteriormente, la Guardia Civil constataron que la matrícula original era N313P. Se da la circunstancia de que la secuencia 313 coincide con la matrícula del coche del Pato Donald, personaje de Walt Disney. ¿Se inspiraron en esta figura de animación infantil para cambiar el número del avión de la inteligencia norteamericana? No sería la primera vez que se hacen este tipo de prácticas.

360. Ibíd.

361. Ibíd.

362. ISIKOFF, Michael, «An American Connection», *Newsweek* (17-05-2004).

363. El 20 de mayo de 2004, un informe de la Policía determinaba que las dos huellas que pertenecían a Daoud Ouhnane aparecieron sobre una bolsa azul de plástico que contenía los detonadores que fueron encontrados el 11 de marzo en la Renault Kangoo aparcada frente a la estación de Alcalá de Henares. Además, su ADN fue hallado en la casa de Morata de Tajuña, donde las llamadas de su teléfono móvil lo sitúan en las noches previas a la matanza, y en el desescombro del piso de Leganés en el que se suicidaron siete islamistas aparecieron documentos y efectos personales a su nombre. Su rastro estaba en todos los escenarios del crimen, pero su cadáver no se encontró entre los de los suicidas. El islamista Kamal Ahbar declaró en el juicio por el 11M que Ouhnane puso dos mochilas bomba en los trenes de Madrid y que, luego, huyó hacia Pamplona, viajando posteriormente a Santa Coloma en abril. Después, los investigadores sitúan su pista en Turquía y Siria. Según Ahbar, murió en Irak en junio de 2005.

364. Yehuda Hiss, director del Instituto Greenberg, declaró al diario *Jerusalem Post* que el ministro de Sanidad, Dan Naveh, de quien depende el centro, había dado su visto bueno para el envío de tres expertos. El grupo de especialistas estaría encabezado por el doctor Ricardo Nachman, de origen argentino. Hiss aseguró que su cometido principal sería ayudar en la identificación de los cadáveres. Pero el día 12 de marzo la situación cambió, para asombro del director del instituto. Hiss reconoció que había recibido un mensaje —a través del Ministerio de Exteriores israelí— de que el Gobierno español agradecía su colaboración, pero rechazaba el envío de su equipo por considerar que los médicos españoles podían realizar la identificación en solitario con todas las garantías.

365. Hiss admitió en una entrevista difundida por Canal 2 que había realizado extracciones de órganos de ciudadanos israelíes y palestinos fallecidos sin contar con la autorización de sus familiares. Los órganos eran destinados a trasplantes en centros médicos israelíes y en otros que dependían de las fuerzas armadas del país. El ministerio de Sanidad israelí admitió los hechos, pero dijo que estas prácticas habían dejado de realizarse en la década de los noventa del pasado siglo.

366. Cuaderno de Estrategia número 125 del Instituto de Estudios Estratégicos (dependiente del Ministerio de Defensa). El Mediterráneo en el nuevo entorno estratégico. Coordinado por el Embajador Eudaldo Mirapeix Martínez y colaboran: Elvira Sánchez Mateos, Jesús A. Núñez Villaverde, Alejandro Lorca Corrons, María Angustias Caracuel Raya, Carlos Jiménez Piernas, Laura Feliu Martínez, María Dolores Algora Weber y Fidel Sendagorta (10-03-2004).

367. MARCO, Francisco y BRAVO, Manuel, *La España inventada*, Ediciones Urano, Madrid, 2020.

368. URBANO, Pilar, *El precio del trono*, Planeta, Barcelona, 2011.

369. La conexión de la CIA con ETA iba más allá de la «Operación Ogro», nombre en clave del asesinato de Carrero Blanco. En el próximo capítulo exponemos la participación del Partido Nacionalista Vasco (PNV) como bisagra entre la agencia de inteligencia norteamericana y la organización terrorista.

370. WEIR, Alison, *La historia oculta de la creación del Estado de Israel*, Capitán Swing ediciones, Madrid, 2021.

371. Los tres hombres que, según Miquel, tendrían acceso a datos relevantes para esclarecer el 11M serían el que fue embajador de Estados Unidos en la OTAN Nicholas Burns, su homólogo británico Peter Ricketts y el general James L. Jones, que durante el 11M era el comandante supremo aliado en Europa (SACEUR, por sus siglas en inglés) con base en Bélgica. MIQUEL, Mathieu, «Atentados de Madrid: la pista atlantista», Voltairenet.org (16-12-2009).

372. En 2004, el jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica (OLC), Jack Landman Goldsmith, escribió al menos dos memorandos jurídicos autorizando el programa: «Concluimos únicamente que cuando la nación se ha visto empujada a un conflicto armado por un ataque extranjero contra los Estados Unidos y el presidente determina en su papel de comandante en jefe ... que es esencial para la defensa contra un nuevo ataque extranjero el uso de las capacidades de escucha de la Agencia de Seguridad Nacional dentro de los Estados Unidos, tiene una autoridad constitucional inherente para ordenar las escuchas telefónicas sin orden judicial, una autoridad que el Congreso no puede restringir», escribió Goldsmith en un memorando de ciento ocho páginas fechado el 6 de mayo de 2004. En marzo de 2004, la OLC llegó a la conclusión de que el programa de correo electrónico no era legal y el entonces fiscal general en funciones, James Comey, se negó a reautorizarlo.

373. MUNIESA, Fernando J., *La cara oculta del Estado*, ACTAS, Madrid, 2020.

374. Definido como: «Una tergiversación deliberada de la afiliación o los motivos de alguien; algo usado deliberadamente para tergiversar de esta manera».

375. PRADOS, John, *LBJ Tapes on the Gulf of Tonkin Incident, The White House Tapes*, New York: The New Press, 2003.

376. FRATTINI, Eric*, Manipulando la historia,* Planeta, Barcelona, 2016.

377. PERLMAN, Merrill, «How the term “false flag” migrated to the right», *Columbia Journalism Review* (29-10-2018).

378. GANSER, Daniele, *Los ejércitos secretos de la OTAN*, El viejo topo, Barcelona, 2005.

379. WILLIAMS, Paul, *Operation Gladio: The Unholy Alliance Between The Vatican, The CIA And The Mafia*, Prometheus Books, Nueva York, 2015.

380. HALBROOK, *Stephen P.,* «Operation Sunrise: America's OSS, Swiss Intelligence, and the German Surrender 1945», *Swiss American Historical Society Review*, Suiza, 2005.

381. BUTLER, Susan, *Querido Mr. Stalin: la correspondencia entre Franklin D. Roosevelt y Joseph T. Stalin*, Paidós, Barcelona, 2007.

382. WILLAN, Philip, «Terrorists helped by CIA to stop rise of left in Italy», *The Guardian* (26-03-2001), citado en GANSER, Daniele, *Los ejércitos secretos de la OTAN*, El viejo topo, Barcelona, 2005.

383. SERRAVALLE, Gerardo, *Gladio*, Edizioni Associate, Roma, 1991.

384. «Spain says it never joined Gladio, TV says agents trained there», Reuters (23-11-1990).

385. GRIMALDOS, Alfredo, *La CIA en España,* Península, Barcelona, 2017.

386. CALVO-SOTELO, Leopoldo, *Memoria viva de la Transición*, Plaza & Janés, Barcelona, 1990.

387. «La CIA conoce muy bien el ambiente que impera en los cuarteles, tiene información precisa de las conspiraciones que están en marcha. Puede contribuir decisivamente al éxito del golpe y que la operación se desarrolle con la participación del rey y en nombre de la Constitución y la democracia. Turquía es el ejemplo a imitar. Con un Gobierno militar fuerte en cada extremo del Mediterráneo, Reagan podrá dormir tranquilo en su nueva residencia de Washington. Gracias a la llegada de este nuevo presidente a la Casa Blanca, la CIA encuentra más facilidades para "defender" los intereses norteamericanos en el exterior. En más de una ocasión Reagan ha dicho que Estados Unidos irá a proteger esos intereses "allí donde estén en peligro, sea en países comunistas o no"». GRIMALDOS, Alfredo, *La CIA en España,* Península, Barcelona, 2017.

388. PEROTE, Juan Alberto, *Confesiones de Perote, revelaciones de un espía*, RBA, Barcelona, 1999.

389. URBANO, Pilar, *El precio del trono*, Planeta, Barcelona, 2011.

390. CERDÁN, Manuel, *Matar a Carrero: la conspiración*, Plaza & Janés, Barcelona, 2013.

391. «A raíz del viaje a Sudamérica en otoño de 1942, José Antonio Aguirre y John Edgar Hoover firman un protocolo de colaboración entre los dos servicios, en los que se incluían campos concretos de actuación, la forma de llevar a cabo las operaciones, la forma de relacionarse, la cantidad mensual asignada y otras materias. De esta manera, el Basque Intelligence Service está autorizado por el Gobierno estadounidense a actuar como si fuera una agencia de espionaje americana en la investigación de la penetración de agentes enemigos en el hemisferio occidental que afecten a Estados Unidos». DÍAZ HERRERA, José, *Los mitos del nacionalismo vasco: de Sabino Arana a la secesión*, Planeta, Barcelona, 2005.

392. Ibíd.

393. «En el norte de Argelia, ETA llegó a practicar en los campos de entrenamiento de la policía de ese país y también en Líbano y en el Yemen (…), donde había campos de entrenamiento de terrorismo internacional, ETA lograba entrenarse». Citado en OYARZÁBAL, Javier y MORENO PINILLOS, Jesús, *11 de marzo: Pacto de Silencio*, ACTAS, Madrid, 2007.

394. Ibíd.

396. Encuentro digital con Mikel Lejarza, *El Mundo* (03-11-2004).

397. LISBONA, José Antonio, *España-Israel, historia de unas relaciones secretas*, Temas de Hoy, Madrid, 2002.

398. Ibíd.

399. Hoja de ruta establecida por los mandos israelíes para la formación de terroristas en el País Vasco redactada el 15 de febrero de 1976 y citada en LISBONA, José Antonio, *España-Israel, historia de unas relaciones secretas*, Temas de Hoy, Madrid, 2002.

400. «Emeldi había residido en Venezuela, donde participó en movimientos guerrilleros. En la escuela estadounidense de Panamá se especializó en ejercicios militares. En 1968 ya realizó un cursillo de instrucción armada a un grupo de Euzco Gaztedi (EGI), las juventudes del PNV en Beyris, en el País Vasco francés. Allí estuvieron presentes varias personas, como Múgica Arregui, más tarde dirigente de la organización armada ETA». Ibíd.

401. Siglas del inglés de los «grupos de operaciones proactivas y preventivas» (Proactive, Preemptive Operations Group), comandos de fuerzas especiales denominados así el 16 de agosto del año 2002 en una presentación realizada por el DSB (Defense Science Board) norteamericano para aunar la acción encubierta, la guerra de la información, la inteligencia y la cobertura tanto por parte de la CIA como del Pentágono en sus operaciones para desplegar nuevas capacidades técnicas clandestinas. En cuanto a las tácticas que utilizaría el P2OG, se plantean operaciones secretas destinadas a «estimular reacciones» entre terroristas y Estados poseedores de armas de destrucción masiva, es decir, por ejemplo, incitar a las células terroristas a entrar en acción y exponerse a ataques de «respuesta rápida» por parte de las fuerzas estadounidenses. Tales tácticas obligarían a «los estados y subestados a rendir cuentas» y «señalarían a los estados que los albergan que su soberanía está en peligro», declara el documento del DSB. Más información en ISENBERG, David, «P2OG allows Pentagon to fight dirty», *Asia Times* (05-11-2022).

402. MARTÍN DEL POZO, Concha, «La red Gladio continúa operando, según el exagente Alberto Volo», *El País* (19-08-2023).

403. MADSEN, Wayne, *Unsmasking ISIS, The Socking Truth*, Progressive Press, 2016.

404. Uno de los correos enviados por Jacob Sullivan a la entonces secretaria de Estado, Hillary Clinton, el 12 de febrero de 2012 decía textualmente: «*al-Qaeda* está de nuestro lado en Siria». Este hombre, que años después se convertiría en consejero de Seguridad Nacional en la Administración de Joe Biden, enviaba el mensaje a Clinton después de que el líder de *al-Qaeda*, Aymán al-Zawahiri, llamara en un vídeo a los musulmanes de Turquía y Oriente Medio a ayudar a los rebeldes sirios en la lucha contra los simpatizantes del presidente de Siria, Bashar Al-Ásad.

405. GOLDBERG, Jeffrey, «Hillary Clinton: “Failure” to Help Syrian Rebels Led to the Rise of ISIS», *The Atlantic* (10-08-2023).

406. CLINTON, Hillary, *Hard Choices*, Simon & Schuster, UK, 2018.

407. HERSH, Seymour M., *Reporter, a memoir*, Allen Lane, 2019.

408. DRURY, Shadia B., *Leo Strauss and The American Right*, Palgrave Macmillan, 1998.

409. WALSH, John, *La filosofía de la mendacidad*, Counterpunch (traducido por Rebelión.org, 10-11-2005).

410. Aforismo atribuido por primera vez a Giordano Bruno que sirve para expresar nuestra conformidad con alguna cosa que acabamos de explicar, aunque no estemos seguros, porque las piezas del relato encajan.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (*www.conlicencia.com;* 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

© Lorenzo Ramírez Navarro, 2024
© Del prólogo: César Vidal, 2024
© La Esfera de los Libros, S.L., 2024
Avenida de San Luis, 25
28033 Madrid
Tel.: 91 443 50 00
www.esferalibros.com

Primera edición en libro electrónico (epub): febrero de 2024
ISBN: 978-84-1384-765-8 (epub)
Conversión a libro electrónico: J. A. Diseño Editorial, S. L.